

ENERO - ABRIL 2020

Historias 105

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



Historias

Revista de la Dirección de Estudios Históricos

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Director General: Diego Prieto Hernández

Secretaria Técnica: Aída Castilleja González

Coordinadora Nacional de Difusión: Beatriz Quintanar Hinojosa

Directora de Estudios Históricos: Delia Salazar Anaya

Encargado de la Dirección de Publicaciones: Jaime Jaramillo

Subdirector de Publicaciones Periódicas: Benigno Casas



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

publicaciones

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Vocabulario eclesiástico novohispano. Seminario de Historia de las Mentalidades**, México, INAH (Historia, serie Génesis), 2015
Juana Inés Fernández López *et al.*
- ▶ **Historias de la época colonial y del siglo XIX en México**, México, INAH (Interdisciplina, serie Memorias), 2015
José Abel Ramos Soriano (coord.)
- ▶ **De la A a la Z. El conocimiento de las lenguas de México**, México, INAH (Interdisciplina, serie Memorias), 2015
Rodrigo Martínez Baracs / Salvador Rueda Smithers (coords.)
- ▶ **Del gobierno y su tutela. La reforma a las haciendas locales del siglo XVIII y el cabildo de México**, México, INAH, 2014
Esteban Sánchez de Tagle
- ▶ **Niños y adolescentes en abandono moral. Ciudad de México (1864-1926)**, México, INAH (Historia, serie Logos), 2014
María Eugenia Sánchez Calleja
- ▶ **Gonzalo Robles: una utopía sepultada**, México, INAH (Ensayos), 2014
Marcela Dávalos
- ▶ **Testimonios sobre el México posrevolucionario**, México, INAH, 2014
Alicia Olivera
- ▶ **Educación y exilio español en México. El Instituto Luis Vives, 1939-2010**, México, INAH (Historia, serie Enlaces), 2014
Julia Tuñón

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
Allende 172, col. Tlalpan,
14000, Ciudad de México,
Tel: 70900890 ext. 2004

DIRECCIÓN DE LA REVISTA
Rebeca Monroy Nasr

COMITÉ EDITORIAL

Rosa Casanova, Edgar O. Gutiérrez, Rodrigo Martínez Baracs,
Diego Pulido Esteva, Anna Ribera Carbó, Antonio Saborit

CONSEJO DE ASESORES

Alejandro Agüero (Universidad Nacional de Córdoba), Antonio Annino (Universidad de Florencia), Thomas Calvo (El Colegio de Michoacán), Brian Connaughton (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), Jaime Cuadriello (Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM), Enrique Florescano (Secretaría de Cultura), Clara García Ayluardo (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Javier Garciadiego (El Colegio de México), Óscar Mazín (El Colegio de México), Jean Meyer (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Juan Ortiz Escamilla (Universidad Veracruzana), Erika Pani (El Colegio de México), José Antonio Piqueras (Universitat Jaume I), José María Portillo (Universidad del País Vasco), Ricardo Pérez Montfort (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), Beatriz Rojas (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora), Antonio Rubial García (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM), José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia), Nelly Sigaut (El Colegio de Michoacán), Carmen Yuste (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM).

Producción editorial: Benigno Casas
Cuidado de la edición: César Molar y Javier Ramos
Diseño de cubierta: Efraín Herrera

CORRESPONDENCIA

Allende 172, col. Tlalpan,
C.P. 14000, Ciudad de México.

Historias, Revista de la Dirección de Estudios Históricos, núm. 105, enero-abril de 2020, es una publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2008-012114374100-102, ISSN: 1405-7794, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título y contenido: 16125, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Hamburgo 135, mezzanine, col. Juárez, C.P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Imprenta: Taller de impresión del INAH, av. Tláhuac 3428, col. Culhuacán, C.P. 09840, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Hamburgo 135, mezzanine, col. Juárez, C.P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 29 de octubre de 2021, con un tiraje de 1000 ejemplares.

Historias

105

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ENTRADA LIBRE

- John Howland Rowe 2
 José de la Mano 28

ENSAYOS

- María Rosario Lanzagorta Diego
Análisis de un flujo migratorio vasco hacia el México colonial 37
- Francisco Iván Méndez Lara
*La irrupción revolucionaria en la "geografía periodística" de la Ciudad de México.
 El caso de la lucha de facciones (1914-1915)* 67
- Cuahtémoc Domínguez Nava
1948. Represión a la rebelión ferrocarrilera 85
- Monserrat Cabrera Castillo / Mario Camarena Ocampo / Lourdes Villafuerte García
*¿Y ahora, qué vamos a hacer?: los roles familiares en momentos de crisis
 en dos fábricas textiles del Valle de México* 102

CARTONES Y COSAS VISTAS

- Francisco Alejandro González Franco
*Espionaje y contraespionaje electoral en las campañas presidenciales
 de Miguel Alemán y Ezequiel Padilla (1945-1946).* 115

RESEÑAS

- Rodrigo Martínez Baracs, *Una Nueva historia de la Iglesia en México* 122
- Luciano Ramírez Hurtado, *Sobre Saturnino Herrán* 125
- Anna Ribera Carbó, *El último rebelde del México posrevolucionario* 131
- Rebeca Monroy Nasr, *Espejo de tu piel* 135
- Rosa Casanova, *Nuevas perspectivas sobre Mariana Yampolsky* 138
- Beatriz Lucía Cano Sánchez, *Educación, disciplina, prácticas y vivencias:
 memorias insustituibles de algunos integrantes de la Escuela Médico Militar* 142



Portada: Composición fúnebre con retrato de mujer no identificada, ca. 1868. Colecciones Carlos Monsiváis. Museo del Estanquillo.

Entrada Libre

La etnografía y la etnología en el siglo XVI

John Howland Rowe

El nombre de John Howland Rowe (1918-2004) está asociado a la historia de la civilización inca, por buenas razones. Pero lo cierto es que sus pasiones e intereses como antropólogo y arqueólogo lo llevaron a investigar, escribir y enseñar sobre una amplia variedad de temas americanos. Se formó en las universidades de Brown y Harvard en los novecientos treinta y al cabo de tres años de trabajo arqueológico en Perú se enroló en el ejército de Estados Unidos y luchó en Europa. Rowe concluyó su doctorado en antropología e historia latinoamericana a su regreso a Estados Unidos, durante dos años hizo trabajo de campo entre los guambianos en Colombia, y en 1948 empezó a enseñar en el plantel ubicado en Berkeley de la Universidad de California. La atmósfera de Berkeley le fue propicia y allí publicó, entre otras cosas, un mapa de los grupos indígenas de Sudamérica, en colaboración con J. F. Goins (1948); un ensayo biográfico sobre el padre de la arqueología peruana Max Uhle (1954); *Chavin Art, An Inquiry into Its Form and Meaning* (1962); en colaboración con Dorothy Menzel sacó la antología *Peruvian Archaeology* (1967); anotó y prologó la *Relación de la filiación de sangre y nobleza de don Bartholo García y Espilco* (1970); y la monografía *An Account of the Shrines of Ancient Cuzco* (1979). Hoy la mayor parte de sus ensayos, tanto en inglés como en español, están dis-

persos. Este artículo es uno de ellos y apareció en el trigésimo volumen de *Kroeber Anthropological Society Papers* (1964). Nota y traducción de Antonio Saborit.

LA ANTROPOLOGÍA se convirtió en una disciplina organizada hasta la primera mitad del siglo XIX, pero un buen número de sus problemas, ideas y actividades características son mucho más antiguas. En una ponencia leída ante la Séptima Reunión Anual de la Sociedad Antropológica Kroeber en 1963 sostuve que los inicios de la antropología hay que buscarlos en el movimiento renacentista en la Italia del siglo XV, y específicamente en la arqueología renacentista y actividades afines. Sin embargo, lo que encontramos en el siglo XV es apenas algo más que un punto de vista que hizo posible la observación antropológica, el comienzo de un interés en las diferencias entre los hombres. En el siglo XVI se dio una gran expansión de la observación antropológica, y encontramos los primeros intentos clasificatorios e interpretativos de los datos antropológicos. El tema de la antropología del siglo XVI es demasiado complejo para intentar abordarlo en un solo ensayo, y lo que me propongo hacer en este es informar sobre uno de los aspectos que tiene un interés especial para la historia posterior de la antropología, a saber, el desarrollo de la etnografía y la etnología en el siglo XVI.¹

Un hecho de cierto interés es que la palabra “antropología” tiene su origen en el siglo XVI. Está en el título de un libro en latín sobre anatomía humana que se publicó en Leipzig en 1501, *Antropologium*, o “discurso sobre el hombre”, por Magnus Hundt el Viejo. La palabra “antropología”, como nombre general de un tema, viene, sin embargo, de otra forma renacentista en latín, *anthropologia*, “estudio del hombre”, que se usó por primera vez en 1506 al aparecer en el título de una entrada en la muy popular enciclopedia que escribió el italiano Raffaele Maffei de Volterra. La entrada que se titula *Anthropo-*

¹ Leí una versión más breve de este trabajo en la Octava Reunión Anual de la Sociedad Antropológica Kroeber, el 25 de abril de 1964. Además de las obras citadas específicamente, debo agradecer en términos generales al gran Oxford English Dictionary por las referencias que aclararon los problemas filológicos involucrados en este estudio. Asimismo deseo expresar mi agradecimiento a John F. Freeman y Dorothy Menzel por sus útiles comentarios.

El libro de Margaret Hodgen, *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, publicado en 1964, cayó en mis manos tras haber completado substancialmente la investigación para este trabajo, y no encontré motivos para cambiar mi argumentación tras leerlo. Toda vez que empleamos las mismas referencias, llegué a ellas de manera independiente.



Viñetas de esta sección: diferentes detalles de fotografías de Colecciones Carlos Monsiváis. Museo del Estanquillo.

Muchos libros de viajes y tratados geográficos del siglo XVI contienen secciones o pasajes sobre las costumbres e instituciones de las áreas en cuestión, aunque también había obras cuyo contenido etnográfico era de primera importancia.

logía era un diccionario catalográfico de hombres famosos. En 1533, Galeazzo Flavio Capella, otro italiano, publicó un pequeño volumen de ensayos en italiano titulado *Anthropologia*, el cual, según la portadilla, versaba sobre “el elogio y la excelencia de los hombres, la dignidad de las mujeres, los infortunios de ambos y la vanidad de sus empeños”. Otto Casmann volvió a emplear *Anthropologia* en 1596 como título de una obra en latín sobre psicología y anatomía humanas. La forma inglesa de “anthropology” data de 1593, cuando la usó en una obra de dudosa academia un sentencioso astrólogo británico de nombre Richard Harvey. Harvey la usó para designar un intento por definir la conducta humana “normal”.² Ninguno de estos usos del siglo XVI se relaciona con un tema que hoy se consideraría antropológico.

Las palabras “etnografía” y “etnología” no se acuñaron antes del siglo XVIII. Cuando un autor del siglo XVI se proponía abordar temas que hoy etiquetaríamos como etnográficos, por lo general usaba en el título de su libro una expresión como “vida y costumbres”. El equivalente del siglo XVI más cercano a “etnología” era la expresión “historia moral”, la cual usó José de Acosta en 1590 como paralelo a “historia natural”. La palabra “historia” en estos contextos tiene su sentido original de “pesquisa” o “informe de investigación”, en tanto que “moral” se deriva de la voz en latín *mos, moris*, “costumbre”.

Muchos libros de viajes y tratados geográficos del siglo XVI contienen secciones o pasajes sobre las costumbres e instituciones de las áreas en cuestión, aunque también había obras cuyo contenido etnográfico era de primera importancia. Existía un interés enorme en las costumbres de fuera, de suerte que el hecho de que un libro contuviera información etnográfica a veces se enfatizaba en el título. Como ejemplos podemos ver *La vida y ubicación de los circasianos* por Giorgio Iteriano (1502, en italiano); *Las creencias, religión y costumbres de los etíopes* por Damião de Goes (1540, en latín); *Las leyes establecidas, las costumbres y otros asuntos notables y memorables del reino de China y de la India*, una colección de cartas de los misioneros jesuitas (1556, en francés); *Historia del gran reino de la China* por Juan González de Mendoza (1585, en español). Esta última obra contiene también información sobre Filipinas.

En muchos otros casos, el interés etnográfico de la relación de un viaje la indicaba un subtítulo descriptivo. Así, en 1578, Jean de Léry ofreció describir también “Las costumbres y las extrañas formas de vida de los salvajes americanos, con un coloquio sobre su idioma” al escribir en francés su viaje a Brasil.

² Para comentarios sobre la relevancia de Harvey, véase Kendrick, 1950, p. 99.

Sin embargo, la información etnográfica que ofrecían los libros del siglo XVI por lo general resulta decepcionante para el lector moderno. Rara vez es detallada o específica y es muy probable que sea débil en asuntos como vida familiar, organización social y curaciones. Las observaciones etnográficas eran de aficionados, por lo general inexpertos, y se publicaban para el esparcimiento del público amplio que estaba más preocupado por las curiosidades que en hacerse de información sistemática. No había sociedades letradas que ofrecieran públicos con saberes e intereses técnicos.

Una proporción sorprendentemente alta de los datos etnográficos que salieron de la imprenta en el siglo XVI tiene relación con el Nuevo Mundo. Hay algo sobre Etiopía, el Medio Oriente, Japón y China, pero menos de lo que haría esperar la frecuencia de los contactos europeos con estas áreas o la popularidad de los libros sobre ellas. La cantidad de información que se ofrece sobre África al sur del Sahara y sobre India es particularmente decepcionante.

Aunque la información etnográfica sobre el Nuevo Mundo en los libros del siglo XVI es en cierto modo más abundante, está dispersa, en tanto que existe relativamente poca información sobre algún pueblo. Tal vez solo exista una cultura del Nuevo Mundo para la cual sería posible reunir una etnografía razonablemente completa a partir de las fuentes del siglo XVI; me refiero a los tupinamba de la costa brasileña, descritos por André Thevet, Hans Staden, Jean de Léry, Michel de Montaigne, Manoel da Nóbrega y otros.³ Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XX que alguien se puso a reunir y organizar los datos sobre los tupinamba; hasta donde puedo determinarlo, ningún autor europeo del siglo XVI de los que se quedaron en casa que discutieron a los tupinamba citaron más de una de las fuentes sobre ellos.

Los lectores que están familiarizados con las muy amplias fuentes del siglo XVI sobre México y Perú, empleadas por los actuales estudiosos de esas áreas, se sorprenderán ante mi afirmación de que solo los tupinamba fueron descritos razonablemente bien en los libros del siglo XVI. El punto es que muchas de las mejores relaciones del siglo XVI de México y Perú, obras como las de Bernardino de Sahagún, Diego de Landa y Cristóbal de Molina, permanecieron en forma manuscrita hasta tiempos modernos. El desarrollo de patrones más elevados de trabajo de campo etnográfico se vieron seriamente postergados por el hecho de que buena parte de la mejor obra del siglo XVI no se publicó inmediatamente. Las publi-

El punto es que muchas de las mejores relaciones del siglo XVI de México y Perú, obras como las de Bernardino de Sahagún, Diego de Landa y Cristóbal de Molina, permanecieron en forma manuscrita hasta tiempos modernos.

³ Me refiero específicamente a Nóbrega, 1955, pp. 442-446 (el cual se publicó por primera vez en 1551).

caciones eran limitadas, y en España había censura tanto eclesiástica como civil.

Vale la pena señalar que parte substancial de los informes etnográficos que se realizaron en el siglo XVI fue una forma de antropología aplicada, hecha a petición de funcionarios del gobierno o en relación con programas misionales. El gobierno español parece haber sido el primero en reconocer la importancia de la antropología aplicada, tal vez a resultas de la influencia del erudito italiano Pietro Martire d'Anghiera (1457-1526), influyente en la corte española en el primer cuarto del siglo. Por desgracia, el secreto, o bien el deseo de evitar la publicidad, fue un dogma fundamental de la política oficial española, por lo que los informes realizados a petición del gobierno por lo general acabaron en anaqueles en lugar de llegar a la imprenta. Uno de los factores en el fracaso de los portugueses para conquistar más India de la que lograron conquistar, bien pudo ser la falta de interés en la antropología aplicada que mostraron los funcionarios portugueses. Los portugueses en India nunca entendieron lo suficiente ni la organización social ni las costumbres nativas para manejar bien sus problemas coloniales.

Los europeos del siglo XVI contaron con otras fuentes de información etnográfica además de los reportes escritos. Muchos nativos de tierras lejanas se llevaron a Europa como esclavos o como cautivos, a veces con el propósito expreso de exhibirlos. Cortés, por ejemplo, llevó consigo un grupo amplio de malabaristas y doce jugadores de pelota.⁴ Los malabaristas se remitieron a Roma en donde actuaron ante el papa.⁵ En 1550 cincuenta tupinamba fueron llevados a Ruan para participar en un desfile organizado por la ciudad en honor del rey de Francia.⁶ Una misión diplomática de Japón fue a ver al papa en 1585 y los enviados fueron el centro de un gran interés público. Durante su estancia en Europa se les preguntó constantemente sobre las costumbres en Japón.⁷ También se coleccionaron especímenes etnográficos. Fernando de Habsburgo tenía una colección de tallas y plumaria mexicanas que era parte del tesoro que Cortés se llevó a Europa; parte de esta colección se conserva aun en Viena.⁸ Michel de Montaigne, quien nunca visitó América, poseía una variedad de especímenes tupinamba, incluida una hamaca, un mazo, un brazalete



⁴ López de Gómara, 1554, f. 283-283v.

⁵ Díaz del Castillo, 1632, capítulo CXCv, ff. 226v-227.

⁶ Denis, 1851.

⁷ Crayon (1864) enlista más de veinte publicaciones emanadas de la visita de los enviados japoneses, pp. 75-84.

⁸ Nowotny, 1960.

y una caña abierta en un extremo.⁹ Algunos de los recuentos etnográficos publicados en el siglo se ilustraron con grabados sobre madera. Las imágenes variaban mucho en precisión. Los primeros precisos e informativos fueron los grabados en madera que acompañaron la relación de Hans Staden sobre los tupinamba, publicada en 1557.

Es inusual en las relaciones etnográficas del siglo XVI encontrar comparaciones con otros pueblos nativos; la mayoría de los hombres que llegaron a hacer notas etnográficas no tenían experiencia con pueblos no europeos y no habían leído relaciones etnográficas previas. Por otra parte, como la literatura griega y latina era la base de la educación, esas relaciones muchas veces incluían comparaciones con las costumbres griegas y romanas o con las costumbres de pueblos como los escitas o los antiguos germanos sobre los cuales había información disponible en las fuentes clásicas.

Hubo algunos títulos del siglo XVI que se propusieron ser estudios generales comparativos de aspectos particulares de la cultura. He encontrado estudios comparativos sobre la adivinación, el gobierno, las costumbres funerarias y la vestimenta, los cuales incluían datos etnográficos contemporáneos.¹⁰ Pero en todos los que he visto, la primera comparación es entre costumbres e instituciones europeas del siglo XVI y las que registra la literatura clásica. Los ejemplos etnográficos contemporáneos citados solo representan una fracción de la información existente publicada, y no son centrales para la discusión. Con todas sus limitaciones, sin embargo, estos estudios constituyen el inicio de un esfuerzo por determinar el rango de variación de la conducta humana.

La obra que sirvió a los lectores del siglo XVI a manera de estudio general sobre las costumbres en todo el mundo fue *Las costumbres, leyes y ritos de todos los pueblos* de Johan Boem, publicado originalmente en latín en 1520 y muchas veces reimpresso y traducido.¹¹ La obra original era una selección de observaciones sobre las costumbres tomada de las historias generales que tuvo a la mano el autor, en particular la compilación acrítica de Marco Antonio Coccio, *Enneades*, 1498-1504. Esta solo cubría Europa, Asia y África e incluía pocos datos contemporáneos. Sin embargo, en algunas de las ediciones posteriores, como la de 1542, la cobertura del autor se vio enriquecida con información adicional derivada de las

Hubo algunos títulos del siglo XVI que se propusieron ser estudios generales comparativos de aspectos particulares de la cultura.

⁹ Montaigne, 1580, libro 1, capítulo XXXI (“Des Cannibales”); 1962, tomo 1, p. 237.

¹⁰ Peucer, 1560; Roman, 1575; Guichard, 1581; Boissard, 1581.

¹¹ Compárense las discusiones de la obra de Boem planteadas por Guichard, 1953 y 1964, pp. 131-146.

Como ejemplo de un filósofo social podemos tomar a Jean Bodin, un autor francés del siglo XVI que realizó valiosas aportaciones a la teoría política.

exploraciones de la época. En 1556, Francisco Tamara publicó una traducción al español de la obra de Boem conteniendo un suplemento de 190 páginas sobre América.¹²

Ahora consideremos la teoría y la interpretación etnológicas en el siglo XVI. Para entender lo que sucedía es esencial distinguir entre teoría etnológica y filosofía social y reconocer que en el siglo XVI representaban tradiciones intelectuales aparte, como, de hecho, lo siguieron siendo hasta la segunda mitad del siglo XIX. La tradición de la filosofía social influyó en la tradición etnológica una que otra vez, pero la influencia fue poca en la dirección inversa.

La filosofía social creció a partir del empeño de los filósofos griegos, sobre todo Platón y Aristóteles, por enfrentar problemas de conducta humana e instituciones sociales por medio de un argumento lógico que diera por hecho los valores de la cultura griega y el tipo de instituciones con las que los griegos estaban familiarizados. Durante el Renacimiento se revivió la tradición clásica de la filosofía social. Conservó sus limitaciones tradicionales en el siglo XVI y después, ampliadas solo en la medida en la que se tomó en cuenta la experiencia histórica de Europa, y que los valores cristianos se combinaron con los clásicos. Los filósofos sociales no consideraron la información etnográfica sobre pueblos extraños como algo significativo para sus empresas, y la emplearon muy poco.

Como ejemplo de un filósofo social podemos tomar a Jean Bodin, un autor francés del siglo XVI que realizó valiosas aportaciones a la teoría política. En un libro sobre los problemas de la historia, publicado en 1566, Bodin discutía que las costumbres de los hombres son tan diversas y están sujetas a tantos cambios que no vale la pena estudiarlas. Las diferencias significativas en el temperamento humano las determinan el clima y la topografía, una idea que a fin de cuentas se deriva de fuentes griegas, sobre todo de Hipócrates.¹³ La implicación es que la forma de ocuparnos del problema de las diferencias humanas es por medio del estudio de la geografía física, no de la antropología. La discusión en torno a la teoría política de Bodin se basa solo en experiencias europeas.

La antropología da inicio con la idea de que las diferencias entre los hombres son importantes, trata de establecer los hechos sobre la variación humana, y se acerca a problemas teóricos por medio de la comparación sistemática. La teoría

¹² Johann Boemus, *El libro de las costumbres de todas las gentes del mundo, y de las Indias*, En casa de Martin Nucio, 1556, 349 pp. En 2018, Editorial Órbigo realizó un facsimilar de esta misma obra. N. del T.

¹³ Bodin, 1951, p. 313.

etnológica, dentro de este marco, debe tener alguna relación con la observación etnográfica.

Esto no quiere decir que la teoría etnográfica no este influida por ideas preconcebidas y prejuicios populares. Cuando los hombres del siglo XVI se pusieron a considerar la variedad de la conducta humana su pensamiento se vio profundamente influido por un conjunto de categorías tradicionales heredadas de la Edad Media y modificadas por ideas encontradas en la literatura clásica. Estas categorías se basaban en distintos tipos de distinciones y por tanto podían traslaparse, pero ofrecieron un duro marco para clasificar a la humanidad.

Una de las categorías predilectas del pensamiento medieval sobre el hombre fue la del salvaje, literalmente “el habitante de las selvas” (en latín *selvaticus*), en alemán “*wilder Mann*”, “*wild man*”, en donde “*wild*” tiene el sentido de “no domado o domesticado”. En la teoría medieval el salvaje era un hombre desnudo cubierto de pelo que llevaba una vida solitaria en el bosque, dormía en cuevas o debajo de los árboles, subsistía por medio de la caza y la recolección, y no tenía religión ni organización social y política. Era un hombre que vivía como una bestia salvaje y que tenía las cualidades que se atribuían a las bestias salvajes, tanto virtudes como vicios. Al llamar la atención a los aspectos más nobles de lo que se suponía debía ser el carácter del salvaje, un predicador podía usar su ejemplo para avergonzar a los hombres comunes y corrientes. En su origen el salvaje era un refugiado de la sociedad humana y se le podía recuperar por medio del buen trato y la educación. El salvaje fue un tema popular en el arte europeo de los siglos XII al XV.¹⁴

El salvaje se había convertido en un estereotipo muy sólido antes del descubrimiento de América, y la acumulación de evidencia sobre las variedades existentes de la humanidad desde entonces ha incorporado solo modificaciones menores en la idea popular. La idea del salvaje ha tenido una influencia persistente y perniciosa tanto en la observación etnográfica como en la teoría etnológica.

Los exploradores europeos se interesaron mucho al encontrar que el Nuevo Mundo al parecer estaba lleno de “salvajes”. Para la mayoría de los europeos del siglo XVI los “salvajes” clásicos fueron los tupinamba, los cuales ni siquiera vestían una hoja de higuera y se comían a sus cautivos de guerra. Quienes visitaban Brasil, como André Thevet, quedaron impresionados por el hecho de que los tupinamba no estaban cubiertos del todo de pelo, pero por alguna razón no vieron un significado particular en el hecho de que estos “salvajes” ameri-



¹⁴ Bernheimer, 1952.

canos vivieran en villas empalizadas.¹⁵ En la lógica de los europeos se seguía que, si los nativos del Nuevo Mundo eran salvajes, debían ser hombres sin ley o gobierno, y probablemente sin religión. Esto derivó en una magnífica rima en francés: *sans roi, sans loi, sans foi* (sin rey, sin ley, sin fe).¹⁶ Alguna versión de esta frase se encuentra en casi todas las obras del siglo XVI que abordan a los “salvajes” americanos. Por otra parte, el que los “salvajes” fueran más valientes y generosos que los europeos fue un asunto propio de observación y la expectativa.

Otra categoría tradicional importante fue la de gentiles. Este concepto se derivó de la categoría “gōyim” de la Biblia hebrea: “las naciones”, “los gentiles”, *i. e.*, los no judíos. La palabra hebrea se traduce en el Nuevo Testamento con la palabra griega *ethnē*, “naciones”. La palabra inglesa “*ethnic*” [étnico] como en “*ethnic folkways*” [tradiciones populares étnicas] se deriva de la forma adjetivada de esta palabra. Cuando los cristianos tomaron esta categoría tendieron a aplicarla a todos los pueblos que no fueran ni judíos ni cristianos, aunque algunas veces también quedaron excluidos los musulmanes, sobre la base de que ellos asimismo veneraban al Dios del Antiguo Testamento. La religión fue la base más importante para la distinción entre “ellos” y “nosotros” en la Europa del siglo XVI, y “nosotros” en un sentido amplio eran los cristianos y “ellos” eran los gentiles. En la literatura del siglo XVI, la palabra “nación” con frecuencia llevaba consigo el significado bíblico de “pueblos gentiles” y se podía aplicar con propiedad a los pueblos nativos en las áreas que se exploraban entonces.

En la Biblia había frases sobre las características de los paganos, o gentiles, las cuales ayudaron a formar las expectativas de los viajeros y lectores europeos. Las “abominaciones de los gentiles” en el Antiguo Testamento eran la idolatría, el sacrificio infantil, la adivinación, la consulta a los espíritus familiares y la brujería.¹⁷ San Pablo enlistó como vicios de los gentiles la lujuria, la avaricia, la mentira, el robo, la ira y la maledicencia.¹⁸

En las cartas que San Pablo envió a lectores griegos el término “bárbaro” se usa ocasionalmente. Esta palabra en su acepción en el griego clásico significaba “no griego” y se aplicó incluso a los romanos. Escritores del Renacimiento la tomaron



¹⁵ Thevet, 1557, capítulo XXXI, ff. 57v-58; 1878, pp. 151-152; Léry, 1880, capítulo VIII, tomo I, pp. 123-124, 131-133.

¹⁶ La Popelinière, 1582, libro III, f. 11-11v; compárese con Thevet, 1557, capítulo XXVII, f. 51v; 1878, p. 134.

¹⁷ Deuteronomio 14:9-14; 2 Reyes 14:3; 17:8-12, 16-17; 21:2; 2 Crónicas 23:2-7.

¹⁸ Efesios 4:17-31; 1 Tesaloneses 4:5.

de la literatura griega secular, dándole una aceptación más amplia y algunos nuevos significados. Dentro de Europa, cada pueblo se sintió en la libertad para decirles “bárbaros” a sus vecinos, tal y como se quejaba un escritor escocés del siglo XVI: “*euere nations repuits vthers nations to be barbarians, quhen there tua natours and complexions ar contrar til vithers*” [“cada nación sostiene que las otras naciones son bárbaras, cuando sus naturalezas y complexiones son distintas a las de los otros”].¹⁹ En un sentido más amplio, los europeos del siglo XVI usaron la palabra “bárbaro” para designar pueblos que no eran europeos cristianos o griegos y romanos antiguos, de donde el término asumió entonces un sentido cercano a “gentiles” al usarlo en referencia a pueblos contemporáneos. Fue uno de los términos más comunes aplicado a los habitantes de todas las tierras recientemente exploradas.

El término “bárbaro” asimismo implicaba ciertas características o cualidades, todas ellas malas. En particular, los bárbaros eran “rudos”, *i. e.*, toscos, de malas maneras y con costumbres reprobables. Montaigne vio muy claramente el significado de este uso al considerar la aplicación del término “bárbaros” a los tupinamba:

...cada cual llama barbarie a aquello a lo que no está acostumbrado. Lo cierto es que no tenemos otro punto de mira para la verdad y para la razón que el ejemplo y la idea de las opiniones y los usos del país done nos encontramos. Ahí está siempre la perfecta religión, el perfecto gobierno, el perfecto y cumplido uso de todas las cosas.²⁰

Sin embargo, la mayoría de los demás escritores del siglo XVI fueron sinceros en sus juicios etnocéntricos.

La categoría final del siglo XVI que debemos discutir es “civilización”, de la cual “*policy*” [policía] (en acepciones especiales, hoy obsoleta en inglés) era un equivalente común. Estos términos se derivaban de la teoría política griega y romana, refiriéndose en primer lugar a la existencia de un gobierno organizado y en segundo a las cualidades que se esperaban de un buen ciudadano. El traductor al inglés en el siglo XVI de *Le miroir politique* de La Perrière ofrece una afirmación clara del primero de estos significados:

¹⁹ Anónimo (escocés), 1549, capítulo XIII; 1872, p. 106.

²⁰ Montaigne, 1580, libro I, capítulo XXX (Des cannibales); 1962, tomo I, p. 234.

El redescubrimiento en el Renacimiento de la teoría clásica según la cual los primeros hombres eran habitantes desnudos del bosque dio un punto de apoyo para el desarrollo de la teoría del progreso.

Policía se deriva de la palabra griega *politeia* que en nuestra lengua podríamos llamar Civilidad, y lo que los Griegos nombraron gobierno Político, los latinos llamaron el Gobierno de la mancomunidad, o sociedad civil.²¹

El segundo sentido de “civilidad”, buena ciudadanía, se asociaba en el pensamiento del siglo XVI con la familiaridad, con la ética y la teoría política de los filósofos griegos y romanos. Se suponía que era producto del tipo de educación literaria introducida por el movimiento renacentista. Los europeos, como decía Montaigne, se consideraban modelos de “civilidad” tanto en la política como en las letras, y fueron puntualmente críticos de los “bárbaros” que no compartían sus valores. En efecto, la “civilidad” fue el equivalente en el siglo XVI del posterior término “civilización”. El término “civilización” no se hizo corriente antes del final del siglo XVII.

La palabra “primitivo” existía en el siglo XVI pero no se usaba en contextos etnológicos. Era un término que aparecía fundamentalmente en las discusiones teológicas sobre el principio de la cristiandad, empleada en expresiones como “la iglesia primitiva”, refiriéndose a la iglesia del siglo primero.

Para la mayoría de los escritores del siglo XVI los términos y las categorías que hemos discutido formaron los cimientos de una vaga clasificación descriptiva sin ninguna implicación de secuencia o desarrollo. Sin embargo, cierto número de escritores griegos y romanos ampliamente leídos habían sugerido que los primeros hombres eran habitantes desnudos de los bosques, en este sentido los autores más citados en el siglo XVI eran Platón, en el “Protágoras”, y Vitruvio, *Sobre la arquitectura*.²² A partir de esta idea fue posible trazar la implicación lógica de que los “salvajes” modernos ofrecen evidencias sobre la aparición y el estilo de vida de los primeros habitantes de Europa, y al menos un escritor del siglo XVI trazó esta implicación e hizo algo con ella.²³ Después de regresar a Europa, White hizo un dibujo de un antiguo bretón influido evidentemente por lo que viera de los “salvajes” de América del Norte.²⁴

El redescubrimiento en el Renacimiento de la teoría clásica según la cual los primeros hombres eran habitantes desnudos del bosque dio un punto de apoyo para el desarrollo de la teoría del progreso. Este desarrollo se dio en el siglo XVI, unos cien años antes de que Bury lo sugiriera en su conocido libro

²¹ La Perrière, 1598.

²² Sobre la influencia de Vitruvio en las ideas del siglo XVI sobre el hombre temprano, véase Panofsky, 1962, pp. 33-67.

²³ Lorant, 1946, pp. 185-224.

²⁴ Kendrick, 1950, láminas XII-XIII, pp. 123-124.

sobre el tema.²⁵ Ocurrió en la tradición de la filosofía social, no en el de la teoría etnológica.

Los hombres de letras del movimiento renacentista volvieron la vista hacia la antigüedad clásica en busca de inspiración, con la convicción de que los antiguos eran superiores a los modernos en campos tan importantes como la literatura, el arte, la filosofía, la organización política, el arte de la guerra y las ciencias naturales. El respeto por la antigüedad socavó la certeza etnocéntrica que caracterizara antes a los europeos y por tanto preparó a algunos de ellos para ser más observadores y más tolerantes de las diferencias culturales contemporáneas. La actitud renacentista era incompatible con una teoría del progreso. Sin embargo, al avanzar el siglo XVI, ganó terreno la visión de que los alcances modernos eran al menos iguales a los antiguos, hasta en literatura y arte. Esta idea la planteó desde 1539 Cristóbal de Villalón. La convirtió en una teoría del progreso el filósofo social Loys Le Roy en un ensayo general sobre el cambio de 1575. Le Roy citó a Platón para el estado de desnudez del hombre temprano, elogió los logros culturales de la antigüedad clásica y luego arguyó que los europeos del siglo XVI habían superado o eran capaces de superar a sus antecesores clásicos. No intentó relacionar este registro de progreso a la tradición bíblica y pasó ligeramente por la Edad Media. Los hechos etnográficos no juegan ningún papel en el argumento de Le Roy en favor del progreso, el cual es solo una interpretación de la historia de Europa basada en datos selectos, parte de los cuales eran meramente hipotéticos. La aseveración de Le Roy sobre la idea del progreso contiene todos los ingredientes de cajón de las aseveraciones del siglo XVIII salvo las predicciones optimistas de glorias futuras que inspiraron a los especuladores del siglo XVIII.

El problema de clasificar las variedades de la humanidad se enfrentó, en la tradición etnológica, por medio del desarrollo de una teoría de la evolución cultural. La figura clave en este desarrollo fue José de Acosta, estudioso jesuita del siglo XVI, quien pasó los años de 1572 a 1586 en Perú y los de 1586 a 1587 en México, aprovechando la oportunidad de reunir información sobre la historia natural y la etnografía de las áreas en las que vivió. En un trabajo sobre política misional, escrito en Perú entre 1576 y 1577 pero publicado hasta 1589, Acosta propuso clasificar a todos los “bárbaros” en tres clases: primero, los que cuentan con el conocimiento y el uso de las letras y por tanto poseen un alto grado de civilidad, como los chinos y los japoneses; segundo, los que carecen de escritura pero cuentan



²⁵ Bury, 1932.

con una religión y un gobierno organizados y viven en asentamientos estables, como los mexicanos y los peruanos; y tercero, los que él clasificó como salvajes, como los caribes y los brasileños. Dentro de la tercera clase hizo la distinción entre salvajes como las bestias salvajes que no tienen ningún tipo de organización y los en cierto modo superiores que cuentan con los rudimentos de una organización y tienen cierto inclinación por la paz.²⁶

Esta es una clasificación etnológica general relacionada con pueblos contemporáneos específicos. Está organizada de manera explícita como una jerarquía de excelencia en la que la gente como los europeos cristianos está en la parte alta, mientras que hasta abajo están aquellos a los que se juzga menos parecidos a ellos. Las categorías se tomaron prestadas del uso común en el siglo, “bárbaro” empleado en el sentido de “gentil” (la gente en favor de cuya conversión argumentaba Acosta), y los conceptos de civilidad y salvajismo relativos se usan para subdividir a los bárbaros. Acosta tuvo un conocimiento personal limitado con los pueblos en su tercera categoría y es obvio que leyó poco sobre ellos, de manera que la influencia de los estereotipos tradicionales es particularmente clara en su tratamiento de este grupo. El esquema de Acosta es tan similar en principio y hasta en algunos de sus detalles al del célebre esquema de Lewis H. Morgan de 1877 que parece casi increíble que mediaran tres siglos entre ellos.

En su obra sobre política misional, Acosta no sugirió que su clasificación etnológica representara una secuencia evolutiva. Sin embargo, en una obra suplementaria, *La naturaleza del Nuevo Mundo*, escrita en Perú entre 1577 y 1582 y publicada en el mismo volumen con la de los problemas misionales, Acosta discutió que los ancestros de los indígenas americanos eran probablemente salvajes y que la organización política que se encontró entre algunos indios en el siglo XVI fue un desarrollo local a partir de orígenes salvajes.²⁷

Hay que señalar que Acosta reclamó este desarrollo solo para los nativos de América; no sugirió que también se aplicara al Viejo Mundo. Puede ser que no estuviera dispuesto a ensayar para su teoría del desarrollo una aplicación para el Viejo Mundo, toda vez que hacer algo así habría sido entrar en algunas contradicciones con la tradición bíblica. Las narrativas del Génesis no tenían espacio para una etapa de salvajismo primigenio. Acosta sostenía que los descendientes de Noé que migraron a América lo hicieron por tierra, cruzando solo un



²⁶ Acosta, 1589, *De procuranda salute indorum*, proemio, pp. 115-123.

²⁷ Acosta, 1589, *De natura Novi Orbis*, libro I, capítulo XXV, pp. 70-71; 1590, libro I, capítulo XXV; 1954, p. 39.

pequeño estrecho, y que se volvieron cazadores salvajes en el transcurso de sus trashumancias.²⁸

El libro de Acosta de 1589 que contiene su tratado sobre política misional y *La naturaleza del Nuevo Mundo* fue escrito en latín, el idioma universal de la erudición en el siglo XVI. Se reimprimió en Salamanca en 1595, en 1596 en Colonia y en 1670 en Lyon. Entre 1587 y 1589 el propio Acosta tradujo *La naturaleza del Nuevo Mundo* al español y lo amplió hasta hacer de él una obra más ambiciosa titulada *Historia natural y moral de las Indias*, cuya primera edición apareció en 1590. *La historia natural y moral* fue uno de los libros más ampliamente leídos y más influyentes de su tiempo. Antes de 1600 aparecieron al menos tres ediciones en español, junto con las traducciones al italiano, el francés y el holandés. La versión holandesa se tradujo al alemán en 1601, mientras que la traducción al latín apareció en 1602 y al inglés en 1604. Sería interesante tratar de trazar la influencia de las ideas etnológicas de Acosta en el pensamiento del siglo XVI y XVII, pero la tarea sería difícil. Los escritores de entonces no siempre creyeron fundamental citar sus fuentes y el esquema de Acosta daba cuerpo a una cantidad considerable de conocimiento que era del dominio público en la Europa del siglo XVI.

Al parecer, Acosta fue el primer escritor que trató de formular un cuerpo de teoría etnológica diferente a la tradición de la filosofía social. Delineó una clasificación jerárquica de pueblos no europeos basada en las categorías del uso popular europeo. Así, acaso bajo la influencia en parte de la naciente teoría del progreso, volvió la parte de su esquema que se relacionaba con América en una secuencia evolutiva. Es particularmente relevante señalar que las categorías de la clasificación no surgieron de comparaciones detalladas de datos etnográficos sino que se derivaron de concepciones populares europeas en las que Acosta acomodó los magros datos con los que contaba. Del mismo modo, la idea del progreso no se basaba en el estudio de un registro histórico y arqueológico del pasado continuo sino en datos históricos limitados que seleccionó para que embonaran en la teoría, sobre la especulación, y sobre el valor etnocéntrico de los juicios.

En la situación prevaleciente en el siglo XVI, acaso sea posible sostener que cualquier teoría etnológica fuera mejor que ninguna, y por tanto Acosta merece un crédito importante por la original combinación de ideas que se volvieron los cimientos de una importante tradición intelectual. Sin embargo, nada tiene de encomiable para la antropología del siglo XX el que

Al parecer, Acosta fue el primer escritor que trató de formular un cuerpo de teoría etnológica diferente a la tradición de la filosofía social.

²⁸ Acosta, 1589, *De natura Novi Orbis*, libro I, capítulos XX-XXI; 1590, libro I, capítulos XX-XXI; 1954, pp. 32-35.

los prejuicios del siglo XVI sigan formando el marco en el que muchos antropólogos tratan de manejar los problemas de la variación y el cambio.

Referencias citadas

En esta bibliografía solo aparecen las obras citadas en el texto o las notas, salvo que incluí referencias a dos estudios (Atkinson, 1935, y Hanke, 1959) que resultaron ser guías bibliográficas particularmente útiles. La literatura etnológica del siglo XVI es bastante más amplia de lo que sugiere esta bibliografía.

Acosta, José de

1589 *De natura Novi Orbis libri duo, et De promulgatione Evangelii apud barbaros, sive de procuranda indorum salute libri sex.* Apud Guillelmum Foquel, Salmanticae.

1590 *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gouierno, y guerras de los indios.* En casa de Juan de León, Seuilla.

1954 *Obras del P. José de Acosta de la Compañía de Jesús. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Biblioteca de Autores Españoles desde la Formación del lenguaje hasta Nuestros Días (continuación), tomo 73.* Ediciones Atlas, Madrid.

Anónimo (escocés)

1549 *The complaynt of Scotlande, byth ane exortatione to the estatis to be vigilante in the deffense of their public veil.* París.

1872 *The complaynt of Scotland... 1549, con un apéndice de tratados ingleses contemporáneos... re editado a partir del original con introducción y glosario de James A. H. Murray.* Early English Text Society, Extra Series, número xvii. N. Trübner & Co., Londres.

Atkinson, Geoffrey

1935 *Les nouveaux horizons de la Renaissance française.* Librairie E. Droz, París.

Bernheimer, Richard

1952 *Wild men in the Middle Ages; a study in art, sentiment, and demonology.* Harvard University Press, Cambridge.

Bodin, Jean

1566 *Methodus ad facilem historiarum cognitionem.* Apud Martinum Juvenum, Parisiis.

1951 *Oeuvres philosophiques de Jean Bodin; texto establecido, traducido y publicado por Pierre Mesnard. Corpus Général des Philosophes Français, Auteurs Modernes, tomo V, 3. Presses Universitaires de France, París.*

Boem, Johann

1520 *Omniom gentium mores leges et ritus ex multis clarissimis rerum scriptoribus...nuper collectos... In officina Sigismundi Grimm medici, ac Marci Vuirsung, Augustae Vindelicorum.*

1542 *Omniom gentium mores leges et ritus ex multis clarissimis rerum scriptoribus...Accessit libellvs de regionibus septentrionalibus, earumque gentium ritibus... ex Jacobo Ziaglero... Praeterea, Epistola Maximiliani Transilvani... De Molviccis insulis, et aliis pluribus mirandis. In aedibus Joan. Steelsii, Antverpiae.*

Boissard, Jean Jacques

1581 *Habitus variarum orbis gentium. Habitz de nations estrānges. Trachten mancherley Völcker des Erdskreysz. (Sin impresor ni lugar de la impresión) 61 láminas.*

Bury, John Bagnell

1932 *The idea of progress; an inquiry into its origin and growth. Introducción de Charles A. Beard. The Macmillan Company, Nueva York.*

Capella, Galeazzo Flavio

1533 *L'anthropologia di Galeazzo Capella..., ovvero ragiornamento della nature humana la quale contiene le lodi e eccellenza degli uomini, la dignità delle done, la miseria d'amendue, e la vanità degli studj loro. Heredi d'Aldo Romano, & d'Andrea d'Asola, Venezia.*

Carayon, Auguste

1864 *Bibliographie historique de la Compagnie de Jésus, ou catalogue des ouvrages relatifs à l'histoire des jésuites depuis leur origine jusqu'à nos jours. Auguste Durand, Libraire, París; Barthes and Lowell, Londres; A Franck'sche Buchhandlung, Leipzig.*

Casmann, Otto

1594 *Psychologia anthropologica; siue animae hvmanae doctrina... Apud G. Antonium, impensis P. Fischeri, fr., Hanoviae.*

1596 *Segunda pars anthropologiae: hoc est, fabrica humani corporis methodice descripta. Apud G. Antonium, impensis P. Fischeri, fr. Hanoviae.*



Coccio, Marco Antonio, llamado Sabellicus

1498 *Enneades Marci Antonii Sabellici ab orbe condito ad inclinatione imperii Romani*. Venecia.

1504 *Secunda pars enneadum Marci Antonii Sabellici ab inclinatione Romani imperii usque ad annum M.D. iiii*. Per magistrum Bernardinum Vercellensem, Venecia.

Denis, Ferdinand

1851 *Une fête brésilienne célébrée a Rouen en 1550, suivie d'un fragment du xvie siècle roulant sur la théogonie des anciens peuples du Brésil et des poésies en langue tipique de Christovam Valente*. J. Techener, Libraire, Paris. (Portadilla fechada en 1850)

Díaz del Castillo, Bernal

1632 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva-España*. En la Imprenta del Reyno, Madrid.

Goes, Damião de

1540 *Fides, religio, moresque Aethiopum sub imperio Pretiosi Joannis... degentium, una cum enarratione confoederationis... inter ipsos Aethiopum imperatores, & reges Lusitanae initiae... aliquot item apistolae... Deploratio Lappianae gentis*. Ex officina R. Rescii, Lovania.

González de Mendoza, Juan

1585 *Historia de las cosas más notables, ritos, y costumbres, del gran reyno de la China, sabidas assi por los libros delos mismas Chinas, como por relacion de religiosos, y otras personas, que an estado en el dicho reyno*. Con vn itiniuerario del nueuo mundo. A costa de Bartholome Grassi, Roma.

Guichard, Claude

1581 *Funérailles et diverses manieres d'ensevelir des Romains, Grecs et autres nations, tant anciennes que modernes*. J. de Tournes, Lyon.

Hanke, Lewis

1959 *Aristotle and the American Indians; a study in race prejudice in the modern world*. Henry Regenery Company, Chicago.

Harvey, Richard

1593 *Philadelphvs; or, a defence of Brutes, and the Brutans history*. Iohn Wolfe, Londres.

Hogden, Margaret Trabue

1953 *Johann Boemus (fl. 1500): an early anthropologist*. **American Anthropologist**, volumen 55, número 2, abril-junio, pp. 284-94. Menasha.

1964 *Early anthropology in the sixteenth and seventeenth centuries*. **University of Pennsylvania Press, Filadelfia**.

Hundt, Magnus, el Viejo

1501 *Antropologium de hominis dignitate, natura, et proprietatibus, de elementis, partibus et membris humanis corporis. De juvenentis nocumentis, accidentibus vitiis, remediis, et physionomia ipsorum...* **Per baccalarium Wolfgangum Monacensem, Leipzig**.

Iteriano, Giorgio

1502 *La vita: & sitio di Zichi, chiamiti Ciarcassi: historia notabile*. **Apud Aldum Manutium, Venecia**.

Jesuitas

1556 *La institution des loix, covstumes et avtres choses maruellieuses & memorables tant du royaume de la Chine que des Indes contenues en plusieurs lettres missiues enuoyées aux religieux de la Compagnie du Nom de Iesus. Traducites d'italien en francoys*. **Chez Sebastien Nyuelle kibraire, París**.

Kendrick, Thomas Downing

1950 *British Antiquity*. **Muthuen & Co., Ltd., Londres**.

La Pèriere, Guillaume de

1555 *Le miroir politique, oeuvre non moins utile que nécessaire a tous monarches, roys, princes, seigneurs, magistrats*. **M. Bonhomme, Lyon**.

1598 *Le mirrouir of policie. A worke no lesse profitable than necessary, for all magistrates, and governours of estates and commonweales*. **Impreso por Adam Islip, Londres**.

La Popelinière, Henri Lancelot-Voisin, sieur de

1582 *Les trois mondes. Par le seigneur de la Popellinière*. **En el olivo de Pierre l'Huillier, París**.

LeRoy, Loys, llamado Regius

1575 *De la Vicissitude ou variété des choses en l'univers, et concurrence des armes et des lettres par les premières et plus illustres nations du monde, depuis le temps où à commencé la civilité, & memoire humaine iusques à present. Plus s'il est vray ne se dire rien qui n'ayat esté dict parauant: & qu'il conuient par propres*



inventions augmenter la doctrine des anciens, sans s'arrester seulement aux versions, expositions, corrections, & abrezgez de leurs escrits. En casa de Pierre l'Huillier, Paris.

Léry, Jean de

1578 *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil, autrement dite Amérique. Contenant la nauigation, & choses remarquables, veuës sur mer par l'aucteur: le comportement de Villegagnon, en ce païs là. Les meurs & façons de viure estranges des sauuages ameriquains: plusieurs animaux, arbres, herbres, & autres choses singulieres, & de tout inconues par deça, dont on verra les sommaires des chapitres au commencement du liure. Por Antoine Chuppin, La Rochelle.*

1880 *Histoire d'un voyage faict en la terre de Brésil. Nouvelle édition avec une introduction & des notes par Paul Gaffarel. Alphonse Lemerre, Editeur, Paris. Dos volúmenes.*

López de Gómara, Francisco

1552 *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron ata el año de 1551. Con la conquista de Mexico y de la Nueua España. A costa de Miguel Capila, Çaragoça.*

1554 *Historia de Mexico, Con el Descubrimiento de la nueua España, conquistada por el muy illustre y valeroso Principe don Fernando Cortes, Marques del Valle. Por Juan Bellero, Anvers. (Parte 2 de la obra de 1552).*

Lorant, Stefan

1946 *The New World; the first pictures of America, made by John White and Jacques LeMoyne; and engraved by Theodore de Bry; with contemporary narratives of the Huguenot settlement in Florida, 1562-1565 and the English colonies in Virginia, 1585-1590, editado y anotado por Stefan Lorant. Duell, Sloan & Pearce, Nueva York.*

Maffei, Raffaele

1506 *Commentariorum urbanorum liber primus [-xxxviii]. Por Johannem Besicken, Roma.*

Montaigne, Michel de

1586 *Les essais de messiere Michel, seigneur de Montaigne. En casa de Simon Millanges, Bordeaus. 2 tomos.*

1962 *Essais. Edición conforme al texto del ejemplar de Burdeos con las adiciones de la edición póstuma, variantes principales, introducción, notas e índice por Maurice Rat. Ediciones Garnier Frères, Paris. 2 tomos. [Ensayos,*



edición y traducción de Dolores Picazo y Almudena Montojo, Madrid, Cátedra, 1985.]

Nóbrega, Manoel de

1955 *Cartas do Brasil e mais escritos do P. Manuel da Nóbrega (opera omnia)*, con introducción y notas históricas y críticas de Serafim Leite S. I. Acta Universitatis Conimbriensis. Coimbra.

Nowotny, Karl A.

1960 *Mexikanische Kostbarkeiten aus Kunstkammern der Renaissance*. Museum für Völkerkunde, Viena.

Panofsky, Erwin

1962 *Studies in iconology; humanistic themes in the arte of the Renaissance*. Harper Torchbooks, The Academy Library, TB 1077. Harper & Row, Publishers, Nueva York y Evanston. [Estudios sobre iconología, Madrid, Alianza Universidad, 1989.]

Peucer, Kaspar

1560 *Commentarius de praecipuis generibus divinationum, in quo a prophetijs autoritate diuina traditis & à physicis coniecturis discernuntur artes et imposturae diabolicae*. Excudebat I. Crato, Witeberage.

Román, Jerónimo

1575 *Republicas del mundo, divididas en xxvii libros*. Por Francisco del Canto, Medina del Campo, 2 volúmenes.

Rowe, John Howland

ms. *The Renaissance foundations of anthropology*. Leído en la Séptima Reunión Anual de la Sociedad Antropológica Kroeber, Berkeley, abril 6, 1963.

Staden, Hans

1557 *Warhaftig Historia vnd Beschreibung eyner Landtschafft der wilden, nacketen, grimmigen Menschenfresser Leuthen, in der Newenwelt America gelegen, vor und nach Christi Geburt im Land zu Hessen unbekannt, bisz uff dise ij nechst vergangene Jar...* Bei Andres Kolben, Marpurg.

1928 *Hans Staden; the true history of his captivity, 1557*, traducción y edición de Malcolm Letts, con introducción y notas. The Broadway Travellers. George Routledge & Sons, Ltd., Londres.

Tamara, Francisco

1556 *El libro de las costumbres de todas las gentes del mundo, y de las Indias*. Traducido y copiado por el bachiller Francisco Tamara. En casa de Martín Nuncio, Anvers.

Thevet, André

1557 *Les singularitez de la France Antarctique, autrement nommée Amerique: & de plusieurs terres & isles decouvertes de nostre temps*. Chez les heritiers de Maurice de la Porte, Paris.

1878 *Les singularitez de la France Antartique*. Nueva edición con notas y comentarios de Paul Gaffarel. Maisonneuve & Cie., Librairies-Éditeurs, Paris.

Villalón, Cristóbal de

1539 *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente... En la qual se disputa quando ouo mas sabios, agora o en la antigüedad. Y para en prueua desto se traen todos los sabios & inuentores antiguos y presentes en todas las sciencias y artes*. Impresa por maestre Nicholas Tyerri impressor, Valladolid.

Apéndice

La teoría etnológica de José de Acosta

Selección de sus escritos

I

Del proemio a *De procuranda indorum salute* [Cómo procurar la salvación de los indios], escrito en 1576-77 y publicado en 1589. Original en latín. Traducción de Luciano Pereña. Los corchetes son de JHR.

Es un error común limitar con estrechez las Indias a una especie de campo o ciudad y creer que, por llevar un mismo nombre, son de la misma índole y condición...

Los pueblos indios son innumerables, tiene cada uno de ellos determinados ritos propios y costumbres y se hace necesaria una administración distinta según los casos. Por eso, no sintiéndome yo capaz de tratar uno a uno de todos ellos, por serme desconocidos en su mayor parte y aunque llegara



a conocerlos del todo sería tarea interminable, he juzgado oportuno tener principalmente en cuenta a los indios del Perú, para adaptarme mejor a todos los demás. Y lo hice por dos razones: una porque el mejor conocimiento que tengo de estas provincias me permite dar a mis afirmaciones una mayor certeza; la segunda, porque siempre me han parecido estos indios una especie de punto medio entre los demás: a partir de ellos es posible llegar más fácilmente a un juicio de los extremos, por así decir. Pues aunque se llama indios a todos los bárbaros descubiertos en nuestros días por los españoles y portugueses que con sus flotas han surcado el dilatadísimo océano (no solo privados de la luz evangélica, sino también con aversión a toda institución humana), sin embargo no todos tienen las mismas características; va mucho de indio a indio, por decirlo con humor, y hay bárbaros que sacan gran ventaja a bárbaros.

Según la definición de prestigiosos autores, bárbaros son aquellos que se apartan de la recta razón y de la práctica habitual de los hombres [Santo Tomás, Epístola a los Romanos, capítulo 1, lectura 5, y Corintios 14:2]. Por eso suelen destacar los escritores más ilustres la incapacidad de los bárbaros, su fiereza, incluso sus técnicas y trabajos, significando lo lejos que están de la práctica usual de los demás hombres y lo poco que tienen de sabiduría y actividad racional.

Tengo para mí que todos estos bárbaros del Nuevo Mundo recibieron la denominación de indios, porque para los antiguos era la India la región más apartada de la tierra y se pensaba que constituía los límites últimos del orbe. Con gran encomio recuerdan tanto los escritores sagrados como profanos que en ella imitación suya los españoles aplicaron, a mi entender, este pusieron pie Alejandro de Macedonia y el Emperador Trajano, como si hubieran llegado al confín de la tierra. A nombre de los nuevos pueblos por ellos descubiertos. Pero al principio no se llamaba indios a los bárbaros occidentales, sino isleños o antillanos.

Por numerosas que sean las provincias, naciones y estirpes de los bárbaros, a mi entender, tras prolongado y concienzudo examen, son tres las clases, por así decir, de bárbaros, con grandes diferencias entre sí, a las que se pueden reducir casi todas estas naciones indias.

Una primera clase es la de aquellos que no se apartan gran cosa de la recta razón y de la práctica del género humano. Estos son ante todo los que tienen régimen estable de gobierno [*respublica*], leyes públicas, ciudades fortificadas, magistrados de notable prestigio, comercio próspero y bien organizado y, lo que más importa, uso bien reconocido de las letras. Pues en ninguna parte se encuentran monumentos literarios ni li-

Tengo para mí que todos estos bárbaros del Nuevo Mundo recibieron la denominación de indios, porque para los antiguos era la India la región más apartada de la tierra y se pensaba que constituía los límites últimos del orbe.

bros, si sus gentes no son cultas ni tienen, sobre todo, una organización política. A esta clase parecen pertenecer, en primer lugar, los chinos, cuyos caracteres yo he visto muy semejantes a los siríacos; llevan fama de haber logrado un alto grado de florecimiento por la abundancia de sus libros, el esplendor de sus academias, por el prestigio de sus leyes y magistrados, por la magnificencia de sus monumentos públicos. Siguen a continuación los japoneses y una buena parte de las provincias de la India Oriental, a las que no me cabe duda de que en otro tiempo llegó la cultura asiática y europea.

Estos pueblos, aunque en realidad sean bárbaros y disientan en múltiples cuestiones de la recta razón y ley natural, han de ser llamados a la salvación del Evangelio casi a la manera misma como lo fueron en otros tiempos griegos y romanos por los Apóstoles, así como los demás pueblos de Asia y Europa. Porque destacan por su capacidad y su no despreciable sabiduría humana, y es sobre todo por su propia razón, con la actuación interior de Dios, como se ha de lograr la victoria sobre ellos y su sumisión al Evangelio. Si nos empeñamos en someterlos a Cristo por la fuerza y el poder, no conseguiremos más que apartarlos totalmente de la ley cristiana.

En la segunda clase incluyo a aquellos bárbaros que, aunque no han conocido el uso de la escritura ni las leyes escritas ni la ciencia filosófica o civil, tienen, sin embargo, sus magistrados bien determinados, tienen su régimen de gobierno, tienen asentamientos frecuentes y fijos en los que mantienen su administración política, tienen sus jefes militares organizados y un cierto esplendor de culto religioso; tienen, finalmente, su determinada norma de comportamiento humano. De esta clase eran nuestros mejicanos y peruanos, cuyos imperios, sistemas de gobierno, leyes e instituciones todo el mundo puede en justicia admirar.

Y suplieron (parece casi increíble) la falta de escritura con tal derroche de ingenio que guardan memoria de sus historias, ritos y leyes y, lo que es más, de la trayectoria de los tiempos y del recuento de los números con unos signos y memoriales por ellos inventados, que llaman *quipos*, de suerte que a menudo los nuestros, con todas sus escrituras, se rinden a su pericia. En cálculos y divisiones no sé, a la verdad, si nuestra escritura da a los matemáticos más seguridad que a estos hombres esos signos suyos. Y es de todo punto sorprendente ver con qué fidelidad guardan memoria aún de las cosas más menudas durante muchísimo tiempo con ayuda de sus *quipos*. No obstante están todavía muy lejos de la recta razón y de las prácticas propias del género humano.

Se trata de una clase que está muy extendida. Comprende en primer lugar imperios, como fue el de los incas, y además



reinos menores y principados, como son los que tienen muchos de los caciques, magistrados públicos creados por la propia república, como es el caso prácticamente de los araucanos, tucapelenses y los demás chilenos. Todos ellos tienen de común que viven en ciudades y no andan errantes como las fieras, y también que tienen juez y jefes designados y a cada uno se les respetan sus derechos.

Pero como en sus costumbres, ritos y leyes se hallan tantas desviaciones monstruosas y tanta permisividad para ensañarse con los súbditos que, de no mediar una fuerza y autoridad de gobierno superiores, a duras penas recibirían, al parecer, la luz del Evangelio y llevarían una vida digna de hombres honrados o, una vez recibida, se prevé que difícilmente perseverarían en ella; con razón la situación misma exige y la autoridad de la Iglesia así lo establece que, a quienes de ellos hayan dado el paso a la vida cristiana, se les ponga bajo la autoridad de príncipes y magistrados cristianos. Pero de tal suerte que se les ha de permitir el libre uso de sus bienes y fortunas y de las leyes que no son contrarias a la naturaleza y al Evangelio.

Viniendo ya a la tercera y última clase de bárbaros, es imposible decir el número de pueblos y regiones de este Nuevo Mundo que comprende. En ella entran los hombres salvajes, semejantes a las bestias, que apenas tienen sentimientos humanos. Sin ley, sin rey, sin pactos, sin magistrados ni régimen de gobierno fijos, cambiando de domicilio de tiempo en tiempo y aun cuando lo tienen fijo, más se parece a una cueva de fieras o a establos de animales. A este grupo pertenecen en primer lugar todos aquellos que los nuestros llaman caribes [caníbales]; no ejercen otra profesión que la de derramar sangre, son crueles con todos los huéspedes, se alimentan de carne humana, andan desnudos cubriendo apenas sus vergüenzas. A este tipo de bárbaros alude Aristóteles cuando escribía que se les podía cazar como bestias y domar por la fuerza. De ellos hay en el Nuevo Mundo innumerables manadas. Tales son los chunchos, chiriguanás, moxos, iscaicingas, vecinos nuestros que conocemos; tales dicen ser buena parte de los pueblos brasileños y los de casi toda la Florida.

Pertenecen también a esta clase aquellos bárbaros que, aun sin ser tan fieros como tigres o panteras, poco se diferencian, sin embargo, de los animales, también ellos desnudos, asustadizos y entregados a los más degradantes vicios de Venus o incluso de Adonis [*i. e.*, conducta heterosexual y homosexual]. Tales dicen ser los que los nuestros llaman Moscas en el Nuevo Reino [*i. e.* los chibcha en Colombia], tal la gente que habita promiscuamente en Cartagena y a lo largo de todas sus costas y los que pueblan las grandes campiñas del inmenso río

Viniendo ya a la tercera y última clase de bárbaros, es imposible decir el número de pueblos y regiones de este Nuevo Mundo que comprende.

A todos estos hombres o medio hombres es preciso darles instrucción humana, para que aprendan a ser hombres, educarlos como a niños.

Paraguay, así como la mayor parte de los pueblos que ocupan el espacio infinito que media entre los dos océanos, aún no bien explorados pero de cuya existencia consta con certeza. También en la India Oriental son, al parecer, de esta condición los que habitan en islas, como los de las Molucas.

Al mismo grupo pertenecen otro tipo de bárbaros pacíficos, pero muy cortos de juicio, que, al parecer, superan algo a los anteriores, presentan una cierta forma de gobierno, pero tienen unas leyes y unos ritos que se asemejan mucho a niñerías. Tales son, según rumores, los innumerables que pueblan las llamadas islas de Salomón; las mayores, según dicen, están junto al continente.

A todos estos hombres o medio hombres es preciso darles instrucción humana, para que aprendan a ser hombres, educarlos como a niños. Y si con halagos se dejan espontáneamente promocionar, tanto mejor; de no ser así, no se les ha de dejar a su suerte: si se resisten con terquedad a su propia regeneración y desvarían contra sus propios maestros y médicos, hay que obligarles por la fuerza y hacerles alguna conveniente presión para que no pongan obstáculos al Evangelio, y hay que hacerles cumplir sus obligaciones; y convendrá hacerles fuerza para que se trasladen de la selva a la convivencia humana de la ciudad y entren, aunque sea un poco a regañadientes, en el reino de los cielos [Lucas 14].

No conviene, si no queremos errar gravemente, aplicar unas mismas medidas a todos los pueblos de las Indias. Ni tampoco convertir en maestra de la predicación evangélica la codicia y tiranía, como hacen nuestros soldados, o (lo que es igualmente dañoso) preferir la vana filosofía de unos cuantos inexpertos a la certeza de unos hechos fielmente comprobados y a la experiencia.

II

Del Libro I, capítulo xxv de *De natura Novi Orbis* [*La naturaleza del Nuevo Mundo*], escrito entre 1577 y 1582 y publicado en 1589. (Original en latín. Traducción al inglés de JHR.)

Mucho tiempo dediqué a investigar si existía algún informe entre estos bárbaros sobre cuándo migraron sus ancestros a estas partes, pero muy lejos quedé de poder obtener información sobre que ellos creen haber nacido y crecido en este Nuevo Mundo, a menos de que se los impida la fe católica de que todos los tipos de hombres proceden de un solo origen [Hechos 17].

Autores prestigiados sostienen por medio de conjeturas plausibles que por mucho tiempo estos bárbaros no tuvieron reyes ni ninguna organización estatal constituida de manera regular, sino que vivían de manera promiscua en bandas a la manera

de los floridos, los brasileños, los chiriguaná y otras numerosas naciones indias, las cuales no tienen reyes regulares sino que improvisan dirigentes según lo requiera la suerte de la guerra o de la paz y prueban la conducta que la lujuria o la ira les sugieran. Mas con el paso del tiempo, los hombres destacados por su fuerza y diligencia empezaron a gobernar por medio de la tiranía, tal como lo hiciera en el pasado Nimrod. Aumentando gradualmente [en poder], constituyeron una organización estatal que los nuestros encontraron entre los peruanos y los mexicanos, una organización que, si bien bárbara, era muy distinta al barbarismo del resto de los indios. Por tanto, la propia razón lleva a la conclusión de que este tipo de hombre salvaje ha surgido principalmente de hombres bárbaros y fugitivos.

[La propia versión de Acosta en español de este pasaje publicado en 1590 difiere en detalles significativos de la versión previa en latín. JHR.]

III

Del prólogo a la historia moral en *Historia natural y moral de las Indias*, escrita en 1588-89 y publicada en 1590. Original en español.

Habiendo tratado lo que a la historia natural de Indias pertenece, en lo que resta se tratará de la historia moral, esto es, de las costumbres y hechos de los indios [...] Si alguno se maravillare de algunos ritos y costumbres de indios, y los despreciare por insipientes y necios, o los detestare por inhumanos y diabólicos, mire que en los griegos y romanos que mandaron el mundo, se hallan o los mismos u otros semejantes, y a veces peores, como podrá entender fácilmente no solo de nuestros autores, Eusebio Cæsariense, Clemente Alejandrino, Teodoreto Cyrense y otros, sino también de los mismos suyos, como son Plinio, Dionisio Halicarnaseo, Plutarco. Porque siendo el maestro de toda la infidelidad el príncipe de las tinieblas, no es cosa nueva hallar en los infieles, crueldades, inmundicias, disparates y locuras propias de tal enseñanza y escuela; bien que en el valor y saber natural excedieron mucho los antiguos gentiles a estos del Nuevo Orbe, aunque también se toparon con éstos, cosas dignas de memoria; pero en fin, lo más es como de gentes bárbaras que fuera de la luz sobrenatural, les faltó también la filosofía y la doctrina natural.



¿Usted de qué se ríe? Apuntes sobre el coleccionismo monsvaíta *

José de la Mano **

Querida Dottoressa,

¿Cómo se puede hablar de las pasiones sin hacer literatura? Con dego de gracia decía Michel Lessard que la relación entre el objeto y su coleccionista puede equiparse a las amorosas: hay seducciones y fidelidades. No lo dice, pero lo supongo, incluiría guantazos, lágrimas, sueños, pisotones y, claro, beatíficos divorcios.

Durante cuatro décadas Monsiváis —ajonjolí de todas las nóminas— armó una colección de “arte” tan barroca, infiel y desacompletada como su obra escrita. Reunió cuanto pudo, poniendo en ella pasión y decepciones. Curiosamente, poco escribió sobre el asunto. Ese perturbador silencio es lo que me entusiasmó a investigar sus pasos. A reunir conversaciones y a encontrar este ramillete de explicaciones provisionales. No me interesa su biografía, sino el recorrido de su ideario. Ensamblaje de emociones cambiantes que no requiere explicación.

Le confiaré una anécdota. Hace ya sus años, me pidió que escribiera sobre sus fotos de Agustín Jiménez. Lo publicó

* Presentación del catálogo de Gustavo Amézaga Heiras, *De tu piel espejo. Un panorama del retrato en México, 1860-1910*, México, Asociación Cultural El Estanquillo, 2019, 225 pp., en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, febrero de 2020.

** Salón de los nueve. Academia de lo inactual.

CuartOscuro con pomposo título. Al poco fui citado al búnker de San Simón para que me dijera con su fonética nasal ¿usted no sabe de amores! Yo —joven promesa del muy francés arte de la cachetiza— le pregunté si también iba a escribir boleros... Reímos, pero tenía la razón.

Sospecho, salvo su mejor opinión, los coleccionismos mexicanos son libro en blanco. No todo es arte moderno y bibliofilias. Poco sabemos de los boletos del tranvía afanosamente reunidos por Carlos Pellicer o las esferas de vidrio de Chucho Reyes. Nada sobre el altar de los Budas de Rafael Cabrera, las pistolas sin disparar de Buñuel o las máscaras colgando en el atelier de Montenegro. Menos aún el que vería Monsieur Génin en esos *extrêmement brillants miroirs de obsidienne* o en sus pisapapeles de vidrio veneciano el gordo Estrada; ni para qué conservaba botellas con agua del Nilo Luis Malanco...

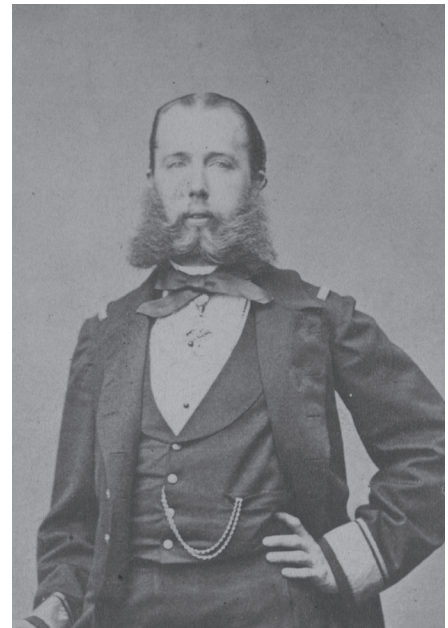
Este textillo es el primero que saco en limpio. Primicia. Presiento una prometedor mirilla para historiar pequeñas manías y grandes amores. Los hilos de seda de excentricidades varias. Y ya en esas, ¿habría una historia de los secretos sin la torpeza de encuearlos?

2 400 palabras en nueve cuartillas. Una arquitectura escritural de pausas continuadas, emulando el modo en que se forman las colecciones. Espero que funcione. Con el cariño de su discípulo.

J de la M

Hay que agregar que Carlos Monsiváis es, además, un coleccionista... y de los más viciosos
Rafael Barajas, *El Fisgón*

Asomaba el blanco entre los marcos. *¡Treinta años son muchos!* Repetía Salvador Novo mirando los intersticios entre la colección pictórica del próspero Licio Lagos. Y es que, expuestos al espacio disponible, ocurría la reunión entre Siqueiros y Gedovius. Entre Zurbarán y Bassi; abriendo insospechados diálogos temporales. Acomodaba los cuadros en los muros del íntimo y apacible hogar del abogado patronal. Mientras las opulentas monedas de oro y las medallas patinadas afamaron al coleccionista entre los numismáticos mexicanos.



Muy distante de la belleza mística (y del pequeño club de los pudientes) los ídolos de Carlos Monsiváis eran terrenales y seculares.

§

Las afinidades se comparten en universos distantes, si bien traducen en gramáticas distintas. *Al banquero Licio Lagos le interesan la Escuela Mexicana de Pintura y los Impresionistas* anotó Carlos Monsiváis desdeñosamente en *La hora de las adquisiciones espirituales* [1995]. Quien vivía en una especie de casa-museo. Un departamento en la Portales atiborrado con partituras, retratos, carteles, juguetes y revistas. Delicioso almacén de las curiosidades infinitas.

§

El espacio se descreó de alguna forma. Las pilas de libros sin alcanzar estante son una historia por derecho propio. Un mar de lecturas que los gatos sorteaban de isla en isla. Ese olvido instantáneo confirma que el artificio estaba en adquirir y no en el artefacto comprado. Bien observó Jordi Soler esa capilla singular, desbordada con discos, cuadros, cómics y rarezas. Padeció del *horror vacui*, temor frecuente entre los coleccionistas.

§

Era pésimo escenógrafo. Afiliado al collage neobarroco, nunca estuvo a la estela de Duchamp. En su bazar de asombros acumula, sin intención por sintetizar. La conocida foto de Barry Domínguez muestra que poco escapaba a su deseo por sujetar el pasado. La mirada no encuentra los viejos cánones de la pintura o la escultura. Pero en la vorágine reinante, a izquierda del escritorio, asoma un pequeño altar inmutable: las fotografías de Villaurrutia, Pellicer y Novo —vistos por Álvarez Bravo— situadas por todo lo alto. El pequeño laberinto de una foto en otra.

§

Muy distante de la belleza mística (y del pequeño club de los pudientes) los ídolos de Carlos Monsiváis eran terrenales y seculares. Frente a un lotecillo de dibujos recibió la fatal mordedura del coleccionismo. Era 1972. Envenenado en el presente por venir. Sobre la mesa del café La Habana quince papeles conteniendo el recio trazo de Miguel Covarrubias. Frente a ellos el anarquista catalán Ricardo Mestre. No se le conoce al activista experiencia previa en la compraventa de arte, lo que me lleva a suponer estuvo entre aquellos que florecieron en tierra azteca. Al gozo sucedió la epifanía: tener las cosas que nadie tenía, que nadie más compraba. Quince destellos. La suerte estaba echada con este núcleo de constelación.

§

Sospecho que ya no sabremos el monto, ni los pormenores del regateo, lo que sí sabemos es que el periodista se comprometió

a pagar en plazos. Los abonachos eran práctica común en el mercado del arte. En sus galerías *snob* —perdonen el arcaísmo— Juan Martín, Inés Amor o las Pecanins ofrecían a jóvenes profesionistas hacerse de obra en pagos chicos, lo cual bien describe la situación cultural en los setentas: construían una base de nuevos coleccionistas al tiempo que aseguraban ingresos a los artistas (y ya en esas al incomprendido galerista).

§

Piruetas de equilibrista llevaron a crear tan vasto conjunto personal ¿Qué creía hacer paseando cada sábado en plaza del Ángel, los domingos de Lagunilla y cualquier día por los tiraderos de la *Mortales*? ¿Y de qué conversaría aquellas tardes atendiendo cajueleros, anticuarios y ropavejeros —mercaderes honorables y conscientes, sabemos, a los que Covarrubias motejaba *coyotes chocolateros*— en su casa de San Simón 62? El frágil equilibrio entre lo que se tiene y lo que se quiere. *No me considero coleccionista. Soy un acaparador*, como le explicó a Navarijo.

§

Mal haríamos en subestimar al fenómeno Monsiváis como un acontecimiento de mercado. *Covarrubias es muy prolífico y esto le permite a un coleccionista de su obra, así sea muy modesto como es mi caso, multiplicar la alegría de la frustración adquisitiva: una vez al mes, por lo menos, descubro dibujos de Covarrubias, de primer orden, por supuesto inaccesibles...* Hagamos cuentas. En 2004 la colección sumaba ciento y pico de ilustraciones del *Chamaco*. Algunos de ellos son falsos de toda falsedad, hecho que no desdice las ilusiones del coleccionista.

§

¿Será casualidad que el célebre *Zapata gay* fuera adquirido por el empresario español Taxio Benet? ¿O sólo habremos visto otro truco de marketing? Y en esta carretera perdida, en las afueras de lo real, practicó la disolvencia, conmovido frente a un arte sin mayúsculas. Des-auratizado. El coleccionista pertenece a una minoría inexplicable. Monsi, aseguraba *Chema Pérez Gay* en su obituario de amigo, se obsesionó por visualizar el legado del pasado, empeñándose por convertirlo en incalculable tesoro, “que no posee valor pecuniario”. ¡Vaya que es excéntrico atesorar invaluable tesoros sin valor!

§

Errático, dejaba hilos sueltos por todos lados. Luz y sombra. ¿O era al revés? Luego ya ni se acordaba de lo que tenía. Su-



cede que en el curso de una vida cambian los gustos estéticos. Las angustias. Las metáforas. Poco se advierte que Monsiváis mutó piel varias veces. Y es que los prejuicios estéticos imperando en los cincuenta —cuando Lagos se empeñaba en extender su colección de paisajes mexicanos— no son los mismos al final del siglo.

§

El cabello cano revuelto, sentado en un sillón destartalado. Escuchemos aquello que le dijo a Jorge Navarrijo sobre el ensamblaje emocional que cada coleccionista experimenta de manera distinta: *Es muy difícil describir los deleites. Se tienen, se gozan, se aprovechan, pero si uno intenta describirlos, siente que agota el misterio.* [La galera, junio 1997.]

§

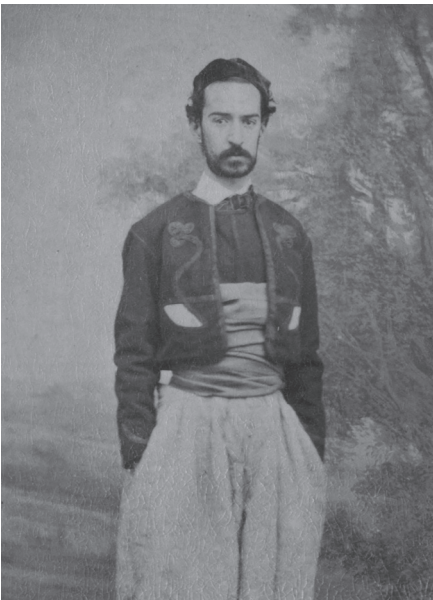
Implacable cazador de reliquias, dedicó cuatro décadas a formar, amasar, financiar y compartir un amasijo de postales, retratos faranduleros, angelitos mortuorios, grabados del Taller de Gráfica Popular y héroes del pancracio; la morralla del chachareo chilango. En el estilo de cultura posmoderna, resumía Terry Eagleton, el arte es descentrado, juguetón, derivado, ecléctico, autorreflexivo, pluralista, descreído de fronteras entre alta cultura y cultura popular. Nunca encontró la roca de la Verdad.

§

Era un descreído del sacrosanto rombo de arte: la obra, el artista, la crítica y el mercado. Esquinas que no siempre coinciden. Seré indiscreto. Cuando el semidios del análisis cultural hablaba en corto de coleccionismo, con parquedad se autodefinía como un *cuario* por oposición al anticuario. Lo suyo no era especular precios y ganancias. Su delirio acumulativo era una aventura que se medía por actos de fe: hallazgos, búsquedas, encuentros. Por el perfume de la sorpresa. Y así, hilando sorpresas reunió miles de fotografías.

§

Le confió a Moisés Rosas dos apuntes inéditos sobre coleccionismo. Ahí arrastró sus afectos a la escritura, dedicando mucho a lo fotográfico. Percibe que el hábito de coleccionar fotografía es incipiente como el prestigio de ésta como medio expresivo. Pero anota que ello ha producido a expertos con conocimientos históricos y técnicos, capaces de recuperaciones insólitas o de promover talentos emergentes. Si acaso lamenta que *Estos recopiladores ya desplazan al coleccionista intuitivo o romántico (soy un ejemplo), librando a los benéficos azares*



del vagabundeo por anticuarios y ofertas de ocasión [Taller de letras, 2012]. Esos letrados ahuyentan el misterio incesante de los espejos.

§

Intentar un coleccionismo monotemático es un sinsentido —pareciera decir— ya que la realidad no es unitaria y los lenguajes artísticos dispersos. Naturalmente, el relato del coleccionista es distinto al que pudieron haber contado los fotógrafos despachando en su estudio o los retratados conservándolas en álbumes. El saber del coleccionador es, quiere decirnos, también distinto al del profesorado y de los comisarios. Lo suyo no eran las obras de alta gama, esas que refuerzan el prestigio del propietario. Le interesaba aquella circulando por los pasillos interiores y las escaleras. Las cosas del naufragio flotando hacia los márgenes. El tianguis como museo o lo marginal del propio centro.

§

Como era de esperar —pese al prolijo análisis de su obra como literatura de resistencia—, mucho queda por descubrir de Monsi. Véase *Patrocinio, colección y circulación de las artes*, donde en tres líneas se despacha, sin mayores consideraciones, su pasión por juntar caricaturas. Antes de convertirse en *show-man* fue coleccionista. Comprender el papel de *M* en la cultura mexicana debe poner atención a este pequeño dispositivo de memoria posible. Al placer sibarita por acumular ritos, gustos, escenas, estereotipos, chismes y, sobre todo, fetiches visuales.

§

Esa sed no se apaga. La anécdota es lo imaginario de sus categorías clasificatorias. Siempre provisionales. Como tantos otros, Enrique de Olavarría y Ferrari armó álbumes para mantener a flote sus recuerdos. Dividió las *carte-de-visite* entre categorías como *Maximiliano y Carlota, religiosos simpatizantes, damas de palacio, médicos mexicanos, Generales liberales* y tal. Identificándolas al reverso, de puño y letra. Escribía, sin notarlo, las otras *Noticias del Imperio*.

§

¿A qué responde el impulso constructivo de remirarse en lo residual? Sus triques alineaban con sus ambiciones, creencias y gustos. Pero, hasta donde alcanzo a ver, Monsi fue alérgico a catalogar sus acervos. Intencionalmente borró el rastro de anteriores propietarios. Nunca hizo aquellas listas detalladas de Diego Rivera, anotando a mano el precio que había pagado por cada objeto, añadiendo extrañísimos comentarios. Como

Como era de esperar —pese al prolijo análisis de su obra como literatura de resistencia—, mucho queda por descubrir de Monsi.

podría explicarnos Gustavo Amézaga, siempre postergó la catalogación de sus hallazgos —asunto inconcluso— como si con ello diera carpetazo al encantamiento.

§

Quizá simplemente lo desbordaron. Liliana Chávez estimó recién que sus colecciones comprendían 30 000 impresos, arte y efímera, 24 000 libros y alrededor de 2 000 películas. No sumó los 6 000 discos, las mil partituras ilustradas, ni las cerca de trece mil revistas e historietas. La persistencia es innegable: exhuma y amontona. Al punto en que todos los números son inciertos, hasta para el propio coleccionista. Estimaba tener unas seis mil fotografías impresas, cuando en realidad llegaban a 10 000.

§

Si no recuerdo mal... toda colección es templo de la memoria. O, mejor dicho, recordatorio de la naturaleza plástica de la memoria. Aquí se me hace presente aquella charla en el Centro Cultural España, después de repetir los mismos chistorettes de ocasión, pudo decirlo: *Tarde me vine a dar cuenta que las fotos eran la columna vertebral de la colección.* No lo dijo entonces —pero según creo—, entre sus abundantes conjuntos Monsi encarna con solvencia las ambiciones y las frustraciones del coleccionista en la era pos Tlatelolco. Parado a las puertas mismas de lo posmoderno.

§

Contrariando a los absurdos especialistas en levantar vallas y cercas cronológicas, cualquier colección trascurre en tiempo propio. En *La hora de las adquisiciones espirituales* (1995) ensayó un par de páginas sobre esa pasión. De las muy pocas que el prolífico autor publicó sobre la materia, sin que entrara, lamentamos, en los dobleces de su práctica como coleccionador ni la razón de sus querencias. Antes que pontificar coordenadas prefirió verbalizar: *Soy coleccionista de lo que puedo*, le explicó a Payán. *Compro lo que creo que vale la pena y que me alcanza para adquirir* le dijo a *El Figón*, con quien se iba de compras.

§

Sostiene Merry MacMasters habría una óptica monsvaíta del arte de coleccionar [*El Nacional*, 25 febrero 1993]. Se trata de mirar y mirar. Varias veces lo observé mirando. Ojiplático. Parecía un gambusino insaciable. Excéntrico, sin duda, reunir lo desmantelado. La cuestión es si operó como agente de cambio. Miguel Ángel Fernández le reconoció el mérito de inventar nuevos campos coleccionables. La memorabilia del caótico siglo veinte.



§

Figura pública, milagrosamente multiplicada, ubicua hasta la autoparodia. Del estar en todos lados al escribir de todas cosas. No es casualidad que una caricatura de Rogelio Naranjo lo retratara haciendo malabares. El flujo oscilante de sus acumulaciones no pudo, ni quiso, escapar de la alta fragmentación. Bautizó a esa ensaladera de vejesterios culturales *Entrecruce de colecciones diversas*, agregando, *un resultado contradictorio y complementario*.

Convendría remirar las orillas oscuras del coleccionar antes que a la colección misma

§

Involuntariamente, cada colección termina siendo un retrato del propio coleccionista. Siempre inacabado. Amézaga ensambló fragmentos de ese retrato articulando una historia que no toma al pie de la letra la teología del coleccionista. Este relato que hoy presentamos, me parece, es una instantánea del Monsiváis futuro.

§

Convendría remirar las orillas oscuras del coleccionar antes que a la colección misma. Reflexionar su proceso creativo. ¿Qué propone el coleccionista recordar? Se confesó ante la grabadora de Angélica Abelleira: *Vivo llorando. El día de un coleccionista en gran parte consiste en flashes de la memoria donde uno dice: ¿por qué no lo compré cuando pude? El reproche al pasado forma parte de la mentalidad del coleccionista* [Gatopardo, agosto 2019]. Luego está el secreto.

§

Y finalmente la colección se le fue convirtiendo en eso que llaman “libros de arte”. Con perspicacia Jezreel Salazar notó que crónica y coleccionismo formaron parte de una misma actividad —juntos y revueltos—, tal que muchas referencias iconográficas monsvaítas provenían de sus junturas de arte y de su discografía. Las colecciones se modifican y desaparecen. Algo se expande, algo se contrae porque no son otra cosa que un conjunto notable de artefactos y relatos.

§

1995 marca el cambio de rumbo. Año en que *Aire de familia* —organizada a partir de sus colecciones— se expone en el Museo de Arte Moderno. Seguido de *Escenas mexicanas en la obra de Teresa Nava* en el museo Soumaya en 1997. La portadilla del catálogo refería: “Maquetas de la Colección Carlos Monsiváis”. Clarinadas para el Estanquillo. Eventualmente el cúmulo dejó de estar en la casa de la Portales para transformarse en panorama. *Llevo tiempo convencido: las colecciones, al*

irse armando a pausas, nos dejan sospechar lo que les depara la visión de conjunto [En orden de aparición, 2007].

§

El dilema de los estudios coleccionísticos es que parecen ocurrir aislados, como si lloviera sobre vasos de agua. Un acierto del libro que hoy presentamos es insinuar las maneras en que el desordenado y desorientado estilo monsvaíta influyó en otras colecciones contemporáneas. Se interesó por la excepcional gráfica de Naranjo y contagió ese entusiasmo a Ramón López Quiroga, otro importante coleccionista y notable testigo del arte, vertido en una estética distinta. Tal que entre ambos conservan un par de centenas de sus finos dibujos satíricos. Un diálogo diáfano.

§

Coleccionar se atiene a un gusto personalísimo, recordándonos la dimensión subjetiva, individual y partidista del memorial. Tengo la impresión de que Gustavo Amézaga vive un personalísimo siglo XIX. Mapamundi a los modos periodísticos de Bablot o de Fernández Ledesma. *Apasionados* en el sentido que le dio el alemán Blom. Quienes empapan de valor objetos obsoletos, pero cuyo significado sólo pueden apreciarlo otros coleccionistas. Una colección desembocando en otras. Aquí se mira un prisma más amplio. La de Monsiváis es curiosa mezcla de terquedad, paciencia, fortuna e ilusionismo. Y es que por las venas de todas circulan ríos plateados y peces oscuros.



Análisis de un flujo migratorio vasco hacia el México colonial

María Rosario Lanzagorta Diego*

Resumen: El presente trabajo de emigración vasca al México colonial se fundamenta en la identificación de un área concreta del territorio de Bizkaia como zona de expulsión de emigrantes. El área identificada presenta unas características propias por ser un territorio de frontera atravesado antiguamente por mercaderías y caminos aduanales que dibujan un campo de estudio. En él se registró un flujo migratorio compuesto por los estratos medios de la sociedad que tuvo lugar, mayoritariamente, durante el siglo XVIII. Eran hijos de los pequeños propietarios del campo, que realizaron una emigración legal y monitoreada por amigos y paisanos que les prestaron ayuda económica y alojamiento. El flujo tuvo su epicentro en Gordejuela e incluye una lista de 421 emigrantes.

Palabras clave: México, flujo migratorio, Bizkaia, siglo XVIII.

Abstract: The present work of Basque emigration to Colonial Mexico is based on the identification of a specific area within Bizkaia as an area of migrants expulsion. The identified area used to be a border territory crossed by goods and custom roads that creates a field of study. In that specific field, a migration flow formed by middle strata of the countryside happened mostly during the eighteenth century. They were children of small countryside owners, who carried out a legal emigration that was monitored by friends and countrymen who provided financial assistance and accommodation. The flow had its epicenter in Gordejuela and includes a list of 421 migrants.

Keywords: Mexico, migration flow, Bizcaia, eighteenth century.

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2019

Fecha de aprobación: 6 de febrero de 2020

De acuerdo con viajeros e historiadores, durante el siglo XVIII la costa norte de España tuvo una alta participación de emigrantes que, provenientes del País Vasco y Santander, se desplazaron hacia México. No obstante, este fenómeno tuvo lugar sobre todo en el siglo XVIII, porque antes de dicha centuria, el porcentaje de emigración de las regiones del norte de la península alcanzó solo el 4 por 100 de la comunidad española en México, siendo los andaluces los más numerosos con el 25 por 100 del total.

Entre estos emigrantes del norte de España, aquellos que provenían de las provincias vascas destacaron tanto por su número como por la

repercusión que luego tuvieron en el comercio colonial y en la minería. Sin embargo, el mismo David A. Brading¹ hace hincapié sobre la necesidad de profundizar más en las creencias que hablaban sobre el alto número de migrantes, comentando al respecto: “No obstante, la prueba de esta hipótesis es literaria, no estadística: se basa en la serie de relatos de viajeros e historiadores de principios del siglo XIX que tuvieron experiencia personal en la Colonia”.

Atendiendo a esta opinión, realicé una investigación sobre el Valle de Gordexola, por la que me di cuenta de la trascendencia que había tenido

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

¹ David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975, p. 147.

la emigración en esa región y consideré la importancia de identificar zonas de expulsión que aglutinen a los migrantes de un área específica y que, al mismo tiempo, expliquen fenómenos como el *paisanaje*. Considero que ésta sería la forma de llegar a aproximaciones realistas sobre modalidades y cifras de la emigración que tuvo lugar desde Bizkaia hacia el Nuevo Mundo, aportando una idea más clara de la densidad de población migrante y profundizando en las redes de emigración. Este trabajo que presento a continuación es el resultado de ese intento y una primera aproximación al fenómeno de la emigración que registró un área determinada de expulsión durante la colonización del Nuevo Mundo. Como digo, se trata de una muestra y acercamiento a la emigración de una zona concreta, cuyos límites de estudio están dados por la influencia que ejercen sobre ella las dos aduanas internas del Señorío de Bizkaia: Orduña y Balmaseda.

Ese territorio, además de verse beneficiado por los mesones y negocios relacionados con el tráfico de mercancías, se vio afectado por dichas rutas aduaneras, en cuanto a la posibilidad de emigrar que se presentaba con ellas. No se afirma que la alta respuesta a la emigración de la zona esté determinada exclusivamente por la influencia de los caminos de circulación de mercancías que la atravesaban, simplemente es un elemento más para tener en cuenta y del que nos hemos valido para delimitar el campo de estudio, ya que no resulta fácil poner límites a ese territorio debido a las características propias de la emigración que, sabemos, se extiende y reproduce a través de relaciones personales.

En cuanto a las causas de expulsión, contamos con factores comunes a todos los vizcaínos, como son: la hidalguía universal de los vascos que habían nacido en el territorio y provenían de solar conocido, así como las leyes de herencia que prescribía el Fuero de Bizkaia. Ambos elementos se unen a un factor común, como fue el tiempo que les tocó vivir, ya que el siglo XVIII marca en Bizkaia el final del Antiguo Régimen y da la bienvenida a un nuevo paradigma mercantilista, que trae consigo la paulatina destrucción

del caserío vasco como ente autónomo.² Además de estos aspectos comunes a todos los vascos, están los aspectos específicos que presenta el área de estudio, como son el ser un territorio de frontera, la influencia de las rutas comerciales de las que hemos hablado, la escasez de terrenos que ofrece la zona y las redes de migración que se establecieron entre ellos, facilitando la marcha de los mozos de sus caseríos. Tanto los factores comunes como los específicos determinaron su salida hacia América.

Factores comunes de emigración: el Fuero de Bizkaia y fin del Antiguo Régimen

En la época que nos ocupa corresponde hablar de castellanos, vascos o andaluces cuando se trata de la emigración de estos grupos, en lugar de hablar de españoles y España, ya que la vida social y política de la península ibérica se basaba en las culturas regionales y los fueros o leyes que las regían. Así, los vascos se mandaban por leyes propias que los reyes tenían que jurar guardar para ser reconocidos como señores, quedando registrado de esta manera en las leyes de Bizkaia de 1452 y de 1526.

Como hemos mencionado, el Fuero de Bizkaia era el conjunto de normas que regían el destino de los vizcaínos, en el que se declaraba que “todos los vizcaínos son nobles hijosdalgo”, lo cual les abría las puertas para desempeñar cargos administrativos o la carrera de las armas, reservados en Castilla solo a la nobleza. Por ese motivo, muchos decidieron optar a estos privilegios a través de la emigración, convirtiéndose en uno de los motivos más poderosos de esa decisión.

El Fuero de Bizkaia prescribía también la manera en que se debía heredar a los hijos, restringiendo la herencia a uno solo de ellos. De esta forma, todos los bienes troncales se

² Técnicamente, el Antiguo Régimen coincide con la historia moderna de España (1474-1808). Sin embargo se alarga hasta 1880 por la pervivencia de algunos rasgos.

perpetuaban en la familia, pasando de generación en generación, para evitar su dispersión, aun a costa del sacrificio del resto de los vástagos que eran apartados de la casa familiar.

Como podemos ver, una y otra ley tuvieron vital importancia en la emigración de los vascos a las Indias, y ambas dieron unas características diferentes tanto a la sociedad vasca, como a la forma de abordar y orientar la partida de sus gentes. Hoy día, los documentos referentes a las solicitudes de certificados de hidalguía se encuentran depositados en el Archivo Histórico de la Provincia de Bizkaia y son una de las fuentes con las que contamos para estudiar la emigración. Tal escrito era requerido por aquellos que se veían obligados a desplazarse o deseaban ocupar cargos importantes, ejercer una profesión o dedicarse a la carrera de las armas. Todas estas puertas se abrían sólo para quienes pudiesen probar su *hidalgúa* a través de su vizcaínia.

Características específicas del campo de estudio

En cuanto al campo de estudio, se puede considerar que se trata de un territorio de frontera. Las zonas de frontera con frecuencia presentan características que las hacen diferentes del resto del territorio por su condición de bisagra entre dos realidades, presentando un comportamiento de muro poroso a través del cual se practica un intercambio de culturas e identidades, no obstante que su objetivo sea la contención cultural. Debido a esta condición, podemos considerar al lugar de estudio como un campo específico que en algunos aspectos presenta diferencias con el resto del territorio vasco, por tratarse de un espacio que mantuvo durante muchos años, como rasgo principal, su condición de frontera tanto aduanal como cultural entre la realidad castellana y la vizcaína. Eran los caminos que la atravesaban, desde sus aduanas, el elemento más activo de porosidad e intercambio cultural en la zona.

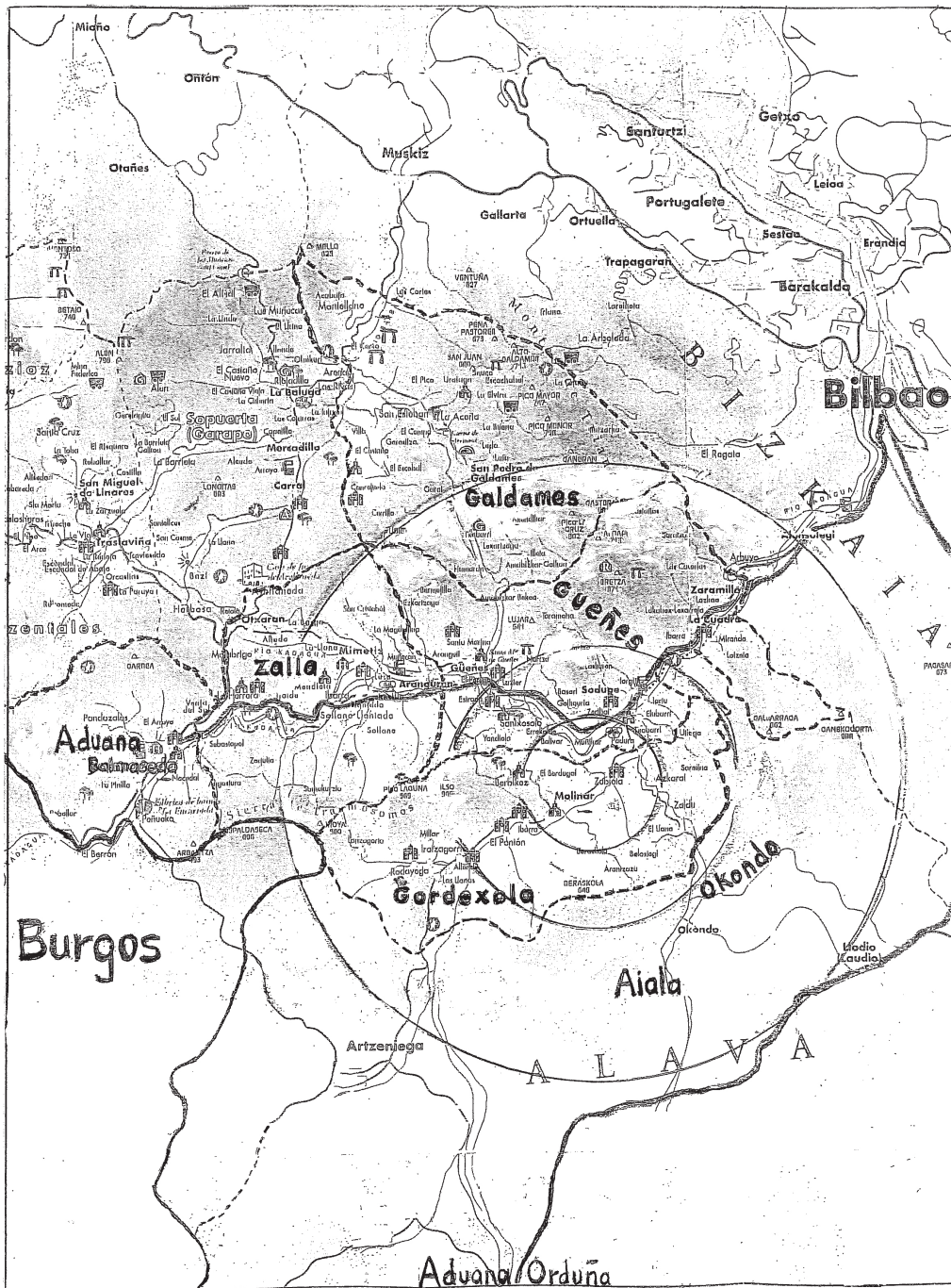
En el siglo XVIII, Bizkaia contaba con dos aduanas internas en la frontera con Castilla,

a través de las cuales se controlaba el paso de mercancías que eran introducidas o salían del territorio. Una de estas rutas, proveniente de Burgos, penetraba en el territorio de Bizkaia a través de la aduana de Orduña y discurría por Quejana, Luyando, Llodio, Miravalle y Arrigorriaga, hasta Bilbao. La segunda aduana ejercía un impacto semejante al dibujar un segundo camino de las mercancías hacia el mar. Procedente del Valle de Mena en Burgos, entraba en territorio de Bizkaia a través de la aduana de Balmaseda y era conocido como ruta del Cadagua. Discurría por Balmaseda, Zalla, Güeñes, Alonsotegui y Bilbao, trazando una ruta medular dentro de la comarca que, durante siglos, condujo desde Castilla las sacas de lana para ser embarcadas en el puerto de Bilbao rumbo a los centros industriales textiles europeos. El área que nos ocupa, por tanto, vivió la influencia de ambas rutas comerciales por estar situada y expuesta a ellas. Considero que esta circunstancia, además de dar características especiales, configura la zona como un campo de estudio específico, zona que comprende los pueblos de Gordejuela, Güeñes, Galdames y Oquendo, así como pueblos limítrofes de las Encartaciones y del Valle de Ayala.

En cuanto al límite temporal nos centraremos en el siglo XVIII del México colonial. Sin embargo, dado que la emigración extiende sus vínculos sin respetar límites, éstos se verán dilatados hacia siglos anteriores de la Colonia y también se alargarán hasta la expulsión de los españoles de México entre 1827 y 1829, una vez alcanzada la independencia de España (mapa 1).

Estructura social y económica de la zona de estudio en el Antiguo Régimen

Los efectos políticos y consecuencias sociales que tuvieron las leyes del Fuero de Bizkaia sobre el área de estudio dieron como resultado un tipo de sociedad jerarquizada, pero más igualitaria que la castellana. En la llamada "tierra llana", o agro vasco, la parte superior



Esc. 1:25

Mapa 1

de la pirámide estaba ocupada por los parientes mayores de los linajes; familias con más alcurnia y poder. Estos parientes mayores o cabeza de linaje poseían una pequeña acumulación de patrimonio que los hacía dueños de una casa-torre, de carácter simbólico más que defensivo, y cerca de ella se asentaba un molino, una ferretería en la que se trabajaba el hierro de Bizkaia y una ermita perteneciente a la familia.

Tanto molinos como ferreterías aprovechaban la energía hidráulica de los ríos y se asentaban en sus laderas, representando a la incipiente industria vasca que formaba parte del sistema económico del Antiguo Régimen. Las ferreterías podían ser mayores, para la producción de grandes masas de hierro, y menores o tiraderas, para la elaboración de piezas menores. Su producción servía en buena medida para compensar las importaciones de granos. Pero además existían factorías más reducidas llamadas haccerías o martinetes, donde se llevaba a cabo la transformación del tocho reduciéndolo a cuadradillo para convertirlo en clavos, hachas, arados o sartenes. La elevada cantidad de factorías debía destinar necesariamente su producción a la exportación. De forma que la industria de las ferreterías era uno de los pilares del precario equilibrio recursos-población.³

Gordejuela, por su parte, contaba en esa época con 11 casas-torre y sus correspondientes molinos y ferreterías, de las que todavía existen vestigios hoy día. Podemos considerar que se trataba de una industria enorme para un pueblo que en la Fogueración de 1704⁴ contaba con 221 vecinos o cabezas de familia, mientras que la densidad de la población del señorío en dicho periodo se puede estimar en 30 habitantes por kilómetro cuadrado.⁵ Entre estos vecinos encon-

tramos preponderancia de pequeños propietarios, con algo más de 60% del total. Otras propiedades de mayor tamaño, algo más extensas que las del grupo mayoritario, ocupaban 17% del total, y el restante 20% eran inquilinos o arrendatarios.

Por tanto, la capa central de esta estratificación la ocupaban los pequeños propietarios, que eran dueños de su casa o “caserío”, animales y tierra en cantidad aproximada a cinco hectáreas. Éstos, como hemos visto, representaban a más de la mitad de la población de la zona a principios del siglo XVIII y ejercían una economía a medio camino entre el autoconsumo y el mercado. Por último, inquilinos o arrendatarios eran aquellos que, al no poseer tierras, se veían obligados a arrendarlas pagando un censo al dueño de ellas, o los criados, que en algunos aspectos podemos considerar que pasaban a formar parte de la familia de los caseríos para los que trabajaban.

El centro ordenador de esta economía agropecuaria se situaba, por tanto, en el caserío, al que Bowles⁶ describe como eje de una explotación de varios recursos: “Todas las casas tienen horno, huerta, manzanal y otros árboles frutales alrededor; y muchos sus tierras labrantías, castañal y monte”. La actividad principal de la zona durante el Antiguo Régimen era la agricultura, de la que dependían para su subsistencia. Ésta se complementaba con la ganadería, prados y montes. Como hemos visto, en esta zona concreta la mayoría de los campesinos eran dueños de sus tierras, pero la orografía montañosa y el alto grado de humedad que la caracteriza daban como resultado una producción agrícola que no conseguía mantener y aumentar la densidad poblacional. Con el fin de buscar el equilibrio demográfico se controlaba el número de matrimonios y retrasaban los nacimientos, a la vez que se promovía la emigración de los mozos

³ Juan Manuel González Cembellín, *Monografías de pueblos de Bizkaia. Güeñes*. Diputación Foral de Bizkaia, 1993, p. 133.

⁴ Archivo Histórico Foral de Bizkaia. En las Encartaciones de Bizkaia, foguera y vecino eran términos idénticos que referían en exclusiva a los cabezas de familia, ya fueran dueños de los caseríos o inquilinos.

⁵ José Ángel García de Cortázar *et al.*, *Vizcaya en la Edad Media*, San Sebastián, Haranburu, 1985, t. I, pp. 302-304.

⁶ Guillermo Bowles, “Introducción a la historia natural y a la geografía física de España”, *Viajar*, núm. 27, 1772, pp. 79-82 [recogido fragmentariamente].

expulsados hacia otras zonas de la península y, de haber medios suficientes, a América.⁷

En los escasos terrenos disponibles, la agricultura que se practicaba era de tipo tradicional, tendente al autoconsumo y al policultivo de cereales como el maíz, el trigo y los viñedos. De estos productos sólo el vino estaba destinado a la venta con el propósito de disponer de algún dinero en efectivo. La escasez de recursos naturales hizo de la ganadería un recurso al alza dentro del marco económico y un complemento de las explotaciones agrarias. Las utilidades del ganado se multiplicaron como fuente de ingresos en efectivo, para el acarreo a nivel local, para el comercio, tirando de carretas con las que se movían en las medianas y largas distancias para el transporte del hierro, cereal, etc. El buey ocupó el primer lugar en estas funciones, complementado por el asno, mulas, y en menor medida el caballo. Tanto los arrendatarios, como aquellos pequeños propietarios modestos, eran los más necesitados de actividades subsidiarias como el carboneo y el acarreo de productos; por ejemplo, el de las vetas de mineral de hierro hacia las ferrerías, o eran taladores y roturadores, ejerciendo, probablemente también, actividades ilegales como el contrabando.

Por otra parte, las villas debían su pujanza al desarrollo del comercio y del Consulado de comerciantes con sede en Bilbao, que controlaba las operaciones comerciales. Cerraba este círculo el desarrollo de astilleros para la construcción de las naves encargadas de transportarlas.

Sin embargo, el tipo de sociedad que describimos fue sufriendo cambios a medida que avanzaba el siglo XVIII y la sociedad más igualitaria del principio se fue jerarquizando cada vez más, mientras a lo largo del territorio de Bizkaia aumentaba la acumulación de capitales que, procedentes del campo, se concentraban en pocas manos. Un nuevo paradigma de producción anunciaba su presencia mientras los caseríos perdían su autonomía. Poco a poco, aquellos que poseían capital y eran propietarios de censos

se hicieron con los patrimonios de los pequeños propietarios incapaces de saldar sus deudas. Todo indicaba el cambio y, junto a la descomposición del antiguo régimen de producción, hicieron su presencia también las guerras del final de siglo. Éstas se inician con la de la Convención en 1793-1795, que va unida a la inflación, pérdida de cosechas y migración; le sigue la de la Independencia y terminan con las guerras carlistas de 1833-1876. Estas últimas fueron especialmente duras para los vascos porque además de la destrucción que trajo, perdieron el fuero que les regía y sustentaba el mundo del caserío durante el Antiguo Régimen.

Los emigrantes como objeto de estudio

Teóricamente, podemos identificar tres bloques distintos de emigración: los primeros vascos en movilizarse tras la conquista del Nuevo Mundo fueron, con toda probabilidad, aquellos unidos a la órbita castellana. Parte de ellos, que se mueven en la órbita castellana a través de relaciones y posición, profesión u ocupación, incluye sobre todo a militares que ya habían participado con anterioridad en empresas castellanas de conquista, así como oficiales reales, religiosos, criados y puestos relacionados con la administración. También encontramos, entre estos primeros emigrantes al Nuevo Mundo, a algunos descendientes de los Parientes Mayores de los antiguos linajes vascos, los cuales, en muchos casos, mantenían vínculos de sangre o se habían formado a la sombra de algún noble castellano, y eran portadores de algún capital y relaciones que les facilitaba la emigración y entrada en la estructura colonial naciente. Podemos considerar como parte de este bloque de emigración a todos aquellos que salieron de la zona de estudio, desde la primera época de la conquista hasta la segunda mitad del siglo XVII, que incluye tanto a cargos oficiales como a los conquistadores del norte de México en los comienzos de la lenta colonización agrícola y ganadera que allí tuvo lugar.

⁷ Juan Manuel González Cembellín, *op. cit.*, 1993: 91.

La lista de emigrantes que aquí presentamos en un anexo nos da un total de cuatro personas procedentes de Orduña y las Encartaciones en la primera época de conquista. Los 14 emigrantes que salieron del área de estudio en el siglo XVI, en su mayoría procedían del Valle de Aiala y poseían algún oficio. Hay otros, entre los migrantes del siglo XVII, cuyos nombres están relacionados con las torres que se levantan en el territorio, lo cual indica su consanguinidad con las familias de poder en la zona. Parece también que, durante el siglo XVII, la emigración se intensificó tanto para viajes legales como ilegales, como lo demuestra el siguiente documento. “En 1640 las autoridades locales se quejan de que de cuatro partes de gentes de Vizcaya, las tres son mujeres por los muchos hombres que salen y no vuelven.”⁸ En esta época se cimienta al parecer la tradición y estrategia de emigrar en la zona de estudio. Todos ellos son parte de un grupo con vínculos que se extendían más allá del ámbito local vasco y son importantes porque representan a los precursores del flujo del XVIII. Son la avanzadilla que abre el camino a nuevos grupos y generaciones posteriores.

Un segundo bloque de emigración, representado desde un primer momento en la emigración a Indias, incluiría a aquellas personas que eran parte y participaban de la estructura económica propia del Señorío de Vizcaya; por tanto, se encontraban bajo su órbita de acción. Nos referimos a marinos y comerciantes. Dado que Bizkaia actuaba como bisagra en el comercio entre Castilla y el norte de Europa, en lugares como Francia y los Países Bajos contaba con un Consulado de comerciantes, astilleros, armadores de barcos, escribanos y marinos experimentados que se unieron desde el principio a la empresa castellana y comercio con las Indias para obtener un beneficio. De hecho, el registro más antiguo encontrado en el área de estudio corresponde a Juan Ugarte de la Cruz, originario del Valle de Ayala, que figura como comerciante en la Ciu-

dad de México en una fecha tan temprana como 1525. Lo mismo sucede con Sancho Urrutia, originario de Balmaseda, lugar donde se situaba la aduana, quien se desplaza a las Indias en 1510 como comerciante. Aun cuando en la mayoría de estos casos nos estamos refiriendo a un tipo de emigración de ida y vuelta, con el tiempo pudo dar origen a migraciones definitivas tanto propias como de distintos miembros del grupo familiar. Es en este apartado relacionado con el comercio y el mar donde realmente se encontraría representado el grupo vasco.

Entre ellos merecen una mención especial el grupo de marinos vascos, los cuales eran solicitados por su gran reputación y experiencia en la navegación. Muchos de ellos, que acostumbraban a desertar una vez hecho el viaje, se encontrarían en la categoría de emigrantes ilegales. Es entre los marinos y soldados que muchas veces se enrolan con el único objetivo de permanecer en las Indias, donde se ubica el grupo mayor de emigración indocumentada. En el primer cuarto del siglo XVII, por ejemplo, este grupo alcanzó 20% del total de la tripulación que integraba los galeones, siendo mayor entre los soldados. El tipo de emigración de este grupo presenta un carácter cíclico y no es identificable con una época concreta, puesto que su actividad se desarrolla a lo largo de todo el proceso de conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Por último, existe un tercer tipo de emigrantes que partieron hacia América como colonizadores durante el siglo XVIII. Se trata por tanto de una emigración posterior y tiene un carácter menos aventurero, que se llevó a cabo como estrategia familiar de mejoramiento, o mejor dicho, de “mantenimiento” de los pequeños propietarios rurales, quienes formaban parte principal de la estructura económica vasca. Es precisamente este grupo de los pequeños propietarios del campo el que se sentía cada vez más intimidado por un desarrollo mercantilista que desde mediados del siglo XVIII estaba amenazando su autosuficiencia, sujetos a los vaivenes de los hechos económicos, en especial de los censos y presión fiscal. Los motivos personales que alientan la emigración de este tercer

⁸ Ángel Martínez Salazar y Koldo San Sebastián, *Los vascos en México. Estudio biográfico, histórico y bibliográfico*, Navarra, Lehendakaritza, 1992, p. 11.

grupo, más que a la necesidad, responden al deseo o esperanza de ascender socialmente y al mismo tiempo contribuir a mantener el estatus o prestigio de la casa y del grupo familiar. Esto era así debido al sistema de organización familiar vasco, en el cual el individuo pertenece a la casa y no al revés. La “casa” era el centro político y social y la Ley Foral vasca prescribía un sistema de herencia en el que los bienes troncales se heredaban a un solo hijo. De esta forma, la casa se perpetuaba de una generación a otra, con la consecuencia inmediata de la emigración y la participación de numerosos vascos en las Indias. Tal fue el caso de la mayoría de la lista que en este artículo se presenta en un anexo. Sin embargo, el viaje de ida pudo realizarse gracias a la ayuda de la casa a través de préstamos y censos contraídos sobre la propiedad para cubrir los gastos de desplazamiento, así como a la infraestructura de redes familiares y de paisanaje tejidas a partir de los grupos establecidos con anterioridad en el Nuevo Mundo.

En el siglo XVIII contamos ya con multitud de datos relativos a la emigración procedente de nuestra zona de estudio, constatando que el desplazamiento a las Indias se había convertido en una práctica habitual, antes reservada para aquellos que formaban parte de las élites, pasando ahora a los vascos pertenecientes a los estratos medios de los pequeños propietarios de campo.

Las redes sociales de emigración

A partir de ahora, el estudio del flujo se realizará teniendo como centro de nuestro análisis la lista de emigrantes procedentes del campo de estudio para contar con un cómputo aproximado de esta práctica, y poner de manifiesto las redes de emigración y las tendencias identitarias que unían al grupo, las cuales, de acuerdo con Boyd-Bowman,⁹ “fueron notorias y determinantes en

⁹ Peter Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica, 1493-1519*, t. I, México, FCE, 1985, p. XVI.

el caso de la emigración vasca”. Finalmente, para distribuir su participación en los distintos sectores económicos en los que participaron a lo largo del territorio mexicano.

Debemos de pensar en aquellos que emigraron como parte integrante de una comunidad con leyes, valores y costumbres, así como parte de un linaje y de una familia, y que durante un largo periodo, dichos condicionantes van a continuar determinando su actuación. El emigrante es, en resumen, la expresión de una determinada visión del mundo y esa identidad la lleva el que se va como acervo cultural, que se evidencia en una primera etapa de su separación. En una segunda etapa, la identidad se verá enriquecida por nuevas formas de ver el mundo, por identidades plurales y por la práctica cotidiana del lugar de acogida. Aun así, aquel que partía hacia las Indias mantenía la comunicación con sus orígenes a través del trato con otros emigrantes provenientes de su pueblo natal, con la práctica de un intercambio epistolar con los suyos, o el envío de donaciones o remesas en metálico para contribuir a necesidades del pueblo y sus familiares. Con el pensamiento continuaban en contacto con el valle que los vio nacer y los montes que dejaron, con las festividades y con los muertos, en una experiencia mística que los mantenía unidos a pesar de la distancia.

Los caseríos vascos habían descubierto uno de sus principales recursos con la emigración a las Indias, convirtiendo esta práctica en una verdadera estrategia¹⁰ de supervivencia y mantenimiento del prestigio y la economía familiar. Considero que esto fue determinante hasta el punto de que contribuyó a prolongar la agonía del Antiguo Régimen, que se sustentaba en parte en la economía familiar y el autoconsumo de los caseríos, ayudando a su mantenimiento por

¹⁰ El concepto fue utilizado por Pierre Bourdieu (“Les stratégies matrimoniales dans les systèmes de reproduction”, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, vol. 27, núms. 4-5, pp. 1105-1127) haciendo referencia a las estrategias matrimoniales llevadas a cabo en el Bearn francés. En este artículo se trata la estrategia económica de la emigración unida a la matrimonial.

medio de las remesas enviadas desde América y conservándoles de esta forma fuera del alcance de los prestamistas de censos. Mientras que, por otro lado, aquellos emigrantes que volvieron de América, después de haber acumulado un capital, contribuyeron con sus caudales a crear las condiciones para el despegue capitalista del País Vasco en el XIX.

Sin embargo, a pesar de la hidalguía universal de los vascos, no todos pudieron optar por la práctica de la emigración, al menos no legalmente. A los trámites burocráticos se añadían los gastos de viaje desde el País Vasco hasta Sevilla o Cádiz, los que Auke Pieter Jacobs¹¹ calcula ascendían a 5 100 maravedíes por 73 días de viaje para el periodo 1559-1560. A estos desembolsos hay que añadir el tiempo de estancia en Sevilla hasta la salida del barco, más aquellos de avituallamiento para la travesía. Todo ello ascendía a 46 308 maravedíes.¹² Estos pagos hacían que muchos escogieran la emigración ilegal por ser más fácil y económica, enrolándose como soldado o marino y desertando después en las Indias, lo cual se convirtió en una práctica común.

El procedimiento legal de emigración seguido por aquéllos de nuestro campo de estudio empezaba con la recepción de una carta enviada por un tío materno residente en América o un paisano necesitado de ayuda para llevar su negocio. Con frecuencia los chicos habían sido preparados para este momento en alguna de las escuelas que en la época había en los pueblos de la zona, donde eran instruidos en “las primeras letras y las cuatro reglas de los números”,¹³ con

lo cual se convertían en aspirantes deseables para ocupar el cargo que debían desempeñar. También se ha encontrado que, en muchos casos, la decisión tomada por los padres de enviar un hijo a América coincidía con el nombramiento de uno de los hijos como heredero, decisión que a su vez coincidía con la toma de estado matrimonial del mismo. La costumbre de hacer coincidir los tres acontecimientos tenía como finalidad aprovechar tanto la dote llevada por la novia al matrimonio, como las nuevas relaciones familiares y los contactos con que contribuía la prometida al caserío. La aportación de nuevas relaciones familiares era vital para la emigración al abrirse distintas alternativas para los miembros de la casa con cada una de las mujeres que pasaba a formar parte de núcleo, trayendo consigo un paquete nuevo de posibilidades y alianzas para sus miembros. De esta forma, las redes creadas se expandían tejiendo un entramado familiar y de paisanaje fundamental para el éxito de la emigración que extendía sus tentáculos hasta México.

Una parte determinante en el proceso fue la propia situación de la zona de estudio frecuentada por los arrieros que transportaban mercancías. Éstos favorecían la inercia de la emigración y facilitaban la infraestructura necesaria en el camino andado anteriormente por diversos vecinos o familiares. Con ellos y sus carromatos llegarían hasta el puerto de Cádiz, donde les esperaba una distinta estructura de apoyo. Allí contaban con paisanos que les proporcionaban el dinero suficiente para los gastos que les esperaban: pasaje, avituallamiento y tiempo de espera, proporcionándoles vivienda para la ocasión. Hay cartas que así lo prueban. Esta situación se repetía con la llegada a Veracruz de los muchachos. Como la mayoría eran adolescentes, debían contar con un contacto en América que se hiciera cargo de ellos proporcionándoles el alojamiento y el sustento inicial, además de ocuparse en buscar un trabajo, con frecuencia un puesto de confianza, entre el resto de residentes, en caso de no ir con algún trabajo concedido de antemano, generalmente de cajero. La red invisible formada en los distintos puntos estratégicos del camino

¹¹ Auke Pieter Jacobs, “Legal and Illegal Emigration from Seville, 1559-1650”, en Ida Altman y James Horn (eds.), *To Make America? European Emigration in the Early Modern Period*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1991, p. 81.

¹² Para hacernos una idea de lo oneroso del viaje se dan las siguientes equivalencias: un vendimiador ganaba 50 maravedíes por día y un artesano 100. La equivalencia de un maravedí es igual a 2.4 céntimos de euro.

¹³ Este dato aparece en muchas de las cartas que presentaban, ante la autoridad, los aspirantes que eran requeridos. En ellas expresaban su voluntad de pasar a las Indias y su condición de ser sujetos libres de ataduras.

que llevaba a las Indias era determinante en la decisión de emigrar.

Tengo la suerte de tener en mi poder unas cartas inéditas pertenecientes al protocolo de D. Domingo de Ayerdi Salazar, escribano de Gordejuela y abuelo de Ignacio de Allende y Unzaga, que se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Bizkaia y nos ilustran sobre las redes de emigración y la ayuda que tuvieron estos emigrantes. Las epístolas son un testimonio escrito de finales del XVII, por lo tanto, se remontan a los inicios en que el flujo estudiado tomó su propia inercia de retroalimentación. A través de diversos contactos, D. Domingo envió a dos de sus hijos a México. El primero en viajar fue Francisco de Ayerdi, quien fue remitido al Real de Minas de Cusihuiriachi, Chihuahua. Dicho mineral fue colonizado por personas que provenían de nuestro campo de estudio y en el momento que nos ocupa había sido nombrado alcalde mayor del lugar Martín de Alday, originario posiblemente de Gordejuela, lo cual nos habla de las redes de paisanaje que pudieron haber intervenido en la colocación en dicho Real de Minas de Francisco de Ayerdi. El segundo hermano, Alejandro de Ayerdi, llegó a México en 1692, y después de desembarcar en Veracruz, él y otro paisano llamado Joseph del Villar, se dirigieron a la casa de Domingo de Zabalburu, quien de acuerdo con la información que el mismo Alejandro consigna en su carta, era “la persona que les había embarcado a todos ellos”, y de quien esperaban recibir nuevas órdenes. Una vez en la Ciudad de México, Alejandro se hospeda en casa de Domingo de Bassoco, donde reside por siete días. Al parecer fue otro paisano, Esteban Ochoa de las Llanas, quien le encuentra un empleo mientras esperan que aparezca algo mejor, ya que sólo recibe comida y vestido a cambio de su trabajo. La correspondencia consta de 10 cartas que se extienden desde mayo de 1692 a julio de 1696. Se realiza entre siete personas, que son el padre y los dos hijos, más cuatro paisanos que, además de informar al padre, dan consejos y ayuda al recién llegado. A través de las misivas vemos como ejercen su papel protector, estando dispuestos a tomar

medidas más drásticas de ayuda si el empleador del chico, que en este caso es un madrileño, no lo hiciera. Utilizan también estos contactos para, en ocasiones, hacer envíos de dinero, mientras que el escribano D. Domingo de Ayerdi actúa de informante de lo que está pasando a las familias y pueblo en general.

Es imposible transcribir aquí la correspondencia completa, pero reproduzco al menos la carta de Alejandro de Ayerdi y Lapuente a su padre D. Domingo de Ayerdi y Salazar, porque sintetiza toda la actividad de ayuda y cobijo que se percibe en la lectura de todas ellas.

Padre y Señor mío de singular gusto y estimación será para mi el que estos cortos renglones lleguen a manos de Vuestra Merced y le hallen con la salud que este su humilde hijo de Vuestra Merced le desea en compañía de mi señora madre si fue Dios servido darle vida y de esas mis queridas hermanas, la que me asiste gloria a Dios es muy buena y siempre a la obediencia de Vuestra Merced Señor mío, doy cuenta a Vuestra Merced de como tuvimos una buena navegación a Dios gracias que en setenta y dos días nos pusimos en la Veracruz-

Habiendo y cuenta a Vuestra Merced de como luego que subí a tierra acudimos todos los que nos había embarcado el Señor Don Domingo de Zabalburu a su casa a ver si había orden de subirnos a México y nos dijo que él ya nos había puesto en las Indias, que buscarse cada uno su remedio. Y viendo esto el amigo Joseph de Villar e yo comenzamos a vender la poca ropa que traíamos hasta que encontramos un caballero llamado Ventura de Ubieta natural de la ciudad de Navarra y con otro paisano llamado Domingo Martínez de Lejarzar y natural del Concejo de Güeñes y le dije yo como venía remitido a esta Ciudad de México a casa de Esteban Ochoa de las Llanas. Me alquiló una bestia en veintidós pesos y me trajo a esta ciudad y luego que llegué en ella acudí a casa del Señor Esteban y

me dio los dichos veintidós pesos para el dicho Ventura de Ubieta y el amigo Villar los dio Diego de la Torre por él y le tiene en su casa con el sobrino Andrés de la Torre-

Señor mío doy cuenta a Vuesttra Merced de como el Señor Juan de Bassoco me tuvo en su casa ocho días hasta tanto que me buscaron la conveniencia que tengo que es una cacahuetería de todo género que mi amo es natural de la Villa de Madrid y Sargento Mayor de la compañía de palacio del Señor Virrey de esta Ciudad de México el cual me tiene ofrecido me aviará con una tienda al Real de Minas de Tlalpujagua dentro de dos meses de hoy día de la fecha-

Señor mío también doy cuenta a Vuesttra Merced de cómo le escribí a mi hermano Francisco el estado de sus obligaciones de Vuestra Merced, el cual remite a Vuestra Merced cien pesos juntamente con lo que va para el Señor Domingo de Bassoco y me escribe a mí lo que Vuestra Merced verá por esa carta que le remito dentro de esta que envió con un tal Francisco de la Encina para que me lleve a su costa allá y envía a decir en la carta del Señor Juan de Bassoco que haga lo que su Merced y Esteban determinaren. Y el Domingo Bassoco le envían a decir que no necesito de ir allá por ahora, que ellos que me acomodaron, ellos están a la mira, que procediendo yo bien aunque mi amo no me ayude, que ellos procurarán darme conveniencia y espero en Dios nuestro Señor lo harán ansí según las muchas honras que yo recibo de ellos cada momento diciéndome que vea si se me ofrece alguna cosa y que si porque no voy a sus casas, que ya sé que están allá para para lo que se me ofreciere. Yo les digo, Señores míos ya tengo yo reconocida la buena voluntad de Vuestras Mercedes por de ora no se me ofrece nada, ya llegará tiempo en que moleste a Vuestra Merced y así se lo mirará Vuestra Merced a sus hermanos en lo que se pudiere que yo espero que

Dios nuestro Señor que dándome Dios vida para la otra flota remitiré a Vuestra Merced alguna cosa para ayuda de sus trabajos, que después que estoy aquí me han salido otras dos conveniencias de ver como yo obro bien para afuera de la Ciudad. A todas esas mis señoras tías y primas dará Vuestra Merced mis cariñosas memorias y lo mismo a esos mis señores vecinos y a mi prima Santa le dirá Vuestra Merced no deje de enviar acá a su hijo que para cuando él venga ya tendré yo forma para tenerle en mi compañía, que en esta Ciudad, aquel que se quiere aplicar no le falta como buscar la vida-

A mi hermano Domingo le dará Vuestra Merced mis encomiendas y a mi Señora María de Lapuente y que no le escribo por ser todo una mesma cosa y con esto ceso, y no de rogar a Dios de a Vuestra Merced los años de mi deseo, como deseo y he menester y me le deje ver

México y Junio 19 de 1696
Alejandro Ayerdi Salazar

El amigo Bartolomé de Layseca se halla tan pobre y su hermano Domingo se casó muy pobre y se fue tierra adentro con ella y no hemos sabido de ellos.

Un siglo más tarde podemos comprobar en una carta que Gabriel del Yermo dirige a su hermano José Antonio, residente en Sodupe, Güeñes, cómo continúa vigente tanto el compromiso como las redes de ayuda organizadas en torno al recién llegado. Dice así: "Ha llegado un recomendado de Don Marcos de la Puente y está parado en casa de su tío Gallarza. Estoy al cuidado de ver donde lo puedo colocar. En virtud de tu orden le entregó en Veracruz Don Manuel Antonio de Isasi 63 pesos para gastos del camino y alguna ropa, pues vino bastante escaso de ella por motivo de haber naufragado el navío en que venía en la isla de Santo Domingo" (carta fechada en octubre de 1798).¹⁴

¹⁴ Jesús Ruiz de Gordejuela, *Vivir y morir en México. Vida cotidiana en el epistolario de los españoles*

Como vemos, muchos de los emigrantes de nuestro campo de estudio que llegaron a México estaban protegidos por una red de paisanaje, y desde el principio se incorporaron a un grupo fraternal de parientes y compatriotas dedicados mayormente al comercio. En este proceso de protección se reclutaba a los aprendices o cajeros. Los años de principiante proporcionaban al recién llegado los conocimientos que necesitaba sobre el oficio además de establecer una serie de contactos útiles para su carrera comercial. Después de muchos años de vida monacal, de austeridad y obediencia, terminaba su entrenamiento. Entonces, el inmigrante estaba listo para ser socio, independizarse con su propio establecimiento o dar el salto pasando a ser, a partir de ese momento, quien dirigiera los destinos del negocio al contraer matrimonio con una de las hijas del patrón. Brading¹⁵ hace notar lo siguiente:

A diferencia de los criollos, el inmigrante peninsular permanecía soltero hasta una edad que rondaba los cuarenta años, con el fin de poder disponer del tiempo necesario para alcanzar una estabilidad económica y de relaciones comerciales antes del matrimonio. Después, gozarían de la preferencia en el mercado matrimonial para contraer matrimonio con las hijas criollas de sus patrones. Esta práctica fue común sobre todo entre los comerciantes, de forma que muchas casas mercantiles debían su supervivencia a dicha endogamia. Tal parecía que las mujeres criollas de buenas familias estuvieran reservadas para los emigrantes peninsulares, al mismo tiempo que dejaba fuera de juego a los criollos del acceso a las mujeres criollas, así como también los excluía de la práctica del comercio.

De hecho, la utilización del matrimonio como un contrato con fines económicos fue una prác-

vasconavarros 1750-1900, San Sebastián, Nuevos Aires, 2011, p. 59.

¹⁵David A. Brading, *op. cit.*, p. 407.

tica común en sus pueblos de origen, donde los padres escogían como novia a la hija de algún caserío conveniente para el futuro de la casa. Tendencia que fue una de las estrategias más utilizadas en México por el grupo en el ascenso social y económico. Práctica que incluye el ingrediente de que ningún bien raíz saliera de la familia de acuerdo con la ley de troncalidad vasca. Sin embargo, parece ser que entre estos vascos que componen nuestro flujo, la transmisión de los bienes se hizo a través de las hijas, en lugar de los varones que gozaron de esta preferencia en sus pueblos de origen.

Una práctica más muy extendida entre el grupo fue la costumbre de traer de su tierra a un hermano o sobrino. Lo habitual era que una vez alcanzado el éxito en los negocios se llamara a participar en él a algún miembro de la familia. Contamos así con 88 registros de nuestra lista que lo hicieron. Son aquellos casos en los cuales quedó especificado que vive en compañía del tío o fue reclamado por éste o por un hermano, lo cual no quiere decir que otros igualmente fueran reclamados por algún familiar, pero este hecho, al no quedar registrado, no nos consta en la actualidad. Fueron numerosos los casos en que se mandaron llamar, incluso, a varios miembros de la familia como se verá más adelante.

Análisis numérico de la lista de emigrantes

La lista de los emigrantes procedentes del campo de estudio que aquí se incluye en un anexo es el resultado de la búsqueda en distintos archivos, como el Archivo Histórico de la Provincia de Bizkaia, donde se encuentran depositados los expedientes de hidalguía solicitados por aquellos que emigraron a América, así como el Archivo Foral de Bizkaia, en cuyas actas de los ayuntamientos quedaron registrados los cargos honoríficos que se otorgaron a muchos de los ausentes, desde su pueblo natal. Así como una amplia bibliografía tanto de origen vasco como mexicana, en la que se llevó a cabo una labor recopilatoria de los emigrantes con origen en

la zona de estudio. Sin embargo, numerosos registros resultan incompletos y reducen las posibilidades de análisis de las personas registradas, pero aun así, considero que la realidad que manifiestan se ajusta bastante a la representación real que tuvo el grupo en los distintos destinos de México.

La suma de personas registradas en dicha área de estudio suma un total de 421 emigrantes, y muestra dos peculiaridades: la primera consiste en que, exceptuando 50 registros que tuvieron lugar los siglos XVI y XVII en lugares donde se situaban las aduanas y algunos pueblos del Valle de Ayala como Artzeniega, Llanten o el mismo Gordejuela, el resto de los 371 emigrantes dejaron su tierra natal durante el siglo XVIII o principios del XIX. En segundo lugar, este flujo involucra mayoritariamente a los estratos medios de la sociedad, es decir, a aquellos que corresponden a los pequeños propietarios de campo.

Los datos que nos proporciona esta lista también nos permiten concluir que el epicentro del flujo migratorio se localizaba en el pueblo de Gordejuela, en las Encartaciones de Bizkaia, con un total de 146 individuos migrantes. En Gordejuela volvemos a encontrar que el mayor número de salidas tuvieron lugar durante el siglo XVIII hasta el final de la Colonia, mientras que sólo 12 lo hicieron antes de dicha fecha. La mayor concentración de migrantes de Gordejuela se ubican en la Ciudad de México y en San Miguel el Grande, aunque también están representados en la Nueva Vizcaya, Michoacán, Morelos y Veracruz.

Güeñes (Sodupe) le sigue en frecuencia de salidas con un total de 87 emigrantes, entre ellos, sólo cuatro lo hicieron antes del siglo XVIII, mientras que los 83 restantes lo hicieron durante esta última centuria hasta el final de la Colonia. Güeñes está representado en el México colonial en San Miguel el Grande, Morelos, Nueva Vizcaya y Ciudad de México.

El Concejo de Galdames cuenta con 20 individuos que dejaron su pueblo en el siglo XVIII y que encontramos repartidos sobre todo en la zona de Nueva Vizcaya. Galdames, que se adentra

en la zona minera de Bizkaia, provocó que aquellos que marcharon hacia México escogieran una localidad semejante donde desarrollarse como su nuevo hogar.

El pueblo de Oquendo, perteneciente al Valle de Ayala, en Alaba, cuenta con 20 emigrantes que tuvieron una presencia importante durante la Colonia en México, registrando la mayor concentración de sus individuos en San Miguel el Grande. El resto de pueblos que integran el Valle de Ayala registra 40 emigrantes en total, de los cuales, el mayor número de ellos se dirigieron a la Ciudad de México, con 12 representantes, así como a Querétaro, Michoacán y Nueva Vizcaya.

En cuanto a la emigración del resto de las Encartaciones, en Zalla encontramos 17 emigrantes y, en otros pueblos de los alrededores, contamos 14 más, que se distribuyeron por los diferentes estados de México. Mención aparte merecen las dos aduanas de Balmaseda y Orduña, con 13 y 14 emigrantes respectivamente, así como pueblos importantes de Ayala como Artzeniega, que registra 12 salidos, en su mayoría durante los siglos XVI y XVII, lo que indica que tuvieron la oportunidad de marcharse antes de que se manifestase el gran flujo del XVIII.

Grupos endogámicos en los distintos sectores de la economía colonial

Los comerciantes de la Ciudad de México

Encontramos a los inmigrantes de este flujo representados en todos los sectores de la economía colonial, aunque no cabe ninguna duda que su fama como grandes comerciantes mayoristas en la Ciudad de México es la que más ha trascendido. Siguiendo una vez más a David A. Brading, consideramos a Juan de Castañiza y a Antonio de Bassoco, ambos originarios de Gordejuela, como los almaceneros más importantes del siglo XVIII en la Ciudad de México.

Juan de Castañiza pudo emigrar hacia México gracias al matrimonio concertado para el hermano mayor. La novia era María de Lanzagorta Urtu-

saustegui, quien tenía un hermano en San Miguel el Grande, y con su llegada a la familia se abrió una red de posibilidades de emigración que supieron aprovechar para que el joven Juan Castañiza partiera, reclamado desde México por Antonio Lanzagorta Urtusaustegui. En la solicitud de hidalguía que tramitó antes de iniciar el viaje, consta que lo hizo acompañado de su primo Joseph de Ugarte y Castañiza en mayo de 1725,¹⁶ y de acuerdo con la investigación realizada por don Julián Echezarraga en los archivos eclesiásticos de Gordejuela, parece ser que San Miguel el Grande fue su primer destino. Una vez allí, Lanzagorta aconsejó a Castañiza iniciar una carrera militar como trampolín para introducirse en el mundo económico.

Sin embargo, todos sabemos que el éxito de Juan de Castañiza se forjó en el comercio. Parte de los beneficios que obtuvo en tal actividad los reinvertió en la agricultura comprando dos grandes haciendas a las que se dedicó, dejando las empresas comerciales a su sobrino Antonio de Bassoco y Castañiza. Fue rector de la Cofradía de Aranzazu en 1770, prior del Consulado y regidor de la capital novohispana. Donó a su pueblo natal el altar de la Virgen de Loreto de la iglesia de San Juan de Molinar, y en 1770 fundó la preceptoría o Colegio de Latinidad de Gordejuela, donando las rentas de fincas en Chalco y distintos lugares del Estado de México para becas de seminaristas.

Le siguió al frente de los negocios su sobrino Antonio de Bassoco y Castañiza a quien Brading¹⁷ considera como el paradigma del mercader colonial triunfante, así como el jefe indiscutible de la comunidad vasca. Pasó joven a México ingresando en una de las mayores sociedades de comercio internacional con intereses en China. Contrajo matrimonio con su prima, y a la muerte de su tío en 1763 la empresa valía 250 000 pesos, con tiendas en la Ciudad de México, Jalapa y San Miguel el Grande. Participa en la

¹⁶ Archivo Histórico de la Provincia de Bizkaia (AHPB), Cosme Enrique Palacio Castañiza, 1842, n 2, 5 mayo 1725, fs. 77-87.

¹⁷ David A. Brading, *op. cit.*, p. 176.

minería de Real de Catorce en 1780 y adquiere minas en Capula en sociedad con el Marqués de Bibanco en 1799.

Hizo llegar varios sobrinos a México ayudándolos en sus actividades económicas y nombró herederos a dos de ellos: José María y Vicente Bassoco Marcoleta. Fue alcalde, regidor y síndico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, así como cónsul y prior del Consulado de comerciantes como miembro del partido vasco entre 1795 y 1797. Cofrade de Aranzazu y miembro activo de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, al morir en 1814 dejó una fortuna de 2.6 millones de pesos y contribuyó con diferentes obras y ayudas. También dejó a su pueblo natal de Gordejuela 500 pesos para colocar un reloj en la torre de la iglesia de Molinar.

Estos comerciantes ocuparon un lugar de dominio en la vida de la Colonia, formando parte de una élite mercantil y empresarial semiereditaria y prácticamente endógama. De acuerdo con Brading,¹⁸ fueron los comerciantes quienes formaron la verdadera aristocracia mexicana de la segunda mitad del siglo XVIII.

Los mineros de Nueva Vizcaya

A pesar del riesgo inherente a la explotación minera y las fuertes obligaciones legales y fiscales que la Corona imponía a esta actividad, fue la Nueva Vizcaya la zona de México que concentró un mayor número de vascos durante la conquista y poblamiento del territorio. Ahí encontramos también a los primeros emigrantes procedentes de nuestro campo de estudio. Entre ellos puede nombrarse a Rodrigo de la Losa y Gordejuela, quien pasa a México en 1563 y es uno de los conquistadores y pobladores de la Nueva Vizcaya. Su familia era originaria de Gordejuela, afincada en el condado de Treviño, lo mismo que su sobrino Juan de Gordejuela e Iburgüen. Encontramos también a Juan Bautista de Larrea y La Puente, quien fue

¹⁸ David A. Brading, *op. cit.*, p. 158.

gobernador de Nueva Vizcaya de 1696 a 1703, y junto a él numerosos emigrantes anónimos que se asentaron en esta jurisdicción buscando un futuro en la minería. Tal es el caso, expuesto con anterioridad, de Francisco de Ayerdi, hijo de don Domingo de Ayerdi, y de los nombres que le acompañan y que menciona en sus cartas, como Juan de la Encina. Ambos coinciden en el Real de Minas de Cusihiuriachi, sitio que adquiere la jurisdicción de alcaldía el 13 de enero de 1688. Al parecer dicho lugar compitió por el abasto de agua potable con las haciendas lindantes del poderoso terrateniente José Antonio de Trasviña y Retes, y con un colegio de la Compañía de Jesús fundado en 1715. Don José Antonio de Trasviña y Retes fue originario de las Encartaciones de Bizkaia y llegó en un primer momento a San Juan del Parral, pasando de ahí al Real de Cusihiuriachi donde, bajo las órdenes del general Fernández de Retana, pelea contra los tarahumaras insurrectos. Estos nombres que forman parte de la historia del lugar nos indican que dicha zona fue un destino recurrente de emigrantes procedentes de nuestro campo de estudio desde los tiempos de su colonización.

Ya en el siglo XVIII es de destacar la actividad y el éxito alcanzado en la minería por el grupo endogámico proveniente del concejo de San Pedro de Galdames, situado en plena zona minera vizcaína, antes de su salida hacia el mar. El primero de sus representantes fue Joseph Ignacio del Campo Soberron y Larrea, a quien encontramos combatiendo a los cocoyomes en el presidio de Santiago de Mapimí. Más tarde contrajo matrimonio con Isabel de Erauzo y con ello consolida su estatus social y económico. Su suegro, Esteban de Erauzo, era vasco y uno de los mineros más poderosos de la región. De 1767 a 1768 fue presidente interino de Durango, y ese mismo año arrienda la hacienda de Santa Gertrudis de Avino, aledaña a las minas, y compra un enorme latifundio que comprendía casi todos los valles del Poanas y Súchil, 19 haciendas en total productoras de trigo, ganado y mezcal, de donde se surtía Sombrerete. Es nombrado conde del Valle de Súchil en 1776. En 1778 obtuvo las minas de Santa Rosa, y cuatro años más tarde,

Manuel Cañedo le traspasó las de Santa Gertrudis y Santa Eduwiges, así como la hacienda de beneficio de San Rafael, todas en el Real de San José de Copala, Sinaloa. Consiguió con esto cerrar un círculo de relación campo-mina. Ese mismo año compra a José Cornejo los derechos por su invento para repasar el lodo mineral con bestias. También estableció a su costa una población de 50 familias españolas en un lugar que llamó Nueva Bilbao y Nuestra Señora de Begoña, cerca de la laguna de Mayrán.¹⁹

Las hijas de Del Campo fueron casadas con sobrinos a los que mandó llamar con dicha finalidad. Dejó heredero a su hijo, sin embargo, sus propiedades más importantes pasaron a su sobrino Juan José de Yandiola y del Campo, quien también era natural de Valle de Galdames. Como era costumbre, fue convocado por su tío Joseph Ignacio del Campo para que contrajera matrimonio con su prima Isabel. Obtuvo el grado de coronel de los Dragones de San Juan Bautista. Explotó los minerales de Real de Ventanas en la Sierra Madre y los del Real de Yerbabuena en San Juan del Río, y con el dinero ganado adquirió más haciendas.

Una vez más, Juan José repite el mismo patrón de migración porque hace venir de España a sus sobrinos Manuel, Juan Antonio y Ventura Yandiola, y uno más llamado José de Aguirre. De todos ellos su principal ayudante fue Manuel, a quien quiso casar con su única hija, pero permitió a todos ellos participar en sus negocios. Al morir el 11 de diciembre de 1800, dejó arrendadas todas sus pertenencias a su primo Joaquín Amézaga y a sus cuatro sobrinos por la cantidad de 40 000 pesos al año. El grupo de Yandiola ocupaba el tercer lugar entre los mineros e incluía las siguientes haciendas: San Isidro de la Punta, Labor de Guadalupe, San Salvador del Chorro y San Salvador de Horta.

¹⁹ Fernando Berrojalbiz y Miguel Vallebuena, "Grupos vascos en la región de Durango. Joseph del Campo Soberrón y Larrea, conde del Valle de Súchil", en Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, México, UNAM, 1996, t. I, pp. 247-263.

Los azucareros de Morelos

El mundo del azúcar y de los ingenios reunió a un número importante de migrantes de nuestro campo de estudio, grupo que se aglutina tanto por lazos de paisanaje y de sangre. La injerencia vasca en el sector parece que se produce a través de Lucas de Santibañez, quien en 1726 estaba encargado del manejo y avío del ingenio Casasano, donde administraba las obras pías, además del abasto de carnes en la jurisdicción de Amilpas. Estaba casado este caballero con Josefa Bueno de Basori, cuyo padre era originario de Güeñes y creador de la planta del Colegio de las Vizcaínas de la Ciudad de México. A este mismo clan perteneció Antonio Martínez de Lejarza, también originario de Güeñes, quien fue sucesor de Martín de Zabalza en la administración de las obras pías del ingenio Casasano. Lejarza fue dueño del ingenio Nuestra Señora de la Concepción de Temixco y de la hacienda de Tipitaro.

Se incorporan al grupo dos hermanos de Güeñes, Gabriel Joaquín y Juan Antonio de Yermo y Larrazábal, quienes a partir de 1755 compartían negocios con el grupo vasco de San Miguel el Grande. Juan Antonio Yermo se iniciaba en el comercio de la Ciudad de México por patrocinio de un paisano llamado Francisco Diez de Sollano, mientras que el hermano, Gabriel Joaquín, poseía una tienda en Amayucan y abastecía de carne la jurisdicción de Chalco y Tlayacapan por intermediación de Juan Miguel Díaz de Sollano, siendo proveedores de Tierra Caliente. Para 1792 eran dueños de Jalmolonga y del agostadero La Gruñidora por Mazapil, Zacatecas. Introdujeron el cultivo del añil, café, maíz y frutales en sus fincas azucareras e instalaron ruedas hidráulicas en los antiguos trapiches. Juan Antonio era compadre de Antonio Martínez de Lejarza, del que hereda el ingenio de Temixco en 1781. Además, fueron dueños de San José de Vistahermosa y San Gabriel.

También integraron el grupo Domingo de Sarmina, originario del pueblo vecino de Gordejuela, a quien Juan Antonio Yermo delegó la administración de Temixco y fue dueño de

dos tiendas en Cuernavaca y la hacienda Dolores. Así como también Vicente de Eguía, quien descendía por línea paterna de los Unzaga y estaba al cuidado de las dos tiendas que detentaba Pedro de la Puente en San Vicente y Xochi. En 1795 compra las haciendas de Amanalco, San Vicente y Mataplan, y administraba haciendas por la mitad de las utilidades. Por su matrimonio con la viuda de Manuel Villar se convirtió en el nuevo dueño de la hacienda Santa Catarina Chiconcuac. Murió en España en 1823. Un último miembro de este grupo es José de Urtiaga, quien estaba al cuidado de la tienda que tenía Pedro de la Puente en Temixco.

En esta ocasión el grupo se mueve por medio de uno de los grandes aglutinantes, el paisanaje, pero encontramos que los hermanos Yermo continúan el mismo patrón descrito hasta ahora en cuanto a perpetuar la hacienda trayendo a sobrinos de su pueblo de origen a efecto de que el patrimonio quede en la familia. Con este propósito, una vez alcanzado el éxito comercial, invitan a tres sobrinos llamados Gabriel, Juan Antonio y Juan José de Yermo, a que se les unan. Con el tiempo, el ingenio de Temixco pasó a manos de la hija de Juan Antonio de Yermo, quien se casó con su primo Gabriel Joaquín de Yermo y de la Bárcena, que a su vez encarga la administración de Temixco a un primo suyo de nombre Pedro de la Puente y Yermo. Este último era dueño de tres tiendas mestizas, dos de ellas en los pueblos de San Vicente y Xochi y una más en la propia hacienda de Temixco. En la siguiente generación otro nuevo sobrino llamado Gabriel del Yermo inicia su andadura como cajero.²⁰

Hacendados, mineros y comerciantes de Valladolid, Michoacán

Hay dos familias de este flujo que destacan en la ciudad de Valladolid: los Michelena, origina-

²⁰ María Teresa Huerta, "Los vascos del sector azucarero morelense, 1780-1870", en Amaya Garriz (coord.), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, México, UNAM, 1996, t. I, pp. 237-245.

rios de Gordejuela, y los Martínez de Lejarza, originarios de Güeñes.

Juan Manuel de Michelena e Ibarra llegó a mediados del siglo XVIII acompañado de su hermano Juan Antonio. En un principio radicó en el Real de Minas de San Miguel de Curcupaseo. Fue uno de los hacendados más ricos de su tiempo, llegando a ser propietario de las haciendas de Parota, Urecho, Izazicu, La Guacana y Motines del Oro. Fue padre de José Mariano, quien participa en la primera conspiración de Valladolid.

Juan Francisco Martínez de Lejarza y Unzaga se dedicó a la agricultura en Salvatierra, Guanajuato, mientras que su hermano Juan José residió en Valladolid ocupado sobre todo en las haciendas, actividad que combinó con el comercio, la minería y algún puesto político o militar. Había ingresado a la milicia con el grado de capitán comandante de Infantería. Fue dueño durante un tiempo del ingenio de Tipitaro en la región de Ario y casó con María Ana de Alday, originaria también de nuestro campo de estudio. A finales del siglo XVIII, sus negocios fueron a menos y con el movimiento de 1810 optó por desprenderse de sus actividades mineras por su avanzada edad y porque su compromiso con el ejército le obligaba a andar de un sitio para otro. Al contar con la hidalguía necesaria, muchos de ellos se interesaron por las milicias para ocupar un grado que no estaba al alcance de todos los emigrantes, siendo mayoría en los cargos oficiales de diferentes lugares como Guanajuato.

Hacendados y comerciantes de San Miguel el Grande

En San Miguel el Grande se asentaron muchos vascos del área de estudio unidos por los lazos de paisanaje. Entre ellos encontramos un patrón familiar de emigración semejante al de los mineros o de los comerciantes que provienen de nuestro campo de estudio. En este sentido tenemos a Antonio de Urtusuastegui y La Puente, oriundo de Gordejuela, que pasa a residir

a México en la segunda mitad del siglo XVII. Contrae matrimonio con la criolla de San Miguel, Francisca Saravia, y procrean dos hijas a las que casó con dos sobrinos venidos de Gordejuela. Estos matrimonios son el comienzo de una serie de nombres que durante el siglo XVIII forman la sociedad sanmiguelense, como son los Landeta, Jauregui, Lanzagorta y Sauto. Además, muchos otros provenientes de la misma zona configuran la sociedad del XVIII, entre ellos los Allende, Unzaga, los dos hermanos Aldama, Garay, La Puente y Berrio. Estas familias mayoritariamente fueron hacenderos agrícolas o ganaderos. Se trata de una zona con propiedades no demasiado extensas, que complementaban con pequeñas tiendas ubicadas en los soportales de los edificios de la villa, donde se vendía todo tipo de mercaderías. Otros, como Baltasar de Sauto y Villachica, poseía un obraje textil famoso en el lugar, pero en general, la mayoría de estas familias dependían de la agricultura y de la ganadería para su subsistencia. El conde Casa de Loja, Manuel de Landeta, era propietario de las haciendas de Alcocer, Santa Bárbara y Rancho Viejo, y era dueño de 8% de las propiedades agrícolas: los Lanzagorta detentaban las haciendas de la Cañada de la Virgen, la Quemada, la Cienaguilla y la Petaca, que representaban 5% de las propiedades; Francisco Antonio de Alday poseía las haciendas de la Noria y la Saucedá, equivalentes a 5% de las propiedades; los Sauto con las haciendas de labor de Mexiquito y San Gabriel contaban con 2.5% de las tierras; Domingo de Berrio era dueño de la hacienda de A. González con un porcentaje de 1.1; Domingo de Unzaga era poseedor de la hacienda de Begoña, que alcanzaba 0.56% de la propiedad agrícola; los Allende eran dueños de San José de la Tráquila y los Manantiales, 1.7% del total de las propiedades agrícolas. Todos ellos representaban a los principales terratenientes de la región. Las líneas de parentesco establecidas entre estas principales familias de San Miguel conformaban un grupo bien estructurado y homogéneo.

Conclusiones y lista de emigrantes que integraron el flujo migratorio

El presente artículo sobre emigración vasca al México colonial tuvo como base la identificación de un área del territorio vasco como zona de expulsión. Dicho espacio presenta características propias por tratarse de un territorio de frontera condicionado por los caminos aduanales y los carromatos de mercancías que lo atravesaban, que a su vez, dibujan un campo de estudio. En dicha área tuvo lugar una emigración caracterizada por haberse realizado mayoritariamente en el siglo XVIII y estar compuesta por los estratos medios de la sociedad, es decir, por los hijos de pequeños propietarios de campo, quienes realizaron una migración de carácter legal y que fue monitoreada por amigos y conocidos que les prestaron ayuda económica y alojamiento, formando una red de apoyo imprescindible para el éxito de los desplazamientos.

Se registraron también rituales en la designación del hijo destinado a emigrar. Dicha selección formó parte de la estrategia o supervivencia diseñada para la continuidad de la casa en cuestión, por lo que se hacía al mismo tiempo que tenía lugar la elección y matrimonio del hijo destinado a erigirse como el siguiente heredero de la casa. De esta forma se aprovechaban los nuevos contactos en América que aportaba la novia en el matrimonio.

El flujo estudiado tuvo su epicentro en Gortuejuela y registra una lista de 421 emigrantes que pueden ser una referencia para el cálculo de diversas áreas de emigración vasca, así como para el cómputo total del flujo desde Bizkaia en el XVIII. Faltaría por determinar cuál fue su repercusión en aspectos demográficos, sociales y económicos de sus comunidades de origen y la importancia que tuvieron las remesas, herencias y capitales llegados de las Indias en el posterior desarrollo industrial vasco. Para concluir, sólo resta mencionar que esta lista de 421 emigrantes ofrece un número considerable de nombres que corroboran con datos las sospechas de viajeros e historiadores que hablan sobre la alta participación vasca en el México del siglo XVIII.

Este flujo migratorio procedente de pueblos vecinos tuvo al paisanaje, el parentesco y la conciencia de grupo como sus principales aglutinadores, estableciendo redes presentes durante todo el proceso de movilización del emigrante hasta su colocación en un puesto de trabajo estable. Sin embargo, el tiempo y los cambios que introdujeron las nuevas formas económicas de producción modificaron los valores y el estilo de vida. Y con los nuevos valores también se modificó la endogamia matrimonial, por estar unida dicha práctica a un tipo de sociedad agrícola y oligárquica que se encontraba en pleno cambio con la irrupción del mercantilismo y con el desarrollo del sistema financiero.

Anexo. Lista de emigrantes

Abasolo y Arechavala, Jacinto Roque de (Okondo, 1770). Llamado por su hermano a Puebla en 1788. Reside en la Ciudad de México.

Abasolo y Arechavala, José Bernardo (Okondo, 1757). Llama a su hermano Jacinto en 1788. Reside en Dolores, Hidalgo. Tiene la concesión del monopolio de tabaco.

Abasolo Landeta Ibarrola y las Heras, Juan Antonio (Sodupe, Güeñes). Llamado a San Miguel el Grande por su tío José Francisco de Landeta y La Puente, 1785.

Abiega, Domingo de (Gordexola). Reside en México.

Abiega y Castaño, Juan Valentín de (Güeñes). Hidalguía para pasar a la Ciudad de México, 1794.

Acha, José (Aiala, 1780). Administrador de la hacienda de Temixco en Morelos, propiedad de Gabriel del Yermo.

Acha e Iturricha, Juan José (Aiala, 1773). Llamado por su tío Tomás Domingo de Acha, 1785. Comerciante, oficial de la milicia, regidor y alcalde de la Ciudad de México.

Acha y Olabarrieta, Juan de Dios (Laudio, 1766). Llamado por su tío Juan Antonio de Urtiaga y Acha en 1784.

Acha y Urruchi, Tomás Domingo (Menoyo). Comerciante, regidor y alcalde en la Ciudad de México.

Aguirre, José de (Güeñes). Pasa a Durango, México, llamado por su tío Juan Joseph de Yandiola.

Aguirre y Gorostiola, Antonio de (Okondo). Pasa a México en 1625.

Aguirre y Mendieta, Antonio (Menagaray). Pasa a México en 1713. Alcalde de Chalco, Tlamanalco y Tlayacapa.

Aguirre y Mendieta, Mateo (Menagaray, 1751). Reside en Querétaro, México.

Alamán, Juan Vicente. Cajero de Gabriel de Arechederra. Regidor capitular de Guanajuato, 1784.

Albizuri Ortíz de Saracho, José Antonio (Güeñes). Pasa a San Miguel el Grande, 1783.

Aldama, Benito Manuel de. Político, terrateniente y dueño de fábricas en Querétaro. Regidor en 1799.

Aldama y Arechederra, Domingo Santos (Zaldu, Gordexola, 1734). Pasa a San Miguel el Grande, 1748. Administrador del obraje de Baltasar de Sauto.

Aldama y Arechederra, José Ignacio (Zaldu, Gordexola). Pasó a San Miguel el Grande. Trabajó en el obraje de Baltasar de Sauto, 1757.

Aldama Campo, Agustín (Okondo). Diputado y minero.

Aldama y Jauregui, Antonio Pantaleón de (Larrimbe, 1765). Llamado a México por Tomás Domingo de Acha.

Aldama y Menoyo, Francisco Manuel de (Quejana). Reside en Querétaro.

Alday, Francisco Antonio (Gordexola). Dueño de la hacienda de la Noria y Saucedá, San Miguel el Grande.

Alday, José de. Alcalde del Real de Minas de Zacualpa.

Alday, Martín de (¿Gordexola?, 1657). Fue teniente de la Compañía de San Francisco de Conchos, 1688. Alcalde del mineral de Cosihuachachi, 1692. Gobernador y capitán de Nueva Vizcaya, 1720.

Alday, Pedro de. Reside en Valladolid, Michoacán.

Alday, Francisco Antonio de (Gordexola). Reside en Querétaro en 1804.

Alday, Pedro de (Okondo, 1739). Reside en Pátzcuaro, Michoacán. Tenía una fundición de cobre y dos haciendas de labor: Aranjuez y Paramuen en 1750.

Alday y Galarreta, Francisco Antonio (Okondo, 1723). Reside en Querétaro, México.

Alejandro e Ibarrola, Santiago (Aiala). Reclamado por su tío Jesús de Udaeta, 1818.

Alzado, Manuel (Güeñes). Reside en México, 1766.

Allende Arechederra, Francisco de (Gordexola). Hidalguía para ir a México en 1651.

Allende y Ayerdi, Domingo Narciso de (Gordexola). Reside en San Miguel el Grande. Posee los ranchos San José de la Trasquila y Los Manantiales, y una tienda de comercio.

Allende Zabalburu, Francisco Antonio (Gordexola). Residente en México, 1754.

Allende Zabalburu, Pedro (Gordexola). Reside en México, 1754. Posiblemente hermano del anterior.

Amabizcar, Lorenzo Roque (Güeñes). Residente en México.

Amechazurra, Simón de (Gordexola). Residente en Veracruz, México.

Amézaga y Galindez, Joaquín de (Galdames). Pasó a Durango, México, 1793. Primo de Juan Joseph de Yandiola, quien le hereda sus pertenencias arrendadas.

Antuñano y Zornoza, Francisco Antonio de (Zalla), Reside en Durango, México, 1756.

Arandia Izaguirre, Bernardo Cosme (Gordexola). Muere en la Ciudad de México, 1811. Hermano de Ignacio.

Arandia Izaguirre, Ignacio (Gordexola). Muere en Orizaba de Zuzpango, 1812.

Arangoiti, Bernardino de (Encartaciones). Llamado por su tío Antonio Basoco.

Arangoiti, Francisco de (Encartaciones). Llamado por su tío Antonio Basoco. El más exitoso de los hermanos Arangoiti.

Arangoiti, Bernabé de (Encartaciones). Viajante comercial en Durango, 1808. Sobrino de Antonio Basoco.

Arangoiti, Juan Miguel de (Encartaciones). Comerciante en la Ciudad de México, 1800.

Arbieto Biruño, Martín de (Orduña). Pasa a México como criado del virrey Lorenzo de Mendoza, 1580.

Arceniega, Claudio de (Artzeniega, 1520). Tracista, cantero y escultor.

Arechaga, Domingo de (Gordexola). Agricultor y comerciante en Michoacán, siglo XVIII. Fue administrador de las haciendas de los Michelena.

Arechaga, Juan de. Oidor de la Audiencia. Jurisconsulto, gobernador y capitán, siglo XVII.

Arechavala, Baltasar (Gordexola). Del partido vasco del Consulado. Falleció en 1789.

Arechavala, José (Gordexola). Reside en San Miguel el Grande.

Arechavala Chabarri, Bartolomé Luis (Gordexola). Hidalguía para pasar a México con su padre, 1790. Reside en la Ciudad de México, 1801.

Arechavala, Severino de (Gordexola). Vecino de la Ciudad de México, 1792.

Arechavala y Molinar, Domingo Pedro de (Gordexola). Va a México a cobrar una herencia. Reside en la Ciudad de México, 1790.

Areche y Zornoza, José de (Balmaseda). Ascendió a la fiscalía civil en 1774.

Arechederra y Axpuru, Francisco de (Gordexola). Pasa a México, 1651. Residió en Zacatecas. Fue militar.

Arechederra y Encalada, Juan Bautista. Director del Colegio de las Vizcaínas, 1802.

Arechederra y Gallarreta, Blas de. Natural de Gordexola. En 1682 pasa a México.

Arechederra y Villanueva, Francisco de (Gordexola). Capitán de los ejércitos reales en Zacatecas, 1672.

Arenaza y Llano, Domingo (Gordexola). Pasa a la hacienda de Nuestra Señora de los Dolores en Cuernavaca, México, 1791.

Arenaza y Necedal, Santiago de (Galdames). Hidalguía para pasar a México en 1796.

Armona y Murga, Francisco Anselmo de (Respaldiza). Visitador de la Real Hacienda.

Armona y Murga, Matías Francisco de. Militar. Contador del tabaco. México, 1765.

Artekona Salazar y Etxebarria, Pedro (Gordexola). En la Inquisición de México.

Ascaray y Puente, Pedro (Sodupe, 1656). Reside en México, 1698.

Ayala, Tomás. Fraile dominico. Pasa a México en 1582.

Ayerdi, Alejandro de (Gordexola). Paisanos le ayudan con alojamiento y trabajo. México, 1695.

Ayerdi, Francisco de (Gordexola). Reside en el Real de Minas de Cosiguariachi a cargo de Martín de Alday.

Ayerdi y Jauregui, Francisco Antonio de (Gordexola, 1732). Pasa a México, 1777. Vecino de San Miguel el Grande, Ciudad de México y Texcoco. Llamó a su hermano Juan Antonio de Ayerdi y Jauregui y a su sobrino Domingo Antonio Mendieta Ayerdi.

Ayerdi Jauregui, Juan Antonio de (Gordexola). Llamado por su hermano Francisco Antonio, 1777. Primo de Ignacio de Allende.

Balenchana Ascaray, Joaquín (Gordexola). Hidalguía para pasar a México, 1739.

Balmaceda, Tomás de (Balmaseda). Reside en Durango en 1802.

Bárcena Valmaseda, Gabriel de (Balmaseda). Del Tribunal del Santo Oficio de México.

Barenque, José Martín (Gordexola). Comerciante de la Ciudad de México, 1807.

Barruela, Domingo de (Artzeniega). Pasa a Nueva Galicia de Nueva España como criado del oidor Santiago de Riego, 1574.

Basoco, Domingo de (Gordexola). Minero, refinador y comerciante en Chihuahua, 1732.

Basoco, José de (Gordexola). Capitán y minero de San Francisco de Cuéllar, Chihuahua.

Basoco González de Mendibil, Juan (Gordexola). Pasa a México en 1634.

Basoco y de los Heros, José María (Gordexola, 1795). Va a México en 1810.

Basoco y Marcoleta, José María de. Sobrino de Antonio de Bassoco, a quien le dejó riquezas y título. Escritor y miembro de la Academia de la Lengua.

Basoco y Marcoleta, Vicente (Gordexola). Hermano del anterior. Reside en México, 1770.

Bassoco, Domingo de (Gordexola). Reside en México en 1695. Actuó como contacto en la emigración de jóvenes a México.

Bassoco y Castañiza, Antonio de (Gordexola, 1738). Comerciante, tuvo minas en Bolaños y Zacatecas, fondos públicos, ganado y haciendas agrícolas. Alcalde, regidor y síndico del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Sus posesiones pasaron a manos de su sobrino y la familia Fagoaga.

Basualdo Udaeta, Francisco (Gordexola). Pasa a México en 1798 reclamado por Domingo de Sanchoyerto.

Beraza y Landeta, José Antonio Bonifacio (Güeñes). Es reclamado por su tío José de Landeta Lapuente en 1803. Pasó a residir en San Miguel el Grande, México.

Bermejillo, Pio (Balmaseda). Reside en México a principios del siglo XIX.

Berrio, Diego de (Londoño de Arriba, Aiala). Minero en el Real de San Gregorio de Masapil. Hizo llamar a su sobrino Andrés.

Berrio, Domingo de (Délica, Aiala). Reside en México en el siglo XVIII.

Berrio Barrutieta, Domingo de (Bizkaia). Comerciante en San Miguel el Grande.

Berrio y Diez Palacios, Andrés del (Orduña, 1669). Capitán y alcalde ordinario de México, 1700. Minero y hacendado. Su hijo Miguel fue marqués de Jaral de Berrio.

Berrio y Zavala, Domingo (Bizkaia). Reside en San Miguel el Grande. Comerciante.

Bitorica Otaola-Urruchi, Domingo Ignacio (Gordexola, 1749) Muere en México, 1816.

Bolivar Echevarría, Pedro (Güeñes). Hidalguía para México en 1732.

Bueno de Basori, Pedro (Güeñes, 1600). Diseñó planta del Colegio de las Vizcaínas. Emparentaron con la familia Díaz de Sollano y con los Yermo.

Burgos Bárcena, Agustín (Balmaseda). Hidalguía para México en 1597.

Campo Soberron y Larrea, Joseph Ignacio del (Galdames). Reside en el presidio de Santiago de Mapimí, Durango. Consolida su estatus a través del matrimonio. Gobernador de Durango, 1767 y 1768. Obtuvo las minas de Santa Rosa, Santa Gertrudis y Santa Eduwiges y la hacienda de beneficio de San Rafael, todas en el Real de San José de Copala, Sinaloa Estableció a su

costa, una población que llamó Nueva Bilbao y Nuestra Señora de Begoña. Casó a sus hijas con sobrinos que mandó llamar. Fallece en 1782. Dejó heredero a su hijo, pero muchas propiedades pasaron a su sobrino Juan José de Yandiola y del Campo.

Campo Sobiñas, Miguel Antonio Ramón (Galdames). Pasa a México a principios del siglo XIX.

Campo Urrutia, Agustín del (Maroño, Aiala, 1721). Falleció en Querétaro, México.

Castañiza, Domingo de (¿Gordexola?). Reside en Ciudad de México en 1786-1793.

Castañiza y Larrea, Juan de (Gordexola). Pasa a México en 1725 llamado por Antonio Lanzagorta. Comerciante y propietario de dos haciendas. Llama a su sobrino Antonio de Bassoco a quien dejó encargado del manejo de sus empresas comerciales.

Castañiza, Manuel María (Zalla). Documento de hidalguía para México en 1844.

Castaño y Zubiete, Antonio Valentín del (Gordexola). Pasa a México en 1797.

Castaños y Larrea, José Benito (Güeñes). Pasa a México junto a su hermano Juan Antonio, 1795.

Castaños y Larrea, Juan Antonio (Güeñes). Solicita a su hermano José Benito Castaño.

Castaños y Lejarza, Domingo Vicente de (Sodupe). Reside en la Ciudad de México en 1781.

Corcuera y Ochoa de Arbieto, Juan (Orduña). Pasa a México en 1568, en compañía de su primo Hernando de Ugarte.

Chavarri, Pedro de (Güeñes). Residente en México en 1793.

Chavarri y Florez, Genaro (Güeñes). Obtuvo licencia para pasar a Monterrey, México.

Chavarri Garay, Domingo (Güeñes). Documento de hidalguía para México en 1756.

Chavarri Garay, Matías (Güeñes). Pasa con su hermano a México en 1756.

Chavarri y Larrea, Genaro (Güeñes). Pasa a Monterrey, México, en 1800.

Chavarri y Terreros, Juan Ángel (Güeñes). En 1793 pasa a Monterrey, México.

Chavarri de la Torre, Francisco de (Gordexola). Pasa a México en 1779.

Diez de Sollano, Francisco (Güeñes). Reside en Morelos. Patrocinador de Juan Antonio de Yermo en el comercio de la Ciudad de México. Intermediario en el abastecimiento de carne de Tlayacapan y Chalco.

Echebarri Aldai, José Antonio (Gordexola, 1789). Pasa a México en ¿1816? Promulgó el Plan de Casamata, 1823. Se unió a Iturbide y luego a Santa Ana. Exiliado en 1827.

Echevarria y Martínez de Lejarza, Juan José (Güeñes). Pasa a México en 1808.

Eguia, Pedro de. Hermano de Sebastian con quien forma una sociedad. Miembro del Consulado de Comerciantes.

Eguia, Sebastian de. Miembro del partido vasco del Consulado de México.

Eguia y Arechaga, Marcos Antonio de (Zalla). Pasa a México en 1811.

Eguia, Vicente de (Güeñes). Reside en Morelos donde atiende las tiendas de Pedro de la Puente en San Vicente y Xochi. Compra las haciendas de Amanalco, San Vicente y Mataplan en 1795. Dueño de la hacienda Santa Catarina Chiconcuac por matrimonio.

Eguia y Gabiña, Vicente Celestino de (Zalla). Reside en la Ciudad de México en 1806.

Eguia y Hurtado de Saracho, Manuel José de (Zalla). Pasa a México en 1821.

Elejalde y de la Calzada, Lázaro de (Londño, Aiala, 1766). Capitán de fragata. Reside en Veracruz en 1797.

Encina, Juan de la. Alejandro de Ayerdi habla de él en sus cartas. Reside en el Real de Minas de Cosihuarachi en 1696.

Fernández de Jauregui y Aldama, Juan Antonio (Menagaray). Pasó a México hacia 1743. Reside en Querétaro. Capitán y comandante de Caballería.

Fernández de Jauregui y Urrutia, José Antonio (Menagaray, 1703). Colaboró con su tío Juan Antonio de Urrutia en la construcción del acueducto de Querétaro.

Fernández de Jauregui y Urrutia, Sebastian Antonio (Menagaray, Aiala, 1691). Falleció soltero en 1740.

Fernández de Retana, Juan (Encartaciones). Lucha contra los tarahumaras como general del

ejército en 1688. Tiene bajo su mando a Traviña y Retes.

Galarreta, Juan de (¿Gordexola?). En 1786 reside en la Ciudad de México.

Galdames Martínez de Lejarza, Pablo (Galdames). En 1826 pasa a Altamira, México.

Galindez, Juan Antonio (Galdames). Reside en México en el siglo XVIII.

Galindez de Palacios, Andrés Antonio (Güeñes). En 1802 pasa a Durango, México.

Galindez de San Pedro, Diego Andrés (Gordexola). Muere en México en 1798.

Galindez y Zumelzu, José Antonio (Llodio, 1763). Residía en la Ciudad de México.

Galindez y Zumelzu, Luis Francisco (Llodio, 1761). Pasó a la Nueva España.

Gallarreta, Manuel (Gordexola). Residente en la Ciudad de México.

Gallarreta y Zubiete, Francisco Antonio (Gordexola). Pasó a la Nueva España.

Garallo, Luís (Gordexola). En 1733 residía en Durango, México.

Garay, Cosme de (Güeñes). Residente en México en 1774.

Garay, Florentino (Güeñes). Llamado por su tío Antonio M. Montehermoso Arechaga.

Garay y Acasuso, Juan José (Gordexola). Pasa a México en 1790.

Garay y Arechavala, Melchor de (Gordexola). Pasó a la Nueva España.

Garay y Bea Murguía, Bartolomé de (Orduña). Reside en Veracruz.

Garay y Bea Murguía, Manuel de (Orduña, 1759). Vecino de Veracruz.

Garay y Bea Murguía, Pedro de (Orduña, 1755). Reside en Veracruz junto a su hermano Manuel, 1786.

Garay Gallarreta, Lucas. Natural de Gordexola. En 1699 vivía en Chihuahua, Nueva Vizcaya, y en 1712 pasó a vivir en San Miguel el Grande.

Garay de Llano, Pedro Antonio (Galdames). Pasa a Veracruz, México, en 1784.

García Aguirre, Pedro (Gordexola). Pasó a México en 1790.

García de Rodayega Ayerdi, Francisco (Gordexola). Residía en Papayán en el siglo XVIII.

Gastañaga Elezaga, Juan Ignacio Vicente (Güeñes). Pasa a México en 1803.

Gaztaca, Juan de (Luyando, Aiala). Pasó a México en 1537.

Gordejuela e Ibarguen. Pertenece al linaje fundador de Gordexola. General en la pacificación de los indios tepehuanes y juez de Nueva Vizcaya.

Hoyos Larrea, Anastasio Domingo (Güeñes). Pasa a México en 1803.

Humaran, Juan de (¿Galdames?). Reside en San Miguel el Grande.

Hurtado, José Manuel (Güeñes). Comerciante en México en 1793.

Hurtado de Saracho Lambarri, José Antonio (Güeñes). Saca documento de hidalguía para México.

Hurtado de Saracho Landeta, José Antonio (Gordexola). Pasa a México en 1769.

Hurtado de Saracho Sojo, José Evaristo (Gordexola). Pasa a México en 1803.

Ibarra Castaños, Juan Antonio (Güeñes). Pasa a México en 1803.

Ibarra y Castaños, Sagazola y Díaz de Sollano, Pedro José (Güeñes, 1779). Pasa a México en 1796.

Ibarra y Castillo, Juan Antonio de (Zalla). Pasa a México en 1754.

Ibarrola, Ignacio de (Okondo). Reside en San Miguel el Grande. Hacendado.

Ibarrola, Sebastian de (Okondo, 1721). Reside en Pátzcuaro. Dueño de la hacienda de labor de Tipitaro y la mina de Istaro.

Ibarrola y Castañiza, Juan de (Okondo). Comerciante, capitán de milicia y alcalde ordinario de la Ciudad de México.

Ibarrola y Mendieta, José Melchor (Okondo, 1723). Comerciante mayorista de la Ciudad de México

Ibarrola y Sauto, Juan Esteban de (Okondo). Reside en San Miguel el Grande, 1767. Oficial de la Inquisición.

Ibarrola y Sauto, Manuel Francisco (Okondo). Comerciante de San Miguel el Grande.

Ibarrola y Ubieta, Agustín Antonio de (Gordexola). Llamado a México por su tío Ignacio Antonio de Ubieta en 1802.

Ircio, Martín de (¿Encartaciones?). Pasó a Nueva España con Narváez. Conquistador y minero.

Ircio, Pedro de (¿Encartaciones?). Pasó a Nueva España con Cortés.

Isasi, Juan Bautista de (Gordexola). Comerciante en San Miguel el Grande.

Isasi, Manuel Antonio (Gordexola). Residente en Veracruz en 1798.

Isusi y Sagazola, Vicente Ramón (Gordexola). Reside en Cuernavaca en 1819.

Iturribarria y Urquijo, Vicente de (Artzeniega). Capitán de navío, alcalde mayor de Xicoayán, en 1748.

Jauregui y Urrutia, Juan Antonio de (Gordexola). Reside en Querétaro, 1765.

Jauregui, Juan de (Gordexola). Escribano de nao. Falleció en Veracruz.

Jauregui Urtusaustegui, Severino de (Gordexola). Llamado a San Miguel el Grande por su tío Antonio de Urtusaustegui. Casa con una prima.

Jócano, Francisco Antonio de (Orduña). Alcalde de Xicayan en 1732.

Jusúe y Soroeta, Nicolás (Güeñes). Residía en la hacienda de San Pedro de la Vaquería, 1790. Pasa a México con su hermano.

Jusúe y Soroeta, Justo Pastor (Güeñes). Hermano del anterior. Pasa a México en el siglo XVIII.

Labarrieta, Domingo de (Gordexola). Residente en Querétaro de 1777 a 1793.

Labarrieta y Basualdo, Domingo de (Gordexola). Pasó a México en 1739. Residía en Ciudad de México, 1765.

Labarrieta Michelena, Diego (Gordexola). Pasa a México en 1750.

Labarrieta y Terreros, Cosme Joaquín (Zalla, 1758). Reside en Valladolid de Michoacán.

Labarrieta y Ugarte, Antonio de (Güeñes). Pasa a México en 1796.

Lacabex Barañano, José Lucas Pedro de (Sodupe). Pasa a México en 1816.

Lambarri, Domingo (¿Gordexola?). Hermano de Pedro José. Cajero de Juan Francisco Orrantia.

Lambarri, Pedro José de (¿Gordexola?). Tendero en San Miguel el Grande.

Lambarri Unzaga, Gabriel Antonio de (Güeñes). Pasa a México en 1796.

Landeta y de La Hera, José Francisco de (Sodupe, 1667). Alcalde de San Miguel el Grande. Llama a su sobrino Juan Antonio de Abasolo Landeta Ibarrola.

Landeta Gutierrez, Manuel Antonio (Gordexola). Pasa a México en 1789. Reside en Santa Catarina de Chinconqué.

Landeta y Lapuente, José (Sodupe). Reside en San Miguel el Grande, 1781. Llama a su sobrino José Antonio Bonifacio Beraza Landeta. Tiene como cajero a Francisco Lejarza.

Landiola Garay, Manuel Ramón (Galdames, 1772). Pasó a la Nueva España.

Lanzagorta, José de (Gordexola). Comerciante de la Ciudad de México.

Lanzagorta y Palacio, Juan Francisco (Gordexola). Llamado en 1801 al comercio de Pedro de La Puente, quien era oidor de la Real Audiencia de México.

Lanzagorta Urtusaustegui, Antonio de (Gordexola). Llamado por su tío Antonio de Urtusaustegui a San Miguel el Grande. Reclama a tres hermanos y a Juan de Castañiza.

Lanzagorta Urtusaustegui, Francisca (Gordexola). Hermana del anterior. Casada con Lucas Garay Gallarreta. Reside en San Miguel el Grande.

Lanzagorta, Francisco (Gordexola). Pasa a residir en San Miguel el Grande reclamado por su hermano Antonio.

Lanzagorta, Sebastian (Gordexola). Pasa a residir a San Miguel el Grande llamado por su hermano Antonio.

Largacha Amechazurra, Francisco (Gordexola). Reside en Veracruz en 1616.

Larrea y La Puente, Juan Bautista de. Reside en Durango, México. Gobernador de Nueva Vizcaya de 1696 a 1703.

Larrazabal, Manuel de (Güeñes). Residente en México en 1793.

Layseca, Antonio de (¿Gordexola?). Reside en Durango, México, en 1784.

Layseca, Bartolomé de (Gordexola). Residía posiblemente en el Real de Minas de Cosihuarrachi, Nueva Vizcaya, 1696.

Layseca, de (Gordexola). Hermano del anterior. Residente en el Real de Minas de Cosihuarrachi, Nueva Vizcaya.

Lecanda Ospin de Urquijo, Juan Antonio (Okondo). Pasa a México en 1796.

Lejarza, Juan José de (Güeñes). Teniente coronel del regimiento de Infantería de Valladolid, México, 1808.

Lejarza y Landeta, Pablo Luis de (Güeñes). Residente en San Miguel el Grande. En 1803 pide le envíen a su primo Josef Antonio de Zavala Landeta.

Lejarza y Mendieta, Francisco Gregorio (Gordexola). Pasa a México.

Luyando, Juan Bautista (Luyando). Sacerdote, dirige la misión de Santa Rosalía de Mulegé en Baja California en 1727. Fundador de la misión de San Ignacio.

Luyando, Luis María de (Luyando). Regidor perpetuo de la Ciudad de México.

Luyando, Ruperto Vicente de (Luyando). Alcalde de la Audiencia de México. Fiscal de la Casa de Contratación.

Luyando y Arrondia, Luis Miguel (Luyando). Alcalde de México en 1683.

Llano Chavarri, Matías Simón (Gordexola). Pasa a Monterrey, México en 1793.

Llano Eguia, Pedro Manuel de. En 1793 era vecino de Monterrey.

Llano y Villaurrutia, Joaquín de. En 1775 era alcalde mayor de San Luis Potosí.

Llantada, Manuel de (Zalla). Residente en Zacatecas. Falleció en 1789.

Llantada e Ibarra, Antonio de (Zalla). Residente en la Ciudad de México.

Martínez de Lejarza, Antonio (Güeñes). Residente en Morelos, México. Dueño del ingenio de Temixco y la hacienda de Tipitaro.

Martínez de Lejarzar, Domingo (Güeñes). En la carta de Alejandro de Ayerdi se dice que se encontró con él en Veracruz.

Martínez de Lejarza Unzaga, Juan Francisco (Güeñes). Reside en Salvatierra, Guanajuato.

Martínez de Lejarza, Juan (Güeñes). Fallece en 1747 en Texcoco.

Martínez de Lejarza y Anzola, Francisco de (Güeñes). Reside en Querétaro.

Martínez de Lejarza y de la Puente, Juan de (Güeñes, 1623). Capitán de las milicias de Querétaro en 1647.

Martínez de Lejarza y Anieto, Juan (Güeñes). Residente de la Ciudad de México.

Martínez de Lejarza y Humaran, Ambrosio (Galdames, 1743). Vecino de Antequera de Oaxaca en 1776.

Martínez de Lejarza y Garay, Bernardo Antonio (Galdames). Pasa a México en 1789.

Martínez de Lejarza y Garay, Francisco (Galdames). Hermano del anterior. Pasa a México en 1789.

Martínez de Lejarza y Llano, José Antonio (Galdames). Reside en Antequera con su hermano Juan en 1761.

Martínez de Lejarza y Llano, Juan (Galdames). Reside en Antequera, México, en 1761.

Martínez de Lejarza y Unzaga, Felipe (Güeñes). Muere en Tehuacán, México, en 1759.

Martínez de Lejarza y Urrutia, Juan Manuel (Galdames). Pasa a México en 1789.

Martínez de Lejarza y Unzaga, Juan José (¿Güeñes, 1744?). Comerciante, propietario rural y minero en Valladolid, Michoacán. Unido a las milicias y a la familia Michelena. Tuvo la hacienda azucarera de Tipitaro y la Parota. Fábrica de paños en Querétaro.

Martínez Umaran, Ambrosio Raimundo (Galdames). Pasa a Antequera, México, 1779.

Martínez de Vivanco Lejarza, Mateo (Gordexola). Pasa a México en 1796.

Maruri y Arechaga, José María (Güeñes). Pasa a Cuernavaca con su tío, 1798.

Maruri Santa Marina, Manuel Lorenzo (Güeñes). Llamado por Vicente de Eguía, 1802.

Mendibil, José de (¿Orduña?). Vecino de Puebla de los Ángeles.

Mendibil Amirola, Andrés de (Orduña, 1755). Administrador de correos de México.

Mendibil Bardeci, Marcos José de (Orduña). Pasa a Zacatecas, México, en 1796.

Mendibil Palacio, Francisco de (Orduña). Capitán del Regimiento de Milicias de Puebla en 1759.

Mendieta, Lope de. Vecino de Pátzcuaro en 1785.

Mendieta y Alday, Domingo Antonio (Okondo 1742). Reside en Pátzcuaro, Michoacán. Alcalde y regidor en 1787. Explotaba minas de cobre.

Mendieta y Ayerdi, Domingo (Gordexola, 1762). Llamado por su tío Francisco Antonio Ayerdi Jauregui en 1778. Reside en la Ciudad de México.

Mendieta y Villanueva, Josefa de. Vecina de la Ciudad de México en 1730.

Menoyo Santa Coloma, José de (Artzeniega). Pasa a México en 1750.

Michelena e Ibarra, Juan Manuel (Gordexola). Fue a México con su hermano Juan Antonio, 1750. Comerciante y dueño de La Parota, Urecho, Izazicu, La Guacana y Motines del Oro. Formó parte del cabildo de Valladolid, Michoacán. Padre de José Mariano.

Michelena e Ibarra, Bernabé de (Gordexola). Hermano del anterior a quien mandó llamar. Comerciante en Valladolid, Michoacán.

Michelena y Berascola, Juan Antonio de (Gordexola). Vecino de Acámbaro, Michoacán, en 1781. Pasó a México en 1739.

Michelena y Berascola, Manuel (Gordexola). Vecino de Acámbaro, Michoacán, en 1781. Hermano del anterior.

Miñaur Iturrigarria, Francisco (Llantenó. 1665). Reside en la Ciudad de México en 1698.

Mollinedo Bolívar, Romualdo Juan (Güeñes). Pasa a Durango, México, en 1803.

Montehermoso y Arechaga, Antonio Manuel (Güeñes). Reside en la Ciudad de México. Hizo testamento dejando caridades en México y Güeñes.

Montehermoso Sarachaga, Dionisio Francisco (Güeñes). Pasó a México, 1803.

Muñecas Arzabe, Feliciano Antonio (Zalla). Pasa a México en 1765.

Muñecas Arzabe, Juan Jose (Zalla). Hermano del anterior. En México, en 1765.

Murga Norzagaray, Baltasar de (Llantenó, 1665). Testó en la Ciudad de México en 1725.

Murga Urrutia, Manuel de (Llantenó, 1673). Reside en México fines del siglo XVII.

Murga y San Martín, Marina (Aiala). Pasó a México en 1561.

Norzagaray, Casimiro de (Llanteno). En 1750 era capitán en Acapulco.

Norzagaray y Castresana, Juan Antonio (Llanteno, 1699). Reside en la Ciudad de México.

Ocharan, Angel de (Güeñes). Llamado por su tío Antonio Manuel Montehermoso Arechaga. Tenían una panadería.

Ochoa de las Llanas, Esteban de (Gordexola). Reside en la Ciudad de México en 1695. Se escribe con Domingo de Ayerdi, y protege a su hijo.

Olabarrieta e Ibarrola, Eusebio María de (Llodio, 1771). Reside en Pátzcuaro en 1784. Llamado por un hermano comerciante.

Onraita, Marcos de (Gordexola). Fallece en Veracruz antes de 1669.

Orduña, Francisco de (Llodio). Va con la expedición de Pánfilo de Narváez.

Orduña, Francisco de (Orduña). Compra una panadería por 19 000 pesos en 1809.

Orduña, Pedro de (Orduña). Pasa a las Indias con su hermano Juan en 1513. Acompaña a Cortés a la conquista de México.

Orduña, Rodrigo de (Orduña). Pasa a la Nueva España con Salcedo. Estuvo en la conquista de México, Michoacán y Pánuco.

Orizar y Lanzagorta, Antonio de. Del partido vasco del Consulado de México, siglo XVIII.

Orrantia, Christobal de (Gordexola). Se escribe con Domingo de Ayerdi.

Orrantia, Juan de. Propietario de una tienda de mercaderías en San Miguel el Grande.

Ortes de Velasco, Martín (Balmaseda). Residió en Antequera en el siglo XVIII.

Ortíz de Largacha Amechazurra, Francisco (Gordexola, 1591). Ganadero en Veracruz para alimentar las flotas. Murió en 1656.

Ortíz de Mendibil Arechaga, Juan (Gordexola). Reside en México en 1578.

Ortíz de Retes Sainz de Retes, Iñigo (Retes, Aiala). Pasó a México en 1538. Participó en la conquista de Jalisco.

Ortíz de Saracho Presa, Juan Manuel (Güeñes). Pasa a México en 1789.

Ortíz de Zárate Iñiguez, Andrés (Gordexola). Pasa a México en mayo de 1579.

Ortíz de Mendibil Arechaga, Juan (Gordexola). Pasa a las Indias en 1578.

Otamendi y Artecona, Claudio (Gordexola). Fallece en la Ciudad de México en 1804. Deja albaceas a Mateo de Palacio, Pedro de La Puente y Gabriel de Yermo.

Palacio, Mateo de (Gordexola). Reside en México en compañía de su sobrino José Antonio Palacio y Lanzagorta en 1788.

Palacio y Lanzagorta, José Antonio (Gordexola). Pasa a México en 1787. Vive con su tío Mateo de Palacio. Llama a sus hermanos Cornelio y Pedro.

Palacio y Lanzagorta, Cornelio (Gordexola). Reside en México en 1802 en compañía de sus hermanos José y Pedro Manuel.

Palacio y Lanzagorta, Pedro Manuel (Gordexola). Reside en México en compañía de sus hermanos José y Cornelio en 1802.

Palacio y Villar, Joseph (Gordexola). Residente en México en 1766.

Palacios, Francisco (¿Gordexola?). Reside en México en 1780.

Perón y Vitorica, Juan Antonio de (Güeñes). Dueño de minas en Durango. Administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de San Juan Bautista de Inde. Contador de la Casa de la Moneda de México en 1781.

Presa Lambarri, Manuel Francisco de la (Gordexola). Pasa a México en 1757. Comerciante en 1793.

Puente, José Antonio de la (Okondo). Reside en San Miguel el Grande en el siglo XVIII.

Puente Altamira, Diego de la (Balmaseda). Fallece en Guadalajara antes de 1690.

Puente y López de Arandía, Simón de la (Sodupe, Güeñes). Presbítero y abogado de la Real Audiencia de México. Graduado en filosofía, cánones y leyes. Pasa a México en 1648. Manda llamar a México a su sobrino y a Antonio de Urtusaustegui.

Puente, Pedro de la (Sodupe). Comerciante, oidor de la Real Audiencia y superintendente de la policía en 1812. Llama a Juan Francisco de Lanzagorta y Palacio.

Puente y Santibañez, Pedro Francisco de la (Gordexola). Reside en San Miguel el Grande.

Domingo Narciso de Allende y Ayerdi fue albacea de su testamento.

Puente y Yermo, Pedro de la (Sodupe, Güeñes). Comerciante en Morelos. Administra Temixco en 1793. Era primo de Gabriel Joaquín de Yermo, marido de la dueña.

Respaldizar, José Ventura (Amurrio). Dueño y maestro del navío San Antonio y de Nuestra Señora del Rosario con registro a Veracruz en 1749.

Retes Largacha, José de (Artziniega). Comerciante de plata de la Ciudad de México en 1650. Sobrino de Francisco Ortíz de Largacha y Ametzazurra residente en Veracruz. Compra la hacienda de San Diego del Jaral de Berrio, Guanajuato. Fue apartador de oro y plata desde 1655 hasta 1687, y pasó a su sobrino Domingo Retes Largacha hasta 1697, que pasa a otro sobrino, Francisco Bernardino de Zaldivar y Retes hasta su muerte en 1751.

Retes Largacha y Ortíz de Largacha, Domingo (Artziniega). Sobrino del anterior. Fue apartador de oro y plata de la Ciudad de México desde 1687 hasta 1697.

Retes y Luyando, José de. Alcalde mayor de Xochimilco en 1728.

Rio de Losa y Gordejuela, Rodrigo del. Pasa a Nueva España en 1563. Acompaña a Ibarra en la conquista de Nueva Vizcaya. Capitán, terrateniente y fundador de la ciudad de Santa Bárbara, Chihuahua. Deja herederos a esposa y a primo J. Gordejuela e Ibarguen, 1604.

Rivas Lanzagorta Allende Salazar, Miguel (Gordexola). Pasa a México, 1651.

Rivero Casares, Francisco (Güeñes). Pasa a México en 1757.

Rodayega, Francisco de (Gordexola). Falleció en México antes de 1785.

Sabugal de la Fuente, Juan (Balmaseda). Mercader. Fallece en el Real de Minas de Santa Fe, Guanajuato, hacia 1614.

Sagazola, Francisco (Gordexola). Residente en México en 1715.

Sagazola, Ignacio (Gordexola). Residente en Pátzcuaro. Administrador de alcabalas. Dueño de la hacienda Calunga Purumbo.

Sagazola y Yarto, Joseph Antonio de (Gordexola). Reside en México en 1766.

Salcedo, Pedro de (Encartaciones). Falleció en Zacatecas hacia 1677.

Salcedo de la Fuente, Juan (Balmaseda). Pasó a la Nueva España como criado de Juan de Somorrostro en 1578.

Sanchoyerto, Domingo de (Gordexola). Llama a Francisco Basualdo Udaeta en 1796.

Santa Coloma y Salazar, Francisco Antonio de (Amurrio). Residió en la Ciudad de México.

Santa Marina y Yarto, Gaspar de (Encartaciones). Comerciante en Durango, 1793.

Santibañez, Lucas (Güeñes). Reside en Morelos, México. Dirige el ingenio Casasano en 1726. Comercializa ganado de San Miguel el Grande controlado por vascos.

Sarachaga, Isidoro de. Minero. En 1785 explota una mina en Bolaños.

Saracho Lapresa, Juan Manuel (Encartaciones). Comerciante en Durango, México, 1793.

Sarmina, Domingo de (Gordexola). Administrador de Temixco en Morelos. Dueño de ganado, dos tiendas en Cuernavaca y la hacienda Dolores.

Sauto, Ignacio (Okondo). Cajero de Pedro de Yandiola en San Miguel el Grande.

Sauto y Villachica, Baltasar de (Okondo). Va a México hacia 1725. Tuvo un obraje, una tienda al por menor y el monopolio de la pólvora, los naipes y el alumbre.

Somorrostro y Zumala, Juan de (Balmaseda). Pasó a la Nueva España en 1578. Alguacil de las minas de Zacatecas.

Taramona, Gabriel de (Güeñes). Reside en México.

Taramona, Juan Joseph (Güeñes) Reside en México en 1774.

Torre, Andrés de la (Gordexola). Reside con su tío Diego de la Torre, en 1695.

Torre, Diego de la (Gordexola). Recibió en su casa de la Ciudad de México a paisanos recién llegados, 1695.

Torre y Lejarza, Pedro de la (Güeñes). Pasa a Durango, México, en 1801.

Torre Ugarte, Domingo de la. Natural de Gordexola. Pasó a México alrededor de 1746.

Trasviña y Retes, Juan Antonio de (Encartaciones). Residió en Santa Eulalia, Chihuahua. Peleó contra los tarahumaras. Dueño de haciendas y las minas Nuestra Señora de Aranzazu y Nuestra Señora del Rosario.

Ubieta, Ignacio Antonio de (Gordexola). Reside en México en 1802. Llama a Agustín Antonio de Ibarrola y Ubieta.

Ubieta y Arechedera, Domingo (Gordexola). Hermano de Juan Manuel. Va a México en 1804.

Ubieta y Arechederra, Juan Manuel (Gordexola). Pasa a México en 1815.

Ugarte y Ayala, Gabriel de (Aiala). Pasó a México en 1623. Alcalde de Chiapas y gobernador de Tlaxcala en 1640.

Ugarte y Berascola, Domingo (Gordexola, 1626). Sargento del regimiento de Santa Eulalia de Chihuahua.

Ugarte y Castañiza, Joseph (Gordexola). Pasa a México en 1725 acompañado de su primo Juan Castañiza y Larrea.

Ugarte y de la Cruz, Juan (Llodio) Pasó a la Ciudad de México en 1525. Escribano y comerciante.

Ugarte, Hernando de (Aiala). Pasa a la Nueva España en 1537.

Ugarte, José de. Comerciante y ganadero en Indé. Proveedor de carne de Santa Eulalia y Chihuahua entre 1718 y 1726.

Ugarte, Juan Angel de (Gordexola). Pasó a la Ciudad de México antes de 1805. Casó con Ana Josefa de Velasco.

Ulibarri y Mendieta, Antonio Melchor de (Quejana, 1688). Vivió en Valladolid de Michoacán en 1749.

Ulibarri Mendivil, José María. Guardacuchos de la Casa de Moneda de México, 1799.

Unzaga, Diego Francisco (Güeñes). Llamado por Juan Antonio del Yermo en 1784.

Unzaga y Alday, Domingo de (Sodupe). Dueño de la hacienda de Nuestra Señora de Begoña en San Miguel el Grande. Expedición de hidalguía de 1754. Tío de Ignacio de Allende.

Unzaga, Joseph de (Gordexola). Pasa a México con su esposa en el año 1765.

Unzaga y Amechazurra, Simón de (Güeñes). Fallece en México en 1781.

Unzaga, José María. Residente en San Miguel el Grande (1776-1793).

Unzaga, Manuel Macedonio de. Hermano del anterior. Alcalde de San Miguel el Grande.

Urdanegui, Blas de (Gordexola). Capitán. Manda hacer el colateral de Nuestra Señora de Aranzazu en la iglesia del Convento de San Francisco de Zacatecas.

Urdanegui, Juan de (Gordexola, 1696). Comerciante y regidor de Pátzcuaro.

Urquijo Maruri, José Vicente Fernando (Sodupe). Pasa a Durango, México, 1804.

Urriticoechea, Francisco de (Gordexola). Reside en Mapimí, México.

Urutiaga, Benito Eugenio (Gordexola). Llamado por su tío Joseph María de Urutiaga, residente en Cuernavaca, en 1803.

Urutiaga, Joseph María de (Gordexola). Reside en Cuernavaca en 1803. Atendía la tienda de Pedro de la Puente en Temixco. Llama a su sobrino Benito Eugenio de Urutiaga y a su primo Luis Marcos de Urutiaga y Landeta.

Urutiaga y Arechederra, Francisco (Gordexola). Pasa a la Ciudad de México en 1787.

Urutiaga Hedillo, Nicolás Pio (Gordexola). Pasa a México en 1808.

Urutiaga Landeta, Juan Ignacio (Güeñes). Va a México con su hermano Luis en 1801.

Urutiaga y Landeta, Luis Marcos (Güeñes). Llamado a México por su primo José M. de Urutiaga en 1796.

Urrutia y Arana, Juan Antonio de (Llanteño). Pasa a México en 1687. Justicia mayor y corregidor de la Ciudad de México. Dueño de las haciendas La Goleta, San Antonio de Tula y San José del Marqués. Construyó el acueducto de Querétaro.

Urrutia de las Casas, Antonio (Zalla). Pasa a México en 1756.

Urrutia y las Casas, José de (Zalla, 1739). Va a México con el regimiento América. Hace planos de 22 presidios y cartas topográficas de las provincias.

Urrutia e Inoriza, Juan (Arzeniega). Pasa a México en 1665. Compró el título de Marqués de Villar del Águila.

Urrutia y los Llanos, Diego de (Balmaseda). Sirvió en la flota de Indias desde 1588.

Urtusuastegui, Cristobal de (Gordexola). Vive en México. Cargador de flota.

Urtusaustegui, Domingo (Gordexola). Reside en México.

Urtusaustegui, Luis Ventura de (Gordexola). Superintendente de la Casa de Moneda de México en 1774.

Villanueva y Jaso, José Antonio (Gordexola). Vive en Zamora, Michoacán, 1806.

Villanueva y Bustillo, José (Gordexola, 1721). Emigra a México con su mujer y se asientan como comerciantes en Veracruz.

Villar, Joseph de. Va a México en 1695 en compañía de Alexandro de Ayerdi.

Villar y Arrazain, Juan (Gordexola). Pasa a México en 1787.

Villar y Lanzagorta, Antonio de (Gordexola). Residió en la Ciudad de México con su hermano Miguel. Sus actividades comerciales se extendían desde México hasta Aguascalientes, Bolaños, Zacatecas, Durango, Culiacán y Chihuahua.

Villar Lanzagorta, Miguel (Gordexola). Hermano del anterior. Vive en la Ciudad de México.

Villar Mecoleta, Manuel Bernardino (Zalla). Pasa a México en 1817.

Villar Palacio, Juan Rufino (Zalla). Pasa a Cuernavaca, con sus hermanos José Antonio y Manuel Bernardino en 1821.

Villar de Palacio, Jose Antonio (Zalla). Pasa a México con su hermano Manuel Bernardino en 1817.

Villar y Palacio, Joseph (Gordexola). Residente en Cuernavaca, México.

Villar y Palacio, Manuel (Gordexola). En 1821 residía en Cuernavaca.

Villar y la Torre, José del (Gordexola, 1685). Residió en México.

Villaurrutia, Antonio de (¿Encartaciones?). Oidor de la Real Audiencia de México. Regente de Audiencia de Guadalajara. Ocupó puestos en la judicatura y en la Iglesia. Relación por matrimonio con los Fagoaga y Sánchez Tagle de México.

Villaurrutia y Salcedo, Antonio Bernardino (Encartaciones). Reside en México.

Vitorica y Otaola-Urruchi y Urrutia, Domingo Ignacio de (Gordexola). Pasa a Cuernavaca. Alcalde, gobernador, justicia mayor y administrador del Marquesado del Valle de Oaxaca, 1774.

Vivanco, Antonio de (Encartaciones). Llamó a varios sobrinos. En 1771 era propietario de dos minas: La Cocina y El Espíritu Santo. En 1773 compra las minas La Conquista, La Perla y La Castellana. Fue socio de Basoco y Fagoaga.

Yandiola, Juan Antonio (Galdames). Pasó a Durango, México, llamado por su tío Juan Joseph de Yandiola.

Yandiola, Manuel (Galdames). Pasó a Durango, México, llamado por su tío Juan Joseph de Yandiola y siendo su principal ayudante.

Yandiola, Ventura de (Galdames). Va a Durango con su tío Juan Joseph de Yandiola.

Yandiola y del Campo, Juan José de (Galdames, 1746). Pasó a Durango, México, llamado por su tío Joseph Ignacio del Campo y casarle con su hija. Explotó las minas de Real de Ventanas en la Sierra Madre y Real de la Yerbabuena en San Juan del Río. Tercer lugar entre los mineros. Trabajo a sus sobrinos Manuel, Juan Antonio y Ventura Yandiola, y a José Aguirre. Los interesó en los negocios. Tuvo las haciendas de San Isidro de la Punta, Labor de Guadalupe, San Salvador del Chorro, San Salvador de Horta.

Yandiola y Martínez de Lejarza, Pedro Antonio de (Güeñes). Pasa a San Miguel el Grande en 1786. Comerciante.

Yarto, Matías de (Güeñes). Envía limosna para la fábrica de Santa María en 1682.

Yarto Amezaga, Felipe de (Güeñes). Comerciante en Durango, México, 1793.

Yarto Gallarreta, Lorenzo Paulino (Güeñes). Pasa a México en 1802.

Yarto Salazar, Juan Antonio (Güeñes). Pasa a Durango, México, en 1803.

Yarto y Yandiola, José Francisco (Güeñes). Pasa a Durango, México.

Ybarra y Castaños Sagazola y Diez de Sollano, Pedro José de (Gordexola, 1779). Pasa a México en 1796.

Ybarra y del Castillo, Juan Antonio (Zalla). Pasa a México en 1797.

Yermo Barcena, Manuel Antonio (Güeñes). Pasa a México en 1797.

Yermo, Joseph de (Sodupe). En 1764 reside en México.

Yermo y de la Barcena, Gabriel Joaquín de (Sodupe). Va a México llamado por su tío Juan Antonio del Yermo. Casó con su prima heredera de Temixco y San Gabriel en Cuernavaca. En 1797 compró la hacienda de Jalmolonga. Hace administrador de Temixco a su primo Pedro de la Puente y Yermo. Conspira contra Iturrigaray.

Yermo y Larrazabal, Gabriel Joaquín (Okondo). Reside en Morelos, México. Tiene tienda en Amayucan y abastecía de carne la jurisdicción de Chalco y Tlayacapan por intermediación de Miguel Diez de Sollano. Proveedor de Tierra Caliente.

Yermo y Larrazabal, Juan Antonio de (Okondo). Hermano de Gabriel Joaquín. Residió en Morelos, México. Se inicia en el comercio de la Ciudad de México por patrocinio de Francisco Diez de Sollano, de Güeñes. Compadre de Antonio Martínez de Lejarza, hereda de él Temixco en 1781. Dueño de Jalmolonga y de La Gruñidora

en Mazapil, Zacatecas, en 1792. Dueño de San José de Vistahermosa y San Gabriel.

Yermo y Ortíz, Juan Antonio de (Güeñes). Reside en México en 1773.

Zavala, Domingo de (Sodupe). Dependiente en tienda de José de Landeta, 1810.

Zabala y Landeta Martínez de Lejarza de Lapuente, José Antonio (Sodupe). Pariente del anterior. Va a San Miguel el Grande en 1804 llamado por su primo Pablo Luis de Lejarza y Landeta por carta de junio de 1803.

Zabalburu, Domingo de (Gordexola). Alejandro de Ayerdi habla de él en la carta a su padre como la persona que les había embarcado. Parece vive en Veracruz en 1695.

Zaldivar y Retes, Francisco Bernardino (Artziniega). Sobrino de José Retes y Ortíz de Largacha. Título de apartador de oro y plata de la Ciudad de México de 1697 hasta 1751.

Zaldivar y Retes, Dámaso de (Artziniega). Sobrino y heredero de José Retes y Ortíz de Largacha. Compró el actual Palacio de Iturbide en la Ciudad de México. Falleció en 1695.

Zuazu, Cristobal de (Okondo). Comerciante en Pátzcuaro, Michoacán, en 1738.

Zubiaur e Isasi, Bernardino de (¿Gordexola?). Alcalde de Campeche en 1703.

La irrupción revolucionaria en la “geografía periodística” de la Ciudad de México. El caso de la lucha de facciones (1914-1915)

Francisco Iván Méndez Lara *

Resumen: Este artículo analiza la “geografía periodística” de la Ciudad de México durante la Revolución Mexicana. Espacio en donde confluyeron los diarios, los *reporters* y la noticia misma, es decir, el punto neurálgico de la conformación de los sucesos periodísticos. A partir de fuentes hemerográficas se recrea este espacio en donde se trazaba y desdibujaba la propia Ciudad de México golpeada por la violencia armada; veta hasta ahora casi inexplorada. Con base en un ejemplo, el de la lucha de facciones de 1914-1915, se muestra el impacto de la Revolución en las instalaciones periodísticas y cómo esto transformó la publicación de periódicos en aquellos años convulsos.

Palabras clave: periódicos, Revolución Mexicana, Ciudad de México, lucha de facciones, ejército.

Abstract: This article analyzes the “journalistic geography” of the Mexico City during the Mexican Revolution. Space where newspapers, reporters and the news itself converged, that is, the nerve center of the formation of journalistic events. Based on hemerographic sources recreates this space where the events were traced and blurred and the city of Mexico itself hit by armed violence; vetoes hitherto unexplored. Based on an example, that of the faction struggle of 1914-1915, the impact of the revolution on journalistic installations and on the way to practice journalism during those convulsive years is shown.

Keywords: newspapers, Mexican Revolution, Mexico City, factions war, army.

Fecha de recepción: 20 de diciembre de 2019

Fecha de aprobación: 20 de febrero de 2020

Un habitante de la Ciudad de México caminaba por las calles del antiguo casco de la metrópoli. Sucio, con ojos de curiosidad, pero con la experiencia que sólo los años otorgan, diariamente recorría el Zócalo, donde el ruido de los tranvías solía asustarlo de vez en cuando. Avanzaba algunas calles, llegaba hasta la calle de Bolívar —frente al Banco de Londres y México— y miraba el puesto de periódicos propiedad de Antonio “El Manco”, principal dis-

tribuidor de publicaciones periódicas durante la presidencia de Venustiano Carranza.¹ Luego caminaba por Tacuba, daba vuelta en Donceles y después de un viaje por Palma viraba sobre 5 de Mayo, llegaba al final de la calle —ahí se

¹ Antonio “El Manco” tenía un puesto en la esquina de Bolívar y 16 de Septiembre, frente al Banco de Londres y México; era el distribuidor de periódicos más importante de aquellos años. Los interesados en comenzar a publicar un periódico, hoja o folleto nuevo lo consultaban para proponerle su distribución. Salvador Pruneda, “Periódicos y periodistas”, en *Intimidaciones*, México, Editores de Revistas Ilustradas, 1975, p. 60.

* Posgrado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

encontraba el Teatro Nacional— y giraba a su derecha, en San Juan de Letrán. Pocos minutos más tarde arribaba a la Alameda, miraba los árboles y sus fuentes; se encontraba a viejos conocidos, los saludaba y seguía su curso.

Cuando el tiempo había transcurrido y tenía hambre, regresaba a su hogar ubicado en la antigua rinconada de San Diego, en las instalaciones de *El Pueblo*, diario gobiernista. Su sobrenombre era “Fierabrás”: la mascota del rotativo capitalino.² Todos los visitantes que confluían regularmente por las oficinas del periódico lo conocían; sentado en la puerta o acostado en el *hall* del rotativo veía pasar las horas, cuidaba su hogar y esperaba que llegara el momento para ir a comer al Hotel Ritz o al Regis, en donde todas las tardes lo alimentaban.

Su vida había sido turbulenta, pues nació un par de meses antes del arribo del ejército constitucionalista a la capital del país en agosto de 1914, en pleno derrumbe del gobierno huertista. “Ninguno se fijó en el can, pequeño, flaco, horriblemente sucio; nadie hubiera dado la más miserable moneda por su vida. Por la noche, cuando el movimiento de la redacción estaba en su apogeo, de debajo de uno de los escritorios se elevó un lamento perruno que interrumpió la alegría general.”³ Los empleados del diario carrancista lo adoptaron y lo llevaron a Veracruz cuando los revolucionarios se escindieron a finales del mismo año. El perro también regresó a la Ciudad de México en octubre de 1915 cuando la prensa carrancista se reinstaló en el Distrito Federal; era sin dudarle un actor más de una época llena de cambios. Precisamente, en los alrededores de las instalaciones de *El Pueblo*, la zona que recorría diariamente el cánido, se había configurado una suerte de “geografía periodística”, en la que confluían diariamente los redactores, trabajadores y dueños de los periódicos capitalinos.

En los últimos años, la historiografía sobre la Revolución Mexicana ha prestado mayor atención al papel que desempeñaron los periódicos

durante la década revolucionaria,⁴ pese a ello existen todavía muchas vetas por analizar. Una de ellas es la persistencia de un espacio periodístico en el corazón de la capital del país;⁵ dicha “geografía periodística”, así como la transformación del quehacer periodístico, fueron reflejo del crecimiento ciudadano y de la modernización de la Ciudad de México durante el porfiriato. En 1914, fecha en que la lucha armada impactó directamente en la capital del país, los periódicos, periodistas e instalaciones de los grandes diarios, como *El Imparcial*, se convirtieron en un fiel reflejo de lo que sucedía en gran parte del país: la Revolución puso en jaque prácticamente a todas las empresas periodísticas de la capital mexicana, como lo ha explicado desde una óptica distinta Luciano Ramírez Hurtado.⁶

⁴Javier Garciadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana” y Álvaro Matute, “Prensa, sociedad y política (1911-1916)”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, IIB-UNAM, 1995, pp. 71-88 y 64-70; Luciano Ramírez Hurtado, *Imágenes del olvido, 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010; Ricardo Cruz García, *Nueva Era y la prensa en el maderismo*, México, IIH-UNAM, 2013; Irma Lombardo García, “Reporteros en trincheras, 1910-1911. Ignacio Herrerías corresponsal de guerra de *El Tiempo*”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. XVI, núms. 1-2, 2011, pp. 67-85; Ana María Serna, “Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)”, *Secuencia*, núm. 86, enero-abril de 2014, pp. 111-149; Francisco Méndez Lara, “Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919”, *Caleidoscopio. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núms. 35-36, julio-diciembre de 2016-enero-junio de 2017, pp. 103-143. Recientemente Torres Aguilar explica las dificultades de la vida en la Ciudad de México durante el periodo 1914-1915, utilizando fuentes hemerográficas, pero no presta atención a lo aquí planteado. Morelos Torres Aguilar, “La Ciudad de México en 1915: aflicción, hambre y cultura”, en Daniar Chávez y Fernando Curiel (coords.), *Ciudades generacionales*, México, IIB-UNAM, 2017, pp. 85-98.

⁵Para la época se carece todavía de un trabajo similar, cuantitativa y cualitativamente hablando, al de Florence Toussaint, que analice las principales publicaciones durante la década revolucionaria. Florence Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Universidad de Colima / Fundación Manuel Buendía, 1989.

⁶Luciano Ramírez Hurtado, *op. cit.*, y “‘Bárbaro barbudo y carranclán’ o la devastación de la empresa periodística más

²“Fierabrás’ el perro de *El Pueblo*”, *El Pueblo*, 10 de marzo de 1919, p. 7.

³*Idem.*

Al respecto, este artículo consta de dos partes: en la primera se analizará la existencia del espacio periodístico durante el periodo 1914-1920 y el quehacer noticioso en la Ciudad de México durante las primeras décadas del siglo XX. En la segunda se mostrará y explicará, con base en un ejemplo específico, el impacto de la Revolución en las instalaciones periodísticas durante la lucha de facciones (1914-1915), periodo cuando los diarios fueron escenario común del ir y venir de los ejércitos. Dicha coyuntura dejó en claro que las instalaciones de los grandes informativos de la capital eran un espacio de confrontación y de disputa.

Primera parte. La conformación del espacio periodístico

Ubicados en la municipalidad de la Ciudad de México, en el cuadrante más significativo se encontraban en el periodo 1914-1920 los principales periódicos: *El Imparcial*, *El Democrata*, *El Liberal*, *El Pueblo*, *La Convención*, *El Monitor*, *El Radical*, *El Sol*, *El Nacional*, *El Universal*, *Excelsior*, *A.B.C.*, *El Heraldo de México* y *El Monitor Republicano*, sólo por mencionar los más importantes (véanse el cuadro I y los planos I y II). Cada uno defendió sus posturas editoriales e ideológicas, pero sus colaboradores convivieron cotidianamente, redactaron las noticias y mostraron la velocidad de la vida citadina.

Dicho espacio no era en absoluto novedoso, pues se trataba de una herencia colonial. Desde el siglo XVIII, en el antiguo casco de la Ciudad de México, parte de esta zona —en aquellos años era todavía más cercana al Zócalo y a Palacio Nacional— se convirtió en el sitio de comercialización y distribución de diversos impresos; tradición que atravesó el siglo XIX. En la última década de la centuria decimonónica, el

periodismo vivió una nueva época en gran medida gracias a los adelantos tecnológicos. En 1896 se creó *El Imparcial*, diario moderno, con gran tiraje y bajo costo, que influyó en las posteriores creaciones periodísticas pero que sufrió las consecuencias del proceso revolucionario.⁷ Llegado el siglo XX, la Ciudad de México “se mantuvo como un polo de atracción y primordial centro administrativo de toda la República durante ese periodo”.⁸ De ahí que aquella “geografía periodística”, que si bien no era algo novedoso al inicio de la lucha armada, historiográficamente es una veta casi inexplorada para los años revolucionarios.

La relevancia de la prensa como creadora de opiniones y propaganda faccionaria, principalmente en el periodo 1914-1915, es una particularidad que no se había presentado en los años anteriores. Dicha geografía fue impactada directamente, se convirtió ella misma en campo de guerra entre las facciones revolucionarias.

¿Qué significó esa “geografía periodística”? Paralelamente a los sucesos de toda índole que afectaron a la metrópoli por esos años, existió y persistió un espacio de confrontación y distribución de las noticias cerca de las instalaciones de *El Imparcial*, en la esquina noreste de San Diego y Colón. Al igual que en diversas latitudes de aquellos años:

⁷ Olivia Moreno Gamboa, “Hacia una tipología de libreros en la Ciudad de México (1700-1778)”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 40, enero-junio de 2009, pp. 123-127; Lilia Guiot de la Garza, “El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la Ciudad de México, 1821-1855”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México 1830-1855*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003, pp. 437-510.

⁸ Debe subrayarse que el Ayuntamiento más importante era el de la Ciudad de México de los 13 que conformaban a la capital del país y “era el punto al que confluían por diversas razones los pobladores de las municipalidades restantes: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Mixcoac, San Ángel, Cuajimalpa, Milpa Alta e Iztapalapa”. Judith de la Torre Rendón, “La Ciudad de México en los albores del siglo XX”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la vida cotidiana en México*, t. V, vol. II, Aurelio de los Reyes (coord.), *Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, México, El Colegio de México / FCE, 2006, p. 12.

moderna de México”, en Celia del Palacio Montiel y Sarely Martínez Mendoza (coords.), *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 435-445.

Los diarios más populares iban más allá de la mera presentación de la ciudad, pues calibraban a los lectores para que sintonizaran con los ritmos trémulos y mecánicos de la metrópoli. Junto a la creación de aspectos y miradas, el periódico generaba nuevas formas de mirar y preparaba a los lectores para ver los sitios más espectaculares, pero también para moverse en las calles en la multitud.⁹

Al triunfo de la revolución constitucionalista en agosto de 1914, la Ciudad de México y su población vivió una transformación que se reflejó en la prensa de aquellos años, sobre todo durante 1915, cuando la penuria, el hambre y la escasez de alimentos fueron una regularidad, y las facciones construían diálogos constantes con el objetivo de consolidar sus propios proyectos políticos y alentar a sus partidarios. Las empresas periodísticas de poca duración fueron una de las principales características de este periodo.

Paulatinamente, y pese al movimiento revolucionario, el espacio periodístico se consolidó en el cuadrante de la antigua Ciudad de México —cada vez más burocratizada y comercializada—, específicamente en las calles de San Diego, Colón, Humboldt, Donceles, Factor, Iturbide, Medinas, Nuevo México y en los alrededores de la Alameda, como bien puede apreciarse en los planos I y II. Dicha zona, punto neurálgico de la capital del país en cuanto a la producción de saberes y su difusión, significó un factor fundamental en la conformación de la opinión periodística y de los debates partidarios y “electoreros” durante la Revolución Mexicana. Si entre 1914 y 1917 se disputaron la directriz de la información las facciones militares, esto cambió notablemente en la coyuntura de 1919-1920, cuando los diversos generales que se sentían herederos del espacio político que dejaría vacante Carranza fundaron diarios para impulsar sus campañas.

Es plausible que la transformación periodística, a través del surgimiento de nuevos ór-

ganos informativos, también se reflejara en el espectro espacial. La cercanía con los edificios gubernamentales (federales y municipales), las vías de comunicación, el tipo de población que se había conglomerado cerca de esa zona citadina (altamente alfabetizada si se le comparaba con otras del Distrito Federal), dinamizó y propició el surgimiento de un espacio de distribución y retroalimentación de lo noticioso. Fue precisamente en esa “geografía” en donde se formaron y consolidaron los periodistas revolucionarios, de los que se hablará más adelante.

Lejos había quedado aquella ciudad “ideal” de las celebraciones del Centenario de la Independencia de México: el centro colonial se mantenía como un punto primordial de socialización, el Zócalo, la Catedral, y al oeste la Alameda, pero la Revolución había trastocado a la población desde 1913 y la reorganización comenzó a manifestarse con mayor ímpetu a partir de 1920, cuando el grupo Sonora tomó el control del país.

La construcción de edificios periodísticos se vinculó con una transformación de calles, avenidas y de la ciudad en su totalidad. La Rinconada de San Diego y Colón fue el corazón del espacio e instalaciones periodísticas que, posteriormente, con el crecimiento de la capital del país, se acercaron a una de las arterias más importantes del país, Reforma (planos I y II).

A lo largo de las zonas aledañas al corazón de lo noticioso se encontraban edificios públicos, clubes, teatros, hoteles, negocios, bares, cafés, pero también las principales agencias de publicidad, las oficinas de telégrafos y de correos.¹⁰ Los edificios no sólo albergaron las maquinarias periodísticas, también se convirtieron en un espacio de discusión y reunión, se convirtieron asimismo en noticia, como quedará ejemplificado más adelante.

⁹ Peter Fritzsche, *Berlín 1900. Prensa, lectores y vida moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 30.

¹⁰ Hernán E. Gómez, “Los diarios como espacios públicos. *La Prensa* en la vida social de Buenos Aires a comienzos del siglo XX”, *Intersecciones en Antropología*, núm. 9, 2008, pp. 263-265.

Cuadro 1

Ubicación de los principales periódicos de la Ciudad de México (1914-1920)

<i>Periódico</i>	<i>Dirección</i>
<i>El Imparcial</i>	En 1896-1911, en Tiburcio núm. 20 (hoy Uruguay, 2ª calle). En 1911-1914, en la esquina noreste de San Diego y Colón (posteriormente se convirtió en el Hotel Regis)
<i>The Mexican Herald</i>	San Diego, núm. 9
<i>El Liberal</i>	Esquina noreste de San Diego y Colón
<i>El Demócrata</i>	2ª de Humboldt, núm. 15
<i>El Sol</i>	1ª de Iturbide, núm. 32
<i>El Monitor</i>	Esquina noreste de San Diego y Colón
<i>El Pueblo</i>	1ª de Iturbide, núm. 11; 1ª de Colón, núm. 2, 4 y 6, y 3ª de San Diego, núm. 15
<i>La Convención</i>	Esquina de Donceles y Factor (Cámara de Diputados)
<i>La Prensa</i>	Esquina noreste de San Diego y Colón. Una parte de su maquinaria fue trasladada a Veracruz en marzo de 1915 para imprimir <i>Vanguardia</i>
<i>El Radical</i>	3ª de Mesones núm. 61
<i>El Combate</i>	3ª de Mesones núm. 61
<i>El Norte</i>	Callejón Bilbao, edificio “La Palma”
<i>El Renovador</i>	Esquina noreste de San Diego y Colón
<i>El Universal</i>	En 1916-1921, en Francisco I. Madero núm. 35 y 1ª de Iturbide núm. 16. En 1921 se trasladó a la esquina de Av. Juárez y Artículo 123
<i>Excélsior</i>	En 1917-1920, en la 3ª calle de Colón núm. 45; en 1920, en la 4ª calle de Nuevo México núm. 86
<i>El Heraldo de México</i>	Esquina de Francisco I. Madero y Motolinía. Humboldt núm. 39.
<i>El Monitor Republicano</i>	4ª de Medinas núm. 83, misma dirección ocupada por <i>El Nacional</i> de Gonzalo de la Parra
<i>A.B.C. Periódico Ilustrado. De política y variedades</i>	4ª de Medina núm. 81, después se mudó a la 3ª de Nuevo México núm. 72. Sólo se publicaba miércoles y sábado.

FUENTE: elaboración propia a partir de los indicadores de los periódicos.

En la metrópoli, los periódicos y demás hojas impresas se encontraban y complementaban con “la voz de la calle”: las opiniones de la población en general, cuya gran mayoría era analfabeta, se informaba a través de terceros

de la noticia. Como afirmó Ramírez Plancarte, los habitantes de la ciudad “inquirían y hurgaban en busca de más detalles en lo que dio en llamarse la ‘voz de la calle’, es decir, en los corrillos y grupos que se formaban a la

luz de los arcos voltaicos, en cantinas y demás centros de reunión”.¹¹ En ocasiones, fue tal la desinformación periodística —al existir múltiples versiones de un mismo hecho— que nadie sabía qué ocurría y sólo aquellas voces ofrecieron pistas de lo que sucedía.

Es importante subrayar que esta “geografía” permaneció sin grandes modificaciones hasta la segunda mitad del siglo XX: *Excelsior* y *El Universal* se han mantenido hasta nuestros días dentro de dicha zona; la Ciudad de México y particularmente este cuadrante fue un punto estratégico para obtener las noticias, conformar opiniones y discutir puntos de vista.

Asimismo, es importante diferenciar los tipos de periódicos que existieron y “convivieron” durante la etapa revolucionaria. En primer lugar, los meramente facciosos de corta duración y que se dedicaron a defender las posturas de un bando específico durante la lucha entre los convencionistas y los carrancistas, cuyos tirajes eran cortos y sus precios muchas veces altos. En segundo lugar, los oficiales creados para difundir leyes, reglamentos, decretos, tratados, entre otros documentos emitidos, en esta etapa, por Venustiano Carranza. En tercer lugar, los “independientes”, cuyos vínculos con los gobiernos en turno no quedaban completamente claros, pues sus tendencias solían tener características de un periodismo comercial, sensacionalista y con espacios publicitarios, pero en muchas ocasiones recibían el apoyo de políticos y burócratas para su fundación y mantenimiento, lo que los transformó en diversos momentos en periódicos oficialistas. Finalmente, en cuarto lugar, los particulares, creados por personajes específicos para defender sus posturas y utilizarlo en muchas ocasiones como trampolín para obtener cargos políticos o simplemente para defenderse de lo que otros rotativos publicaban; de la misma forma que los “independientes”, un diario perteneciente a un particular podía tener vínculos muy cercanos con el grupo en el poder, lo que

¹¹ Francisco Ramírez Plancarte, *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, México, Botas, 1941, p. 168.

daba gran campo de acción y de alianzas en los ámbitos político y económico.

Otro tipo de órgano informativo que surgió en 1919 fue el electoral, que representó a un partido, asociación o club político, como *El Heraldo de México*, propiedad del general Salvador Alvarado, y *El Monitor Republicano*, que apoyaba al general Álvaro Obregón, que ambos usaron como plataforma escrita de sus respectivas campañas presidenciales. La vida de estos diarios dependía, muchas veces, de lo que marcaba la ley electoral vigente.¹² Los límites entre los diversos tipos de órganos informativos eran muy tenues, de ahí la dificultad de encaillarlos en una tipología específica. Tal vez lo que caracterizó a buena parte de los rotativos del periodo 1914-1920, incluso desde poco antes, fue su dependencia a la figura de un líder revolucionario: si éste caía, el periódico en turno también era aniquilado.

El oficio de periodista durante la década revolucionaria

La década revolucionaria, sobre todo el lustro de 1914 a 1919, significó no sólo el incremento de la lucha entre las diferentes facciones revolucionarias, sino también un cambio generacional de los personajes que estuvieron al mando de los principales diarios de la capital. Un nuevo grupo de periodistas entró en escena desde agosto de 1914. Algunos de los más importantes, como Rafael Reyes Spíndola, fundador de *El Imparcial*, José Elguero, director de *El País*, y Salvador Díaz Mirón, penúltimo director de *El Imparcial*, tuvieron que exiliarse una vez que el ejército constitucionalista triunfó sobre el general Victoriano Huerta y arribó a la metrópoli.¹³ Pese al impacto de la Revolución en la prensa escrita

¹² Georgette José Valenzuela, *La legislación electoral mexicana 1812-1921. Cambios y continuidades*, México, IIS-UNAM, 1992, p. 32.

¹³ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa / IIS-IIIH-UNAM, 2002, pp. 106-109, 115.

Plano I

Geografía periodística de la Ciudad de México, 1914-1920



FUENTE: Los planos fueron elaborados con base en Sonia Lombardo Ruiz y Yolanda Terán Trillo, *Atlas histórico de la Ciudad de México*, México, Smurfit Cartón y Papel / INAH, 1996, p. 495.

y en las instalaciones en las que se publicaban los principales diarios, el desempeño del oficio periodístico fue en buena medida una continuación de la transformación impulsada por *El Imparcial* desde finales del siglo XIX.

Al iniciar el siglo XX, ser periodista no era un oficio profesionalizado, era un trabajo en el que participaban personajes de la política, hombres de letras y estratos medios de la sociedad que encontraron en ello un canal de expresión; eran individuos con interés en los libros, lectores de periódicos y revistas; abogados, médicos e ingenieros interesados en la política.¹⁴ Estos espacios

se abrieron con mayor vigor desde el final del porfiriato, y empresarios jóvenes que habían adquirido experiencia en la primera década del siglo XX, como Rafael Alducin, e incluso Félix F. Palavicini y Rafael Martínez “Rip-Rip”, fundaron nuevas empresas que tomaron como ejemplo a *El Imparcial*.

La etapa maderista fue fundamental para el desarrollo de los periodistas y directores de rotativos que durante 1914-1920 fungieron como jefes de redacción. Algunos de ellos ocuparon curules en la XXVI Legislatura y fueron un apoyo importante para el entonces presidente Francisco I. Madero. Entre ellos se encontraban Juan Sánchez Azcona, Rafael Pérez Taylor, Ra-

¹⁴ Ana María Serna, *op. cit.*, p. 125.

Plano II

Geografía periodística de la Ciudad de México, 1914-1920



INTERPRETACIÓN: a) *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Prensa* y *El Renovador*; b) *El Demócrata*; c) *El Pueblo*; d) *La Convención*; e) *El Universal*; f) *Excelsior*; g) *El Herald de México*; h) *El Monitor Republicano*; i) A.B.C.; j) *The Mexican Herald*; k) *El Sol*; l) *El Radical* y *El Combate*, y m) *El Norte*.

fael Martínez “Rip-Rip”, Félix F. Palavicini, Luis Cabrera, Silvestre Terrazas, Carlos R. Menéndez, Jesús Urueta, y Diego Arenas Guzmán.¹⁵ La “generación azul”, modernista, fue sustituida por “los revolucionarios de entonces”.¹⁶

Paralelo al cambio generacional, las instalaciones y las formas de hacer periodismo también se transformaron. A finales del siglo XIX, las

redacciones de las publicaciones periódicas se encontraban en modestos locales donde, generalmente, en el interior había una vieja mesa desgastada, con un tintero de vidrio de plomo, unas tijeras, un bote de engrudo de almidón con brocha y un candelero de latón. Los muros estaban cubiertos con un papel tapiz de mediados de siglo o con pintura desgastada, y en ganchos colgaban ejemplares de periódicos que se publicaban en la ciudad.¹⁷ En la mesa, acom-

¹⁵ Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 65-67; Ana María Serna, *op. cit.*, p. 131.

¹⁶ Luis González y González, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana*, México, SEP / Conafe, 1984, p. 66.

¹⁷ Emilio Rabasa explicó la dinámica de la emergencia de periodistas durante las últimas décadas del siglo XIX: sin preparación específica, con necesidades económicas im-

pañado de un cigarro, se encontraba el gacetero “ocupado en el desempeño de su interesante labor, bien sencilla a la verdad, pues consistía primero en escribir un título en el papel con letra palomarilla, después en pegar en su centro un recorte de otro periódico, haciendo en la parte de abajo un comento breve”.¹⁸ A su lado se encontraban los redactores, y frente a él, un hombre cansado y con aspecto demacrado, con las manos sucias: el cajista, que se encargaba de armar las planas de los diarios con tipos móviles. El tiraje de estos periódicos oscilaba entre los 1 000 y 1 500 ejemplares, pero hacia 1890 había algunos que llegaban a los 5 000 periódicos impresos diariamente, como *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve*.¹⁹

Las labores en el diario se habían definido con mayor precisión durante la segunda mitad del siglo XIX: el periodista muchas veces debía cubrir más de una tarea para sacar adelante la publicación, pues quien “decidía dedicarse a periodista”, como lo señalaba jocosamente un editorial de finales del siglo XIX, tenía que ser director, regente, editor, cajista, censor, colaborador, repartidor, cobrador, corresponsal, maquinista; tenía que “suplir al prensista y a veces... hasta al lector”.²⁰

El último día de 1896, Vicente García Torres, director de *El Monitor Republicano*, se rehusó a aceptar el arribo de la prensa “mercantilista”,²¹ alejada del periodismo doctrinario, ideológico, que caracterizó a los periódicos de corte liberal surgidos a mediados del siglo XIX. Las palabras de García Torres se incluyeron en el último edi-

torial de ese diario. Los adelantos tecnológicos y las nuevas necesidades de una ciudad en crecimiento modificaron el panorama del periodismo citadino y los órganos informativos de vieja escuela dejaron de tener cabida, pues fueron incapaces de competir con los nuevos protagonistas de la prensa. Junto a *El Monitor Republicano*, también desaparecieron *El Siglo Diez y Nueve* y *El Partido Liberal*.

Una de las principales causas de lo anterior fue el surgimiento de *El Imparcial*, “resultado de una larga experiencia periodística, la síntesis de diversos elementos manifestados por más de veinte años en distintos periódicos mexicanos. Reyes Spíndola recoge un largo proceso que intenta la cabal profesionalización de los diarios, pero deja a un lado las condiciones políticas de represión e inconformidad social”.²² El 12 de septiembre de 1896 apareció el número uno de *El Imparcial. Diario ilustrado de la mañana*, en un formato pequeño (tabloide) de 42 x 36 centímetros. Las instalaciones de la empresa periodística se encontraban en la calle de Tiburcio, número 20, hoy segunda calle de Uruguay; la novedad era la existencia de una máquina de impresión —una rotativa— que producía en una hora 12 000 ejemplares, listos para su venta, lo que significó una revolución en el tiraje periodístico.²³ Un año después su dimensión cambió y se publicó en “formato extendido” (90 x 30 centímetros).²⁴

Lo noticioso que caracterizó al nuevo diario de Reyes Spíndola fue el resultado de un proceso que se inició desde finales de la década de 1850 con periódicos como *El Federalista* de Alfredo Bابلot y más tarde con *El Noticioso*, fundado por

perantes y, en algunas ocasiones, oriundos de estados de la república cercanos al Distrito Federal. Emilio Rabasa, *El cuarto poder y moneda falsa*, México, Porrúa, 1998.

¹⁸ Ciro B. Ceballos, *Panorama mexicano 1890-1910 (memorias)*, México, UNAM, 2006, p. 326.

¹⁹ *Ibidem*, p. 331.

²⁰ Irma Lombardo García, *De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*, México, Kiosco, 1992, p. 14; Elisa Speckman, “La prensa, los periodistas y los lectores (Ciudad de México, 1903-1911)”, en Belem Clark de Lara y Fernando Curiel Defossé (eds.), *Revista Moderna de México. 1903-1911*, t. II, *Contexto*, México, IIF-UNAM, 2002, pp. 119-120.

²¹ *El Monitor Republicano*, 31 de diciembre de 1896, p. 3.

²² Irma Lombardo García, *De la opinión...*, p. 18.

²³ Clara Guadalupe García, *El Imparcial. Primer periódico moderno de México*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 2003, p. 30.

²⁴ Este periódico informativo fue heredero de diarios similares de Europa y Estados Unidos que se habían fundado a mediados del mismo siglo; el primero de ellos fue el británico *The Times* y poco después los estadounidenses *The New York Herald*, de James G. Bennett, y los impulsores de *the yellow press*, Joseph Pulitzer, dueño de *The New York Journal* y *The World*, y William Randolph Hearst con *San Francisco Examiner*. Edwin Emery, *El periodismo en los Estados Unidos*, México, Trillas, 1966, p. 381.

el primer *reporter* mexicano, Manuel Caballero. En ellos se cultivaron nuevos géneros que más tarde desembocaron en la creación del reportaje y la entrevista. Asimismo, *El Monitor. Diario del pueblo*, dirigido por Juan de Mata Rivera, fue el primer órgano informativo que destacó cuestiones trágicas de la vida cotidiana en sus páginas, muy al estilo de la prensa amarillista de Estados Unidos. El propio Reyes Spíndola emprendió varias empresas previas a *El Imparcial*, como *El Universal* (que vendió a Ramón Prida), *El Siglo XX* y *El Mundo Ilustrado*.

Los avances tecnológicos iban de la mano con las nacientes empresas periodísticas; por ejemplo, *El Noticioso* fue el primer periódico en contar con un aparato telefónico. Al mismo tiempo, los cables telegráficos intensificaron la versatilidad de la información mediante líneas submarinas o por ferrocarril.²⁵

Durante las décadas finales del siglo XIX, las prensas de madera fueron reemplazadas paulatinamente por las de metal y se perfeccionaron los tipos o letras móviles, que más tarde se sustituyeron por el linotipo, “una máquina que fundía los renglones en plomo, letra por letra, cada vez que se escribían en un teclado parecido al de una máquina de escribir; estos renglones se acomodaban automáticamente para formar columnas a fundir, con lo que en cada ocasión se tenían tipos nuevos, lo que daba una mayor calidad”.²⁶ Esto propició que la producción fuera más rápida, pero también tuvo un costo humano al desaparecer el oficio de cajista (persona que acomodaba las letras de cada plana), que se extinguió paulatinamente. *El Imparcial* comenzó a funcionar con tipos móviles y utilizó linotipos hasta 1898.

El linotipo transformó la impresión de los periódicos. En 1886, *The New York Tribune*

²⁵ Irma Lombardo García, *De la opinión...*, p. 102. La comunicación cablegráfica con Europa se inició en 1881 a través de una línea submarina que llegaba a Brownsville, Estados Unidos, y que, a su vez, pasaba por Tampico, Tamaulipas y Veracruz. En 1882 se instaló un cable telegráfico que comunicó Salina Cruz, Oaxaca, con distintos puntos de América Central y del Sur.

²⁶ Clara Guadalupe García, *op. cit.*, pp. 48-49.

utilizó por primera vez uno de marca Ottmar Mergenthaler, que funcionaba con un teclado y fundía un lingote de una línea de matrices que después se redistribuían de manera automática.²⁷ Iniciado el siglo XX fueron creados nuevos tipos por diversas empresas, como la Cheltenham, los de Bodoni, entre otros. Las maquinarias llegaron a México principalmente a través de la National Paper Type Co. de Nueva York, que distribuía las Bakcook.²⁸

El diario de Reyes Spíndola tuvo dos direcciones postales desde su fundación hasta su desaparición. En noviembre de 1911, *El Imparcial* se trasladó de la calle de Tiburcio a un sitio que sería emblemático para la prensa durante la Revolución Mexicana: un edificio moderno en la esquina noreste de San Diego y Colón. En pocos años se convirtió en el máximo representante de la prensa moderna mexicana, entendida como un periodismo de gran circulación y bajo costo gracias a las innovaciones tecnológicas (el diario de Reyes Spíndola contó con una rotativa Goss Straight Line proveniente de Chicago). Además de dar primacía a lo noticioso sobre las notas de opinión, se caracterizó por las subvenciones que recibía del gobierno porfirista.

El desarrollo de la prensa moderna, de corte comercial, modificó paulatinamente la práctica periodística. En un inicio, el diario creado por Reyes Spíndola no fue bien recibido por los lectores de la ciudad. Pese a su novedosa presentación tipográfica y bajo precio se criticó tanto su impresión, en un corriente papel amarillo, como su información, pues “era considerada más escandalosa que eficiente, era impopular la ideología política sustentada en su tribuna y, por otra parte, sus numerosos redactores, aunque los había de verdadero talento como Francisco Bulnes o Manuel Flores o Porfirio Parra, no tenían simpatías ni entre sus compañeros de prensa ni entre el público en general”.²⁹ No obstante, pronto alcanzó tirajes de 50 000 ejemplares y

²⁷ Edwin Emery, *op. cit.*, p. 399.

²⁸ Laura Navarrete Maya, *Excelsior en la vida nacional (1917-1925)*, México, IIB-UNAM, 2001, p. 58.

²⁹ *Ibidem*, p. 332.

los anunciantes se mostraron interesados en comprar espacios de publicidad. A la par, se trató de aplicar el reglamento de voceadores y papeleritos de 1895 para fortalecer el sistema de distribución del diario.³⁰

En 1897, *El Universal* había tenido un tiraje de 3500 ejemplares, *El Tiempo* 3000 y *La Patria* 800; la distancia con el periódico de Reyes Spíndola era notable. En enero de 1907, *El Imparcial* tiró 104529 ejemplares y a mediados del mismo año 125000.³¹ El diario marcó la pauta y fue el modelo a seguir por los demás rotativos. En 1911, *El País* supuestamente alcanzó la cifra de 200000 ejemplares. Los números resultan llamativos y exorbitantes si se considera que la Ciudad de México contaba con 421876 habitantes en 1900 y con 559960 en 1910, mientras el analfabetismo que experimentaba la capital del país ascendía al menos a 80% de la población.³² Es cuestionable pensar que alrededor de la mitad de los habitantes adquiriría un ejemplar del periódico, que entre 1900 y 1915 oscilaron de uno a cinco centavos, incluso en algunos momentos llegó hasta los diez, precio elevado para el grueso de la población. No obstante, la “voz de la calle”, o bien la difusión de noticias de forma oral en las fábricas, plazas o tabernas, aunado a folletos y revistas, también ayudaron a conformar un público enterado de lo que ocurría.

Además del apoyo que recibían algunos periódicos por medio de la subvención gubernamental o de grupos específicos, conforme pasaron los años el financiamiento cambió. El aviso oportuno, las suscripciones, pero sobre todo la publicidad,

fueron elementos esenciales para su sobrevivencia. Los diarios se preocuparon cada día más por vender sus espacios al pequeño anunciante, a los nuevos almacenes de ropa y a las nacientes empresas para obtener mayores recursos. “Estos cambios tuvieron como trasfondo la influencia del periodismo norteamericano y europeo, que resultaron primordiales para el salto del periodismo artesanal al industrial.”³³

Al mismo tiempo, Reyes Spíndola incrementó la influencia de las agencias internacionales en la prensa mexicana pues recibía noticias, fotografías e incluso anuncios. Algunos editores, sobre todo los de colonias extranjeras como *The Mexican Herald*, *El Correo Español*, *Daily Record*, y *El Correo Germánico*, difundieron en sus columnas la información que llegaba del Viejo Continente. Las principales agencias durante el porfiriato fueron la francesa Regagnon, la mexicana Godoy y la Agencia Cablegráfica y Telegráfica Mexicana, de Leopoldo Batres; además de las colaboraciones especiales del *Nueva York Herald*.³⁴ Con ello, el corresponsal cobró importancia y durante la Revolución fue mayor al adentrarse en los campos de batalla. Las coberturas de los enfrentamientos fueron publicadas en distintos diarios como *El Imparcial*, *El País*, *El Tiempo*,³⁵ *Nueva Era*, *La Nación*, *El Renovador*, *La Convención*, *El Monitor*, *El Pueblo*, *El Demócrata*, *El Herald de México* y *El Monitor Republicano*, sólo por mencionar algunos.

En 1915, la organización periodística reconoció cinco colaboradores principales dentro del rotativo, productos de la transformación de los diarios a principios de dicha centuria: editorialista, cronista, *reporter*, fotoperiodista (todavía en plena formación), “informador gráfico” y caricaturista. El editorialista era la “cabeza principal del periódico”, en gran medida porque su tarea era posiblemente la más complicada: para dirigir

³⁰ En 1895 se buscó regular a los vendedores de periódicos al ordenar que debían portar gafetes con fotografía y especificar que tenían prohibido anunciar el periódico con noticias alarmantes; sólo podían gritar el nombre del diario. Florencia Gutiérrez y Fausta Gantús, “Los pequeños voceadores: prácticas laborales, censura y representaciones a finales del siglo XIX”, en Carlos Illades y Mario Barbosa (coords.), *Los trabajadores de la Ciudad de México 1860-1890. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, CEH-El Colegio de México / UAM-Cuajimalpa, 2013, p. 98.

³¹ Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, México, Hermes, 1973, p. 680.

³² *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 1985, t. I, p. 102.

³³ Laura Navarrete Maya, *op. cit.*, p. 36.

³⁴ *Ibidem*, p. 44; Blanca Aguilar Plata, “*El Imparcial*: su oficio y su negocio”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, julio-septiembre de 1982, p. 96.

³⁵ Irma Lombardo García, “Reporteros en trincheras...”, pp. 67-85.

la opinión del lector, debía convencer al público de que su causa era la indicada, a la que se tenía que apoyar.³⁶ El cronista era el narrador de los hechos, menos doctrinario y más “artístico” que el editorialista. Seguido de estos dos se encontraba el *reporter*, quien a través de la noticia educaba al pueblo porque “cada noticia puede tener su moraleja, y en la forma de presentar un escandaloso suceso o un crimen inaudito, puede ponerse una dosis asimilable de moral, que modifique las malas costumbres, que popularice el conocimiento”.³⁷

El caso de los fotógrafos y fotoperiodistas fue de gran relevancia en el organigrama de los diarios de la segunda década del siglo XX, ya que en estos años comenzó una transición del rol que jugaban éstos en los periódicos de mayor circulación. Entre el fotoperiodismo publicado durante la década de 1890 —cuando comenzaron a incluirse fotografías en los rotativos y revistas ilustradas— y el de 1920 se registró un viraje importante: de las fotografías que mostraban el orden y el progreso de la sociedad porfiriana se pasó a un fotoperiodismo de tintes más críticos que exhibían las desigualdades sociales y las pugnas partidistas. En estos años surgieron personajes tan relevantes para el desarrollo de la fotografía mexicana como Víctor Agustín Casasola, su primo Gonzalo Herrerías y Enrique Díaz. Estos fotoperiodistas retrataron y ayudaron a conformar, mediante las imágenes, la propia “geografía periodística”.³⁸

De la mano del personaje anterior se encontraba el informador gráfico, quien elegía las imágenes, las “instantáneas de actualidad”, que eran uno de los tantos reflejos o versiones de la realidad, casi siempre dirigidas con el propósito de expresar un mensaje preciso a sus lectores. La caricatura podría considerarse un editorial

ilustrado ya que “las ideas que no pueden condensarse en un editorial por extenso que sea; las ideas que no pueden tener una clara traducción en palabras adquieren, en los perfiles del caricaturista, vida completa”.³⁹ El caricaturista era, para la época, un “buen y fino bufón”. En términos generales se veía al periódico como a un educador y transformador de la sociedad.

Por otro lado, el cuerpo administrativo se conformaba en términos generales de la siguiente manera: el director, el jefe de redacción, el secretario de redacción y el jefe de información. El primero de ellos vigilaba las tareas de todos los trabajadores de la empresa y pedía seguir un criterio específico para homogeneizar la publicación. El segundo, el jefe de redacción, con la ayuda del secretario analizaba los textos escritos por reporteros, articulistas y demás redactores, para alinearse en el criterio periodístico deseado; además, se encargaba de corregir el estilo de los autores. El tercero, el secretario, era quien en realidad formaba el periódico, pues elaboraba las “cabezas”, acomodaba las noticias según su relevancia y definía la importancia tipográfica de cada una de ellas, es decir, manipulaba la información según la línea editorial del impreso. El cuarto miembro, el jefe de información, era el encargado de enviar a los reporteros y a los fotógrafos a los lugares de los hechos, quienes tenían hasta la tarde para arribar a las instalaciones del periódico y escribir su relato. Después del largo trabajo, era posible distribuir en planas, procesar con los linotipos y, finalmente, ser impresos.⁴⁰

Un cambio sustancial fue que antes de la aparición de diarios con una división de actividades determinadas y grandes tirajes, éstos se tiraban en imprentas donde “la producción no diferenciaba las actividades de administración de la empresa”. Con la llegada de compañías periodísticas de mayor envergadura, con instalaciones y actividades determinadas para cada empleado, “el espacio físico de los *grandes diarios* revelaba

³⁶ *El Combate*, 29 de junio de 1915, p. 2.

³⁷ *Idem*.

³⁸ Rebeca Monroy Nasr, “Enrique Díaz y fotografías de actualidad (de la nota gráfica al fotoensayo)”, *Historia Mexicana*, vol. 48, núm. 2 (190), octubre-diciembre de 1998, pp. 375-377; Daniel Escorza Rodríguez, “El itinerario fotoperiodístico de Agustín Víctor Casasola, 1901-1910”, *História*, vol. 26, núm. 2, 2007, pp. 19-21.

³⁹ *El Combate*, 29 de junio de 1915, p. 2.

⁴⁰ Teodoro Torres, *Periodismo*, México, Botas, 1937, pp. 56-58, 61-63.

nuevas funciones, especialidades y relaciones sociales. La mayor parte de los *grandes diarios* utilizaron sus edificios no sólo como espacios de producción de hojas impresas, o también de libros, en algunos casos, sino también como espacios de actividades sociales de interés público [o político],⁴¹ como lo permiten ejemplificar los periódicos electoreros *El Heraldo de México* y *El Monitor Republicano*, cuyas oficinas fueron utilizadas por miembros de partidos políticos para apoyar a sus candidatos, los generales Salvador Alvarado y Álvaro Obregón, respectivamente, y donde en varias ocasiones hubo reuniones y enfrentamientos entre las distintas facciones políticas.

Hasta aquí se han explicado el espacio y el quehacer periodístico del periodo 1914-1920. ¿Cuál fue el impacto de la Revolución Mexicana en esta “geografía periodística”? ¿Afectó la lucha armada a la prensa capitalina y a sus instalaciones? ¿Por qué los ejércitos que llegaban a la Ciudad de México atacaban directamente a las instalaciones de los principales diarios? Uno de los casos más ilustrativos del impacto de la década revolucionaria es la coyuntura del enfrentamiento entre las diversas facciones. A guisa de ejemplo se abordará con mayor detalle dicho periodo.

Segunda parte. Ocupación y apropiación de instalaciones periodísticas. El ir y venir de la prensa de la Ciudad de México en la lucha de facciones

La Revolución Mexicana propició un cambio importante en la producción de los periódicos, particularmente a raíz de la derrota del general Victoriano Huerta. A partir de agosto de 1914 se caracterizó por el ir y venir a la Ciudad de México de los ejércitos de las facciones. Carrancistas, zapatistas y villistas llegaban para apropiarse de ella.⁴²

⁴¹ Hernán E. Gómez, *op. cit.*, p. 262.

⁴² Luciano Ramírez Hurtado ha estudiado en diversos trabajos la “guerra de papel” —también analizada por Francisco Méndez Lara en varios artículos— que impactó

La ocupación más conocida de la capital del país es la que fue posterior a la firma de los acuerdos de Teoloyucan en agosto de 1914, cuando Obregón y representantes del ejército federal derrotado signaron la desaparición de la milicia porfirista y la entrega de la Ciudad de México a los constitucionalistas, pasando entonces a las manos del ejército victorioso liderado por el Primer Jefe, Venustiano Carranza. Desde ese momento, un torbellino que parecía no tener fin hizo presa al Distrito Federal al menos hasta agosto de 1915. ¿Qué ocurrió con las instalaciones periodísticas durante estos meses de gran tensión?

La ocupación de la metrópoli en el octavo mes de 1914 también implicó la apropiación de los medios informativos y, por ello, de las prensas, rotativas y demás enseres para el desarrollo de las empresas. Carranza lo veía necesario para poder legitimar su poder y no vivir situaciones similares a las de Francisco I. Madero durante su presidencia, ya que precisamente *El Imparcial* y diversos periódicos como el diario católico *El País* lo criticaron sin descanso. Don Venustiano tenía un gran conocimiento del poder de los medios impresos, como lo demostró desde 1913 con la creación de *El Constitucionalista* y *El Demócrata*.

El Imparcial fue el periódico más emblemático del gobierno de Porfirio Díaz, había criticado las acciones maderistas, así como la lucha constitucionalista, y mostró su apoyo al general Victoriano Huerta; por ello, su desaparición era inminente. El 13 de agosto de 1914 por la noche, el director, Manuel Puga y Acal, así como el personal de redacción, firmaron su renuncia y, con ello, el diario quedó suspendido. Poco después pasó a manos de Félix Fulgencio Palavicini y Gerzayn Ugarte, acompañados del

a los periódicos entre 1914 y 1915. No obstante, no hace del todo explícito el impacto de dicho contexto en la “geografía periodística” de la Ciudad de México explicada en la primera parte del presente artículo. Este apartado explica de forma panorámica, incluyendo un mayor número de diarios y a guisa de ejemplo, la relevancia de los diarios, carrancistas y convencionistas, como espacio político de confrontación.

general Francisco Cossío Robelo, representantes de los revolucionarios, para realizar la transición del órgano porfirista-huertista a uno de corte carrancista. Una vez en manos de la revolución triunfante, a partir del 18 de agosto se le llamó *El Liberal* y el Primer Jefe encargó la dirección a Jesús Urueta, quien designó jefe de redacción al propio Palavicini.⁴³ Las instalaciones del nuevo diario fueron las mismas que habían aparecido en el indicador de *El Imparcial*: rinconada de San Diego, esquina con Colón, a una costado de la Alameda.⁴⁴ A lo largo de los meses ocurrieron continuos cambios en la administración del diario como resultado del reacomodo de las fuerzas revolucionarias, sobre todo los dos últimos meses de 1914.

No obstante, *El Liberal* tuvo una vida muy corta debido a la llegada de los ejércitos convencionistas a la Ciudad de México y la ocupación de sus instalaciones. El sábado 5 de diciembre de 1914, un día después del pacto en Xochimilco entre Francisco Villa y Emiliano Zapata para luchar contra Carranza, apareció en la capital el primer número de *El Monitor*: su dirección y sus talleres fueron los mismos que los de *El Imparcial* y *El Liberal*.⁴⁵

El periódico se transformó en uno de los principales órganos informativos que mostró su apoyo a Francisco Villa. Su director fue Luis Zamora Plowes —ex director del periódico villista *Vida Nueva*—, del 5 de diciembre de 1914 hasta el 23 de enero de 1915, cuando lo sustituyó Heriberto Frías, un viejo periodista autor de *Tomóchic* y director de un medio impreso que también llegó a la Ciudad de México en diciembre, *La Convención*, periódico oficial de dicha facción.⁴⁶ Paralela-

⁴³ “Este periódico se llamará ‘El Liberal’”, *El Imparcial. Diario independiente*, 16 de agosto de 1914, p. 1; *El Liberal*, 20 de agosto de 1914, p. 1.

⁴⁴ Félix Fulgencio Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937, p. 194.

⁴⁵ *El Monitor*, 5 de diciembre de 1914, p. 1.

⁴⁶ La Convención revolucionaria vivió distintas fases a lo largo de su itinerante existencia, que abarcó del 1° de octubre de 1914 a finales de abril de 1916, cuando fue concluido su Programa de Reformas Políticas, Sociales y Económicas. La primera fase, con la asistencia de representantes cercanos a Venustiano Carranza y de un

mente, los empleados y parte de la maquinaria en la que se imprimían los diarios carrancistas *El Pueblo*, *El Demócrata* y *El Liberal*, que estaban en la Ciudad de México, por el traslado del primer jefe a Veracruz después de la ruptura revolucionaria en la Convención de Aguascalientes, fueron transportados a Córdoba.⁴⁷

Un mes y una semana más tarde, la noche del 14 de enero, una nueva escisión, ahora en el seno de la Convención, se llevó a cabo: Eulalio Gutiérrez tomó gran parte del dinero que quedaba en las arcas de la ciudad y con su tropa partió rumbo a San Luis Potosí.⁴⁸ El 28 de enero llegó a la metrópoli, acompañado de varios de sus hombres más cercanos, el general Álvaro Obregón.

A su arribo, Obregón se enfrentó a una gran cantidad de problemas y, en su intento por hacerse de una buena cantidad de fondos para seguir financiando la revolución del Primer Jefe y contar con nuevos elementos para su ejército, llevó a cabo una serie de acciones para

grupo de revolucionarios “independientes” encabezados por Álvaro Obregón, se desarrolló en el D. F., del 1° al 4 de octubre de 1914, cuando decidió trasladar su sede a un lugar neutral al que asistieron representantes del villismo. La sede de esta nueva etapa, la más conocida historiográficamente, fue Aguascalientes, donde se definió como soberana e incrementó la ruptura entre las facciones revolucionarias (la zapatista había sido incluida a finales de octubre del mismo año). De Aguascalientes, donde el general Eulalio Gutiérrez fue electo presidente provisional, se dirigieron a la Ciudad de México a finales de noviembre. En la capital del país se dio la ruptura entre el grupo de Gutiérrez y los villistas-zapatistas, y a finales de enero de 1915, ya con el general Roque González Garza como encargado del Poder Ejecutivo, la Convención comenzó su itinerante cambio de sede debido al ir y venir de los ejércitos carrancistas al D. F., que incluyó Cuernavaca, de nuevo el D. F., Toluca y Jojutla. Luis Fernando Amaya, *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, México, Trillas, 1966.

⁴⁷ Francisco Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 233-234; Francisco Méndez Lara, “¿Una querrela silenciosa? La guerra de papel en el inicio de la lucha de facciones: el caso carrancista (agosto-diciembre de 1914)”, *Letras Históricas*, núm. 10, primavera-verano de 2014, pp. 134-135; Berta Ulloa, *Veracruz, capital de la nación (1914-1915)*, México, El Colegio de México / Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, p. 47.

⁴⁸ Robert E. Quirk, *La Revolución Mexicana, 1914-1915*, México, Azteca, 1962, p. 182; Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Era, 2000, t. II, p. 40.

“apaciguar la precaria situación ciudadana”. Los comestibles habían subido de precio y eran escasos, estaban lejos de los sectores menos favorecidos, por lo que se aseguraba en *El Pueblo* que a menos de que la comunicación con Veracruz fuera restablecida, los habitantes tendrían que sufrir “grandes penalidades”.⁴⁹ Una de sus principales acciones fue fundar la Junta Revolucionaria de Auxilio al Pueblo, cuyos principales integrantes fueron Gerardo Murillo, mejor conocido como Dr. Atl, Alberto J. Pani y Juan Chávez, quienes repartieron entre los sectores más pobres medio millón de pesos en papel moneda carrancista y llegaron a “instalar puestos en todas las demarcaciones para la venta de artículos de primera necesidad a precios razonables”.⁵⁰ Esas medidas no solucionaron los problemas de fondo, que eran por demás críticos en la metrópoli, por lo que la prensa carrancista, principalmente *El Pueblo* y *La Prensa*, periódico creado para divulgar las propuestas sociopolíticas planteadas en Veracruz entre diciembre de 1914 y enero de 1915, manipularon la información y exageraron la cantidad de trenes “repletos de víveres para mejorar la situación” que llegaban a la ciudad.⁵¹

La historiografía ha dado gran importancia a las acciones socioeconómicas que Obregón implementó en la Ciudad de México, principalmente al pacto con los obreros organizados de la Casa del Obrero Mundial a través de la intermediación del Dr. Atl, que fue sellado el 23 de febrero de 1915.⁵² Además de lo anterior, la mayor parte

de lo escrito sobre el periodo ha visto como cosa menor la labor de los carrancistas de ocupar y dismantelar las instalaciones periodísticas de la facción contraria durante esta ocupación.⁵³

Obregón abandonó la ciudad el 10 de marzo, con más hombres en sus filas y sin desgastar las fuerzas con las que llegó, para tomar rumbo hacia Querétaro y el Bajío, en donde había de darse el enfrentamiento con Villa.⁵⁴ En la metrópoli, dicho general carrancista no sólo obtuvo hombres, dinero y la maquinaria que halló en la fábrica de cartuchos para trasladarla a Veracruz y continuar la guerra en el centro del país en la búsqueda de derrotar a Francisco Villa,⁵⁵ también le dio un duro golpe a la prensa convencionista: dismanteló y destruyó gran parte de las instalaciones periodísticas ubicadas en Colón y San Diego, donde se publicaba *El Monitor* (en meses anteriores también se imprimió en el mismo sitio *El Imparcial* y *El Liberal*). Una parte de la maquinaria, prensas e imprentas fue trasladada a Veracruz para publicar nuevos diarios carrancistas (como fue el caso de *Vanguardia* en Orizaba) y el resto fue arrasada casi en su totalidad.⁵⁶

El 11 de marzo de 1915, en *La Convención* se narró la toma de la Ciudad de México por villistas y zapatistas; dos semanas más tarde dicho diario volvió a publicarse en la metrópoli después de haberse imprimido en Cuernavaca, Morelos, en donde la Convención había sesionado.⁵⁷ Una semana después de la desocupación

⁴⁹ “A última hora”, *El Pueblo*, 28 de enero de 1915, p. 1.

⁵⁰ Entre ellas estuvieron las medidas contra los acaparadores de los productos de primera necesidad y la reparación de víveres entre la población; los nuevos impuestos sobre los capitales, bienes raíces, derechos de patente y otros bienes (automóviles, carruajes y bicicletas). Berta Ulloa, *op. cit.*, pp. 107-109.

⁵¹ Francisco Méndez Lara, “¡Vámonos para Veracruz! La prensa carrancista y su proyecto revolucionario: del puerto a la Ciudad de México (noviembre 1914-marzo 1915)”, *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, núm. 24, julio-diciembre de 2014, p. 171; Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, FCE, 1960, pp. 274-278.

⁵² *El Pueblo*, 16 de febrero de 1915, p. 1; Linda B. Hall, *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1920*, México, FCE, 1985, pp. 109-110.

⁵³ Sólo Luciano Ramírez Hurtado, *op. cit.*, y Manuel Plana, *Venustiano Carranza (1914-1916). El proceso revolucionario en México ante la disolución de las instituciones*, México, El Colegio de México, 2016, pp. 43-49, 366-370, han analizado la relevancia de los periódicos durante la etapa más violenta de la lucha armada. En el caso de Plana, éste no analiza específicamente la ocupación de las instalaciones, pero sí destaca la trascendencia de la prensa carrancista.

⁵⁴ Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la Ciudad de México, 1911-1922*, México, CEH-El Colegio de México, 2010, p. 107.

⁵⁵ Manuel Plana, *op. cit.*, p. 151.

⁵⁶ Luciano Ramírez Hurtado, *op. cit.*, pp. 165-166.

⁵⁷ *La Convención, Extra*, 11 de marzo de 1915, p. 1; “Nuestra gratitud”, *La Convención*, 12 de marzo de 1915, p. 1; “Nuestro ideal fortalecido”, *La Convención*, 24 de marzo de 1915, p. 1.

de la metrópoli por los carrancistas, el 21 de marzo, reapareció *El Monitor*. Heriberto Frías exaltó las labores del periódico en Cuernavaca y reclamó el comportamiento carrancista en la ciudad, que como un ‘torbellino’ había dejado en malas condiciones las instalaciones del diario:

Quien hace tres días hubiese venido a la casa de *El Monitor* y contemplado el maremágnun que había en ella, es seguro que dudara de que hoy reanudaríamos nuestras labores. Todo presagiaba que la tarea era abrumadora: desarmar y armar máquinas, amueblar oficinas sin tener mobiliario, instalar fuerza y luz, reorganizar nuestros servicios, etc., etc. Nosotros mismos creímos por un momento que la reconstrucción, que lo que manos despiadadas e inicuas destrozaron de modo salvaje, era punto menos que imposible. La situación en que quedó *El Monitor* era desconsoladora...⁵⁸

Del edificio del periódico se desvalijaron máquinas, muebles y libros, incluso habían arrancado las alfombras y suspendido la luz. Los carrancistas vaciaron los archivos fotográficos y de grabado que ilustraban las páginas del diario convencionista. Los linotipos y las rotativas los tomaron los hombres de Obregón con la finalidad de utilizarlos en sus labores periodísticas.⁵⁹ Para la reanudación de las actividades de *El Monitor*, Frías aseveró que echaron mano de útiles y maquinarias tomados de diversas oficinas; sin embargo, en la nueva época tuvo grandes defectos en su impresión: en principio de ocho páginas pasó a cuatro y disminuyó su tiraje.⁶⁰ Otro diario que sufrió “la rapiña carrancista” fue *El Radical*, ubicado en la 3ª de Mesones, núm. 61, cuyo director y gerente José Agüeros publicó una nota en la cual también lamentó las deplorables condiciones de sus instalaciones.⁶¹

⁵⁸ *El Monitor*, 27 de marzo de 1915, p. 2.

⁵⁹ Heriberto Frías, *El Monitor*, 27 de marzo de 1915, p. 2.

⁶⁰ Luciano Ramírez Hurtado, *op. cit.*, pp. 166-167.

⁶¹ “Resurjamos”, *El Radical*, 22 de marzo de 1915, p. 1.

La ocupación de instalaciones periodísticas no sólo ocurrió entre carrancistas y convencionistas. A mediados de 1915, la Convención entró en un periodo de crisis y los enfrentamientos entre norteños y surianos no se hicieron esperar. El 7 de junio, en *La Convención* se publicó que *El Monitor* y *El Norte*, periódico villista, habían sido suspendidos por órdenes del general Emiliano Zapata. La imprenta en donde se editaba el primero fue ocupada por los hombres del general Santiago Orozco y quedó a disposición del Ejército del Sur para publicar un nuevo diario. Al siguiente día, en *La Convención* apareció la noticia de que *El Radical* también había sido suprimido.⁶²

Asimismo, en *The Mexican Herald* se informó que el capitán Francisco Solís, miembro del Estado Mayor del general Santiago Orozco, había llegado —con la orden expresa de Zapata— de clausurar las oficinas y talleres debido a que la publicación era enemiga del Plan de Ayala.⁶³ *El Demócrata*, diario carrancista que se publicaba en Veracruz, aseguró que todos los periódicos “reaccionarios” de la “ex capital” habían sido clausurados y veía en este hecho uno de los preliminares para que los convencionistas abandonaran la ciudad. “De buena fuente”, *El Demócrata* afirmó que *El Monitor*, *El Radical*, *La Verdad* (periódico del que no se tienen datos) y, sobre todo, *La Convención*, habían dejado de circular. La noticia tenía cierta veracidad, no obstante, los carrancistas se adelantaron con respecto a *La Convención*, ya que se siguió publicando al menos durante un mes más.

A finales de junio de 1915 y con las tropas del general carrancista Pablo González muy cerca de la Ciudad de México, la Convención vivió sus últimos momentos en ella.⁶⁴ El 9 de julio, el diario oficial de la junta, *La Convención*, desapareció; sólo un día después, varios de los delegados de la Convención se dirigie-

⁶² “El Monitor y ‘El Norte’ fueron suspendidos”, *La Convención*, 7 y 8 de junio de 1915, p. 1.

⁶³ “El Radical’ fue clausurado ayer”, *The Mexican Herald*, 8 de junio de 1915, p. 1.

⁶⁴ Felipe Ávila, *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*, México, INEHRM / Instituto Cultural de Aguascalientes, 1991, p. 211.

ron a Toluca, donde permanecieron algunas semanas. El 24 de julio de 1915, algunas herramientas fueron trasladadas para continuar la publicación del periódico en dicha ciudad, pero seguramente por la crisis económica-militar-política que enfrentó el convencionismo nunca volvió a aparecer.⁶⁵

La Ciudad de México fue ocupada definitivamente la primera semana de agosto de 1915 por los carrancistas liderados por don Pablo: ningún diario de oposición se mantuvo con vida. Junto a las dificultades económicas, políticas y militares, también es importante subrayar que con la recuperación de la metrópoli por los carrancistas, la fábrica de papel San Rafael —en manos de los zapatistas desde agosto de 1914— no pudo satisfacer las necesidades de la Convención que se encontraba en Toluca debido a que la transportación del material era por demás complicada dada la ocupación de la capital por las huestes de Carranza.⁶⁶ El monopolio del papel pronto fue de dominio carrancista.

El final de los enfrentamientos armados en la Ciudad de México y el triunfo de la facción carrancista posibilitaron que regresaran a la metrópoli las empresas periodísticas que habían partido a Veracruz —debido al cambio de sede del gobierno del Primer Jefe Venustiano Carranza—: *El Demócrata* y *El Pueblo*. Posteriormente, los periódicos surgidos al calor de la lucha de facciones convivieron con dos proyectos de nueva creación: *El Universal* (1° de octubre de 1916) y *Excelsior* (18 de marzo de 1917). Convertidos en importantes empresas de la época, rentaron, compraron y construyeron sus propias instalaciones y se posicionaron como los órganos informativos con mayor tiro en la capital del país. Pese a todo, Carranza contó, aunque por poco tiempo, con diarios que lo apoyaran en todo momento. El año de 1919 trajo consigo cambios políticos que repercutieron en el ámbito periodís-

tico; además, una nueva lucha, ahora electoral, daba inicio para elegir al sucesor de Carranza.

Conclusiones

Durante las primeras décadas del siglo XX se transformó paulatinamente el espacio periodístico, en el que confluyeron las instalaciones, los *reporters*, los lectores y la noticia misma. Todo ello surgió como fiel reflejo del crecimiento y modernización del México porfirista. La lucha armada, particularmente la guerra de facciones (1914-1915), dejó en claro que las instalaciones de los diarios de la época fueron más que simples lugares en donde se producían impresos, ya que se convirtieron por sí mismas en sitios de la lucha, en campos de batallas ideológicas en los que se enfrentaron, en todo momento, los distintos ejércitos revolucionarios que buscaban hacerse de una suerte de monopolio de los saberes. *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Monitor*, entre otros, pasaron a ser, por sí mismos, eventos noticiables.

La prensa mexicana vivió una nueva etapa con la desaparición del periódico más importante del porfiriato, *El Imparcial*, que significó la caída de uno de los bastiones del régimen, junto con el ejército federal, cuyo final tuvo lugar con la firma de los acuerdos de Teoloyucan, también en agosto de 1914. Inició una época de inestabilidad política que se reflejó en los diarios, cuyo punto más crítico se presentó entre septiembre de 1914 y julio de 1915. Los periódicos, entonces, fueron espacios de disputa entre los diversos ejércitos debido a su relevancia en la conformación de una opinión favorable a sus respectivas causas. También en este periodo lograron ascender y consolidarse periodistas que habían colaborado en la Revolución desde la etapa maderista. Tal vez el caso más representativo fue el del licenciado Félix F. Palavicini, quien fundó uno de los diarios más importantes en la historia de México, *El Universal*.

Del periodo de violencia generalizada en la Ciudad de México, donde existieron periódicos facciosos, se transitó a una etapa diferente, una

⁶⁵ Luis Fernando Amaya, *op. cit.*, pp. 433-436.

⁶⁶ Laura Espejel, "El costo de la guerra. La Compañía Papelera San Rafael y el financiamiento zapatista", en Laura Espejel (coord.), *Estudios sobre el zapatismo*, México, INAH, 2000, pp. 279.

vez consumado el triunfo de Venustiano Carranza, en la que “convivieron” diarios como *El Pueblo* y *El Demócrata* con una nueva generación de publicaciones herederas de *El Imparcial*, como *El Universal* creado en 1916 y *Excelsior* fundado en 1917.

Todavía quedan numerosas vías de análisis abiertas, historias particulares de cada uno de los periódicos revolucionarios, el impacto que provo-

caron, sus lectores, los espacios de socialización y una definición más precisa de aquella “geografía periodística” que aquí se ha esbozado, debido a su enorme extensión en términos no sólo geográficos, sino en cuanto a sus alcances al generar noticias. En dicho espacio confluyeron múltiples actores sociales, muchos personajes que sólo han cobrado vida gracias a las páginas periodísticas impresas durante la lucha armada.

1948. Represión a la rebelión ferrocarrilera

Cuauhtémoc Domínguez Nava*

Resumen: La rebelión ferrocarrilera de 1948 fue la defensa nacional de los derechos sindicales en México, fue la lucha por mantener vigente el corporativismo cardenista, fue la oposición más significativa en contra del corporativismo alemanista. El presente artículo analiza la rebelión ferrocarrilera, a través del proceso ilegítimo que emprendió Jesús Díaz de León para ocupar el cargo como Secretario General del STFRM, en 1948. Para su comprensión fue dividido en tres partes generales. Primero, se subrayó la importancia de la rebelión ferrocarrilera en 1947. Segundo, se señaló la estrategia autoritaria en contra de la izquierda ferrocarrilera en 1948. Tercero, se marcó el inicio de la institucionalización y legitimación del charrazo en la cultura sindical.

Palabras clave: Represión, rebelión ferrocarrilera, charrazo, corrupción sindical, fuerza ferrocarrilera.

Abstract: This article analyzes the repression of the railway rebellion. Through the illegitimate process that was undertaken by Jesus Diaz to be the General Secretary of STFRM in 1948. To understand this, it was divided in three general parts. First, It was highlighted the importance of the railway rebellion in 1947. Second, it was pointed out the repression strategy against of the railways left side in 1948. Third, it was marked the beginning of the institutionalization and legitimation of the charrazo in the culture union.

Keywords: Repression, railway rebellion, charrazo, union corruption, railway force.

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2019

Fecha de aprobación: 28 de noviembre de 2019

El Presidente Miguel Alemán Valdés, al finalizar la cuarta década del siglo XX, en 1948, empleó una política represora en contra de la rebelión ferrocarrilera, de la independencia y de la democracia del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Hizo uso de la fuerza pública y la mentira para violentar al gremio de industria más combativo de la primera mitad del siglo XX. Dichas acciones polarizaron al sector ferrocarrilero. Por un lado se ubicaron los trabajadores de base y por otro los falsos líderes sindicales.

*Profesor del Colegio de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1, "Gabino Barreda", UNAM.

Es pertinente mencionar brevemente el significado del corporativismo cardenista. Surgió en febrero de 1936 en torno de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).¹ Dicha organización dio cabida a los objetivos trazados por los trabajadores décadas atrás: lograr la organización del movimiento obrero nacional, fundar una central obrera con la participación de los sindicatos de industria, fortalecer la democracia sindical y mantener su independencia.

¹ Cuauhtémoc Domínguez Nava, "La fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El nuevo liderazgo obrero y el control del Estado", en Javier García-diego (coord.), *México (moderno) a través de sus décadas*, México, El Colegio Nacional, 2019, pp. 215-248.

El gobierno cardenista reconoció a los líderes obreros, otorgó mejores salarios a los trabajadores, garantizó los derechos laborales y, sobre todo, convirtió a la clase trabajadora en un elemento central para el desarrollo nacional.

El corporativismo alemanista demolió al corporativismo cardenista. Destruyó la democracia en la CTM; fortaleció a los gánsteres de los sindicatos de industria para eliminar a los líderes obreros de izquierda, muy al tono de la Guerra Fría; permitió la corrupción a través del disfraz de la modernización; prohibió la libre manifestación y reunión de los trabajadores, así como el derecho de huelga, y fortaleció el sistema autoritario y represor nacional.

La rebelión ferrocarrilera se opuso a la imposición del corporativismo alemanista, el charrismo sindical, la eliminación de la democracia sindical y la abolición del sindicalismo independiente.

Por rebelión ferrocarrilera se entiende al movimiento ferrocarrilero nacional organizado, que surgió de abajo hacia arriba, formado por la base en defensa de los derechos laborales y sindicales, que mantuvo un trabajo político complejo entre sus líderes y la masa trabajadora. Al respecto Valentín Campa, líder histórico ferrocarrilero explicó lo siguiente: “El 1° de diciembre de 1946 iniciaba su periodo el nuevo presidente Miguel Alemán. En su discurso oficial atacó al Sindicato de Petroleros y al Sindicato Ferrocarrilero, iniciándose una nueva etapa sofocante y represiva contra nuestro sindicato y contra todo el movimiento sindical mexicano”.²

En perspectiva histórica se observa que el objetivo de la represión alemanista no sólo fue dar fin a la democracia sindical ferrocarrilera, sino que se buscó eliminar de forma definitiva las rebeliones ferrocarrilera y petrolera, las cuales fueron consideradas como amenazas para el proyecto de industrialización alemanista, porque ponían en peligro la autoridad del presidente y representaban una verdadera oposición. La fuerza de los ferrocarrileros se demostró con su cultu-

² Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones Cultura Popular, 1985, p. 197.

ra subalterna y por constituir el medio de transporte más importante de todo el país en el que laboraban 90 000 trabajadores sindicalizados.³

Es pertinente señalar brevemente que la represión obrera en tiempos de Alemán Valdés se aplicó en el contexto de la Guerra Fría. Entre 1945-1990, argumentó el sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein, Estados Unidos impuso su cultura política y económica y agregó que “era la potencia hegemónica en un sistema mundial unipolar”,⁴ lo cual tuvo repercusiones en el proyecto de desarrollo industrial mexicano. Algunas de las imposiciones a nuestro país fueron la eliminación de la protesta social y acabar con el derecho de huelga.

El “charrazo” fue el golpe represivo más fuerte en contra de los sindicatos independientes. El historiador británico Barry Carr señaló que “el charrazo tenía un tono marcadamente anticomunista, acorde con las actitudes propias de la Guerra Fría adoptadas por el gobierno de Alemán”.⁵ Es decir, la política nacional se ajustó a las exigencias del vecino país del norte.

El *charrismo* es, por definición, ilegal; sus vicios de origen son la violencia y la arbitrariedad. El gobierno, al otorgar su reconocimiento a las direcciones espurias, las reviste de legalidad, ciertamente; pero salta a la vista que el propio reconocimiento gubernativo constituye más que un acto de naturaleza propia legal, un hecho punible. El gobierno, al legalizar los golpes de fuerza y otorgar protección a las direcciones sindicales espurias, se excede en sus facultades, tuerce la interpretación de la ley y rompe evidentemente el orden jurídico.⁶

³ Cuauhtémoc Domínguez Nava, “La fuerza de los ferrocarrileros. La década histórica de 1948-1958”, *Relatos e Historias en México*, año X, núm. 109, octubre de 2017, pp. 78-84.

⁴ Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, Stella Mastrángelo (trad.), México, UNAM / Siglo XXI, 1996, p. 13.

⁵ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, p. 178.

⁶ El concepto de *charrazo* definido en Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México (1958-1959)*, México, Era, 1990, p. 98.

El control que impuso Alemán Valdés sobre el sindicato se realizó en una nueva etapa del corporativismo. Ello significó dejar fuera a los ferrocarrileros de las decisiones de la cúpula del sindicato, fortalecer la estructura jerárquica, imponer líderes corruptos tanto nacionales como en las secciones locales, de tal forma que se impidió la libre elección. Ello abrió de múltiples formas el camino a la antidemocracia sindical y a la negación de los problemas laborales.

Los líderes charros estuvieron dispuestos a justificar la política del gobierno, hicieron a un lado los derechos de los trabajadores para beneficiarse económicamente y avanzar en su carrera política. A toda costa se evitó el estallido de huelgas, la organización democrática de los trabajadores y la solicitud de aumento salarial. Al respecto, el sociólogo Sergio de la Peña señaló que “con el charrismo se creó el mecanismo estatal de dominación y mediación del trabajo al que se recurre ante la rebeldía sindical. Se estableció también el principio de no permitir una concentración demasiado grande de poder en ninguna central...”⁷

El señalamiento de la Peña referente a la “rebeldía sindical” permite profundizar en nuestro análisis hacia diversos aspectos y no quedarnos sólo en el acontecimiento represivo de 1948. Nos conduce hacia las causas profundas del tema en cuestión y posibilita preguntar: ¿por qué se reprimió a la rebelión ferrocarrilera en 1948?

La fuerza ferrocarrilera de 1947

La rebelión ferrocarrilera demostró su fuerza en 1947. Luis Gómez Zepeda y Valentín Campa Salazar encabezaron la renuncia de los telefonistas, electricistas y ferrocarrileros de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).⁸ No

aceptaron la política corporativa que impuso Fidel Velázquez, quien introdujo diferentes mecanismos de corrupción, como el chambismo, la colocación en los puestos públicos de sus allegados y la eliminación de la independencia sindical.

En marzo de 1947, la CTM convocó a su IV Congreso Nacional con la finalidad de renovar la dirección nacional. Dos grupos se encontraban en pugna: el que encabezó Fernando Amilpa, representante de los “cinco lobitos”, y el de Luis Gómez Zepeda, líder de la disidencia sindical.

Fue en 1947 cuando el corporativismo alemán tomó distancia del corporativismo cardenista. Se dio paso al uso de gánsteres ferrocarrileros que traicionaron a sus compañeros y a la rebelión ferrocarrilera. Situación nunca vista en la CTM cardenista.⁹ Explicó en sus testimonios Valentín Campa al referirse a la política obrera que emprendió el gobierno de Miguel Alemán Valdés:

El gobierno integró un núcleo de ferrocarrileros encabezado por el gánster Manuel Moreno Cárdenas, originario de la Terminal de Veracruz, que era financiado por la Presidencia y recorría el país con pases de gobierno. Ese grupo de traidores contó desde el principio con el apoyo de Fidel Velázquez y de Lombardo Toledano. Al presentarse en el congreso nacional de la CTM (a mediados de 1947), Lombardo Toledano en su discurso comentó que ésa era la dirección del Sindicato Ferrocarrilero. Alemán había conseguido el respaldo pleno de Fidel Velázquez y de Lombardo para su acometida con el sindicato. El grupo de gánsteres encabezado por Manuel Moreno Cárdenas fue totalmente aislado de la colectividad

⁷ Sergio de la Peña, *Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, México, Siglo XXI, 1980, p. 124.

⁸ Cuauhtémoc Domínguez Nava, “Los obreros bajo control. La CTM y el poder presidencial en los años posrevolucionarios”, *Relatos e Historias en México*, año IX, núm. 98, México, noviembre de 2016, pp. 78-84.

⁹ Para ampliar el tema del corporativismo cardenista recomendamos revisar Javier Aguilar García (coord.), *Historia de la CTM, 1936-1990*, 2 tt., México, Facultad de Economía-FFyL-IIS-UNAM, 1990; *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México, 1936-1937*, México, PRI-Icap, 1981.

ferrocarrilera. Todos ellos eran muy conocidos y, por lo mismo, repudiados.¹⁰

La experiencia política de los ferrocarrileros permitió realizar un cálculo político respecto de la candidatura de Gómez Zepeda, obteniendo como conclusión que no prosperaría ante la fuerza política de Amilpa en el Comité Nacional de la CTM. Valentín Campa, secretario de Educación y Cultura de los ferrocarrileros, y Hernán Laborde, presidente del Partido Comunista de México (PCM), compartieron la idea de abandonar a la CTM con el propósito de fundar la Confederación Unitaria del Trabajo (CUT), para hacerle contrapeso.

Escribió el historiador norteamericano Stephen R. Niblo una apretada síntesis donde da detalles de cómo los sindicatos de industria agrupados en diferentes organizaciones obreras se opusieron, a finales de la década de los años cuarenta, a Lombardo y a la CTM, principalmente:

El clima político, la violencia en las disputas de las organizaciones, la corrupción y la general fragmentación del movimiento sindical cobraron su cuota mientras los sindicalistas estaban cada vez más aislados. La fragmentación aumentó más allá de la antigua división entre la CTM y la CROM. En general, los sindicatos se dividían en múltiples combinaciones a lo largo de dos polos: a favor o contra de los charros y a favor o contra Lombardo. Así, la CPN se desprendió de la CTM en 1943, en oposición a Lombardo; al mismo tiempo, la Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM) se separó de la CROM. La Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) se separó en 1944 de la CROM, y la CUT se formó en 1947, cuando los ferrocarrileros y telefonistas se opusieron a los charros de la CTM. Una holgada alianza contra la CTM llamada Coalición de Organizaciones Obreras y Campesinas

(COOC) reclamaba cantidad de miembros: CUT (cuatrocientos mil), Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM, noventa mil), Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM, ochenta y cinco mil), STPRM (treinta y cinco mil), Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM, ciento ochenta mil) y la CNE (cuarenta mil). En 1948, la AOCM dejó la CTM. Por último, en 1949 otros grupos dejaron al CUT y la Coalición de Sindicatos Industriales para formar la UGOCM, a favor de Lombardo. La mayoría de estas impugnaciones fueron contra la CTM.¹¹

El abandono de los sindicatos de industria de las filas cetemistas¹² provocó que en el IV Congreso de la CTM, Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez criticaran y señalaran a Campa, Laborde y Gómez Zepeda como divisionistas del movimiento obrero. Dicho acto marcó la bifurcación del movimiento de los trabajadores. Los tres grandes sindicatos de industria que se opusieron a la política obrera de Alemán fueron el petrolero, el minero y el ferrocarrilero.

Como resultado de la supresión por Alemán de los trabajadores de Pemex en su primer mes en el cargo, en la CTM se desarrolló una división. Valentín Campa sacó de esa organización a un grupo disidente y formó la CUT, la que en realidad era poco más que el sindicato ferrocarrilero. Opuesto al repudio de Alemán por los trabajadores, Campa se convirtió en uno de los más francos críticos del gobierno. Habiendo sido expulsado del PCM en 1940, Campa partió entonces de la CTM al desierto de la izquierda frag-

¹⁰ Valentín Campa, *op. cit.*, p. 197.

¹¹ Stephen R. Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2008, p. 171.

¹² Daniela Spenser, *En combate. La vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2018, pp. 278-281.

mentada, desde donde resistió al charrismo con gran valor personal durante décadas.¹³

Los sindicatos de industria se fortalecieron políticamente; lucharon en contra de la eliminación de la democracia sindical y de la cultura impuesta, a partir de la Guerra Fría, a la izquierda y el comunismo mexicano.

La CTM, con los sindicatos de industria en oposición fuera, tuvo la libertad de elogiar al presidente Miguel Alemán Valdés, situación que le sirvió para que sus delegados fueran recibidos en Palacio Nacional. A lo anterior se debe agregar que Fernando Amilpa buscó por todos los medios incrementar el control sobre la confederación y para ello expulsó a Lombardo Toledano y a todos los lombardistas.

1947, el sindicato ferrocarrilero

Al finalizar la década de los años cuarenta, el salario de los trabajadores se vio afectado y los sindicatos de industria lo resintieron. El caso de los ferrocarrileros fue emblemático porque emprendieron diferentes actos para mejorar su situación,¹⁴ buscaron estabilidad laboral y corregir su política administrativa.

Los ferrocarrileros iniciaron un proceso de denuncia y de crítica hacia el sindicato y la empresa, acción que generó el surgimiento de diferentes líderes. Algunos propusieron mejorar la situación de los trabajadores a través de dos estrategias: la depuración y la moralización de la empresa.

Uno de los primeros reclamos surgió de los grupos de derecha: fue el Comité Ferrocarrilero de Depuración Sindical, impulsor de la política de “limpieza”, una continuidad de la política obrera de Miguel Alemán. Denunció la “corrupción”, la “anarquía”, el mal manejo de las “cuotas sindicales” y la pésima administración de Gómez Zepeda y de Valentín Campa.

Los motivos que nos indujeron a formar este Comité son los siguientes: *I.* La ilegalidad del régimen dirigente actual, que sin ser producto de una elección en los términos que establece el Estatuto ha prolongado injustificadamente su mandato por un año. *II.* La anarquía que reina en el sindicato, auspiciada por el actual Ejecutivo general, particularmente por los Srs. Luis Gómez Z. y Valentín Campa, para poder sostenerse en la dirección. *III.* El aumento que se ha hecho a las Cuotas Sindicales y el cobro de Cuotas Extraordinarias cada vez que así lo juzgan conveniente los dirigentes generales o locales, contrariando el espíritu que nos animó al constituir el sindicato y violando los preceptos legales que nos rigen.¹⁵

La mayor parte de los ferrocarrileros apoyaron la idea de depuración y moralización del sindicato y de la empresa. Pero los más politizados se opusieron a dichas medidas, como ocurrió con las secciones sindicales 15, 16, 17 y 18, las que las consideraron un engaño y constituir una solución relativa a los problemas que necesitaban una solución de fondo.

Fidel Velázquez apoyó la estrategia del Comité de Depuración y acusó a los dirigentes ferrocarrileros Luis Gómez y Valentín Campa, y a los delegados de las cuatro secciones sindicales del Distrito Federal: 15, 16, 17 y 18, por haber cometido actos de corrupción en el sindicato.

Informarle —declaró Velázquez— Funcionarios Generales Sindicato Ferrocarrilero, unión Ejecutivo Locales, Comités Vigilancia Secciones 15, 16, 17 y 18 de esta Capital, tomaron resoluciones contra trabajadores participaron en el Cuatro Congreso de la CTM luchando por depurar

¹³ Stephen R. Niblo, *op. cit.*, p. 171.

¹⁴ Barry Carr, *op. cit.*, p. 177.

¹⁵ Comité Ferrocarrilero de Depuración Sindical. STFRM, 6 de marzo de 1947. Archivo General de la Nación (AGN), Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

al STFRM medidas tomadas, consisten provocar compañeros en centros trabajo mediante choques y tratando asesinar a los dirigentes del Comité Depuración. Hacen responsables de esos atropellos a Luis Gómez Z., Valentín Campa, Daniel García y los cuatro Secretarios Locales Secciones citadas. Piden ordenar impár-tanseles garantías.¹⁶

La rebelión ferrocarrilera reaccionó ante los ataques de Velázquez y dio a conocer que la estrategia del Comité de Depuración fue elaborada durante el IV Congreso de la CTM, en 1947. Explicó que la definición política e ideológica de depuración era ajena a la naturaleza y necesidades de los trabajadores del riel. A pesar de la protesta y el rechazo de los obreros, Miguel Alemán continuó con su proyecto de imponer el control sindical.

El rechazo contra la estrategia de depuración continuó adquiriendo diferentes matices: se alertó a todo el sector ferroviario del engaño al que se estaba convocando, siendo un anticipo de lo que después fue conocido como “el charrazo”. Numerosas secciones sindicales de todo el país manifestaron su malestar y argumentaron sobre la doble intención de la depuración cetemista, señalando que atentaba contra el derecho de huelga y la imposibilidad de elegir en libertad, a través de un proceso electoral, a sus líderes.

3°.- Frente a esas reacciones, los trabajadores, a pesar de su convencimiento por realizar la Depuración del Sindicato Ferrocarrilero, han tenido que eximirse por temor a las represalias de los dirigentes sindicales y por los jefes de las Empresas, de participar tan activamente como es necesario, en esta lucha moralizadora del Gremio Ferrocarrilero, de sus Dirigentes

Sindicales y de los procedimientos arbitrarios que éstos llevan a la práctica.¹⁷

La justificación que encontró el Comité de Depuración fue la existencia de corrupción y la urgente necesidad de combatirla. Sin embargo, oportunamente los ferrocarrileros declararon que dicho problema no era algo novedoso, y agregaron que desde tiempos de la CROM ya existía, que era una práctica necesaria y aceptada por el Estado para el control de los trabajadores.

La rebelión ferrocarrilera interpretó el combate a la corrupción, que propuso el Comité de Depuración, como la ruta para acabar con la autonomía del sindicato, la imposición autoritaria de los líderes sindicales y el debilitamiento de la independencia del movimiento obrero.

[...] no es coincidencia que en estos años (1947-1948) empieza a denominarse a la práctica sindical corrupta como “charrismo” [...] Tan fue así que también hubo depuraciones en el sindicato de petroleros y los únicos sindicatos que conservaron una reducida autonomía fueron los mineros y los electricistas, autonomía que por cierto no hacía peligrar desde ninguna perspectiva al sistema y al modelo económico que se fortalecía rápidamente.¹⁸

Lo que inició como un proyecto para sanear al sindicato ferrocarrilero en 1947 terminó incrementando los males, tanto de corrupción como de bajos salarios, de líderes falsos avalados por el gobierno. En otras palabras, se legalizó e institucionalizó la corrupción y la falsa democracia sindical.

Fue 1947 un año clave para comprender los mecanismos de imposición del “charrismo sindical”. En aquel tiempo fueron los trabajadores

¹⁷ Comité Provisional Nacional, del STFRM, Presidente Manuel Moreno Jr. 14 de junio de 1947. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 433/69.

¹⁸ José Luis Reyna *et al.*, *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976, p. 58.

¹⁶ Comité Ferrocarrilero Depuración Sindical Artes 52, 8-9 de abril de 1947. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 433/69.

y sus líderes quienes demandaron aumento salarial y quienes realizaron movilizaciones en torno de dicha solicitud. Fue el momento adecuado para hacer falsas promesas, cuando se captaron seguidores y se logró apropiarse del sindicato.

Fue en 1947 cuando inició la coyuntura de demanda salarial que concluyó parcialmente en 1952. En tal periodo se dio una intensa lucha ferrocarrilera para mejorar su salario y su situación política. De diferentes partes del país, múltiples voces se hicieron escuchar. A través de telegramas, las diferentes secciones sindicales manifestaron la urgencia de obtener un salario digno, de acuerdo con la zona geográfica donde se encontraban ubicadas. Por ejemplo, la sección sindical 36, de Tamaulipas, argumentó que: “[...] hacen comparación del sueldo que recibían cuando las líneas nacionales estaban administradas por Norteamericanos, resulta que actualmente dado el valor de nuestra moneda ni siquiera a esos sueldos llegaron”.¹⁹

Demetrio Vallejo, líder de la rebelión ferrocarrilera, protestó por los bajos salarios y las agresiones que recibían sus compañeros por parte de las autoridades. Expresó como representante de: “Delegación uno Sindicato Ferrocarrileros, pide su intervención objeto representante obras portuarias en Matías Romero Oaxaca suspenda atropellos que vienen cometiendo contra dirigentes y trabajadores por haberse sindicalizado”.²⁰ Dicha declaración fue emitida en una asamblea realizada en las instalaciones de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), en el estado de Oaxaca.

El 9 de septiembre de 1947, de forma paralela a la demanda salarial que surgió en el estado de Oaxaca, surgió en el norte del país una protesta radicalizada. A través de un telegrama se le informó al presidente Miguel Alemán del movimiento de huelga de hambre que exigía aumento de salarios de emergencia; después de

haber agotado los recursos legales llevaron a cabo el ayuno a partir del 17 de febrero de 1947, después de que no existió reconocimiento por parte del Comité Ejecutivo General a los derechos que marca la ley, para cada trabajador.²¹

La coyuntura del aumento salarial, de 1947-1952, no fue homogénea. En las zonas sindicales, donde el costo de vida era más alto, como fue el caso de las secciones del norte del país, las demandas fueron más agresivas. Por ejemplo, a través de un telegrama enviado a la Presidencia de la República se dio a conocer lo siguiente: “Sección 31 protesta y pide sea resuelto problema aumento salarios trabajadores ferrocarriles Nacionales menor tiempo posible, situación frontera pesada carestía vida”.²² En ese contexto surgió la represión a la rebelión ferrocarrilera.

El golpe al sindicato de ferrocarrileros

El año de 1948 fue ocupado por la administración de Miguel Alemán para incrementar el control sindical. Para lograrlo reprimió y combatió todo lo que tuviera un olor a comunismo e independencia sindical. De tal forma se explica porque el STFRM fue el primero en recibir la brutal represión del Estado, situación que no fue exclusiva para dicho sector; posteriormente, el gobierno actuó en contra de los sindicatos: en 1949 contra el de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y en 1952 contra el Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM).

Jesús Díaz de León era el líder idóneo para los propósitos de Miguel Alemán de incrementar el control sobre el sindicato ferrocarrilero. Existen dos etapas generales que dan pie a que

¹⁹ Sección Sindical 36, STFRM, Cd. Victoria Tamaulipas, 16 marzo 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

²⁰ Representante Delegado Secretario Demetrio Vallejo. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/67.

²¹ Comuncámosle Justicia absoluta nos asiste. Firma representante local María Guadalupe Estrada Camacho. 9 de septiembre de 1947. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/245.

²² Secretario Local, Rubén Raúl Ornelas. 21 de febrero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

se acredite como candidato y posteriormente logre ser secretario general. El primer encargo lo inició en septiembre de 1947 y lo alcanzó en febrero del siguiente año. La segunda etapa se realizó entre agosto y octubre de 1948, cuando formó un falso líder ligado a los intereses del gobierno.

Luis Gómez Zepeda, secretario general del STFRM, nombró a Jesús Díaz de León como candidato para que ocupara el mismo cargo sindical. Dicha decisión fue apoyada por Valentín Campa y Hernán Laborde. Sin embargo, al respecto se dieron múltiples críticas, emitidas por diferentes analistas, al ser considerada como una decisión errónea porque la trayectoria política del candidato era conocida en el sentido de ser un oportunista.²³

Gómez Zepeda finalizó su mandato el 31 de enero de 1948. Al otro día, sin perder tiempo, Díaz de León, apodado “el charro” por su afición y gusto a la charrería, aceleró el proceso de cambio en el Comité Nacional del STFRM, se convirtió en el nuevo secretario general y en febrero se constituyó la nueva dirección. El secretario recién elegido rápidamente anunció cambios que no fueron aceptados por la rebelión ferrocarrilera.

[...] el nuevo secretario general anunciaba la integración de una comisión cuatripartita formada por el gobierno, la empresa, la Secretaría de Transportes y el Sindicato, siendo este último representado por el secretario general saliente Luis Gómez Z. Campa encabezó la oposición a esta maniobra señalando que tenía como objetivo una ofensiva de reajustes contra los ferrocarrileros, que era en lo que a final de cuentas se concretaría la labor de reorganización financiera.²⁴

En agosto de 1948, Díaz de León tejió una gran mentira para acabar y desprestigiar a Valentín

²³ Barry Carr, *op. cit.*, pp. 177-178.

²⁴ Tzvi Medin, *El sexenio alemán: ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Era, 1990, pp. 97-98.

Campa y a Luis Gómez.²⁵ El falso argumento consistió en señalarlos de haber cometido “*fraude* y apropiación indebida de fondos sindicales, y llevó el caso ante la Procuraduría General, pasando por alto los procedimientos internos del sindicato”.²⁶ La intención fue ponerlos en evidencia ante el gremio ferroviario y ante la sociedad.

Los líderes ferrocarrileros se dieron cuenta muy tarde de la trampa en la que cayeron. Al mismo tiempo se enteraron de la intromisión del gobierno, sobre todo porque tuvo cabida inmediata la acusación de Díaz de León ante la Procuraduría General de la República, sin cumplir primero con el protocolo interno del sindicato. Ello generó el despertar solidario de los ferrocarrileros de base, de los petroleros, de los mineros y de los electricistas.

La política de Díaz de León dividió al sector ferroviario. Por un lado se manifestaron en su contra las centrales ferrocarrileras independientes; y por otro, lo apoyaron las centrales oficiales. Pero eso no impidió que la demanda continuara; al contrario, se incrementó hasta generar la persecución policiaca de los líderes sindicales de izquierda. “Para el 28 de septiembre, Jesús Díaz de León, secretario general del

²⁵ “[...] el secretario general saliente como el entrante tenían la intención de colaborar con el gobierno, pero el 21 de agosto de ese 1948 se llevó a cabo un gran acto de protesta contra la carestía de la vida con la activa participación del STFRM y de la CUT, en la que Luis Gómez Z. se desempeñaba como secretario general. Éste fue también el primer orador que se expresó críticamente contra los colaboradores de Alemán, contra ‘los técnicos fracasados del actual gobierno’ y contra el gerente de Ferrocarriles Nacionales. ¿Cómo comprender esta paradoja: por una parte la colaboración con el gobierno en la reorganización y por otra la protesta, la crítica? Según el testimonio de Campa, Luis Gómez Z. se había comprometido con el presidente Alemán a que no se realizaría la protesta programada y entonces el sindicato maniobró precisamente de tal forma que no pudiera eludir la responsabilidad y se le nombró el orador que abriría el acto de protesta leyendo un discurso escrito de antemano en una reunión colectiva. Campa relata que el mismo Luis Gómez Z. le informó que luego del mitin, Alemán, muy indignado por el acto y por el discurso, llamó a Jesús Díaz de León y lo comprometió a desatar una ofensiva contra Luis Gómez Z. y Valentín Campa.” Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 98.

²⁶ Barry Carr, *op. cit.*, p. 179.

sindicato ferrocarrilero, presentó una demanda ante la Procuraduría General de la República contra Luis Gómez Z. y Valentín Campa por un desfalco de doscientos mil pesos ocurrido mientras ellos fueron dirigentes del sindicato.”²⁷

Los demandados se indignaron y argumentaron que antes de haber recurrido a las instancias federales se debió consultar al Comité General de Vigilancia, y no se hizo. Para sorpresa de los propios ferrocarrileros, el día 8 de octubre, la policía del Distrito Federal inició la búsqueda y persecución de Gómez y de Campa.

Dicha medida hizo comprender a los ferrocarrileros de base que no era solamente acusar a Campa y a Gómez Z. de fraude y desfalco, sino que en realidad lo que se pretendía era *eliminar la línea comunista y dar fin con la oposición al Estado en el sindicato y aumentar el control del Estado en el sindicato*.²⁸ Al lograr tal propósito, el camino estuvo libre para imponer la idea de “modernidad”.

El “charrazo” despertó la rabia, coraje y solidaridad de los sindicatos de industria, los que realizaron múltiples mítines, asambleas y manifestaciones, mientras que las secciones sindicales oficiales apoyaron y aceptaron las decisiones impuestas por el secretario general y por el gobierno.

El 13 de octubre, los ferrocarrileros insistieron en la “sustitución temporal” de Jesús Díaz de León del cargo como secretario general, ante el Comité Ejecutivo y el Comité General de Vigilancia y Fiscalización, por violar el Contrato Colectivo de Trabajo y “querer dividir al sindicato en complicidad con el gobierno”. La demanda fue escuchada y fue sustituido por Francisco Quintana. Pero “el charro” tuvo su propio plan: en compañía de 600 obreros tomó por la fuerza los cinco edificios del STFRM del Distrito Federal.

En medio de una gran confusión y desmoralización del ejecutivo y los miembros del sindicato, el gobierno lanzó su ataque al

STFRM el 14 de octubre de 1948. Esto era un día después de que el Comité Ejecutivo General y el Comité de Vigilancia decretaran la suspensión temporal de Díaz de León por su traición a la integridad del sindicato. Tropas federales, policía y agentes de la Dirección Federal de Seguridad tomaron los locales nacionales del sindicato así como las oficinas de cuatro secciones de la ciudad de México (15, 16, 17 y 18). Los operativos fueron personalmente supervisados por el coronel Serrano que, como se sabía, era íntimo amigo (algunos decían que era compadre) de Díaz de León. Más tarde en octubre, Gómez fue detenido acusado de fraude mientras Valentín Campa se veía obligado a pasar a la clandestinidad durante un año hasta que, en noviembre de 1949, fue detenido, juzgado y condenado a ocho años de prisión.²⁹

El 27 de octubre de 1948³⁰ se incrementaron las protestas de los ferrocarrileros de base en todo el país en contra del falso líder o “líder traidor Jesús Díaz de León”. Cada vez la protesta se fue dando con mayor intensidad y eso preocupó al gobierno, apresurándose a reconocer al falso líder en el cargo de secretario general del STFRM. “Federación Única de Trabajadores Región Papantla protesta por atropello incalificable cometiese catorce actual contra oficinas Sindicato Ferrocarrileros están a punto de solidarizar los acuerdos tomados por cuerpos ejecutivos legalmente reconocidos dicho Sindicato contra el traidor Jesús Díaz de León Ex Secretario General del citado organismo”.³¹

²⁹ Barry Carr, *op. cit.*, p. 178.

³⁰ El 20 de octubre de 1948 se reportó lo siguiente: “Según los informes que tienen de nuestros Agentes, los elementos ferrocarrileros adictos a Jesús Díaz de León siguen ganando terreno a los de Gómez Z. La pugna continúa y todos esperan el fallo de la Secretaría del Trabajo. Ambos bandos siguen desarrollando actividades para controlar el mayor número de adeptos. La situación es tirante”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

³¹ Atentamente Srío. Gral. Vicente García. Srío. de Conflictos. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. De igual forma se manifestaron las diferentes secciones

²⁷ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 89.

²⁸ *Idem*.

La rebelión ferrocarrilera buscó entrevistarse con el presidente Miguel Alemán para manifestar su inconformidad por los atropellos sufridos en las secciones sindicales del Distrito Federal. Las agresiones fueron consideradas como una violación a sus estatutos y en contra de sus derechos constitucionales. A través de diversos telegramas manifestaron su oposición a la “brutalidad” con la que actuó en su contra la fuerza pública. Uno de dichos telegramas expresó lo siguiente: “protestamos enérgicamente por brutal atentado realizado contra Sindicato Trabajadores Ferrocarrileros República Mexicana por elementos políticos, agentes policiacos disfrazados de civil, gente extraña organización y trabajadores desorientados”.³²

A través de la mentira y la brutal represión se impuso al falso líder Jesús Díaz de León y a los líderes sindicales de las diferentes secciones sindicales del interior del país. A pesar de la adversidad, la protesta de la rebelión ferrocarrilera fue contundente, específicamente las secciones ferrocarrileras 15, 16, 17 y 18 se opusieron a la gran mentira.

El “charrazo” visto a la luz de su contexto histórico adquirió el significado de corrupción. Se convirtió en una cultura que avaló el gobierno y se institucionalizó entre los meses de agosto y octubre de 1948. Puso en claro su distanciamiento de las bases trabajadoras, marcó su oposición a la democracia y a la izquierda sindical. Fue una pieza clave para limitar la libre participación y organización obrera. Fue el mecanismo para reprimir cualquier manifestación de la rebelión ferrocarrilera.

El rechazo al charrismo sindical

La rebelión ferrocarrilera representó a 28 secciones sindicales, de un total de 36, nunca fue

ferrocarrileras de toda la República Mexicana contra Jesús Díaz de León.

³² Firman el documento diferentes sindicatos y organizaciones de trabajadores que apoyan al STFRM. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

pasiva ante la política autoritaria del gobierno de Miguel Alemán y mucho menos ante la imposición del falso líder sindical. El 16 de octubre recibió el apoyo de la Coalición de Organizaciones Obreras Industriales compuesta por ferrocarrileros, mineros, petroleros integrantes de la CUT y por la Alianza Obrera y Campesina, para solicitar ante Manuel Ramírez Vázquez, titular de la Secretaría del Trabajo, la sustitución de Jesús Díaz de León y el reconocimiento como secretario general del sindicato a Francisco Quintana Medrano. Pero, la respuesta fue la ratificación de Díaz de León como secretario general. Ramírez Vázquez argumentó que:

1) El gobierno no tiene injerencia en los asuntos internos de los sindicatos. 2) La actitud oficial tiende siempre a procurar un entendimiento entre las partes en pugna dentro del ánimo conciliador del régimen para que no haya discusiones en los sindicatos. 3) En el caso de que entre los dirigentes no haya un entendimiento, entonces la Secretaria del Trabajo estudiará el asunto con estricto apego a la Ley y a los estatutos que rigen a la organización [...].³³

El primer punto señalado por Ramírez Vázquez, “el gobierno no tiene injerencia en los asuntos internos de los sindicatos”, dio a entender que respetaba la autonomía sindical y la solución interna que tomaran los trabajadores en sus conflictos. Segundo, declaró en plural, la no injerencia abarcaba a otros sindicatos de industria. A pesar del interés que mostró el secretario por convencer a su audiencia para hacer saber de su política de imparcialidad y de no intromisión en los problemas internos sindicales, las evidencias en el sindicato ferrocarrilero contradijeron sus declaraciones.

La intensa lucha que emprendió la rebelión de los trabajadores del riel no fue suficiente para que algunas secciones sindicales tomaran

³³ Alonso, Antonio, *op. cit.*, p. 88.

distancia de Campa y de Gómez Z. y apoyaran a Díaz de León. Dicha situación tuvo un trasfondo: los periódicos incrementaron el descontrol, la desconfianza y el desánimo en el medio ferrocarrilero. La prensa de la época publicó la intención de los líderes de izquierda de intentar pactar con Díaz de León, pero no lo lograron. Paralelo a ello continuó el proceso de acusación en contra de la oposición, además de que sus integrantes fueron perseguidos, despedidos de sus fuentes de trabajo y algunos encarcelados.

El 27 de octubre de 1948 fue el día en que se institucionalizó “el charrazo”: el presidente Miguel Alemán dio fin a los brotes de inconformidad que existían en todo el país reconociendo oficialmente a Jesús Díaz de León como secretario general del sindicato ferrocarrilero. Con ello se cumplió con un doble propósito. Primero eliminó políticamente a dos líderes de la rebelión: Valentín Campa y Luis Gómez. Y segundo, imprimió temor a las bases de la rebelión a través de un castigo económico ejemplar. El sector ferrocarrilero *entre 1952 y 1957 vio sus salarios reales descender en un 0,3 por 100 anual, mientras que los electricistas, por ejemplo, veían que su situación mejoraba continuamente.*³⁴

El sábado 4 de diciembre de 1948, en un último intento para dar a conocer su verdad, Luis Gómez Z. se careo con Jesús Díaz de León. No existió ningún cambio respecto a lo discutido meses anteriores, ambos personajes se mantuvieron en su argumento original.

1. Luis Gómez Z., sostiene detrás de la reja del Juzgado que al gastarse los \$226,000.00 para la creación del C.U.T., contaba con la autorización de las 36 Secciones del Sindicato. 2. Jesús Díaz de León, el actual líder, al ser careado con su antecesor, se concretó a afirmar que él no conoce ni cree que exista la autorización del crédito gasto que se hizo para la renovación de la C.T.M.³⁵

³⁴ Peter H. Smith, “El imperio del PRI”, en Friedrich Katz et al., *Historia de México*, España, Crítica, 2001, p. 344.

³⁵ *El Universal*, sábado 4 de diciembre de 1948.

Las consecuencias más importantes, a partir de la imposición oficial, fueron las reformas a los contratos colectivos, con la justificación de sanear a la empresa FNM. Era acabar con lo que se logró en tiempos de Lázaro Cárdenas³⁶ cuando se pensó que debía ser administrada por los trabajadores. El charrazo marcó el inicio para convertirla en una “empresa industrial privada”.

Las características de la nueva ley, aprobadas por las cámaras a iniciativa del Ejecutivo de la Unión, son ya del dominio público; la tendencia principal que en ella se persigue es la de dar a los Ferrocarriles Nacionales una estructura diferente a la que han tenido, pues se les organiza como si fueran una empresa privada industrial y comercial a efecto de sanear su economía y hacer costearable la explotación del sistema para el porvenir.³⁷

Los derechos de los trabajadores sindicalizados fueron violentados para dar apertura a una nueva cultura empresarial, que incrementó la disciplina de los trabajadores bajo el argumento de una aparente recuperación económica en beneficio de los ferrocarrileros, lo cual se convirtió en una promesa permanente.

Un elemento más que generó descontento y afectó la economía de los ferrocarrileros fue el uso que se le dio a las cuotas sindicales. A los pocos meses de haber asumido el cargo como secretario general, Díaz de León hizo uso indebido de dicho recurso colectivo. Fue la rebelión ferrocarrilera la encargada de ver con ojos críticos a la nueva administración sindical y denunciar que las cuotas sindicales eran utilizadas para *propagandas personales que dividen a la clase trabajadora en perjuicio del país y de la organización de los ferrocarrileros.*³⁸

³⁶ Ricardo Pérez Montfort, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, México, Debate, 2019.

³⁷ *El Universal*, domingo 12 de diciembre de 1948.

³⁸ Firmado por el secretario local de la Sección 25 del STFRM, 10 de diciembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

En síntesis, la corrupción no desapareció con el nuevo líder sindical; al contrario, se incrementó.

La rebelión de las secciones sindicales del Distrito Federal

Jesús Díaz de León logró imponerse a través de mentiras, por la ayuda y complicidad con el presidente Miguel Alemán, jueces, ministerios públicos, agentes judiciales, ejército y policía. Desde las primeras maniobras del proceso, que arriba hemos señalado, no todos fueron ingenuos para apoyarlo. Las secciones sindicales ferrocarrileras más politizadas se dieron cuenta del error político al que se encaminaba al sector.

La rebelión ferrocarrilera despertó en el Distrito Federal, ya que fueron las secciones sindicales del D. F. las que protestaron: la 15, 16, 17 y 18, y las que se opusieron a la candidatura y posteriormente imposición de Díaz de León. Dicho acto obligó al líder “charro” a tomar un camino diferente: inmediatamente convocó a las secciones del interior de la República, ya que consideró que eran más dóciles y podía manipularlas para lograr sus objetivos, lo que sirvió para hacer contrapeso a los grupos de oposición.

Envío un telegrama a todas las secciones sindicales de provincia con la intención de convencerlas del error que cometían las secciones sindicales del Distrito Federal al impedir el libre uso de las instalaciones ferroviarias: “Los trabajadores se posesionaron del edificio del ejecutivo y de las cuatro secciones locales de México secciones 15, 16, 17 y 18 custodiados con guardias de los mismos. No hay en este conflicto influencias políticas, ni ajenas a los propios trabajadores, sino que éstos están ya cansados de las inmoralidades de los grupos de Valentín Campa y Luis Gómez Z.”³⁹

Díaz de León insistió en la idea de lograr la “moralización” del sindicato. Agregó que su compromiso era combatir los vicios de corrupción impregnados por años en el sindicato y

eliminar a la oposición que frenaba dichos cambios. Para él, los dos “grandes defraudadores” eran Valentín Campa y Luis Gómez Z. Como respuesta, las secciones sindicales del D. F., cuestionaron todo su proceso de elección sindical.

La oposición ferrocarrilera fue reprimida. Díaz de León solicitó la presencia de la fuerza pública: policías, granaderos y el ejército se encargaron de desocupar de forma violenta las secciones sindicales del D. F. Para hacer más efectivo el ataque, el gobierno ordenó el uso de la policía secreta, la que se infiltró y se disfrazó de trabajadores; de tal forma se sabotó la resistencia ferrocarrilera, a la que sorprendió y golpeó brutalmente.

La infiltración de la policía secreta se ejerció en diferentes medios, tanto en los sindicatos de industria, en los mítines, en las marchas, en las organizaciones de izquierda, en el movimiento obrero; fue una práctica constante promovida, tolerada e impulsada por el gobierno. “La lucha había llegado a su expresión más violenta. Por una parte quienes apoyaban a Valentín Campa y Luis Gómez Z., pretendieron derrotar a Díaz de León acusándolo de divisionista y de atacar ‘al sindicato más combativo’”.⁴⁰

A final se entendió que la acusación y encarcelamiento de Valentín Campa y de Luis Gómez⁴¹

⁴⁰ *Ibidem*, p. 84-85.

⁴¹ Múltiples telegramas fueron enviados al presidente Miguel Alemán Valdés por la detención y encarcelamiento de Luis Gómez Z. Algunos incondicionales de Jesús Díaz de León se manifestaron de la siguiente forma: “Ferrocarrileros Sección 19 enormemente disgustados pretender juez Lic. Aguayo conceder libertad Luis Gómez Z. y socios, dispusieron fraudulentamente fondos ilegales en connivencia Consejo General Vigilancia. Compañero Jesús Díaz de León genuino representante intereses trabajadores tiene personalidad jurídica y cuenta respaldo absoluto del sistema, para exigir castigo culpables. Respetuosamente rogámosle su intervención”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. De forma similar se manifestó la Sección 4 del STFRM: “Sección cuatro Sindicato Trabajadores Ferrocarrileros República Mexicana enérgicamente protesta por amparo concedido Luis Gómez Z. y socios por malversación de fondos sindicales de que están acusados”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. Sección 23 la misma opinión, sección 36 igual, sección 29, sección 10, sección 31, sección 1, sección 6, sección 9, sección 13.

³⁹ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 83-84.

fue una cortina de humo para imponer la cultura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que representó la corrupción, el corporativismo, la inmovilidad política de los trabajadores y para dar fin a la libre organización sindical.

Represión contra la rebelión ferrocarrilera: Campa y Gómez Z.

El 26 de octubre de 1948 fue encarcelado Luis Gómez Z. por seis meses. En noviembre de 1949 detuvieron a Valentín Campa y alcanzó su libertad el 9 de enero de 1952. Diferentes sectores de trabajadores y de la sociedad en general manifestaron su oposición ante dicho acto represivo:⁴² “[...] el acto cometido con el compañero Gómez Z., está perpetrado en una de las más grandes injusticias, atentamente solicitamos de Ud. tenga a bien intervenir directamente a efecto de que este error sea reparado a la mayor brevedad ordenándose la completa libertad de nuestro camarada [...]”⁴³

Los trabajadores de la delegación número 2, dependiente de la sección 20, manifestaron su apoyo y exigieron la libertad de Gómez Z. y Campa. Calificaron los hechos como arbitrarios y se asumieron como: “primeros alemanistas, suplicamos ordene sea puesto en libertad compañero Luis Gómez Z. tenemos seguridad honestidad de este camarada”⁴⁴

Jesús Díaz de León⁴⁵ acusó a los líderes de la rebelión ferrocarrilera del “delito de abuso de

confianza” por disponer de las cuotas sindicales sin la autorización de los trabajadores de doscientos seis mil pesos, ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Dicha acusación fue considerada por los mismos trabajadores como una traición a la tradición para resolver los problemas internos del gremio ferrocarrilero. Algo atípico ocurrió: el juez de forma inmediata giró orden de aprehensión en contra de los acusados,⁴⁶ con la clara intención de fortalecer a Díaz de León⁴⁷ y dejar sin protección legal a Campa y a Gómez Z.

Varios ferrocarrileros manifestaron su enojo a través de telegramas diciendo lo siguiente: “se especula que la detención sufrida por el compañero Luis Gómez Zepeda significa que el Gobierno tiene injerencia en este acto y que la finalidad es destruir a la Confederación Única de Trabajadores, porque ésta, según afirman nuestros enemigos, es comunista”⁴⁸ Una vez más se confirmó la intención general del gobierno de acabar con todo lo que oliera a izquierda.

Después de haber encarcelado a Campa se multiplicaron las voces de apoyo y la exigencia para que fuera liberado, y al mismo tiempo se puede calibrar la importancia del líder a nivel nacional porque no sólo lo reconocían los ferrocarrileros o los obreros. En ese sentido se manifestó el Sindicato de Enfermeras y Parteras que envió varios telegramas al presidente Miguel Alemán para hacerle saber que era una injusticia tenerlo en la cárcel. De forma similar, otros sectores manifestaron su desacuerdo, expresan-

⁴² Cuauhtémoc Domínguez Nava, “La fuerza de los ferrocarrileros. La derrota histórica de 1959: cronología de la brutal represión al movimiento independiente”, *Relatos e Historias en México*, año X, núm. 113, febrero de 2018, pp. 72-79.

⁴³ Dinamita Durango, 8 de diciembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁴⁴ Atentamente. Delegado Secretario Alberto Ruiz Jiménez. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. También el Sindicato de Telefonistas se adhirió a la protesta y a la exigencia de poner en libertad a Gómez Z. Sección 6, los Trabajadores Caldereros Ferrocarrileros, la Federación Única de Trabajadores de Tamaulipas, etcétera.

⁴⁵ Jesús Díaz de León, Secretario General del STFRM, 15 de julio de 1949. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁴⁶ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 92.

⁴⁷ Para la Federación Única de Trabajadores del Estado de Veracruz los acontecimientos se explicaban de la forma siguiente: “Ante incalificable atropello cometido catorce actual por elementos policías disfrazados paisanos encabezados por Jesús Díaz de León apoderándose por la fuerza oficinas generales Sindicato Ferrocarrilero y Secciones radicadas esa capital, pretendiendo mediante esta medida arbitraria nulificar acuerdos tomados cuerpo ejecutivos dicho sindicato, de deponer secretario general sindicato por traicionar trabajadores representada, permitimos elevar ante usted nuestra protesta [...]”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁴⁸ AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

do que era una arbitrariedad y le solicitaron que “usted intervenga objeto honesto dirigente ferrocarrilero Valentín Campa, dénsese amplias garantías defensa virtud conciencia absoluta mayoría trabajadores ferrocarrileros y pueblo país saben acusación impútasela tiene marcado carácter político y económico...”⁴⁹

El encarcelamiento de Campa generó un importante revuelo entre los trabajadores a nivel nacional. Coincidieron en su análisis de que la detención y reclusión tuvo un “carácter político”. Y que se buscó por medio de la represión la eliminación en los puestos de dirección sindical a los líderes y a la izquierda en general, con el propósito de dejar asentada una lección para que nadie incurriera en esa línea de pensamiento y de práctica política. “Dos semanas después del ataque al sindicato, Díaz de León declaró que él era anticomunista y que siempre lo había sido.”⁵⁰

Sin embargo, no pudieron callar a la rebelión ferrocarrilera a nivel nacional, ni mucho menos a las voces que se solidarizaron con su etapa de represión. Las manifestaciones de apoyo no se detuvieron. De diferentes estados de la República fueron enviados telegramas a las oficinas de la Presidencia de la República para solicitar la libertad inmediata de Valentín Campa. Las Compañías de Explosivos del estado de Durango de forma valiente expresaron “respeto al régimen de derecho”.

Los hechos contra los ferrocarrileros generaron la manifestación colectiva de los trabajadores. Primero, consideraron que fue arbitrario el actuar del gobierno; segundo, manifestaron su lealtad y respeto al presidente Alemán Valdés, lo disculpaban, pero acusaban a otros de los males ocasionados en el sindicato ferrocarrilero; tercero, fueron solidarios con sus compañeros y enfrentaron el autoritarismo; y cuarto, calificaron de injusto el encarcelamiento de los líderes rebeldes.

Los trabajadores del riel “calificaron al presidente de la República, Miguel Alemán Valdés,

⁴⁹ Coatzacoalcos, Veracruz, 29 de noviembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁰ Barry Carr, *op. cit.*, p. 178.

de amigo de los trabajadores y apoyaron al sindicato ferrocarrilero (ya no reconocían a Díaz de León como su líder genuino)”.⁵¹ Las contradicciones en los reclamos, por no querer oponerse al presidente de forma directa al momento de desconocer al secretario general, fueron desapareciendo conforme fue madurando la reorganización del movimiento.

La protesta ferrocarrilera fue más notoria cuando se opusieron de forma directa al líder Díaz de León⁵² por haber ocupado violentamente las instalaciones de las secciones sindicales de la Ciudad de México y por calumniar de forma injustificada al secretario general de la CUT, Luis Gómez y a su secretario del Exterior, Antonio González.⁵³ Dicha injusticia se la hicieron saber de forma directa al presidente Miguel Alemán. “A fe de caballeros y de sinceros Alemanistas, como usted sabe que somos, queremos aclarar por ser de absoluta justicia, que el amigo y compañero Luis Gómez Z., nunca se ha robado ni un solo centavo de los trabajadores y mucho menos abusado de la confianza de sus representados [...]”⁵⁴

De igual forma, durante el año de 1949, la Presidencia de la República siguió recibiendo un gran número de telegramas de diferentes organizaciones obreras, manifestando con respeto la solicitud de acabar con la persecución en contra de Valentín Campa y posteriormente se exigió su pronta liberación,⁵⁵ por considerar que había sido víctima de una calumnia.

⁵¹ *Excelsior*, 27 de octubre de 1948.

⁵² Jesús Díaz de León, Secretario General del STFRM, 25 de febrero de 1949. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵³ AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁴ Porra Ferrocarrilera Alemanista, 23 de noviembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁵ De Tierra Blanca, Veracruz, el Sindicato de Oficios Varios solicitó al presidente Miguel Alemán la pronta libertad del líder ferrocarrilero Valentín Campa. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. De diferentes partes del país se manifestaron por la libertad de Valentín Campa. De Guerrero, de Tamaulipas, de San Luis Potosí. Es decir, se generalizó en todo el país la inconformidad. Los estudiantes se adhirieron a la protesta nacional por el encarcelamiento de Valentín Campa. “Estudiantes universitarios protestan aprehensión Valentín Campa, único

Los trabajadores petroleros se solidarizaron de la forma siguiente: “En representación Sindicato de Petroleros pedimos a usted se haga justicia al trabajador Valentín Campa como encarcelado por querrela calumniosa como siguiendo precedente sentado con Luis Gómez Z. punto para la continuación del Proceso pedimos ordene usted amplias garantías para vida de Campa y para la defensa así como absoluta imparcialidad [...]”.⁵⁶

La Unión de Colonos del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, así como múltiples organizaciones de obreros, sindicatos, trabajadores y estudiantes universitarios de todo el país, solicitaron de forma enérgica la libertad de Valentín Campa y advirtieron que se mantendrían atentos del proceso legal hasta lograr la libertad del líder obrero.

El charrazo no sanó al sindicato ferrocarrilero

Después de la imposición de Jesús Díaz de León, las promesas de moralización, depuración y mejora salarial no se cumplieron. El 22 de agosto de 1949, un año después del charrazo, en Aguascalientes los ferrocarrileros de la sección 2 le pidieron al presidente Miguel Alemán atendiera la urgente necesidad de aumento salarial.⁵⁷ De forma similar, el secretario local de la sección 15 realizó su solicitud.

Trabajadores Nonoalco, Bolívar y Pachuca, controlados sección quince Sindicato Ferrocarrilero, piden a usted respetuosamente resuelva forma favorable nuestra petición aumento salarios, y reiterante su decisión trabajar de acuerdo su programa gobierno, respaldando nuestro secretario general Jesús Díaz de León y repudian-

do maniobras agitación realizan facciones comunistas y gomecetista.⁵⁸

Diferentes secciones sindicales continuaron mandando cartas y telegramas a las oficinas de la Presidencia de la República, durante el periodo de 1948-1952. Los diferentes mensajes enviados dieron a conocer su reclamo económico y su descontento con el nuevo líder sindical Jesús Díaz de León, porque no daba respuesta a su solicitud.

En 1950 continuó la demanda de aumento salarial y fue conocida por el presidente Miguel Alemán; se le hizo saber por diferentes medios la urgencia económica. Se dejó en claro que el problema no se debía a la falta de recurso económico, como lo expresaron los ferrocarrileros de Guadalajara, los que explicaron que la mayoría de trabajadores recibían injustamente bajos salarios y un pequeño sector era recompensado con altos sueldos.

Ante el ritmo ascendente estándar de vida y disfrutando actualmente salarios proveenientes antes de la devaluación de nuestra moneda respaldamos íntegramente las gestiones del Srío. Jesús Díaz de León relativas al aumento de nuestros salarios, manteniendo actitud ecuánime por no dudar de su atención impartiéndonos justicia con beneficio a la petición solicitada y que otros trabajadores ya disfrutaban inclusive burócratas.⁵⁹

Sin embargo, el reparto económico no fue homogéneo. Algunos sectores de los ferrocarrileros recibieron más beneficios económicos que otros, tal y como lo confirman diversos telegramas. Por ello, los trabajadores expresaron su desconfianza a la gestión de Jesús Díaz de León.

dirigente obrero honrado, Grupo José Carlos Mariátegui. Mario Pérez Marín. 17 de noviembre de 1949”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁶ José Luis Andrade, STPRM, 19 de noviembre de 1949. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁷ AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

⁵⁸ Secretario local Sección 15. Alejandro A. Reid. México, D.F. 1 de febrero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

⁵⁹ Maestranza 133 Pedro Carrillo B Secretario Local. 8 de marzo de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

Dicha opinión se fortaleció conforme avanzó la gestión del charro sindical.

En 1950, en Ciudad Madero, Tamaulipas, los ferrocarrileros, respetuosos y apegados a los derechos laborales, buscaron una solución a su demanda salarial, y solicitaron la intervención directa y puntual de Díaz de León, pero nunca lo hizo. “Ante tal situación desesperada encuéntrense trabajadores ferrocarrileros motivo resolución solicitud aumento salarios, rogámosle con todo respeto, díguese intervenir objeto otórguese dicho aumento, inteligencia gremio está absolutamente identificado política obrerista su gobierno, apoyando Srio. Gral. Jesús Díaz de León.”⁶⁰

Los trabajadores del norte del país conservaron la calma y actuaron bajo el protocolo institucional del sindicato ferrocarrilero, aun y teniendo la urgente necesidad de un aumento salarial. Llegaron a tal punto de manifestar su apoyo a Díaz de León, es decir, el otorgamiento de incremento salarial pudo haber generado un entendimiento entre las partes. El líder era una figura de respeto, no había reclamo político, pero ya llevaban tres años haciendo la solicitud de aumento salarial y no se había concedido.

Por lo anterior, las solicitudes de incremento salarial se mandaron directamente a las oficinas de la presidencia, para que existiera una respuesta favorable a las demandas de los trabajadores, ya que Díaz de León no logró solucionar los problemas económicos marcados por los ferrocarrileros. “Elementos ferrocarrileros Sección Treinta solicitan respetuosamente su valiosa intervención objeto resuélvase favorablemente nuestra petición aumento salarios por ser nuestra situación económica desesperada. Reiteramos nuestra identificación con su régimen y apoyamos nuestro Secretario General Jesús Díaz de León condenando toda labor agitación pretenda realizarse.”⁶¹

⁶⁰ Ciudad Madero Tamaulipas, 7 de febrero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

⁶¹ Respetuosamente Rosaura González G. Secretario Local. Nuevo Laredo Tamaulipas, 31 de enero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3

Después del golpe a la rebelión ferrocarrilera, a través de su sindicato, en 1948, la demanda de aumento salarial continuó, pero con diversas variantes, se polarizaron los puntos de vista. Primero, en un acto de madurez política se aceptó a Jesús Díaz de León como secretario general; segundo, se buscó calmar a los agitadores y a los comunistas; y tercero, se confirmó la idea que concibió al nuevo secretario general como una imposición y una traición a las históricas luchas ferrocarrileras.

Conclusiones

En 1947, la renuncia de los sindicatos de industria a la CTM, encabezados por los ferrocarrileros, fue el episodio fundamental que alertó al presidente Miguel Alemán para buscar el incremento del control sindical. Los obreros que salieron se fortalecieron políticamente y dejaron a la máxima organización obrera corporativa nacional muy debilitada.

La rebelión ferrocarrilera confirmó a finales de la década de los años cuarenta que la CTM se encontraba en manos de Fidel Velázquez y de los “cinco lobitos”, quienes la convirtieron en una organización corporativa, autoritaria, corrupta, con sumisión hacia el gobierno y en franco olvido de la defensa de los derechos laborales de los trabajadores. Ésos fueron algunos de los motivos que justificaron su salida.

En 1948, el charrazo fue un golpe contra el sindicato ferrocarrilero, el más combativo de todos los de industria. De esa forma, el Estado incrementó su control, eliminó la democracia y la independencia sindical. El autoritarismo buscó la eliminación de la izquierda obrera y se toleró la entrada de la corrupción en todos los niveles sindicales.

La rebelión ferrocarrilera fue reprimida a lo largo del proceso de imposición del falso líder Jesús Díaz León. Un primer momento fue la eliminación del discurso y de la presencia de los líderes de oposición. Segundo, fue crear una mentira para desprestigiar a todas luces a la rebelión ferrocarrilera, acusándola de corrupción. Tercera, utilizar

la fuerza pública para reprimir brutalmente a los trabajadores y poner bajo control del gobierno a todas las secciones sindicales y las instalaciones de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México. Cuarto, para imponer un castigo ejemplar,

fueron acusados con mentiras los líderes de la rebelión ferrocarrilera. Luis Gómez Zepeda fue encarcelado seis meses y Valentín Campa tres años, de 1949 a 1952.

¿Y ahora, qué vamos a hacer?: los roles familiares en momentos de crisis en dos fábricas textiles del Valle de México

Monserrat Cabrera Castillo*
Mario Camarena Ocampo**
Lourdes Villafuerte García**

Resumen: En este trabajo abordaremos la manera en que dos conflictos laborales afectaron la vida familiar de los habitantes de los barrios obreros de La Fama Montañesa y Las Calles. Partiremos de los conflictos: intersindical de la Fábrica de La Fama Montañesa (1939-1941) y el laboral de la fábrica de La Magdalena (1967-1971). A través de la memoria de las familias descubrimos la manera en que los obreros y sus familias construyeron sus relaciones dentro y fuera de las fábricas, mismas que les permitieron sobrevivir en los momentos de crisis, así como los cambios de roles que experimentaron en los hogares y barrios durante los adversos años de huelga.

Palabras clave: Conflictos laborales, Fábricas, familias, huelga.

Abstract: In this work we will address the way in which two labor conflicts affected the family life of the inhabitants of the working class neighborhoods of La Fama Montañesa and Las Calles. We will start from the conflicts: inter-union of the La Fama Montañesa factory (1939-1941) and the labor of the La Magdalena factory (1967-1971). Through the memory of the families we discovered the way in which the workers and their families built their relationships inside and outside the factories, which allowed them to survive in times of crisis, as well as the changes in roles they experienced in homes and neighborhoods during the adverse years of strike.

Keywords: Labor conflicts, factories, families, strike.

Fecha de recepción: 5 de noviembre de 2019

Fecha de aprobación: 8 de enero de 2020

En 1967, cuando la huelga de la fábrica de la Magdalena Contreras Don Alfredo Anaya nos dice: mis hermanos [...] empezaron a trabajar de cerillos (empacadores) en los súpers [sic], [...] a buscarle [...] otras fuentes de ingresos, porque era muy difícil estar así, en la huelga sin tener que comer.¹

Contaremos aquí dos historias, dos momentos de crisis provocados por conflictos laborales, en los que la memoria de los protagonistas es el centro. Los intérpretes de estas historias son las familias de dos barrios obreros de la industria

textil del sur de la Ciudad de México en tiempos de crisis: el conflicto intersindical de la Fama Montañesa (1939-1941) y el laboral de La Magdalena (1967-1971).

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

** Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera Castillo a Alfredo Anaya, 17 de mayo de 2009.

Si bien ambos procesos están separados en el tiempo por 30 años, consideramos que son comparables porque comparten diversas características: ambos conflictos ocurren en fábricas textiles; ambas localidades en la entonces zona rural del Valle de México; los dos conflictos son percibidos por los trabajadores como huelgas, pero fueron paros patronales; en los dos casos las relaciones familiares fueron el eje de la organización en las fábricas y en el sindicato; en ambas situaciones, la familia y su reorganización permitieron la sobrevivencia de sus miembros. Estos conflictos tuvieron múltiples expresiones más allá de lo laboral y sindical, pues alcanzaron y afectaron las vidas de las personas en sus relaciones sociales y familiares.

En lo que se refiere a la familia, desde el punto de vista cultural, la separación de tan sólo 30 años no significa un gran cambio, pues la familia es una de esas instituciones que tardan mucho tiempo en evolucionar,² lo cual hace viable la comparación entre las crisis de las fábricas La Fama y La Magdalena porque las ubicamos en un mismo momento histórico.

Estos conflictos tienen múltiples expresiones pero a nosotros nos interesa tratar aquí la manera en que el conflicto laboral afectó la vida cotidiana en los ámbitos barrial y doméstico. En lo inmediato, al estallar la huelga, los obreros dejaron de percibir su salario, por lo que surge una necesidad apremiante de obtener ingresos de cualquier manera para la sobrevivencia. Por otro lado, las relaciones al interior de la familia, con los parientes y con los miembros de la comunidad, sufren transformaciones importantes; el cambio que nos interesa tratar es el de los roles de los miembros de la familia.

Tradicionalmente, los historiadores hemos caracterizado los conflictos obrero-patronales e intersindicales a partir de los factores económicos, sociales y políticos; pero a través de las entrevistas hemos encontrado que las relaciones familiares estaban presentes en los conflictos laborales.

² Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, 7ª ed., Madrid, Alianza (El Libro de Bolsillo, 139), 1984, pp. 60-106.

Pero si tomamos en cuenta la memoria de los trabajadores de las fábricas mencionadas acerca de su cotidianidad, entonces ese conflicto se expresa en el cambio de roles en las familias.

La pregunta que guía este trabajo es: ¿cómo se reestructuraron los roles familiares para enfrentar una época de crisis durante los conflictos laborales de las fábricas La Fama Montañesa (1939-1941) y La Magdalena (1967-1971)?³

A partir de la memoria de los trabajadores en los dos conflictos abordaremos la pregunta enunciada. Por medio de sus recuerdos los obreros nos hablan del conflicto laboral y de la manera en que éste impactó en el funcionamiento de la familia y en los cambios que se dieron.

A través de sus remembranzas, los trabajadores de La Magdalena y de La Fama nos dicen cómo construyeron su idea de familia. Tomando la idea expresada por Gabriel García Márquez en su autobiografía, la concepción que ellos tienen de sí mismos no está constituida por un deber ser de un periodo histórico, sino por la manera en que lo recuerdan para contarlo. Así, el trabajador, en los relatos no se plantea en forma individual, sino que generalmente habla en términos colectivos, habla de *nosotros*; es decir, de su familia, de sus compañeros de la fábrica y del sindicato.

Para nosotros, como investigadores, ordenar los recuerdos de los antiguos obreros fue como armar un rompecabezas de piezas pequeñas, donde había algunas que pertenecían a su trabajo, otras a las relaciones con sus compañeros o con sus vecinos en diferentes ámbitos y situaciones tales como pleitos, fiestas, actividad sindical, y diversas situaciones familiares.

En el recuerdo de los trabajadores las familias marcaban las relaciones en las fábricas. La vida en familia se acomodaba al ritmo fabril: horas de trabajo, tiempo de convivencia con familiares

³ Entendemos por *crisis* un momento coyuntural en el cual se modifican las condiciones prevalecientes provocando una incertidumbre acerca de la continuación, modificación o cese de una situación, lo cual genera cambios en distintos ámbitos tales como el político, social, económico o cultural de una comunidad.

y con la comunidad, ya sea en fiestas religiosas, sociales, eventos deportivos, etc. Con la extinción de ambas factorías se registró un interesante proceso de cambio en las relaciones familiares y sociales, y la memoria acerca de la vida obrera es actualmente uno de los factores importantes de identidad en ambos barrios.

La familia estaba presente en las relaciones cotidianas de los trabajadores textiles. En las fábricas, el factor familiar participaba en las formas de ingreso, ascenso, permanencia y procesos de trabajo; es decir, fue un elemento organizador de las relaciones sociales. Era frecuente que la admisión de los obreros en las fábricas textiles se diera por medio de las relaciones de parentesco que, según Virve Piho, era la forma de ingreso más frecuente en 52.8% de los casos que ella estudió, frente a medios como la recomendación de amigos (38.5%) o la gestión directa del interesado (8.5%). Era algo común que ante el letrero “hay vacantes”, el portero de cierta fábrica respondiera: “Aquí ni trates, aquí es de familia”.⁴

En palabras de Edward Palmer Thompson: “La vida pública surge de la densa determinación de la vida doméstica”.⁵ Tanto es así que Thompson abunda diciendo: “la economía familiar y el sistema doméstico fue perpetuado dentro de la fábrica... en muchos casos los tejedores e hilanderos pudieron ser parientes de los niños que trabajaban para ellos”.⁶ En los recuerdos de los trabajadores, sobre todo de los más viejos, esta relación familiar dentro de la fábrica se hace presente. Según la señora Eligia Reyes, trabajadora de la fábrica La Abeja, los saberes acerca del hilado y tejido eran parte de la educación que se daba de padres a hijos: “mis hijos

⁴ Virve Piho, *La obrera textil: encuesta sobre su trabajo, ingreso y vida familiar*, México, Centro de Estudios del Desarrollo-FCPS-UNAM (Acta Sociológica, núm. 4, serie La Industria), 1974. 138 pp., ilus., gráfs., cuads., fotos (pp. 38 y 40).

⁵ Edward P. Thompson, “Folklore, antropología e historia social”, en E. P. Thompson, *Historia social y antropología*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, pp. 55-80; 60.

⁶ Edward P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera 3. Inglaterra: 1780-1832*, vol. 3, Ángel Abad (trad.), Barcelona, Laia, 1977, 572 pp.

Ciro y Víctor Mendoza, desde niños habían ido a la fábrica a ayudarme [...]”.⁷

La familia fue un factor fundamental para la reproducción de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales; es dentro de tal institución donde se reproduce la estructura social, y es ella misma la que ofrece las posibilidades de cambio de la sociedad. Así, la familia tiene un papel fundamental para la reproducción de la sociedad en los niveles mencionados.

Las familias en La Fama y en La Magdalena

El estudio de la familia nos sirve como elemento de caracterización de los obreros. Partimos del supuesto de que existe un modelo de familia generalmente aceptado que es aquella formada por progenitores y prole (familia nuclear), pero cada grupo social en diferentes momentos históricos presenta matices, de tal manera que la noción de familia se enriquece con ellos.

El concepto *familia*, por lo general, designa actualmente a un grupo de personas que están unidas por lazos consanguíneos y de parentesco, y que viven bajo el mismo techo, lo cual implica una serie de normas y costumbres culturales que las identifican entre sí. Una segunda acepción entiende como parte de la familia a la parentela colateral; no obstante, actualmente se han fundido los conceptos de parentesco y coresidencia.⁸

⁷ Guillermina Baena Paz, “La Confederación General de Trabajadores (1921-1931)”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nueva época, núm. 83, enero-marzo de 1976, p. 64; Guillermina Baena Paz y Luis Monroy Arenas, “Ciro Mendoza y Eduardo Arellano: dos líderes textiles cegetistas”, *Estudios Políticos*, vol. 4, núm. 16, octubre-diciembre de 1978, pp. 63-72.

⁸ La discusión acerca del uso de los términos *familia* y *hogar* giran alrededor del peso que se le da en el análisis de las relaciones de parentesco, coresidenciales o no, o a la coresidencia con parentesco o no; en las nociones de *grupo doméstico* o *unidad doméstica* se pone en juego, además de las anteriores, la variable de la producción y el consumo de bienes; mientras que en el de *comunidad doméstica* se pone el énfasis en el acuerdo de convivencia y en el intercambio y transmisión cultural. Al respecto, véanse los siguientes trabajos: Peter Laslett *et al.*, *Household and*

Lo anterior supone que cada grupo social tiene significados propios de lo que la familia es o lo que debía ser, de acuerdo con el contexto histórico y al ciclo familiar. La convivencia familiar supone un espacio físico: la casa, lugar con el cual se identifican. *Familia* también presupone un sentimiento de pertenencia; es decir, que sus miembros se sientan parte de ella; no pueden formar parte de ella aquellos que no se sientan identificados a pesar de que tengan lazos consanguíneos.⁹

Los trabajadores que entrevistamos se ubicaban como parte de una familia de obreros que trabajaba en la fábrica: “soy de los Hernández”, “soy de los Rojas”. Se identificaban por tener lazos consanguíneos con sus padres, pero también por haber trabajado toda su vida en la fábrica. Justa Hernández nos dice: “Soy trabajadora de la fábrica [...] de La Fama Montañesa. Yo trabajé toda la vida aquí, desde 1916 hasta mi jubilación en el año de 1956, sólo no lo hice durante la huelga de 1939-1941”.¹⁰

Los obreros usaban el lenguaje del parentesco para referirse a sus relaciones de trabajo y a la convivencia constante y cotidiana que se

establecía entre las personas por laborar juntos. Tal uso es más marcado en La Magdalena que en La Fama, pues parece ser que además de llamarse “hermano” o “carnal”, los amigos y compañeros de trabajo asumen los deberes de lealtad que se dan entre los consanguíneos, dado que se ayudan mutuamente en diversas situaciones, se prestan dinero en caso de necesidad, se cuidan en las borracheras, etc. Esta relación cercana llega a ser un “parentesco de hecho”¹¹ que se extiende al resto de la familia, de tal manera que los hijos de dos grandes amigos que son “carnales” se trataban como “primos” y llaman “tío” o “tía” al amigo o amiga.

[...] pues es que mi tía Chuchita, mi tío Marcial, mi tío Chanito, mi tía Clotilde y mi abuela trabajaron juntos en la fábrica, no eran familia ni nada, y después empezaron a verse como parientes, y pues les inculcaron a sus hijos que eran sus tíos, así mi mamá me dijo que eran mis tíos y pues fueron mis padrinos de bautizo [...] pues así nos vimos todos, yo también he tratado de mantener esa relación con mi prima Rocío, mis hijos y sus hijos se ven como de la familia”.¹²

Los roles familiares y sus cambios

La familia es una institución que por lo general está ligada a una idea de intimidad y afecto, tanto entre la pareja como entre padres e hijos; si bien esto es cierto, también existe una jerarquía en su interior que cumple una función ordenadora, pues cada miembro de la familia desempeña un papel y al realizarlo posibilita el desarrollo de todos los miembros de ella.

El modelo de familia generalmente aceptado tiene una composición nuclear; es decir, está

Family in Past Time. Comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the Last Three Centuries in England, France, Serbia, Japan and Colonial North America, with further Materials from Western Europe, Cambridge, Cambridge University Press, 1972, xii, 623 pp., ilus., maps, p. 25; Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM / El Colegio de México / Miguel Ángel Porrúa (Ciencias Sociales), 1989, 258 pp., cuadrs.; Rodolfo Tuirán, “Familia y sociedad en el México contemporáneo”, en *La nación mexicana: retrato de familia. Saber ver lo contemporáneo en el arte*, número especial, México, Fundación Cultural Televisa, 1992, 238 pp., fotos (pp. 33-55); María de Lourdes Villafuerte García, *Cada uno en su casa y Dios en la de todos. Comunidad doméstica en la Ciudad de México, siglo XVIII. Composición social y formas de organización familiar*. Tesis de doctorado, ENAH, México, 2015, 286 pp. (pp. 47-52).

⁹Mario Camarena Ocampo y Lourdes Villafuerte García, “Algunas reflexiones sobre la historia de la familia”, en Marcela Dávalos et al. (coords.), *Una mirada al fondo de la historia. Reflexiones sobre la historia en la actualidad*, México, Yeuetlatolli (Ahuehuete, 8), 2003, 114 pp., ilus. (p. 36).

¹⁰ Entrevista realizada por Mario Camarena a Justa Hernández, 1982-1984.

¹¹ Monserrat Cabrera Castillo, *Las familias obreras en momentos de crisis: la huelga de la fábrica textil La Magdalena*. Tesis de licenciatura, UNAM, México, 2013, 138 pp. (p. 37).

¹² Entrevista realizada por Monserrat Cabrera Castillo a la señora Rosalba Castillo Gallegos, 16 de junio de 2010.

formada por una pareja conyugal (casada o no) y su prole. Este modelo es un ideal, un deber ser que presenta muchos matices. El hombre desempeña las funciones de esposo, padre y proveedor; es quien encabeza a la familia, la mantiene y la representa ante la comunidad social.¹³

La mujer cumple funciones de esposa, madre y ama de casa, pero esta última incluye no sólo la tarea de ordenar y limpiar la casa, lo cual es importante, sino también la administración doméstica de los recursos proveídos por el esposo, y casi siempre por ella misma; el ama de casa se encarga de la optimización de los alimentos y distintos bienes necesarios, así como de la consecución de crédito, lo cual constituye un gran valor económico. También gobierna la casa, organiza el tiempo, y con su trabajo hace posible que los suyos logren un buen desempeño fuera de ella. Además, la madre realiza la importante labor de socialización de los hijos; es decir, les transmite los valores sociales y morales, la memoria familiar, los comportamientos y no pocas estrategias para desempeñarse fuera de la casa; es decir, es el agente cultural por excelencia.¹⁴

En este modelo, los hijos tenían una función de apoyo a los padres, en un contexto de obediencia y respeto. La relación de los padres con sus hijos suponía su educación y protección con el mayor afecto.

En el barrio La Fama pocas veces encontramos el modelo de familia tradicional descrito arriba; el padre no era el único proveedor, sino que generalmente ambos miembros de la pareja trabajaban, y eran los hijos, especialmente las hijas mayores, quienes asumían las tareas domésticas o parte de ellas. Por otra parte, también fungían como madres sustitutas cuando era necesario, pues se necesitaba el trabajo de la madre para proveer el hogar. Al respecto, el testimonio de Gilberto Espinosa es muy ilustrativo:

¹³ Lourdes Villafuerte García, *Cada uno en su casa y Dios en la de todos. Comunidad doméstica...*, pp. 109-111.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 112-113 y 121.

Mientras mis papás se iban a trabajar, mi hermana la grande era la que guisaba, y mi mamá ponía desde un día antes el nixtamal para tres días; que había que llevar a moler; y mi hermana Jovita, que tenía unos 14 años, le hacía de mamá, y entonces ella nos guisaba y nos hacía la comida, y después ya fue mi hermana Chela, porque mi hermana [Jovita] murió.¹⁵

Los niños eran los encargados de llevar la comida a sus padres a la fábrica. “Mi hermano Gilberto salía corriendo... [cuando sonaba el silbato] ¡a correr a la fábrica!, mi hermano algunas veces se regresó con los tacos porque no llegó [a tiempo], ¿se imagina?, pues se quedaban sin comer, [porque trabajaban] en el segundo [turno]”.¹⁶

En 1972, Enrique Marroquí,¹⁷ quien atendía la iglesia construida en las inmediaciones de la plazuela del barrio La Fama, escribió un informe acerca del estado en que se encontraba su parroquia, en el cual toca diversos temas, siendo uno de ellos la familia.

El texto de Marroquí enuncia que en la demarcación las familias son grandes, pues tienen entre 4 y 10 hijos; excepcionalmente algunas tienen más de 10; al acceder a la conyugalidad, lo hacen muy jóvenes, las mujeres entre los 18 y los 20 años y los hombres entre los 20 y los 25 años, en muchas ocasiones debido a un embarazo no deseado. En cuanto a la forma de unión, la mayoría dice haberse casado por lo civil y por la Iglesia, aunque también se presentan uniones libres, madres solteras, parejas separadas y divorciadas.

Las parejas se forman de manera endogámica; es decir, entre personas del mismo barrio, de manera que los habitantes están emparentados con unas cuantas familias entre sí. Cuando las

¹⁵ Entrevista realizada por el Colectivo Fuentes Brotantes y Mario Camarena Ocampo a Gilberto Espinosa Hernández, 6 de enero de 2001.

¹⁶ Entrevista realizada por el Colectivo Fuentes Brotantes y Mario Camarena Ocampo a Gilberto y Antonio Espinosa Hernández, enero de 2001.

¹⁷ Enrique Marroquí, *La Fama*, mecanoscrito inédito, pp. 13-14.

parejas se unen demasiado jóvenes continúan viviendo con los padres de alguno de ellos, ya sea que se les adapte un cuarto o que se les construya una vivienda en el mismo solar. La solidaridad entre familiares es muy importante, lo cual se extiende al parentesco espiritual, pues el compadrazgo implica ciertas obligaciones morales con los ahijados y entre los compadres. Según Marroquí, cuando ocurren pleitos, poco importa quién tenga la razón, sino los lazos que les unen.

El informe habla de casos de abandono de la mujer junto con sus hijos, así como faltas en la provisión del hogar debido generalmente al alcoholismo, aunque también es frecuente, y tolerado, que el sueldo del varón se reparta con un hogar subsidiario (casa chica).

Hubo ocasiones en que las familias de estos barrios obreros estaban encabezadas por mujeres, ya sea por ser madres solteras, viudas o abandonadas; de manera que su papel en la jerarquía doméstica era de madre, proveedora y ama de casa con todo lo que ello implica. Al ser ella el único sostén económico, era frecuente que pasara buena parte del día trabajando en la fábrica (a veces haciendo doble turno), por lo que el apoyo de la parentela, consanguínea o espiritual es muy importante. La madre, la hermana o la comadre suelen ser las personas a las que acude la mujer sola para poder irse a trabajar y dejar resguardados a sus hijos.

Memoria y espacio

¿Cómo construyen los trabajadores la memoria acerca del espacio de la familia obrera? En sus narraciones emerge con fuerza la metáfora familiar; es decir, las personas construyen su memoria acerca del espacio barrial y el doméstico con base en la más importante de sus relaciones sociales.

El espacio por excelencia de la familia obrera es la *casa*, pero se trata de un concepto que se refiere no sólo al espacio físico donde una persona o un grupo habitan, también refiere a un espacio de pertenencia; es decir, los individuos

se identifican con ese lugar donde encuentran cierto bienestar, seguridad, solidaridad y condiciones para la sobrevivencia.

El espacio doméstico

En el barrio de Las Calles se cedieron 114 viviendas que oscilaban entre 45 y 60 metros cuadrados; tanto los muros como los techos eran de ladrillo, con el añadido de que eran de bóveda catalana y de vigas de madera. Las casas de los obreros tenían una o dos habitaciones, no se contaba con agua, las ventanas eran pequeñas, contaban con una puerta de entrada, que era la única fuente de luz y ventilación, y las letrinas comunitarias estaban al centro del barrio. La señora Castillo recuerda su morada: “Era un cuarto grandote, con una cocinita chica, larga con un brasero de cemento, su techo era bóveda catalana, mi casa era bonita, porque mi mamá siempre la mantenía limpia, con cortinas bonitas y su piso estaba pintado con ‘congo’”.¹⁸

En La Fama las viviendas eran de adobe, cada terreno tenía 120 metros cuadrados, con la intención de utilizar un espacio para la cría de guajolotes, gallinas, puercos, etc.; lo que era propiamente la habitación era un cuarto grande donde se instalaba la cocina, con una estufa de petróleo o con un *tlecuil*; en ese mismo espacio estaba la cama o camas, a veces petate, y la letrina se ubicaba en el patio.

En el terreno conocido como El Castillo, que se encuentra en la calle de Camisetas, las familias hicieron adaptaciones para contar con servicios básicos; ahí la gente no contaba con cocina y recurrió a las cocinas tradicionales o tlecuiles; para los servicios higiénicos construyeron en el patio un baño. “Nos bañábamos con cubetas en una tina, para bañarse teníamos que acarrear leña y agua. La leña era muy peleada, nuestros padres nos enseñaron a tirar las ramas.

¹⁸ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera a Hermelinda Castillo Gallegos, junio de 2015.

Había quien usaba carbón y algunas personas usaban la estufa de petróleo. Era muy común ver la humareda en las casas.”¹⁹

Lourdes Villafuerte menciona que mientras más pequeño era el espacio doméstico, menos oportunidad había para realizar actividades privadas, y justo eso pasaba en los barrios. Las casas apenas llegaban a contar con uno o dos cuartos, en los cuales convivían, dormían y comían todos los miembros de la familia; por ello, muchas de sus actividades se realizaban en la calle.

En la memoria de los trabajadores textiles y de sus familias no existía una separación tajante entre la calle y la casa. En el barrio La Fama no se levantaron bardas que separaran el espacio doméstico del colectivo; las casas se extendían y se confundían con la calle, lo cual ocasionó que las personas se apropiaran del espacio colectivo, como eran las banquetas, espacios comunes, jardines, etc. A pesar de que las áreas estaban asignadas para cada familia, las personas compartían los espacios doméstico y barrial sin hacer distinción, por lo que al no haber bardas, los niños se metían a las casas a recoger sus pelotas, sin concebir esta acción como la invasión de un espacio privado.

En el barrio Las Calles de la fábrica La Magdalena no había banquetas y las casas estaban adosadas una tras otra, cada una de ellas con su puerta, que siempre estaba abierta y no había la necesidad de tocar ni pedir permiso para entrar, pues todos consideraban que al estar abierta podían entrar con confianza.

Si bien las fábricas proveen a los trabajadores de un espacio para habitar, éstos se apropian de los territorios y lo valorizan simbólicamente generando un sentido de pertenencia. La vida del personal transcurría en los diferentes espacios del barrio: casas, calles, baños, letrinas, kiosco, cantinas, plazuelas, las tierras de cultivo y los lugares de recreación, su propia capilla dedicada a la advocación de la Inmaculada Concepción, los campos deportivos, su tienda o cooperativa de

consumo, los ríos y los manantiales. Es por ello que en su memoria, su concepto de *casa* abarcaba todos los espacios antes mencionados.

Los obreros recuerdan *su territorio* como aquél en el que marcaron los límites y fronteras, pero esta apropiación no se da en abstracto, sino de acuerdo con las características culturales de los sujetos y de sus relaciones sociales. Por ello, los recuerdos de las familias de los trabajadores describen un mundo cerrado, sólo de obreros emparentados que generó en los habitantes una idea de espacio “propio”, un sentimiento de estar entre semejantes, creando un concepto de *nosotros*, que sólo estaba constituido por las relaciones sociales como trabajadores textiles, por los que habitaban ese espacio, por quienes guardaban lazos de parentesco (consanguíneos o de hecho), por los que reconocían un sistema de costumbres, por quienes eran nativos del pueblo y tenían ascendencia obrera.

Los barrios obreros surgieron al lado de las fábricas, algunos de ellos en el siglo XIX; los empresarios proveían la vivienda con el objetivo de controlarlos; se trataba de una medida encaminada a hacer eficiente la producción; es decir, su función era captar y arraigar la mano de obra, aunque en el recuerdo de los trabajadores esto se veía como un favor que el dueño o los sindicatos les concedían. A continuación abordaremos la concepción de los espacios en ambos barrios, según los recuerdos de los obreros.

El barrio La Fama es una unidad conformada por los distintos terrenos que originalmente se distribuyeron entre los trabajadores: Zacapa, Pelaxtla, Chilapa, Curamagüey, Sanquimilqui, Tlatoxca, Rivero y Zacatito; éstos se dividen en pequeños vecindarios: Zacapa, Camisetas y Guadalupe; el primero es el más antiguo (conocido como el primer barrio chino), pues fue fundado a principios del siglo XIX, casi al mismo tiempo que la fábrica de hilados y tejidos. En la década de 1920 surge Camisetas, llamado así porque el patrón otorga a un grupo de trabajadores una antigua fábrica de camisetas para que establezcan sus viviendas. En esa misma época se crea el vecindario Guadalupe en la entrada de la cañada (actualmente es la esquina de Avenida

¹⁹ Entrevista realizada por Mario Camarena a Francisco Guerrero Rojas, Saúl Reynoso García, Sofía Rojas, Marcela Olvera y Alejandra Rosas, julio de 2004.

La Fama e Insurgentes, donde se encuentra el Hospital de Neurología), en el que se constituyó un pequeño caserío (12 viviendas) para los trabajadores de la fábrica.²⁰

El barrio obrero de la fábrica La Magdalena se fundó en la década de los treinta del siglo XIX, y fue llamado Las Calles, pues dicho espacio está conformado por cuatro arterias longitudinales paralelas cruzadas hacia la mitad por una transversal, formando siete cuerpos o pabellones de un número variado de viviendas que oscilaba entre 14 y 20.

Para los obreros, el barrio y la casa fueron los lugares donde se reproducía su concepto de familia, y se construyeron normas de convivencia social que eran posibles gracias al uso de la metáfora familiar; es decir, las personas eran consecuentes con los parentescos de hecho que forjaron, de manera que el espacio barrial era una suerte de casa compartida por todos; además, la identificación de numerosas áreas, al menos en La Fama, se daba por los nombres de las familias del barrio. Así, no se decía el nombre de la calle sino “la calle de los Rojas”, “de los Hernández”. Entre la fábrica y la familia había una relación biunívoca: la fábrica influye en la vida familiar y la familia influye en la vida fabril.

Asimismo, compartían espacios para algunas actividades, tales como lavar la ropa y bañarse; de la primera actividad, sabemos que durante mucho tiempo se lavaba en el río, hasta que en cierto momento se instalaron lavaderos públicos; y en lo que se refiere al aseo del cuerpo, también lo hacían en el río, pero establecieron un orden mediante horarios. Así, alrededor del uso del agua había relaciones familiares entendidas como relaciones entre los habitantes del barrio.

²⁰ Alejandra Rosas Olvera y Mario Camarena Ocampo (coords.), *Manantial de historias. El barrio de la Fama Montañesa, 1939-1980*, México, Conaculta-Fonca / Centro de Estudios y Atención Psicológica / Colectivo Cultural Fuentes Brotantes, 2005, 116 pp., ilus., fotos.

Remembranza de las huelgas

El conflicto laboral en el que se vieron involucrados los trabajadores de La Fama Montañesa, como ya se dijo, comenzó como un paro patronal. Al llegar a trabajar el “día de raya”, es decir, el día de pago, sábado 27 de febrero de 1939, encontraron cerrada la fábrica. El relato de los trabajadores está unido a su experiencia; es decir, a una presencia real del sujeto en el acontecimiento. “No hay testimonio sin experiencia, pero tampoco hay experiencia sin narración: el lenguaje construye el mundo de la experiencia y lo convierte en comunicable”.²¹ Como lo contó la señora Justa Hernández, al recordar su experiencia:

Cuando llegué, me encontré a otros trabajadores en la entrada de la fábrica el día que empezó el paro: [...] Me acordé que era ¡día de raya! Nos debían la paga de las tres semanas, pensé, nomás unas horas en el telar y después de rayar a tomar unos curados con la comadre, de paso le doy el gasto a la Josefina para el mercado, no sea que los niños se queden sin comer [...] Me apresuré para llegar a tiempo a la fábrica pero estuvimos esperando y nunca abrieron la puerta, no nos imaginamos que ese 27 de febrero de 1939 era el primer día de un conflicto que ocasionaría que esa puerta no se abriera en tres años ¡y nos fuimos sin raya!²²

La señora Sofía Rojas señala que el conflicto empezó en 1938 y terminó en “mil novecientos cuarenta y tantos”, don Charly dice que “empezó en 1940 y terminó a mediados de los cuarentas”, doña Justa marca el inicio en 1939 y termina en 1943, cuando ella regresó a trabajar.

²¹ Beatriz Sarlo, *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, México, Siglo XXI (Sociología y Política), 2006, 168 pp. (p. 29).

²² Alejandra Rosas Olvera y Mario Camarena Ocampo, *op. cit.*, p. 41.

Para los obreros de La Magdalena, la fecha de inicio es muy clara, 1967, pero el año de la conclusión de la huelga se confunde, ya que muchos datan a partir de que consiguieron un nuevo empleo, de cuando se dictó el laudo, de cuando les pagaron la indemnización o de cuando se terminó el problema con las viviendas del barrio obrero: “Había estado violando el contrato la fábrica, y por eso nos obligó a instalar la huelga. Gastamos siete años en huelga, hasta los siete años nos indemnizaron”.²³

Como lo menciona Mario Camarena,²⁴ los testimonios construyen su propio concepto del tiempo. Las personas recuerdan lo que pasó antes y después del conflicto que vivieron en función de los cambios que se generaron en sus vidas. Esta manera de concebir el tiempo hace que los recuerdos de quienes vivieron las huelgas en La Fama y en La Magdalena sean inexactos, lo cual constituye una característica de la memoria. Lo que debe recalcar es que si bien ciertos detalles no se pueden narrar con exactitud, el proceso es claro y las diferentes narraciones son consistentes.

Los obreros de ambas fábricas, aun cuando se trata de momentos distintos, coinciden en que fueron años muy difíciles porque no tenían un ingreso que les permitiera vivir. Las huelgas de 1939 y de 1967 de las fábricas La Fama y La Magdalena pusieron en crisis a las familias de los barrios La Fama y Las Calles, que las recuerdan como una época de gran sufrimiento. Según la memoria que se guarda de las huelgas, al quedarse la familia sin ingresos, ésta perdió su principal fuente de subsistencia, llevándola a pasar por graves carencias.

En los testimonios, los antiguos trabajadores que vivieron estos eventos narran sus vivencias al ver cerradas las puertas de su fuente de trabajo, aquel recinto que les permitía mantener a

su familia. Perder su empleo y su ingreso llevó a los obreros a la desesperación, pues veían de cerca el hambre y la muerte.

En La Fama, los hombres en su mayoría se quedaron en las puertas de la fábrica para sostener la huelga. El señor Fernando Sánchez Luna recuerda: “En 1939 estalló la huelga, mi padre se quedó resistiendo el movimiento, yo tuve que trabajar en el centro de la ciudad, regresé en 1944, cuando la huelga se había resuelto”.²⁵

En La Magdalena también sucedió algo similar casi treinta años después. Con la huelga, los hombres, si bien buscaron empleos temporales, éstos no fueron del todo fructíferos, pero se negaban a salir de su barrio, sobre todo aquellos que pasaban ya de los 45 años: ellos se quedaban haciendo guardias, jugando baraja a las puertas de la fábrica o simplemente esperando respuesta sobre el conflicto:

Le buscaron, le lucharon; y también había algunos que tenían que manear²⁶ en la cuestión económica y siempre estuvieron pegados en la fábrica, gente muy grande que se estaba ahí, jugando baraja, que de a pesito [...] yo a eso casi no le entiendo... pero ellos sí jugaban y por lo menos sacaban para comer ese día. Luego íbamos en la noche y también estaban jugando. Sí, mucha gente se sentaba todo el día ahí, y daba tristeza...”.²⁷

En La Magdalena, el conflicto provocó que los varones buscaran el sustento para su familia con “chambitas” (trabajos eventuales) de albañil, pintando casas o en el comercio informal, dentro de las fronteras de su barrio; estas actividades fueron una salida viable al principio, pero con el paso del tiempo la solución dio de sí, pues el dinero no alcanzaba. “Se vendía fru-

²³ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera Castillo a Roberto Anaya, 12 de mayo de 2010.

²⁴ Monserrat Cabrera Castillo y Mario Camarena Ocampo, “La memoria de dos generaciones: la huelga de 1939 en el barrio de La Fama”, *Voces Recobradas. Revista de Historia Oral de la Ciudad de Buenos Aires*, año 15, núm. 31, diciembre de 2011.

²⁵ Entrevista realizada por Juan Carlos Sánchez Torres a Fernando Sánchez, junio de 2005.

²⁶ Parece querer decir de manera coloquial “manear” o “moverse”; es decir, buscar una solución.

²⁷ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera a Javier Roa, 2010.

ta, los domingos se iban a los Dinamos a vender fritangas, o pulque, porque aquí era famoso por el pulque; y cual más si hacían los *tejamaniles*²⁸ y los *colotes*,²⁹ y ahí venían con los burros o las mulas a vender los *colotes*, vendían carbón”.³⁰

Estas devastadoras crisis alteraron la vida de las familias de los barrios antes mencionados, pues de la noche a la mañana vieron su presente y su futuro clausurados. Una vez pasado el primer momento, en el que mantenían la esperanza de que el apuro pasara con rapidez, debieron pensar cómo o qué harían para sobrevivir, para alimentar a sus hijos y a sí mismos. La señora Sofía Rojas narra el sacrificio que sus padres hicieron para alimentar a sus hijos: “Recuerdo que cuando paró la fábrica mi papá le dice a mi mamá, sabes qué, ya no vamos a tomar pulque, porque si nos tomamos un litro de pulque, que sea un litro de leche para mis hijos”.³¹

El cierre de las fábricas trajo como consecuencia situaciones difíciles que afectaron el curso normal de la vida y rompieron la estabilidad económica de las familias obreras, pues antes de que cerraran sus puertas, éstas contaban con un ingreso estable y permanente que, si bien apenas alcanzaba para ir al día, era seguro y constante.³²

No es lo mismo tener un trabajo bien remunerado, a que, pues, ‘ora’ sólo entraron diez pesos, o ahora no entró nada, porque

²⁸ Tejamanil, tira delgada de madera que sirve para techar de *tlaxamanilli*; tablas menudas o astillas largas. Carlos Montemayor (coord.), *Diccionario del náhuatl en el español de México*, México, GDF / UNAM, 2008, 444 p.

²⁹ Colote, forma abreviada de *cincolote*. De *colohilli*, canasto o troje cónicos. Carlos Montemayor, *op. cit.*

³⁰ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera a Javier Roa, 2009.

³¹ Entrevista realizada por María Elena Padrón Herrera a Sofía Rojas, agosto de 2001.

³² Monserrat Cabrera, Mario Camarena y Lourdes Villafuerte, “¿Y ahora qué vamos a hacer?: los roles familiares en momentos de crisis en dos fábricas textiles del Valle de México”, en *Memorias del IX Congreso Internacional de Historia Oral. Reflexiones y prácticas de la historia oral. Memoria y experiencia*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato / INAH / Asociación Mexicana de Historia Oral, pp. 572-583.

desgraciadamente todos éramos obreros, y no todos teníamos para decir “ahora me voy a comer unas enchiladas, ahora me voy a comer una frutita”.³³

Empezamos a buscarle algunas fuentes de ingresos, porque era muy difícil estar así, luego ahí andaba uno hasta pidiendo así en la tienda, de que “présteme un kilo de frijol, el arroz”, y eso, lo indispensable para sobrevivir, los alimentos, ya lo demás como quiera.³⁴

Vivieron también la incertidumbre pues no tenían idea de lo que iba a pasar, no sólo con su trabajo sino con ellos mismos y sus familias; no sabían qué hacer, si esperar a que la huelga se solucionara o buscar otro empleo: “A uno se le cierra el mundo, a mí se me cerró el mundo, cuando menos, pues de momento, porque pues trabajar acá veintitantos años para luego buscar trabajo [...] y sentía que se me cerraba el mundo”.³⁵

Los trabajadores de las fábricas recuerdan con viveza el hambre, en especial la muerte por hambre, la humillación, la frustración, el miedo y la preocupación por no poder satisfacer las necesidades inmediatas; y este temor no era algo abstracto, pues en la familia de los Espinoza Hernández, una de las hijas, Jovita, falleció a consecuencia de la desnutrición, y según recuerda el ingeniero Antonio Espinoza, en gran parte de las familias hubo muertos por la falta de recursos. En las entrevistas rememoran las sensaciones del sufrimiento de esa época, algunos de ellos las recuerdan con lágrimas en los ojos.

La falta de ingreso de quien proveía a la familia provocó que los demás miembros tuvieran que suplirlo; la esposa o los hijos comenzaron a buscar trabajo para proveer los gastos de la casa; éste fue un gran cambio en cuanto a los roles familiares. En La Fama, las esposas e hijas, en-

³³ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera Castillo a Javier Roa, marzo de 2009.

³⁴ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera Castillo a Alfredo Anaya, 17 de mayo de 2009.

³⁵ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera Castillo a Roberto Anaya, mayo de 2009.

tre otras, también trabajadoras textiles, al extenderse el tiempo de resolución del conflicto (1939-1941) salieron del barrio para laborar en otras fábricas o en el quehacer doméstico de los barrios elegantes o de clase media de la zona, asumiendo el papel de proveedoras principales. “Durante el paro yo me puse a trabajar de sirvienta aunque sea, no me gustaba estar en la casa, decía ¡ay no qué hago aquí!, mi mamá me ve ¡y no!, ¡ay! siquiera que ganara para los frijoles, para lo que sea, pero yo no estoy aquí; así le hicimos, mi hermana y yo, hasta el año 44 que ya fue cuando empezamos otra vez a trabajar”.³⁶

Durante el conflicto de la huelga de 1967 en La Magdalena, las mujeres eran amas de casa, y sus hijos y algunas de sus hijas o sobrinas o primas eran estudiantes. De la misma manera que en La Fama, al prolongarse la huelga, las esposas y los hijos e hijas debían buscar el sustento fuera de su barrio. Para las mujeres emplearse como trabajadora doméstica tenía varios beneficios: no se gastaba mucho tiempo ni dinero en trasladarse a su trabajo, lo que les dejaba un espacio para atender su propia casa y a los niños.

Hay que señalar que las mujeres casi siempre recibían ciertos ingresos por realizar labores paralelas a las de ama de casa (que de por sí tiene una gran importancia económica y cultural), tales como servicios de lavandería o planchado en su propia casa, pequeñas ventas en abonos (joyas, cosméticos, etc.), elaboración de artesanías para su venta, o ventas en un pequeño negocio de comida; pero ellas mismas y el conjunto de la sociedad, la Academia incluida, no consideraban que estas actividades fueran trabajo o que el dinero que las mujeres aportaban les diera el estatuto de proveedora, como lo prueba la cita anterior. Esa aportación que las mujeres de esa época percibían como “ayuda” era importante porque permitía que la familia contara con más recursos; aunque ha sido invisibilizada por mucho tiempo, es necesario develarla y reflexionar acerca de ella.

³⁶ Entrevista realizada por el colectivo Fuentes Brotantes a Virginia Olvera, abril de 2001.

Los hijos mayores, hombres o mujeres, buscaron un trabajo como dependientes de tienda, lo que los obligó a desplazarse a lugares lejanos, como el centro de la Ciudad de México, San Ángel o Insurgentes, pues estos puntos eran los lugares donde era posible encontrar “alguna oportunidad”; muchos de los jóvenes no tenían opciones laborales.

La señora Rosalba Castillo comenta que un nutrido grupo de mujeres jóvenes contrerenses fueron a trabajar a los diferentes almacenes que se encontraban en el Zócalo, sin importarles hacer un viaje de dos horas: “Yo trabajaba en El Nuevo Mundo, entré ahí porque Carmela nos invitó, ella consiguió primero y cuando hubo lugares pues nos llevó, ahí había muchos almacenes: el Puerto de Veracruz, Liverpool, París-Londres, Almacenes Astor, nos íbamos juntas en el camión, y nos acompañábamos, íbamos muchachas de aquí”.³⁷

Tradicionalmente, los hijos cumplían una función en la familia de los trabajadores textiles: apoyaban a los padres en algunas actividades de la fábrica, ya que como el trabajo era a destajo, la percepción salarial aumentaba gracias a la participación familiar en conjunto. En los relatos de los obreros de la fábrica La Fama Montañesa, el concepto de *salario* no es la percepción individual sino la de toda la familia. Además, no era raro que los hijos participaran llevando dinero a la casa por labores menores como acarrear agua, hacer mandados, etc.; es decir, los hijos desde niños participaban activamente en la consecución del sustento del grupo familiar.

Por otra parte, las fábricas del sur de la Ciudad de México estaban enclavadas en una zona rural que con el tiempo fue absorbida por la urbe; sin embargo, el cultivo de tierras era una actividad todavía viva en los años sesenta del siglo XX, de manera que los obreros de La Magdalena, además del trabajo fabril, cultivaban maíz, haba, frijol y maguey en sus terrenos como complemento a sus ingresos. La señora Castillo narra: “[...] mi abuelo [que era obrero de La Magdale-

³⁷ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera Castillo a Rosalba Castillo Gallegos, 17 de mayo de 2016.

na] nos llevaba a sembrar, a la escarda y a la pizca. En la casa teníamos un cincolote donde guardábamos el maíz, y pues, lo usábamos para la masa porque vendíamos tamales y para nuestro consumo”.³⁸

En la década de 1960, la situación del país y las políticas económicas permitieron que los obreros recibieran ingresos más altos, con lo cual se afianza la figura del hombre como proveedor, como jefe de la familia de su comunidad doméstica, sin dejar de mencionar su papel como representante y defensor de su familia ante la comunidad social.

La mujer, antiguamente trabajadora fabril, transformó su rol para dedicarse a su papel de madre y ama de casa, sin dejar de lado las actividades que le producían dinero, las cuales ya mencionamos arriba y que aumentaba los recursos de la familia. En la época que estamos tratando hubo un cambio cultural importante: la educación formal de los hijos se valoró enormemente, pues si ellos estudiaban podían salir de la pobreza que aquejaba a sus familias.

Por otra parte, la posibilidad de que la familia fuera proveída sólo por el padre se entrecruzó con ciertas pautas culturales que sancionaban el trabajo de la mujer, en especial de las hijas, dentro de las fábricas, ya que se creía que al convivir mucho tiempo con hombres que no fueran de su familia, entablarían relaciones *pecaminosas*, lo que provocó una mala imagen ante la sociedad, pues había la idea de que a la salida, algunas iban a la cantina con hombres. Fuera del medio fabril se les conocía con el peyorativo mote de “fabricantas”. Esta situación llevó a que las familias evitaran que las hijas se emplearan en la fábrica. Charly, exobrero de La Fama nos dice: “mis hijas no trabajaron en la fábrica”, y ante la pregunta de si las dejaría trabajar él contestó: “son decentes”.³⁹

³⁸ Entrevista realizada por Monserrat Cabrera a las señoras Rosalba y Hermelinda Castillo Gallegos, 2010.

³⁹ Entrevista realizada por el Colectivo Fuentes Brotantes y Mario Camarena Ocampo a Charly, 11 de noviembre de 2001.

Los conflictos de ambas fábricas se resolvieron; en los dos casos los laudos de los litigios laborales presentados fueron favorables a los trabajadores. En el caso de La Fama se les otorgó terrenos de la fábrica, que fueron repartidos entre los obreros, y en 1941 la fábrica textil volvió a funcionar con un nuevo patrón.⁴⁰ En La Magdalena se decidió la extinción de la fábrica y se otorgó a los trabajadores como indemnización los terrenos que ya habitaban.⁴¹ ¿Qué pasó en las familias que resolvieron la crisis con un cambio de roles?

El cambio de roles es muy evidente: la mujer adquiere conciencia de su papel de proveedora, mientras que el marido asume un papel político al participar en la lucha por conservar su fuente de trabajo. Imaginemos por un momento el dolor y la impotencia que significó para los hombres tener que comer y sustentarse del empleo de su esposa y de sus hijos, cuando era un punto de orgullo que el varón mantuviera decentemente a su familia. Esta situación debió causar numerosos problemas entre las parejas, sin descartar que en ocasiones debió consolidar la relación.

Las esposas y los hijos cambiaron su idea de trabajo, pues aunque la mayoría de las señoras participaba en proveer la casa, no lo veían como un empleo formal; el hecho de salir para trasladarse fuera del pueblo fue lo que provocó que ellas comenzaran a contemplar su empleo con distinta mentalidad; de la misma manera, los hijos, muchos desde muy pequeños, desarrollaban una actividad, desde entrar a la fábrica a ayudar al padre, hasta ayudar con las tareas domésticas o con el cuidado de los hermanos, y no lo contemplaban como una labor sino como una obligación; su trabajo fue valorado cuando su entrada de dinero fue mayor a la que los padres llevaban.

Varios de los miembros de las familias que asumieron el papel de proveedores en época de crisis no dejaron de laborar cuando las dificultades terminaron, pues en el caso de las familias de los obreros “grandes”, ellos, como ya dijimos

⁴⁰ Alejandra Rosas Olvera y Mario Camarena Ocampo, *op. cit.*, pp. 37-40.

⁴¹ Monserrat Cabrera Castillo, *op. cit.*, p. 85 y ss.

antes, nunca más se volvieron a emplear, así que la demás familia y hasta el exobrero dependían totalmente de ellos.

Conclusión

La familia es una institución fundamental en el funcionamiento social. Esta importancia es notoria cuando se vive una situación de crisis, pues es la familia la que entra en apoyo de los suyos. Durante las grandes crisis económicas que ha vivido México, las políticas públicas para sortearlas han sido insuficientes, cuando no nulas, y ha sido la familia la piedra de toque para mantener a las víctimas a flote.

En México, las familias pobres suelen vivir al día, de manera que la enfermedad, la muerte de alguno de sus miembros o la pérdida del empleo significan una crisis seria. En los dos casos que hemos abordado, la huelga y la consiguiente falta de salario pusieron en riesgo la viabilidad de la pareja y, sobre todo, comprometió el futuro de sus hijos, debiendo los miembros de la familia desplegar todas sus habilidades para sobrevivir. Durante las huelgas de La Fama y La Magdalena fue necesario un cambio en los roles tradicionales: mientras los hombres se ocupaban de la actividad político-sindical de resistencia y negociación con la parte patronal,

las mujeres y los hijos capaces de trabajar contrajeron el papel de proveedores.

Este cambio de funciones significa una importante adaptación cultural, pues en el modelo familiar tradicional, que es además el modelo católico, es un punto de orgullo y muestra de responsabilidad y hombría que el jefe de la familia la mantenga, y el hecho de que lo haga le dota de autoridad y prestigio a los ojos de los suyos; además, ser cabeza de familia implica que quienes están bajo su mando le reconozcan las cualidades para ejercer el mando.

Sin embargo, en crisis como las que hemos narrado, la sobrevivencia y la viabilidad de la familia depende de que tenga lugar este cambio de papeles, pero es importante señalar un aspecto que suele perderse de vista: la familia y los roles que cada uno de sus miembros cumple tiene un ingrediente afectivo muy importante, y en momentos difíciles, el amor de los padres por sus hijos y entre ellos mismos saca a relucir un aspecto del modelo tradicional: la ayuda mutua. De este modo, es un deber moral de la esposa apoyar a su pareja y ver por sus hijos; es un deber moral de los hijos ayudar y apoyar a sus padres; y es también un deber del esposo cuidar su fuente de trabajo. Así, la recomposición de los roles sigue cumpliendo con las normas morales de afecto y de ayuda mutua, pero adoptando distintas formas.

Espionaje y contraespionaje electoral en las campañas presidenciales de Miguel Alemán y Ezequiel Padilla (1945-1946)

Durante las campañas políticas para ocupar cargos de elección popular, los candidatos, sus equipos de campaña y los partidos políticos recurren a todo tipo de acciones para atacar y desprestigiar a sus rivales, en especial cuando uno de éstos lleva la delantera en la opinión del electorado. Esto no es exclusivo de México, y mucho menos de la actualidad; por el contrario, pareciera una constante que sigue vigente. En la elección presidencial de 1946 que llevó a la Presidencia de la República a Miguel Alemán Valdés, él y sus colaboradores de campaña, así como su principal adversario, Ezequiel Padilla, realizaron labores de espionaje que rebasaron las fronteras del país. Así lo comprueba el “Informe confidencial” del 13 de marzo de 1946 y el informe de Frank Gibler “Tex-Mex Communist One” de mayo de aquel mismo año.

¿En qué contexto fueron elaborados dichos documentos? Como ya se mencionó, esta información fue escrita a escasos meses de la celebración de los comicios del 7 de julio de 1946. Para entonces, Ezequiel Padilla, candidato del Partido Democrático Mexicano (PDM), y Miguel Alemán, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se disputaban casi dos millones de votos, pero sobre todo la hegemonía política. Ambos habían surgido del régimen posrevolucionario y compartían un proyecto similar. En las dos campañas no faltó el acarreo y el pago a los asistentes, sabotaje y choques violentos. Para algunos, Alemán había construido su propia candidatura, e incluso, se ha afirmado que impuso su proyecto político al PRI, lo que significó un desplazamiento de los grupos políticos tradicionales, de ahí que este periodo se conozca como “el arribo del civilismo” o de los civiles al poder. Padilla trató de enfrentar con sus propios medios “la aplanadora alemanista”, pero todo parece indicar que, desde un principio, sabía que perdería, de ahí que necesitara garantizar su futuro político. ¿Se entabló acaso una negociación entre Alemán y Padilla con la clara intención de que se verificaran unas elecciones sin contratiempos

en un país que había participado “a lado de las democracias” en la Segunda Guerra Mundial? Sin duda, esto es una posibilidad, pero hasta el momento no se ha logrado comprobar.

Lo que sí es cierto es que tanto alemanistas como padillistas organizaron una campaña en la que se denostó a ambos candidatos. Los padillistas presentaron a un Miguel Alemán como colaborador del Eje durante la guerra, pero también como títere del comunismo soviético gracias a la activa participación de Vicente Lombardo Toledano en la campaña del candidato oficial. ¿Acaso se trató esto como una señal de la Guerra Fría que se avecinaba? Todo parece indicar que sí, ya que durante la campaña, Lombardo Toledano fue desplazado de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y, posteriormente, expulsado del partido oficial en 1948.

El caso de Ezequiel Padilla resulta también interesante. Desde su participación en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el candidato presidencial del PDM fue señalado como colaborador de Estados Unidos, que no sólo pretendía consolidar la alianza de México y de América Latina con los Aliados, sino también preparar una defensa contra la supuesta penetración “comunista” en la guerra. Esta situación que parecía jugar a favor del candidato de oposición, en realidad jugó en su contra, dada la desconfianza que suscitaba colaboración tan estrecha con Estados Unidos, y fue precisamente esta situación la que, sus colaboradores o “agentes” en aquel país, como Frank Gibler, no comprendieron cómo afectaba la imagen de su candidato. Este hecho fue muy bien aprovechado por los alemanistas.

Finalmente, este documento arroja datos interesantes, y si bien algunos parecen sacados de alguna novela de espías, incluso así han sido utilizados, ciertas investigaciones comienzan a desmentir la supuesta conspiración del Eje hacia México, pero conforme la guerra comenzaba a inclinarse en favor de los Aliados. Lo cierto es que los gobiernos mexicano y estadounidense comenzaron a preocuparse más por vigilar a los integrantes del Partido Comunista Mexicano (PCM), a líderes sindicales, artistas e intelectuales, relacionados con la izquierda, lo que confirma que los temores al triunfo del nazifascismo comenzaron a desvanecerse en los primeros meses de 1945, y que al año siguiente se convirtieron en anécdotas porque en realidad, al menos en México, se preparaba el terreno para la Guerra Fría, y esto es lo que este “Informe confidencial” muestra.

Francisco Alejandro González Franco
Profesor de tiempo parcial, ITAM

Informe confidencial¹

Plan de actividades del alto mando padillista en contra del Lic. Miguel Alemán, preparan intensa propaganda acusándolo del delito de “traición a la patria”.

México, D. F., a 13 de marzo de 1946.

Los dirigentes de la campaña política del Lic. Ezequiel Padilla han venido preparando desde a fines del año pasado [1945], una propaganda intensa en contra del Lic. Miguel Alemán. Esta propaganda, de haberse llevado a cabo con anterioridad hubiera sido neutralizada de plano y al llegar a las elecciones no surtiría ningún efecto; por esta razón, los dirigentes padillistas están esperando el momento propicio para hacer más daño a la candidatura del Lic. Alemán. Con toda discreción y en forma estrictamente secreta se han estado documentando sobre las actividades del Lic. Alemán en la Secretaría de Gobernación, en relación al espionaje internacional y las órdenes de libertad que se dieron sobre algunos NAZIS concentrados en el campo de Perote; la admisión en el país de varios agentes nazis que desembarcaron de contrabando en los puertos de Manzanillo y Acapulco y las prerrogativas de que disfrutaron los japoneses durante el “estado de guerra”; además, han tenido especial interés en saber las relaciones que existieron entre el Lic. Alemán y el Ing. Carlos Almazán, que estuvo actuando como gerente de la compañía petrolera “La Veracruzana”, financiada con capital japonés y sostenida por el Banco de Yokohama, en Los Ángeles, Cal[ifornia]; esta compañía fue intervenida por el gobierno a raíz de la declaración de guerra, y los padillistas SABEN que el Sr. Nicolás Popp, el Sr. Ramos Millán y otras personas, tomando el nombre del Lic.

¹ Archivo Miguel Alemán Valdés, caja 31, exp. 624, ff. 110-115, en Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán A.C.

Miguel Alemán, quisieron influir con el gobierno para que se levantara el embargo de los bienes de esta empresa, aduciendo que una Sociedad las había adquirido antes de la declaración de guerra, en esta sociedad se mencionaba como accionista al Lic. Alemán; se levantaron algunas actas constitutivas y se formularon documentos, algunos de los cuales en forma inexplicable están en poder de los padillistas.

Como existen nexos de amistad entre el Ing. Almazán, que figura en la actualidad entre los dirigentes de uno de los grupos Pro Alemán y está trabajando activamente por su candidatura, y como el Ing. Almazán estuvo al frente de los intereses del Dr. Kitsu Tsuru, a quien se ha señalado como jefe de un grupo de espionaje japonés en México, los elementos padillistas están encontrando un filón para explotarlo contra el Lic. Miguel Alemán. Como estos elementos saben que el Lic. Alemán podría con tiempo defenderse de sus ataques, están esperando la oportunidad para dar un golpe de sorpresa y de audacia presentando una “acusación documentada” contra él, a fin de incapacitarlo para figurar en las elecciones presidenciales.

Haciendo una investigación profunda entre los dirigentes padillistas por medio de “agentes de absoluta confianza”, se ha sabido este plan para incapacitar al Lic. Alemán y lanzar sobre él una tremenda acusación pública, de la cual la publicación hecha por la revista *Time* de Estados Unidos es solo un ensayo.²

² El artículo al que hacen referencia fue publicado en la sección sobre América Latina de la revista *Time* en febrero de 1946, y puede consultarse con la siguiente referencia: “Man of Affairs”, *Time*, February 11, 1946, vol. XLVII, núm. 6, New York, pp. 12-13. Una versión en español fue publicada días antes por el periódico *Excelsior* bajo un título sensacionalista que suscitó varias controversias y reacciones contra dicho periódico capitalino: “La muerte le allana el camino al éxito al licenciado Alemán, según versión del *Times*”, *Excelsior*, México, D. F., jueves 7 de febrero de 1946, año XXX, tomo I, núm. 10 414, pp. 1, 8.

Los puntos principales de la acusación que se planea son:

1. El Lic. Miguel Alemán ordenó la libertad de los más importantes agentes nazis detenidos en el campo de concentración de Perote. Nombres: Guido Otto Moebius, Hermann Dörner, Walter Imhausser, que efectivamente salieron por gestiones del Jefe del Departamento de Información Política y Social de Gobernación.

2. El Lic. Miguel Alemán, por súplicas de Martha Traeger, Ruth Pizt, Hilda Krugger, concedió libertad y prerrogativas a diversos alemanes nazis de segunda categoría, citándose entre ellos al Barón von Oppenheim. Se menciona a estas mujeres como influyentes cerca del Lic. Alemán para favorecer a los nazis detenidos por Gobernación.³

Agentes al servicio de Relaciones Exteriores, pagados por la Embajada Americana estuvieron realizando diversos trabajos cerca de Gobernación, durante el estado de guerra para investigar las actividades del Lic. Alemán y sus amistades con los nazis, habiendo tomado algunas fotografías de él en diver-

sos lugares y exhibiendo de manera especial una foto tomada a la salida del cine “Alameda” en donde afirman concurrió el Lic. Alemán con un agente del espionaje nazi. Estas fotografías forman parte especial del plan de campaña en contra del Lic. Alemán.

3. El Lic. Miguel Alemán dio todo su apoyo a los japoneses aún después de la declaración de guerra con el Japón. (En esta afirmación basan de manera especial su acusación de traición a la patria). El Dr. Kitsu Tsuru, Isaburo Horiuchi, ambos reconocidos como jefes del espionaje japonés no fueron concentrados; el Dr. I. Nishimura, reconocido como espía japonés en Tampico, Tamps., y quien afirman es “amigo personal del Lic. Alemán”, a pesar de existir ORDEN PRESIDENCIAL en su contra, fue puesto en libertad y llegó al grado de instalar su consultorio en Atenas # 2, junto a Gobernación, para contar con la protección del Lic. Alemán.

Gruesos núcleos de japoneses recibieron permisos expedidos por Gobernación para ir a residir a las costas del Pacífico, Culiacán, Mazatlán, Manzanillo, Guaymas, etc., a pesar de existir una orden presidencial prohibiendo la residencia de extranjeros del Eje a lo largo de las costas y fronteras. (Tienen listas de los permisos expedidos por ellos con los números oficiales de Gobernación). Los japoneses concentrados en algunas haciendas, gozaron de amplias libertades y podían salir de sus lugares de concentración para venir a la capital cuantas veces fuera necesario.

El Dr. Kitsu Tsuru, pese a la prohibición presidencial llegó varias veces al puerto de Tampico, Tamps., con autorización de la Secretaría de Gobernación; el último PERMISO expedido por el Lic. Alemán fue hecho el mes de FEBRERO de 1945 para hacer un viaje a la Ciudad Valles, S. L. P., en donde tenía su centro de operaciones de “espionaje”.

Los espías nazis tenían acceso a la Oficina de Información Política y Social de Gobernación y disponían de permisos para ir a tener sus reuniones en los balnearios termales de San Luis Potosí; igualmente tienen listas de los per-

³ De forma un tanto sensacionalista, en 2007, el periodista Juan Alberto Cedillo publicó *Los nazis en México*, México, Debate, 2007, donde presenta “la evidencia” de la “penetración nazi” en México. Aunque refiere a documento de los Archivos Nacionales en Washington. D. C., no distan mucho de los reportes que presentaban los “padillistas” con miras a desprestigiar a Miguel Alemán como candidato presidencial. No cabe duda de que hubo agentes alemanes, japoneses, italianos, soviéticos, estadounidenses y británicos en México; sin embargo, algunos documentos que se han revisado confirman que su influencia en los círculos políticos estaba más relacionada con hacer negocios que conspirar contra el gobierno mexicano. Friedrich Katz en “Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina de 1898 a 1941”, en *Hitler sobre América Latina*, México, Fondo de Cultura Popular, 1968, pp. 11-95, confirma que a partir de la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, en diciembre de 1941, los agentes del Eje fueron identificados, detenidos y deportados a ese país para ejercer una mejor vigilancia. Respecto al papel de Lombardo Toledano como “agente soviético”, sus distintos escritos y declaraciones confirman la postura ideológica del líder obrero y fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), pero también se recomienda la lectura del texto de Daniela Spenser, *En combate. La vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2018.

mismos concedidos. (Es justo hacer notar que la mayor parte de los permisos otorgados fueron hechos por el jefe de la Oficina de Información Política y Social sin consulta superior; se sabe que cada uno de estos permisos tenía un costo de \$100.00 a \$1000.00).

4. (El año de 1943 y de 1944, llegaron a México y desembarcaron de contrabando en Acapulco y Manzanillo, respectivamente los señores Erich Lapins Laucin y Adolfo Kozlick Schreiter). Ambos confesaron haber llegado ilegalmente al país y se ampararon con precedentes sentados anteriormente para que se les permitiera residir en el país como “asilados políticos”; se trataba de dos agentes de espionaje internacional uno procedente de Alemania y otro de Buenos Aires.

Adolfo Kozlick fue detenido y concentrado en Perote a petición de la Embajada Americana; Erich Lapins Laucin quedó libre y mediante una multa de \$50.00 se le documentó y autorizó a permanecer en el país. Estos casos son citados como pruebas de la protección que se dio a los agentes nazis estando México en guerra. Estos son los puntos principales que esgrimen los padillistas como “Pruebas concretas contra el Lic. Alemán” y en ellos basarán su acusación de traición a la patria.

Al Lic. Eustaquio Marrón, agente del Ministerio Público Federal del 1º y 2º administrativo, adscrito en la Corte del ramo penal, yerno del Sr. Farías, se le acusó de agente José Agriosola Puebla que se dice agente de la Policía de la República y le manifestó que a fin de conocer los movimientos de los padillistas se identificó a ellos trabajando directamente bajo la dirección de Daniel Fort, que funge como jefe de servicios confidenciales de Padilla

Tex-Mex Communist-One

Release: May 1946.

By Frank Gibler
Director of Foreign Publicity of the
Mexican Democratic Party.

San Antonio, Texas, May. An international communist propaganda mill, in the operation of which high Mexican governmental and political figures are involved, was closed as the result of a F.B.I. probe her today.

Admittedly in violation of United States Laws requiring registration of foreign agents, the “underground” printshop had been turning out a weekly four-page “newspaper” and thousands of booklets. R. Munguía, who says he is a citizen of Mexico and a former “revolutionary” army officer of than country, appears as editor of the paper and as the proprietor of a well-equipped printer where it was published. “I was told by Gustavo that he and Fernando had talked to Governor [Coke Robert] Stevenson and that everything was all right”. Munguia complained.⁴

He explained that the “Gustavo” to whom he referred is Gustavo Ortiz Hernán, Mexico City newspaper man recently appointed Consul General of Mexico in San Antonio. “Fernando” he said, is Fernando de la Garza, head of the Mexican Government tourist office here, a branch of the Mexican Department of Interior whose recently resigned secretary is now presidential candidate Miguel Alemán. Alemán is benignly supported by the Communist party and by the official government party. The San Antonio “newspaper” printed in Spanish,⁵ carried after column favoring his ticket which includes the names of scores of communist candidates for state and federal offices.

⁴ Coke Robert Stevenson, gobernador del estado de Texas, Estados Unidos, del 4 de agosto de 1941 al 21 de enero de 1947, afiliado al Partido Demócrata. Desilusionado del Partido Demócrata, en 1952 apoyó la candidatura presidencial del general Dwight Eisenhower, en 1960 y 1968 la candidatura presidencial de Richard M. Nixon, y en 1964 la de Barry Goldwater. Eldon S. Branda, “Coke Stevenson”. Recuperado de: <texaspolitics.utexas.edu/archive/html/exec/governors/21.html>, consultada el 13 de enero de 2020 a las 12:30 horas.

⁵ Se refiere al periódico *La Prensa*, publicado en español en la ciudad de San Antonio, Texas, fundado el 13 de febrero de 1913 por Ignacio E. Lozano.

The paper sponsors, according to its columns, an organization of Mexican citizens of which [general Jesús] de la Garza is listed as “Honorable President”. Ortiz Hernan, in a signed page-one article, in which he refers to himself as the “official representative of the Mexican government”, urges all Mexicans in Texas to acquire membership in the new order.⁶ On the same front page with Ortiz Hernan’s is a two-column picture and out-line showing printer Munguia receiving a banner from candidate Miguel Aleman at the recent national convention of Mexico’s official political party. At this convention, which Munguia attended as a delegate from Texas, Aleman was nominated as a presidential candidate by Vicente Lombardo Toledano, millionaire labor “agitador” and mouthpiece of Russia in Mexico.

It was Toledano who acted as advisor on American continental affairs to Russian minister Molotov at the San Francisco conference last year when [Vyacheslav] Molotov attempted to prevent the formation of a western world bloc of allied nations. Opposing Molotov as the champion on inter-American friendship and unity appeared Mexican Foreign Minister Ezequiel Padilla, now candidate of the Democratic Party of Mexico or the presidency of his country.⁷ And Toledano now

⁶ Máximo Rey, “Un nuevo candidato en puerta”, *La Prensa*, San Antonio, Texas, sábado 20 de octubre de 1945, año XXXIII, núm. 250, p. 3.

⁷ Durante la Conferencia de San Francisco que daría origen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ezequiel Padilla fue duramente atacado por el comisario de Asuntos Exteriores y brazo derecho de Joseph Stalin, Vyacheslav Molotov. La prensa mexicana, latinoamericana y estadounidense dieron cuenta de ello. No cabe duda de que Vicente Lombardo Toledano intervino en ello, ya que, en paralelo a la conferencia de paz, tenía lugar en la vecina ciudad de Oakland el Congreso Internacional del Trabajo para abordar temas laborales en el mundo de la posguerra. Además, es importante señalar que, dentro de la delegación mexicana en San Francisco, junto a Padilla se encontraban el embajador mexicano en Estados Unidos, Francisco Castillo Nájera, un personaje cercano al expresidente Lázaro Cárdenas, enemigo político de Padilla, y el embajador mexicano en la Unión Soviética, Luis Quintanilla, de ahí el intercambio de información con Lombardo

is touring Mexico for Aleman, explaining, according to the candidate, his “prospective program of government”. A 96-page booklet entitled the “Program of Government of Miguel Aleman” was published by thousands in Munguia printer.

This booklet, copies of which are held by F.B.I. investigators, was written by Mexican communist attorney and congressman Alejandro Carrillo, publicity Director of the Alemán campaign. Federal investigators learned that the propaganda activities began here just after visits to San Antonio by Carrillo, by Mexican congressman Francisco de P. Jiménez and by former assistant Secretary of Interior [Fernando] Casas Alemán, all members of the official executive committee. Neither Carrillo, Jiménez nor Casas Aleman registered with the U.S. State Department now with the Department of Justice as is required of foreign political agents here, nor have Munguia, Ortiz Hernán nor De la Garza observed this formality.

The law also requires that each piece of propaganda distributed be marked plainly showing that it is political publicity and that two copies of each propaganda sheet be filed with the Librarian of Congress, another formality overlooked by the Communist agents. So far, federal investigators say, it has not been decided, just what charges, if any, will be filed of whether excuses of ignorance of diplomatic and international customs and courtesies will be accepted from the involved Mexican officials.

Ortiz Hernán, Munguia and De la Garza also solemnly declare that they are not aware of any special significance of a slogan appearing at the masthead of their paper proposing “One fatherland, one anthem, one flag”. Communist speakers in Mexico often enlarge on this slogan there and refer to “One fatherland –of the international proletariat; one banner, the red flag of liberty, and one song, the profound

Toledano. Para entonces era de sobra conocida las aspiraciones presidenciales del canciller mexicano.

and screed notes of the International! Ortiz Hernán, before becoming a “diplomat”, was in charge of the printshop of the department of interior as a confidential employee of Ale-

man. He said that he expects to return to the newspaper business –in his own country– after this campaign ends.

Una Nueva historia de la Iglesia en México

Rodrigo Martínez Baracs*

Juan Carlos Casas García (coord. y ed.), *Nueva historia de la Iglesia en México*. I. *De la evangelización fundante a la Independencia*, México, Universidad Pontificia de México, 2018, 1068 pp.

Es un motivo de alegría la publicación de este gran y bello libro, el tomo I de la *Nueva historia de la Iglesia en México*, que abarca De la evangelización fundante a la Independencia, librazo de más de mil informadas páginas y que, sin embargo, casi milagrosamente, no pesa, el aire pasa por sus páginas y está abierto a todas las lecturas en todos los órdenes. Este invaluable manual representó un enorme esfuerzo de varios años para su

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

coordinador y editor, el padre Juan Carlos Casas García, de la Universidad Pontificia de México, de acopiar y editar de manera uniforme tan grande cantidad de capítulos escritos por 41 autores; parecía que el trabajo se multiplicaba y no tendría final, y finalmente logró salir a la luz, y sorprendentemente el peso del trabajo no se siente, el libro parece natural, así es y así debía ser.

El libro le debe su título de *Nueva historia* al hecho de que es una historia de la Iglesia en México escrita exclusivamente por historiadores profesionales, que buscan la objetividad histórica en el tratamiento de sus temas, independientemente de que cada uno sea eclesiástico o no, creyente o no. Ciertamente, los autores de las anteriores historias de la Iglesia en México, siendo eclesiásticos, no dejaban de ser historiadores muy profesionales. Piénsese en el padre

Mariano Cuevas (1879-1949). Y sí, existen más historias breves de la Iglesia, o de la religión en la historia de México, como la que publicó Enrique Florescano en su *Historia ilustrada de México*, con capítulos de Federico Navarrete Linares y Antonio Rubial García, y diversos trabajos escritos o coordinados por el propio Rubial, dechado de profesionalidad. Pero por su extensión, de mil páginas referidas tan sólo al periodo colonial, la *Nueva historia de la Iglesia en México* permite una aproximación notable al conjunto de las investigaciones profesionales realizadas en los medios académicos de México y el extranjero sobre la Iglesia durante el periodo novohispano.

Para darle uniformidad al libro, el coordinador y editor, padre Juan Carlos Casas García, decidió no poner los nombres de los autores junto a los títulos de sus capítulos en el “Índice general”, y colocó al co-

mienzo de cada capítulo el nombre del autor en las letras chicas de una nota a pie de página. Por ello, el listado que haré de los títulos y temas de los capítulos junto con el nombre de sus autores, que no aparece en el libro, va a ayudar al lector a cobrar cabal conciencia de su riqueza, por la variedad de los temas tratados en considerable detalle y por la profesionalidad de los escritores.

Es valiosa la “Introducción” del padre Casas, que hace un repaso de la historiografía existente y define los tres grandes periodos históricos que trata el libro: “I. El mundo prehispánico e hispánico”, “II. El sueño evangélico (1521-1550)”, “III. La cristianidad novohispana (1550-1750)”, y “IV. La secularización de las doctrinas, el absolutismo ilustrado y la Independencia (1750-1821)”. Es interesante el adelanto del título del próximo segundo tomo de la *Nueva historia de la Iglesia en México*: “De nación católica a sociedad plural”, que será un volumen abierto no sólo al catolicismo sino a todas las manifestaciones de la fe que se desarrollaron en México durante los siglos XIX, XX y XXI.

Expreso mi agradecimiento conmovido al padre Casas por el agradecimiento que nos hizo por nuestra ayuda a nuestra querida colega Marta Terán, de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al desaparecido padre Manuel Olimón Nolasco, valiente historiador del cristianismo, y a mí mismo. Me siento muy honrado y orgulloso de formar parte de este importante proyecto junto a colegas admirados y queridos.

Procedo con los capítulos y sus autores. Menciono que cada capítulo incluye una amplia bibliografía que auxiliará al lector para proseguir por su cuenta sus investigaciones. La primera parte, sobre “El mundo prehispánico e hispánico”, consta de cinco capítulos. El primero, dedicado al “Ambiente religioso prehispánico”, se lo debemos a José Rubén Romero Galván, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el segundo, sobre “La religión de las principales culturas originarias”, es de Yólotl González Torres, del INAH. El tercero, “Los inicios de la evangelización”, es del propio editor, el padre Juan Carlos Casas García, e incluye un repaso sobre “El cristianismo hasta la época del descubrimiento y la conquista de América”. El cuarto, acerca de “Las concepciones teológico-morales sobre la conquista”, se lo debemos al padre Alberto Carrillo Cázares, de El Colegio de Michoacán. Y el quinto, “La jurisdicción real y eclesiástica”, es obra de fray Roberto Jaramillo Escutia, de la Orden de San Agustín (OSA).

Sigo con la segunda parte, “El sueño evangélico (1521-1550)”, que tiene seis capítulos. El primero, sobre “Las órdenes mendicantes”, se divide según las órdenes; el apartado sobre los franciscanos fue escrito por fray Francisco Morales Valerio, de la Orden de Frailes Menores (OFM); el de los dominicos por José Rubén Romero Galván y Eugenio Martín Torres Torres; y el de los agustinos por fray Roberto Jaramillo Escutia. El tercer capítulo, sobre “Las sedes episcopales y sus primeros titulares”, fue escrito por el padre Antonio Cano Castillo, autor

de un documentado y voluminoso estudio sobre el clero secular en la arquidiócesis de México. El cuarto capítulo, “La formación de las élites”, está dividido en varias partes. El dedicado a “El colegio de Santa Cruz de Tlatelolco” es del padre fray Francisco Morales Valerio; el dedicado a “El colegio de San Nicolás [de Pátzcuaro], un seminario antes de Trento”, se lo debemos al padre Francisco Miranda Godínez, de El Colegio de Michoacán; el dedicado a “El estudio de Tiri-petío” es de fray Roberto Jaramillo Escutia; el dedicado a “Las primeras escuelas públicas” lo escribió el padre Juan Carlos Casas García, basado en los trabajos de Dorothy Tanck de Estrada, de El Colegio de México. El capítulo cuarto trata de “Las Juntas eclesiásticas” y fue escrito por el padre Alberto Carrillo Cázares. El quinto está dedicado a “Los métodos misionales” y se lo debemos a fray Roberto Jaramillo Escutia, con un apartado sobre “Los catecismos indígenas” escrito por Ana Rita Valero de García Lascu-ráin, del Colegio de las Vizcaínas, y el padre Juan Carlos Casas García; y tres apartados acerca de “La ‘cristiana policía’”, “El calendario, culto y devociones” y “Un balance sobre la evangelización fundante”, fueron escritos por fray Roberto Jaramillo Escutia. El capítulo sexto trata de “Los indicios del culto guadalupano en el Tepeyac”, escrito por mí, y certifico que el padre Casas en ningún momento trató de desviar u orientar mi trabajo sobre este tema difícil y polémico.

La tercera parte abarca “La cristianidad novohispana (1550-1750)”, tiene 14 capítulos, y comienza con uno dedicado a “Los concilios ecle-

siásticos mexicanos”, del padre Alberto Carillo Cázares, editor en varios gordos volúmenes de las actas y documentos del Tercer Concilio Eclesiástico Mexicano, de 1585. El segundo capítulo, acerca de “Las diócesis”, fue escrito por el padre Antonio Cano Castillo, salvo el apartado “Las catedrales”, de Óscar Mazín Gómez, de El Colegio de Michoacán. El capítulo tercero trata de “El clero regular”, y su primer apartado, sobre “Las órdenes antiguas”, es obra de Antonio Rubial García, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; su segundo párrafo aborda “Las ramas nuevas”, e incluye un apartado sobre “La orden descalza franciscana: los dieguinos”, escrito por José Fernando Madrid Quezada, y uno sobre “Los nuevos asociados”, que incluye a “Los jesuitas”, de Agustín Churruca Peláez (†) y María Cristina Torales Pacheco, de la Universidad Iberoamericana; “La orden de Nuestra Señora de la Merced”, escrito por María del Carmen León Cázares, de la UNAM; “La orden de los Carmelitas descalzos”, obra de Manuel Ramos Medina, del Centro de Estudios de Historia de México, Fundación Carlos Slim; “Los oratorianos”, de Rafael Castañeda García y Alejandro Hernández García; “Los hospitalarios: los hipólitos, los juaninos y los betlemitas”, a cargo de María Concepción Amerlinck de Corsi, de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, quien escribió también el capítulo cuarto sobre “La vida religiosa femenina”. El capítulo quinto trata acerca de “La literatura hagiográfica y las crónicas novohispanas”, en el que Cornelius

Conover escribió sobre la literatura hagiográfica, y Patricia Escandón, con Clementina Battcock, Simone Fracas y el padre Casas sobre “Las crónicas religiosas”. El capítulo sexto, “Las misiones”, está dividido en un apartado sobre “La evangelización de Filipinas, Japón y el Pacífico”, a cargo de Armando Francisco Azúa García; otro sobre “Las misiones jesuitas en el noroeste”, de Zacarías Márquez Terrazas (†), uno más acerca de “Los colegios apostólicos de Propaganda Fide en Nueva España”, escrito por Patricia Escandón, de la UNAM; otro sobre “Las misiones y la evangelización del noreste”, a cargo de José Antonio Portillo Valadez, y otro sobre “Las misiones de la Sierra Gorda”, escrito por el padre Casas. El capítulo séptimo, “Piedad y sociedad”, corrió a cargo de Jesús Joel Peña Espinosa, del INAH. El capítulo octavo está dedicado a “La economía eclesiástica” y fue escrito por Gisela von Wobeser, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, la gran experta en el tema, con un apartado sobre “El diezmo”, escrito por Carlos Alberto Ortega González. El capítulo noveno aborda “Las obras pías” y es de Alicia Bazarate González, del Instituto Politécnico Nacional. El capítulo décimo trata de “La Inquisición” y fue escrito por Gabriel Torres Puga, de El Colegio de México. El undécimo capítulo, “La filosofía y la teología novohispanas”, es del filósofo fray Mauricio Beuchot, OP, de la UNAM. El duodécimo capítulo está dedicado a “La Educación”, y se divide en un apartado sobre “La Real Universidad de México”, de Enrique González, del Centro de

Estudios sobre la Universidad de la UNAM, y uno sobre “Los colegios de la Compañía de Jesús”, a cargo de María Cristina Torales Pacheco. El capítulo decimotercero tiene un bello título: “Los frutos materiales de un paraíso alternativo: las bellas artes”, que escribió Nuria Salazar Simarro, de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, y trata sucesivamente de la arquitectura, la escultura y la pintura. Y el decimocuarto capítulo aborda “El culto guadalupano en el siglo XVIII y en la Independencia”, de Marta Terán, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Se presenta un salto temporal entre mi capítulo sobre los orígenes del culto guadalupano en el periodo prehispánico y el siglo XVI y el de Marta sobre el culto guadalupano en el siglo XVIII y en la Independencia, como lo observó nuestra amiga Clara García Aylluardo, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Finalmente, la cuarta parte de la Nueva historia está dedicada a “La secularización de las doctrinas, el absolutismo y la Independencia (1750-1821)” y consta de siete capítulos. El primero trata de “La secularización de las doctrinas de indios: un proceso de larga duración”, y fue escrito por Rodolfo Aguirre Salvador, de la UNAM. El segundo, sobre “El extrañamiento de la Compañía de Jesús”, lo escribió María Cristina Torales Pacheco. El tercer capítulo, “El IV Concilio Mexicano (1771)”, es del padre Juan Carlos Casas García. El cuarto encara “La crisis de la unión del trono y altar: 1750-1821”, y es de Marco A. Pé-

rez Iturbe, de la UNAM, y Berenise Bravo Rubio, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), con el tercer apartado, sobre “Los eclesiásticos ilustrados”, escrito por María Cristina Torales Pacheco. El capítulo quinto, “Los conventos de monjas”, es de María Concepción Amerlinck de Corsi. El capítulo sexto, titulado “En la guerra por la Independencia”, está dividido en un primer apartado, “Un clero dividido y asediado durante la guerra”, escrito por Guadalupe Jiménez Codinach, de Fomento Cultural Banamex, y un segundo

sobre “La Constitución de Cádiz y la Nueva España”, del padre Casas. Finalmente, el capítulo séptimo, acerca de “Las actitudes ante la revolución armada”, fue escrito por Ana Carolina Ibarra, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El libro cierra con un conjunto de ocho mapas, importantes para visualizar los múltiples procesos descritos en el libro, además de información sobre los autores y un útil “Índice onomástico”. Como puede verse, con sólo enunciar los

capítulos y algunos apartados y sus autores, la información buena y bien pensada sobre la Iglesia en México durante el periodo colonial que aporta la *Nueva historia de la Iglesia en México*, coordinada y editada por el padre Juan Carlos Casas García, es enorme, y está bien dispuesta para su asimilación por los lectores especializados y aficionados, lo cual resulta vital al tratar un tema indispensable para nuestra historia y nuestro ser y, al mismo tiempo, tan poco conocido por el común de los cristianos.

Sobre Saturnino Herrán

Luciano Ramírez Hurtado*

Mauricio de la Cruz de la Fuente (ed.), *Saturnino Herrán, un encuentro con nuestra identidad. Centenario luctuoso*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes / Instituto Cultural de Aguascalientes / Citibanamex / Índice Editores, 2018, 192 pp.

Se trata, sin duda, de una obra hermosamente editada, profusamente ilustrada, con abundantes

* Departamento de Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

reproducciones a color de las obras pictóricas de Saturnino Herrán y acercamiento a detalles de las mismas, así como algunos dibujos, bocetos y fotografías, a propósito del centenario luctuoso del artista aguascalentense. Es una obra, producto de un simposio, sobre los contextos y los entornos del pintor, y en cierta medida hasta de los pretextos para conmemorarlo. Más, mucho más se habla de la Ciudad de México; poco de Aguascalientes, no obstante que aquí pasó prácticamente la mitad de su vida.

Hace tres décadas que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó *Saturnino*

Herrán. Jornadas de homenaje, a propósito del centenario del natalicio del pintor, producto de un evento académico.¹ Las efemé-

¹ Participaron en la organización de las “Jornadas de Homenaje a Saturnino Herrán” el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, el Instituto Cultural de Aguascalientes y el Instituto Nacional de Bellas Artes. Del 9 al 11 de julio de 1987 en la ciudad de Aguascalientes y el 26 y 27 de enero de 1988 en el Museo Nacional de Arte. Se publicó finalmente la obra *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*, México, IIE-UNAM, 1989, 203 pp., más 55 figuras. Escribieron capítulos por Aguascalientes: Alejandro Topete del Valle, Jesús Gómez Serrano, Alfonso Pérez Romo, Juan Castañeda y Otto

des pueden ser ocasiones oportunas para publicar buenos libros.

Por otro lado, en 2018, la Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Bellas Artes publicó *Saturnino Herrán. Melodía de la existencia. Corpus mayor*, básicamente un catálogo más amplio de las obras del pintor —aparecen las conocidas de siempre que resguardan los museos, instituciones y fundaciones, pero como un plus también algunos dibujos, bocetos y pinturas de colecciones particulares, poco conocidas— coordinado por el nieto de éste, Saturnino Herrán Gudiño. Dicho *corpus* de imágenes viene precedido de textos —intercalados con fotografías, recortes de periódicos, portadas de revistas, autorretratos, etc.— escritos por Vicente Quirarte, Víctor Muñoz y el propio coordinador editorial.

Estructura

Como es costumbre para este tipo de ediciones conmemorativas de gran formato, hay mensajes de los patrocinadores y autoridades implicadas de las instituciones que participaron en el proyecto y que suelen pronunciar algunas ideas interesantes y palabras grandilocuentes para la ocasión. Son nueve los capítulos que componen la obra.

Granados Roldán; y por la Ciudad de México: Elisa García Barragán, José Luis Martínez, Víctor Muñoz, Fausto Ramírez, Julio Estrada, Felipe Garrido, Manuel González Galván, Miguel León Portilla, Raymundo Mier, José de Santiago Silva y Saturnino Herrán Gudiño.

Para abrir boca, “Saturnino Herrán: un despunte de Aurora”, de la autoría de Alberto Nulman Magidin, maestro en historia del arte por la Máxima Casa de Estudios del país, es un muy buen trabajo sustentado en fuentes pertinentes como Manuel Toussaint, Fausto Ramírez, prensa de la época publicada en la capital de la República, entre otras.

Nulman Magidin comienza por el final, esto es, con algunos comentarios que emiten los contemporáneos de Saturnino Herrán a propósito de su deceso, acaecido en octubre de 1918: Ramón López Velarde, Luis G. Urbina, Federico E. Mariscal lo lamentan profundamente, pues en general consideran el funesto suceso como un desastre para el arte mexicano; resultan conmovedoras las palabras de Urbina, quien le comunica por carta a Alfonso Reyes que Herrán quien “Dibujaba como un exquisito, pintaba como un maestro”, había muerto y dejaba “una obra apenas comenzada, un despunte de aurora”, dando a entender que todavía tenía mucho que dar.

Referencias a la obra de Herrán que proporcionan Manuel Toussaint, José Clemente Orozco, entre otros, para referir las influencias que tuvieron sus maestros Antonio Fabrés en el tema del dibujo y Germán Gedovius en el color. Finalmente comenta y analiza brevemente varias de las obras más importantes de Saturnino Herrán en las que vuelca su mexicanismo y en cierta medida su sensibilidad a las clases trabajadoras: *Labor*, *La leyenda de los volcanes*, *El jarabe*, *La ofrenda* (también llamada *La trajinera* o *Xochimilco*), *El cófrade*

de San Miguel, *El quetzal*, *Joven con calabaza* y la serie de las criollas: *Tehuana*, *La dama del mantón*, *La criolla del rebozo*, *La criolla del mango*, *La criolla de la mantilla*, así como algunos bocetos y trabajos inconclusos.

El capítulo “Encuentro con Saturnino Herrán desde las claves de la identidad”, del doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Silvano Héctor Rosales Ayala, no me merece comentario alguno pues muy poco dice sobre el tema central del simposio, a pesar de que intenta asirse pero en realidad le sirven de pretexto autores como Víctor Muñoz, Luis Carlos Emerich y Felipe Garrido. Larga y farragosa disertación sobre la identidad ocupa la mayor parte de su texto, y al final un poema que tampoco se vincula al personaje homenajeado.

Elizabeth Fuentes Rojas, especialista en el tema de la Academia de San Carlos, la participación y representación de las mujeres, nos entrega un interesantísimo capítulo que lleva por título “El taller de Antonio Fabrés: simiente de la obra de Saturnino Herrán”. El capítulo pone énfasis en los entornos, en las atmósferas de la época en que Saturnino Herrán llegó a la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA), institución que estaba a la altura de las mejores de Europa a principios del siglo XX. Habla de los espacios que debió conocer, como las galerías de Grabado en Hueco (Numismática), Pelegrín Clavé, Centenario, de Cuadros Europeos, de Escultura Moderna. Aborda con suficiencia el tema de las transformaciones, cambios y remodelacio-

nes al edificio, las instalaciones, mobiliario, colecciones, de los maestros que le dieron clase, del plan de estudios vigente, de las materias que cursó, del sistema de enseñanza con base en el método Pillet y el uso de la fotografía como apoyo didáctico, de sus aprendizajes e influencias.

En especial, Fuentes Rojas, doctora en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia, se concentra en la figura, trayectoria, métodos, procedimiento, colección y taller del maestro catalán Antonio Fabrés (escultor, pintor y grabador), quien veía en Saturnino Herrán a un talentoso alumno, un joven e incipiente dibujante que prometía grandes cosas. La autora describe algunos dibujos y ejercicios localizados en la colección de la Academia realizados por los condiscípulos de Herrán, pues de él no se conservan en ese recinto, pero sí en colecciones particulares.

La autora decide evadir, o bien ignora, que dos dibujos del yeso que se conocen de Herrán fueron hechos en su etapa formativa de Aguascalientes, muy probablemente en el Instituto Científico y Literario entre 1902 y 1903.² Por otro lado, los describe y analiza muy bien: “[...] un excelente dibujo de la escultura de Ganimedes, un joven con un ánfora, en el cual la silueta de la figura en el muro de-

nota la luz intensa de un reflector que destaca las protuberancias del cuerpo y modela la figura”, con un fuerte contraste de luz y sombra. “Esta escultura pertenece al Vaticano, ya que se cubren sus partes nobles con una hoja de parra por la censura que existía ante el desnudo masculino”. El segundo dibujo “de un modelo escultórico se marca también un enorme contraste con la sombra del fondo, de donde destaca la frágil figura iluminada de un joven Baco... Cabe aclarar que ésta no es una escultura de Adonis, sino la de un Baco de François Duquesnoy, localizado en un baldaquino del Vaticano, y cuyo original en mármol se encuentra en el Museo del Hermitage”. Estos contrastes dramáticos se consiguen por el empleo de luz eléctrica que en aquellos años fue introducida en las academias, incluso en la Academia de Dibujo Municipal de Aguascalientes, donde se impartía la clase de dibujo del yeso.

El capítulo más completo, estupendamente escrito y bien documentado es el de la doctora en historia del arte por la UNAM y coordinadora del Archivo Histórico y de Investigación Documental del Instituto de Investigaciones Estéticas, Julieta Ortiz Gaitán, “El dibujo y el imaginario de identidad mexicana”, quien habla con autoridad del academicismo, del modernismo, del nacionalismo, de las enseñanzas que Herrán recibía de sus maestros en la ENBA, de sus etapas, de sus trabajos o empleos, del criollismo, de la iconografía de Herrán plasmada en sus cuadros, del alma nacional, sin descuidar el tema de los materiales, insumos,

soportes de que echó mano en momentos de escasez.

En tanto historiadora del arte experta en temas de publicidad, Ortiz Gaitán se pregunta: “¿por qué no contamos con una mayor producción gráfica de la autoría de Saturnino Herrán en los años de la lucha armada?” Y elucubra: “Es cierto que el joven pintor de Aguascalientes ayudaba a incrementar sus entradas realizando portadas e ilustraciones para libros, pero no incursionó, particularmente, en la publicidad, en el diseño de anuncios para las revistas de la época, como sí lo hicieron otros artistas, por ejemplo Julio Ruelas y Roberto Montenegro”.

“Seis notas breves sobre Saturnino Herrán”, del pintor, escritor y profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Víctor Muñoz, es una revisión o recuento de lo que ya ha escrito este autor en trabajos anteriores.³ Primero habla someramente del largo camino creativo del artista, continúa con el tema de las características del modernismo imperante en la época, sigue con las peripecias y vericuetos de las etapas formativas, luego

² Véase de Luciano Ramírez Hurtado, “Saturnino Herrán. Sus años mozos; sus maestros en Aguascalientes, 1887-1903”, en Luciano Ramírez Hurtado y Marcela López Arellano (coords.), *Historia regional, nuevos acercamientos y perspectivas*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019 (libro electrónico, formato Epub).

³ El texto de Víctor Muñoz es parecido al publicado en *Saturnino Herrán. Melodía de la existencia. Corpus mayor*, México, Secretaría de Cultura / INBA, 2018, pp. 37-72, pues aunque lo tituló “Las formas de una idea” y es más abundante en datos e información, también habla del modernismo y sus acepciones, así como de las etapas formativas en Aguascalientes y Ciudad de México, sus maestros, influencias, estilo, técnicas, se detiene en el tema del retrato en varias obras de Herrán y como portadista de algunas revistas, culminando con su fallecimiento y aniversarios luctuosos.

desarrolla los rasgos culturales y símbolos de identidad en las obras más representativas de Herrán, continúa con el tema del decadentismo y culmina con las formas del realismo modernista en las obras de Saturnino. Es un barrido somero pero bien escrito, sintético y substancioso.

“Saturnino Herrán en la cultura de 1917”, de Aurelio de los Reyes García-Rojas, doctor en historia por El Colegio de México y también con un doctorado en letras por la UNAM, concedor como pocos de los tesoros que resguarda la prensa periódica de la época, nos ofrece un panorama muy completo de los aspectos culturales relacionados con la literatura, la poesía, la música con énfasis en la ópera y desde luego las artes plásticas (exposiciones de pintura, sobre todo), para terminar hablando justamente de los dos últimos años de vida de Saturnino.⁴

Comenta —a partir de una entrevista que le hizo un periodista, aborda lo escrito por Manuel Tous-saint, Alejandro Topete del Valle y Fausto Ramírez— el estado de ánimo un tanto depresivo, triste y derrotista de Herrán, producto de la grave situación, deterioro comercial, inestabilidad económica por la que pasaban amplias zonas de la República, así como de la tran-

sición en la manera de pintar, los materiales que empleaba, los temas que plasmaba. Agrega Aurelio de los Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas: “Durante esos años, debido a que no había mercado de trabajo suficiente para vivir, la producción de Herrán fue menor: bocetos, ilustración de artículos y portadas de revistas, portadas de libros, retratos”. Siempre intuitivo, anota: “Tal vez la causa primordial de su depresión haya sido su precaria salud, ocasionada por desórdenes intestinales, acaso consecuencia de la misma precaria situación personal y del país”. El año en que murió Herrán, a pesar de que se mantenía alejado de los reflectores, era uno de los pintores más destacados por la prensa, una de las dos grandes figuras de la pintura en México, junto con Germán Gedovius.

Vicente Quirarte, doctor en literatura mexicana y ex director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, se ocupa del capítulo “El poeta de la figura humana”.⁵ Empleando —valga la redundancia— un lenguaje casi poético, destaca sobre todo algunos paralelismos entre el dibujante y pintor Saturnino Herrán y su amigo el poeta y escritor Ramón López Velarde. Ambos provincianos, y compañero de andanzas, los dos avocados en la capital de la República y enamorados de los encantos y atractivos de la Ciudad de

México, buscaron en sus respectivos ámbitos de influencia las preocupaciones del nacionalismo basado en el mestizaje.

Quirarte considera, dado el nombre de pila de Saturnino y de acuerdo a los *Tres libros sobre la vida* de Marsilio Ficino, que nuestro artista estaba predestinado a ser un hombre de temperamento melancólico, sumamente virtuoso, apasionado en su quehacer y condenado por los dioses a morir joven, a los 31 años. Califica a Herrán de haber sido un pintor sumamente talentoso, pero sobre todo un maestro en el dibujo, con un peculiar sentido del humor pues se burlaba tanto de los demás como de sí mismo, “que logró en muy poco tiempo sentar las bases de una identidad pictórica que es al mismo tiempo... nacional y universal”.

Por su parte, Carlos Blas Galindo, licenciado en artes visuales por la UNAM, uno más de los autores que aparece con frecuencia en este tipo de libros, escribe “Saturnino hoy”, capítulo muy sugerente en que establece una serie de similitudes y semejanzas entre la época que él denomina *arte fin de siglo* (la de Herrán, previa a las vanguardias) y la actual (la de las posvanguardias), destacando el legado del artista homenajeado a quien denomina “relevante autor modernista agascalentense”.

Blas Galindo, Miembro de Número de la Academia de Artes de México, ubica al menos seis o siete puntos de comparación, entre los que destaca: los academismos, la formación de artistas en las academias y la exigencia de exponer en salones en la épo-

⁴De Aurelio de los Reyes puede verse “Fallecimiento de Saturnino Herrán”, en *Imágenes* revista electrónica del Instituto de Investigaciones Estéticas, en que el autor habla de la agonía, con toques un tanto dramáticos, de los últimos momentos del pintor. Recuperado de: <<http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/fallecimiento-de-saturnino-herran>>, consultada el 7 de octubre de 2019.

⁵Prácticamente, el de Vicente Quirarte es el mismo texto e incluso el mismo título publicado en *Saturnino Herrán. Melodía de la existencia. Corpus mayor...*, pp. 17-26.

ca de Herrán es comparable a la actual, pues hoy día, a quienes aspiran a ser artistas, igual se les exige formación académica, preferentemente con posgrado y con la obligatoriedad de exponer, para ganar legitimidad, en ferias internacionales de arte; el carácter decisivo ante una encrucijada histórica específica, tanto entonces como actualmente, pues hay que enfrentar incertidumbre internacional, violencias machistas, represión, desigualdad, explotación capitalista, conflictos armados locales y entre países, éxodos; la aportación de Herrán fue la postura de insumisión en cuanto al desarrollo de nuestra cultura artística, lo cual deben emular los artistas de nuestros días y no caer en la globalización geopolítica, sino proponer versiones locales; Herrán propuso con intensidad un nacionalismo no separatista sino integrador, lo cual es digno de ser emulado también; Herrán se familiarizó con las ideas de avanzada de su tiempo, ya que mediante la lectura de la prensa periódica y libros relativos a las artes fue poseedor de una cultura general, de la misma manera en la actualidad es absolutamente indispensable mantener contacto permanente con ideas progresistas de nuestra época teniendo acceso a libros especializados y asistiendo a diversos eventos académicos; por último, un legado más de Herrán es que mantuvo una postura propositiva ante los certámenes en que participaba, y en ese orden de ideas, los estudiantes de hoy día que responden a convocatorias nacionales o internacionales deben hacerlo con una postura crítica y no tratando de agradar a

los jurados y ser condescendientes con ellos.

El último capítulo, “Melodía de la existencia”, es un extraño y por momentos inexpugnable texto del señor Saturnino Herrán Gudiño, nieto del pintor homenajeado, quien se esmera en mostrar a base de muchas preguntas, varias de las cuales quedan sin responder, “que la pintura de Herrán suscribe las tesis fundamentales del existencialismo”.⁶

Lo que escapó a los ojos de los autores

Fausto Ramírez, especialista en el tema del modernismo, es uno de los ausentes importantes en el libro. Quizás querían nuevas miradas a un viejo tema.

Faltó quien investigara y escribiera sobre los primeros años de vida de Saturnino Herrán. Apenas si se menciona quien fue su padre, pero nada de su madre. Tampoco se habla de su ambiente familiar, ni de las escuelas donde estudió, sus entrañables amigos y compañeros cercanos, en fin, de su ambiente en Aguascalientes hasta la edad adolescente, pues se marchó a la capital cuando tenía 15 o 16 años.

Un poco se acerca Alberto Nulman, que en el apartado “Los años de formación” habla de Aguascalientes, de su padre José Herrán y Bolado, y dice “no es de extrañar que en ese ambiente tan

propicio Saturnino no sólo adquiriera la afición por la literatura y las artes, sino también una inclinación hacia la investigación y la experimentación que pondría en práctica en su obra pictórica”.

Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, con enorme intuición apuntó: “[...] con la libertad que me permite la fantasía, imagino a Saturnino Herrán en su niñez y temprana adolescencia en esa patria chica, ilustrada y progresista que era Aguascalientes a principios del siglo pasado. Lo imagino inquieto y social; sensible a la realidad nacional e interesado en el medio que lo rodeaba, y que más tarde plasmaría magistralmente en las figuras y formas que nos dejó”.

Claudia Patricia Santa Ana Zaldívar, directora del Instituto Cultural de Aguascalientes, con acierto asevera: “Herrán —en su formativo periodo hidrocálido— creció rodeado de libros, pudo acceder a la educación y tuvo la oportunidad de ejercitar sus talentos estéticos en Aguascalientes. Ésta fue la antesala preparatoria de su potente despertar creativo”, previo a llegar a la capital del país.

Es preciso investigar y profundizar respecto a los antecedentes de Saturnino, esclarecer relaciones de parentesco con miembros de la élite artística y socio-política de la localidad, reconstruir la atmósfera cultural y entorno que le tocó vivir. Por ejemplo, con su tía la pintora Ángela Bolado, esposa del doctor Jesús Díaz de León, de quien pudo haber recibido alguna influencia indirecta e inspiración y el círculo de artistas con los que la familia convivía: José Justo Montiel, pintor veracruzano pro-

⁶Prácticamente, el de Herrán Gudiño es el mismo texto y título publicado en *Saturnino Herrán. Melodía de la existencia. Corpus mayor...*, pp. 27-35.

cedente de la Academia de Dibujo de Orizaba,⁷ profesor de pintura en el Liceo de Niñas; los jaliscienses Amador Herrera, director de la Academia Municipal de Dibujo y profesor en el Instituto de Ciencias y el Liceo de Niñas, y Rosendo Álvarez Tostado, también profesor en el Liceo de Niñas, acuarelista y pintor escenográfico; Ramón A. Castañeda, un tiempo director de la Academia de Dibujo y profesor en el Liceo de Niñas; del chiapaneco José Inés Tovilla, formado en

la ENBA, director de la Academia de Dibujo de 1891 a 1910 y profesor en el Instituto Científico y Literario o Escuela Preparatoria, maestro de Saturnino;⁸ el zacatecano Severo Amador, pintor independiente egresado de la ENBA, también maestro de Herrán; así como del propio Jesús F. Contreras, escultor aguascalentense, director de la Fundación Artística Mexicana. Se ignora bastante respecto a las bases que el muchacho recibió en su tierra natal.

Nunca serán suficientes los esfuerzos para honrar al artista aguascalentense, la gran promesa del arte mexicano que tuvo el infortunio de morir joven. Esperamos que la cátedra Saturnino Herrán, recientemente instaurada entre la Máxima Casa de Estudios del país y el Instituto Cultural de Aguascalientes, dé muchos frutos en un futuro inmediato y vengan más publicaciones de calidad académica.

⁷ José Justo Montiel trabajó en la década de los sesentas del siglo XIX en la Academia de Dibujo de Orizaba y le dio nuevos bríos a la institución. Véase el trabajo de Gerardo Antonio Galindo Peláez, *El Colegio Preparatorio de Orizaba, 1824-1910. Continuidad y cambios*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2013, p. 152.

⁸ Luciano Ramírez Hurtado, “José Inés Tovilla. El maestro del dibujo y la pintura de Aguascalientes”, *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, vol. 10, núm. 38, octubre-diciembre de 2017, pp. 70-79. Recuperado de: <<http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/jose-ines-tovilla-el-maestro-del-dibujo-y-la-pintura-de-aguascalientes/>>.

El último rebelde del México posrevolucionario

Anna Ribera Carbó*

Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, FCE (Historia), 2019, 256 pp.

Los rebeldes vencidos. *Cedillo contra el Estado cardenista*, que apareció originalmente en 1990 y fue publicado nuevamente el año pasado por el Fondo de Cultura Económica, no trata sólo sobre la rebelión que encabezó el dirigente potosino Saturnino Cedillo en contra del gobierno que presidía Lázaro Cárdenas. Aunque ése es el tema central de la obra, el enfrentamiento entre el cacique y dirigente agrario de la Huasteca con el régimen del revolucionario michoacano permite acercarse a múltiples procesos de esa compleja década que para México y el mun-

do fue la de 1930. Procesos que tenían su origen en la Revolución Mexicana, por supuesto, pero también en las diferentes posturas que dieron lugar a la Constitución de 1917.

El texto constitucional reflejó los debates ideológicos entre los distintos grupos revolucionarios. Aun en el hegemónico, el constitucionalista, que fue el que redactó el código de 1917. La Comisión de Puntos Constitucionales presidida por Francisco J. Múgica radicalizó la propuesta de Constitución presentada por Venustiano Carranza, el llamado Primer Jefe de la Revolución. Una vez redactado, el nuevo código definió la agenda y las polémicas políticas de las décadas siguientes. Estas discusiones fueron especialmente significativas en algunos temas, sobre todo en el educativo, plasmado en el artículo 3º, pero también en el agrario y el del dominio de la nación sobre sus recursos naturales, consignados en el artículo 27, y en el de las re-

laciones del Estado con la Iglesia, en el 130. No está de más recordar que en el Congreso Constituyente todos los diputados eran de extracción revolucionaria, aunque más o menos radicales, y que la mayoría estuvo de acuerdo en lo fundamental de artículos como el 27 o el 123, e incluso en el 130, que estableció la supremacía del Estado sobre la Iglesia, al fin y al cabo, eran todos herederos de la tradición liberal del juarismo.

El artículo 27 es especialmente importante para entender los debates que vendrían después. El artículo redujo la cantidad de tierra que un particular podría poseer en forma privada, restableció el derecho a las formas colectivas de propiedad desaparecidas por la Ley Lerdo en 1856, por las que habían luchado los zapatistas, y aceptó otras nuevas, como los grandes ejidos colectivos. Si por un lado permitió las concesiones a particulares para la explotación de diferentes recursos naturales,

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

también estableció el dominio de la nación sobre los mismos y su derecho de expropiación a los particulares por causa de utilidad pública. Los gobiernos posteriores privilegiaron una u otra lectura del artículo y favorecieron aquella forma de propiedad que les parecía mejor.

En el conflicto potosino encontramos todos estos debates en su escenario y manifestación locales: la lucha entre el laicismo y su expresión más radical en la educación socialista, heredera del racionalismo ferreriano; las distintas formas de propiedad agraria pugnando por prevalecer; los efectos de la expropiación petrolera; el impacto del artículo 130 en el tradicional ambiente del centro del país, y la efervescencia obrera que se cobijaba en el artículo 123 y en la más reciente Ley Federal de Trabajo aprobada apenas en 1931. Si podemos encontrar problemas similares por toda la geografía nacional, en el caso de San Luis Potosí, las discusiones ideológicas cobran relevancia por la presencia de un dirigente, cacique y jefe revolucionario, que plantó cara al presidente de la República y a su idea de lo que la Revolución Mexicana debía ser.

Las cartas credenciales de Saturnino Cedillo como revolucionario eran impecables: maderista; constitucionalista con un pequeño desliz convencionista que subsanó uniéndose al Plan de Agua Prieta; obregonista desde el Partido Nacional Agrarista; activo en la lucha contra los cristeros, lo que lo elevaría a general de División, y en el combate a los disidentes Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez en

1927, y a Gonzalo Escobar en 1929. Además, fue jefe de operaciones militares y luego gobernador de su estado entre 1927 y 1931. Cedillo actuó siempre en dos frentes, como el propio Lázaro Cárdenas, en el militar y en el político. Y trabajó por construirse una base de apoyo en las organizaciones campesinas de su estado, como también hizo Cárdenas en el suyo con la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Fue el primer jefe militar en manifestarse a favor de la candidatura a la presidencia de Lázaro Cárdenas. Al día siguiente de ser nombrado candidato por el Partido Nacional Revolucionario, Cárdenas visitó a Cedillo en su rancho de Palomas. En la presidencia del michoacano, en junio de 1935, fue nombrado secretario de Agricultura, no en balde había militado en el Partido Nacional Agrarista y contribuido a crear, en 1933, la Confederación Campesina Mexicana junto a Graciano Sánchez. Ocupó el cargo hasta el 15 de agosto de 1937 cuando fue orillado a renunciar.

Desde muy pronto, conflictos de diversa índole habían ido enfrentando al cacique potosino con el presidente. Para empezar el asunto sobre las formas de tenencia de la tierra. Aunque el pretexto fue un problema estudiantil en la Escuela de Agricultura de Chapingo, en el fondo se trataba de la discrepancia respecto a si había que promover a la pequeña propiedad, que incluía a las colonias militares, o a los ejidos. Manifestación evidente del conflicto es que Cedillo, como secretario de Agricultura que era, no asistió a las reuniones de discusión sobre el reparto agrario

en La Laguna y la formación de ejidos colectivos. Esta polémica no iba sólo de formas de propiedad. Martínez Assad analiza cómo se trataba también de un problema político. Una propuesta regional impulsada por un cacique poderoso que generaba vínculos clientelares que iban en detrimento del proyecto de institucionalización política y centralización del poder promovido por la Presidencia de la República. La modernización política exigía pasar de las lealtades personales a la lealtad de las instituciones. Había que desestructurar las bases de apoyo de los caciques regionales, que podrían eventualmente confrontarlos con instancias políticas formales (p. 47). Se dio por sentado que el sistema de colonias agrícolas militares no correspondía a la nueva fase de la Reforma Agraria. Los colonos potosinos que habían apoyado la candidatura de Cárdenas, lo mismo que su jefe, se sintieron traicionados.

Los conflictos de Cedillo con el poder federal no empezaron con la presidencia de Cárdenas, ya que desde su época de gobernador de San Luis Potosí, Cedillo protagonizó diferendos con la jefatura. Uno muy importante ocurrió a propósito de la huelga de maestros en 1931. Desatada por falta de pagos y agudizada por los métodos represivos ejercidos contra los docentes, el conflicto escaló y tuvo eco en diversas partes del país. Para Cedillo, la huelga era producto de la rebeldía de un puñado de maestros “con tendencias descaradamente comunistas”, lo que justificaba la actitud asumida por su gobierno. Parece ser que fue la intermediación de Plutarco

Elías Calles —recordemos que se estaba en pleno “maximato”— lo que contribuyó a resolver el conflicto magisterial. Pero Cedillo ya se había hecho antipático para los maestros y para distintos sectores de avanzada en el país, que más adelante actuaron en contra suya. El debate no fue sólo de índole laboral; la aplicación del laicismo, radicalizado por los experimentos racionalistas en varios estados, en un ámbito tan conservador y clerical como el potosino, generó también una profunda confrontación ideológica.

Un asunto más que habría de enfrentar a Cedillo con el gobierno federal fue la huelga de la fábrica Atlas, que producía tejidos de fibra de yute, cuyos trabajadores suspendieron labores en 1935 tras un largo estira y afloja con el propietario. El conflicto se extendió a más industrias, y rebasó también los límites de un conflicto obrero-patronal. Martínez Assad analiza que “el ambiente que prevalecía era evidentemente favorable para la clase obrera y marcaba la brecha que se abría entre el callismo y el cardenismo, como un nuevo proyecto de alianza del Estado y los trabajadores” (p. 80). Fue justamente la efervescencia de la lucha obrera en los primeros seis meses del sexenio cardenista, una de las razones esenciales del rompimiento definitivo entre Calles y Cárdenas, que terminó con la formación de un nuevo gabinete que dejaba fuera a los antiguos personeros del “Jefe Máximo” y con la expulsión del país del político sonorensé. En este asunto fue clave la actuación de Vicente Lombardo Toledano, dirigente de la recién creada Confede-

ración de Trabajadores de México, y cara visible del distanciamiento entre el centro y San Luis Potosí en materia laboral.

Si Cedillo criticaba en la prensa la “enorme influencia” que Lombardo ejercía sobre el presidente de la República y los muchos males que las huelgas estaban causando a México (p. 92), los lombardistas denunciaban la manera en que los grupos cercanos a Cedillo se aprovechaban de los negocios estatales. El 13 de noviembre de 1936 enviaron un telegrama al presidente en el que definieron a Cedillo como “enemigo del proletariado, como candidato prematuro de los sectores reaccionarios a la Presidencia de la República y recientemente como conspirador contra la paz y la tranquilidad en el país” (p. 95). Por primera vez se hablaba aquí de la preparación de una rebelión.

La campaña de Lombardo contra Cedillo tuvo lugar desde las páginas de la revista *Futuro*. Martínez Assad explica cómo se incorporó en ella una terminología acorde con el gran debate ideológico de la época en el ámbito internacional. Si los detractores de Cárdenas acusaban al “trompudo”, como llamaban al presidente, de comunista, Cedillo fue acusado de “fascista” e identificado con las asociaciones más reaccionarias del país. El enfrentamiento entre “nacionalismo” e “imperialismo”, asociado el primero con Cárdenas y el segundo con Cedillo, permeó también el conflicto.

La salida del gabinete del secretario de Agricultura fue resultado de la desavenencia respecto al movimiento estudiantil en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, que enfrentó a estudiantes

cardenistas y cedillistas. En el fondo, se manifestaba la oposición del potosino a la implementación de la educación socialista. Tras la expulsión por parte del secretario de “los causantes de las dificultades en la Escuela”, Cárdenas decidió pedirle su renuncia, en agosto de 1937. Los rumores de un levantamiento se extendieron. El secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, el general Francisco J. Múgica, fue enviado por el presidente a entrevistarse con Cedillo para comunicarle que su actitud servía a los trabajos de los “elementos reaccionarios [...] dentro y fuera del país” (p. 122).

Desde su rancho de Palomas, en la Huasteca potosina, Cedillo se preparaba, efectivamente, para la rebelión. El secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, contaba con informantes infiltrados. Hubo mediadores oficiales y espontáneos. Y hubo también agentes extranjeros: alemanes, británicos y estadounidenses. El ambiente revuelto de la confrontación en Europa, así como los titubeantes posicionamientos derivados de la expropiación petrolera en México, se hicieron presentes en el conflicto. Las compañías petroleras negarían después que hubieran apoyado a Cedillo.

El 15 de mayo de 1938, el gobernador de San Luis Potosí, Mateo Hernández Netro, desconoció en un manifiesto al gobierno federal, criticando su política en materia agraria y petrolera, así como al presidente que intentaba aplicar “la decadente y desprestigiada doctrina comunista” (p. 139). Era la declaratoria de la rebelión. Algunos otros gobernadores, opo-

sitores a la política cardenista y que coquetearon con el cedillismo, como Román Yocupicio, de Sonora, a la hora de la hora se alinearon con el presidente.

Cárdenas se apersonó en San Luis Potosí el día 22. Fue recibido en la estación del tren con todo el protocolo y caminó hasta el palacio de gobierno desde cuyo balcón fustigó a Saturnino Cedillo y llamó a los potosinos a reintegrarse a la comunidad nacional. El 25, el recién creado Partido de la Revolución Mexicana organizó un mitin en el Teatro de La Paz en San Luis Potosí, en el que los oradores pronunciaron encendidos discursos denostando a Cedillo como “reaccionario y fascista”, con “lógica de caporal”, y se ensalzaba a Cárdenas. El presidente se instaló en la finca de Vista Hermosa para controlar las acciones militares en el estado, a cuyo cargo quedó el general Miguel Henríquez Guzmán, tras el retorno de Cárdenas a la capital del país el 1° de junio. Su presencia en

el lugar del conflicto, sostiene Martínez Assad, demostraba que “la institucionalización era un proceso en marcha y que el poder personal debía subordinarse” (p. 168).

La rebelión duró ocho meses y no contó con ningún apoyo de importancia en otras regiones del país ni se comprobó la participación de las potencias extranjeras, ocupadas entonces en temas de mayor envergadura. Cedillo murió el 11 de enero de 1939, en medio de una balacera ocurrida en el contexto de la insurrección. En los años por venir, el modelo ejidal se iría imponiendo al viejo modelo de las colonias militares en el estado, de manera no exenta de conflictos.

La rebelión de Cedillo contra el Estado cardenista cerró el ciclo de las rebeliones militares en México. Nunca más se intentó enfrentar al orden institucional por la vía armada. Porque el presidente Lázaro Cárdenas no sólo logró imponer su lectura de la Constitución de 1917, como hemos dicho, sino que consolidó el proceso de centrali-

zación política y control territorial, afianzando las instituciones y cancelando la figura del “hombre fuerte” al modo de Calles, que él se negaría a representar.

Este libro de Carlos Martínez Assad trata sobre todos estos asuntos. Asuntos que ha abordado en otras muchas investigaciones en torno a temas que aquí se condensan en el caso potosino: la educación racionalista en México,¹ la Revolución en las regiones, el cardenismo, las que podríamos llamar figuras de segunda fila que permiten entender la historia mexicana del siglo XX con mayor profundidad y detalle.² Con gran oficio, Martínez Assad entreteje con la historia de los “rebeldes vencidos” la explicación de cómo se fue construyendo en México un país de leyes e instituciones en el que los levantiscos caciques regionales dejaron de tener cabida en la década de 1930. Bienvenida esta nueva edición en el Fondo de Cultura Económica.

¹ Véase las antologías *En el país de autonomía: la escuela moderna*, México, SEP / Ediciones El Caballito (Biblioteca Pedagógica), 1985, y *Los Lunes Rojos. La educación racionalista en México*, México, SEP / Ediciones El Caballito (Biblioteca Pedagógica), 1986.

² Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, México, Siglo XXI Editores, 1979; Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, IIS-UNAM, 1988, y Carlos Martínez Assad, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM / Océano, 2001.

Espejo de tu piel

Rebeca Monroy Nasr*

Gustavo Amézaga Heiras, *De tu piel espejo. Un panorama del retrato en México, 1860-1910*, México, Asociación Cultural El Estanquillo, 2019, 225 pp.

Quienes abren, quienes recorren y quienes cierran las páginas *De tu piel espejo*, se encuentran con un catálogo de fuertes convicciones y profundas reflexiones. Miradas del más allá, de esos muertos que viven demasiado para decirnos lo que pretendieron y lo que sus ojos vieron ante la cámara fotográfica: dos señoritas hermanas que se fueron a fotografiar con su chongo y sus elegantes vestidos de polizón, camafeos al cuello, tiaras sobre el peinado, rostros suaves, tersos y bellos. Dos fifís, como entonces se les llamaba, con sombrero de bom-

bín en mano, bastón de mando, guantes y el reflejo de una vida cómoda y solventada..., por lo menos en la apariencia de la imagen. O aquellos músicos que muestran sus dotes con los instrumentos de aliento, de percusiones, de un gobierno que los solventó para tocar hasta en plazas internacionales; ahí están viéndonos con su sujeta-cabeza, de manera sencilla y sincera. Algunos más audaces que otros. O bien, las prostitutas del álbum que impulsara Maximiliano, tal vez hasta por necesidades personales y privadas, pero que permitió ver su catalogación, sus remuneraciones, sus clases de primera y segunda, sus atuendos de algodón o de estafeta, sus miradas dirigidas al fotógrafo sin tanto velo ni recato, en algunas más bien hasta empoderadas.

Lo que vemos en *De tu piel espejo* es el ojo del coleccionista primigenio, entreverado por otro de igual magnitud que es el del curador de noches insomnes y días largos, que a pesar de ello, le du-

ran tan poco. Así, dos coleccionistas de un fuerte mirar se entretienen para dar a conocer una colección de fotografías del siglo XIX, aunadas a otras de la época de otros acervos. Aquí lo que priva es la mirada; por ello, Amézaga recoge el título de “Poesía” de Xavier Villaurrutia, en el que señala los cien ojos de Argos Panoptes, el mejor vigilante, en donde evoca: “[...] y en tu piel de espejo me estoy mirando mirarme por mil Argos...”;¹ aquí, el ver, mirar, observar, echar el ojo, entremirar, entrever, todo se teje en este libro de grandes alcances, con los textos escritos por Gustavo Amézaga, quien en siete apartados presenta la fotografía de medio siglo lleno de contrastes y de luces y sombras, como sus imágenes. Un siglo que

¹ Xavier Villaurrutia, “Poesía”, en *15 poemas*, México, UNAM, 1986, pp. 10-11. Recuperado de: <<http://www.materialdelectura.unam.mx/index.php/poesia-moderna/16-poesia-moderna-cat/37-015-xavier-villaurrutia?start=4>>.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

se pelaba, entre conservadores y liberales, con la imagen misma como referente de presencias, desde que surge en la materia fotográfica en 1839, que va a transmutar la visibilidad de sus personajes e incluso se convertirá en una manera de refrendar estados de ánimos, emociones, configuraciones emocionales y sentimentales. Así de intensa es la fotografía con ese carácter visual de espejo que se mantuvo durante los siglos XIX y XX, justo el título que emana de forma trashumante para vivirse y representarse más allá de la propia carne.

De tu piel espejo y espejo de tu piel que eres parte de mi, sin serlo, eres forma, estilo y representación, que muestras lo que quiero ser o aparentar ante el mundo, que dejas que se decante la imagen propia sin serlo, mundo de apariencias subjetivas. Ésa es la fotografía del retrato que se asume en el imaginario colectivo y que crea tanto un público como consumidores de imágenes; esos reflejos en el azogue más profundo de la placa de peltre, del daguerrotipo, del talbotipo, el papel salado, de la *carte-de-visite*, de la placa seca, lo cual generó un coleccionismo que podemos corroborar en la exposición y en el libro que se presenta a los ojos atónitos de tantas imágenes inéditas que recuperó Carlos Monsiváis y que ahora ordena en núcleos temáticos Gustavo Amézaga, los que podemos resumir en los retratos y sus modalidades de los próceres, presidentes, escritores, músicos, fotógrafos, para terminar por supuesto con el tema de la muerte.²

² Los títulos de los capítulos del libro son: “El prodigioso efecto de ser y de no

Lo que es claro es que el ojo del coleccionista Amézaga da paso a la pluma del historiador del arte, en donde ubica lo macro a lo micro; las historias que narra a partir de las mismas fotografías no tienen desperdicio. Es el caso de los personajes que relata a partir de su encuentro con otras fotos, con la hemerografía, con noticias de la época que recrea con singular gracia y encanto. Cada historia ligada a otras, en donde la historia de las mentalidades, la historia cultural de lo social, de género, entre otras, puede hacer explícita la confirmación social, como en Clara Jiménez Marmolejo, que aparece desde la soltería, la toma de manos, la boda y reboda con Genaro G. Arce, a veces en el mismo día. O bien, la imagen del caballero o rural que se retrata con un Miguel Hidalgo gigante, a manera de confirmar su lealtad, su simpatía o consideración independentista. Apasionante la historia de los músicos de la Sociedad Filarmónica “Mariana Jiménez”, retratados por los hermanos Felipe y Manuel Torres cuando tenían su estudio en Morelia, antes de allegarse a la Ciudad de México en los años 1880. Además, las imágenes transcurren con artistas como José Valero y Josefa Cairón, y actores de teatro, en las que sus vidas se entrelazan con aquel México decimonónico donde los fotógrafos les creaban una ima-

estar”, “El hechizo de la fijeza de los rasgos amados” “Retrato y memoria” “Ignacio Manuel Altamirano y las protagonistas de la historia”, “Tres hitos de la patria mexicana: Hidalgo, Juárez y Díaz”, “Mexicanos exitosos: el músico Encarnación Payén y los fotógrafos Manuel y Felipe Torres” y “Ausencia y evocación”.

gen publicitaria que ha tenido largos alcances.

Los políticos, periodistas y literatos no podrían quedarse atrás y las imágenes de Manuel Altamirano aparecen entre estas páginas de tenues tonos sepias, para colocarse cercanas a las de Benito Juárez y la maravillosa foto de Margarita Maza con sus hijas, de estilo epistolar, imágenes que iban y venían en su exilio para confirmar presencias mutuas, malestares, sus lunares o manchas del rostro, su sobrepeso, o no; parecen el antecedente de la tarjeta postal. Se visibilizan las medallas en el pecho orgulloso del dictador Porfirio Díaz, al parecer las 12 ganadas en batallas nacionales y más de 18 reconocimientos extranjeros. El retrato que se encuentra en la exposición tamaño mural es la efigie de quien decide pararse frente al mundo. El fotógrafo/editor de la misma de nombre Pablo Viau nos legó un retrato de cuerpo completo que habla de su capacidad de ampliación en papel fotoemulsionado, tan grande seguramente como el ego del personaje.

Es pues importante reconocer que un diferente relato es el de los fotógrafos con sus diversos estilos de retratar, como lo señalaba Rita Eder en un documento iniciador, entre barrocos y neoclásicos, otros muy al estilo mexicano. Aquí aparecen los más reconocidos gabinetes, también de los que no sabemos aún mucho y de los que tenemos que saber más, como la querida fotógrafa queretana Natalia Baquedano, quien para 1876 ya tenía un estudio fotográfico —el primero manejado por una mujer en la Ciudad de México en la calle

de Alcaicería número 6—, representada con dos inéditos retratos de niños, que nos recuerda que su obra merece ser estudiada a profundidad.

Este estamento lo vemos también con diversos autores, algunas referencias de los ilustres y más pudientes fotógrafos como los Hermanos Valletto, Antioco Cruces y Luis Campa, Octaviano de la Mora, Julio Michaud, otras más como de Vicente Contreras, los Hermanos Méndez, José María Lupercio, Manuel Durán, y los que permanecen en el anonimato y que sé que seguirán saliendo a la luz desde los bromuros de plata, con la tenacidad característica del mismo Gustavo Amézaga y de estudiosos como Carlos Córdova, José Antonio Rodríguez, Rosa Casanova, Patricia Massé, Daniel Escorza, entre otros.

Aquí están, en este excelso libro-catalogo de letras profundas, las imágenes de la maestra de música con su vestido pautado en excelente vibración con la clave de sol y de fa para piano, que nos relata el *dormemifa*; también aparece la mujer pajarera con múltiples aves que la acompañan desde la cabeza a los pies y nos recuerda el uso de los colibríes cosidos al vestido para obtener marido. Todos ellos excelentes retratos.

Por ahí están las que recibieron el gran diploma de término de sus estudios firmado por el general Porfirio Díaz; o bien, de los gobernantes, las fotolitografías de gran atracción que anteceden a las que por varias décadas funcionaron como estampillas de los principales nacionales y que generaron un imaginario escolar sin igual de héroes, jefes y caudillos, que provienen de los cuadros recreados con los gobernantes del México independiente (1821) hasta el fin del porfirismo. Los personajes singulares de una galería social se presentan en este libro espejo; no escaparon Jaime Nunó y su himno nacional, las monjas, los curas y la alta jerarquía eclesiástica, los militares, el fotógrafo que retrató a su mujer y sus hijas, en donde incluyó un retrato matrimonial de gran tamaño en la imagen, a modo de una ingeniosa forma de autorrepresentación y autoinclusión; también está por ahí otro de los fotógrafos en su estudio mostrando el equipo y la parafernalia propia de la época. Incluso las prostitutas nos hablan de un entrono diverso y singular con sus poses sencillas o abigarradas; retadoras o sumisas se asomaron ante la lente del fotógrafo en turno. Sea pues que todos aquellos que podían adquirir un retrato lo hicieron, hasta los

muertos, pues de ellos los homenajes póstumos se llevaron a cabo en esos años con un fotorretrato, género heredado de la pintura y el dibujo, lo que se reclamó como parte de la memoria familiar.

Es así como el azogue del espejo, convertido en el recuerdo sublime del pasado, nos permite acudir a este recuerdo que Carlos Monsiváis adquirió y conservó, que Gustavo Amézaga Heiras cultivó y ordenó, y que nosotros podemos verlos y disfrutarlos en un recorte estratigráfico del siglo XIX, imágenes de un pasado que pervive y revive con la gracia sutil del encuentro de ese espejo: “Sin máscara como un hombre desnudo en medio de una calle de miradas”, diría Villaurrutia.

Estas miradas sugerentes de las páginas, pletóricas de medios tonos, de alto contrastes, con sepias, todo en un libro cautivador que muestra cómo se pueden hacer finas ediciones de la fotografía en blanco y negro, que se convierten en color. Es llamar a la capacidad de asombro de ver y leer el pasado, de restaurar la memoria; el exhorto es a no olvidar, como tu piel espejo, como espejo de tu piel, la mía, la nuestra, para preservarnos en el ADN de la imagen de plata o de los píxeles, de lo que venga..., que repercuta en la memoria, ése, el reto a lograr.

Nuevas perspectivas sobre Mariana Yampolsky

Rosa Casanova*

Teresa Matabuena Peláez (coord.), *Facetas. El legado de Mariana Yampolsky en la Universidad Iberoamericana II*, México, UIA, 2019, 296 pp.

Todos los que hemos mirado, estudiado y, sobre todo, gozado la obra de Yampolsky, coincidimos en la diversidad de facetas que propone su trabajo fotográfico, pero también de su labor como grabadora, ilustradora y editora; el papel determinante que tuvo su labor en el Taller de la Gráfica Popular; la atención y respeto por las personas y situaciones que fotografiaba. No podría ser de otra forma en la obra de una mujer que incursionó en múltiples veredas, guiada por la curiosidad respecto al ser humano y a sus manifestaciones.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

Este nuevo libro que por segundo año nos regala la Universidad Iberoamericana es una muestra de ello. A partir de la donación del acervo fotográfico de Mariana Yampolsky, que resguardó la fundación que llevaba su nombre, al que se han aunado impresiones de época y documentos que entregó su compañero de muchos años, Arjen van der Sluis, y los que entiendo que posteriormente y con gran generosidad ha ido integrando Laura Pérez Rosales, su segunda esposa, la Ibero ha avanzado en el proyecto de ir revelando los contenidos de su legado.

De forma acertada, Teresa Matabuena Peláez, directora de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana, ha hecho posible que el nuevo hogar del legado de Mariana Yampolsky pueda ser mirado y estudiado desde múltiples enfoques y especialidades. En *Alegría* de 2018, doce autores reflexionamos sobre él, y en 2019 tocó el turno a otros

nueve. *Facetas* manifiesta la pluralidad de perspectivas, y afirma las posibilidades de estudio y análisis que se pueden encontrar en la obra de Yampolsky. La investigación se puede desarrollar en la biblioteca, donde se ha avanzado notablemente en la catalogación de los materiales, tanto fotográficos como documentales. Teresa Matabuena nos relata algo de ello en su texto: de las sorpresas que siempre depara una colección, de los atinos y desaciertos técnicos de la fotógrafa, de algunos de los filones por explorar, indicando ciertas constantes temáticas: el retrato, las ceremonias —especialmente las vinculadas a la religiosidad—, los detalles y acercamientos, el interés por los signos de la muerte, los letreros y grafiti, los símbolos de la penetración cultural estadounidense, la fotografía en color. También es un libro para disfrutar: mirar y repasar la selección de 140 fotos que conforman una suerte de galería, más las 202 imágenes que alientan

y sustentan los textos. Intentaré un breve recorrido por ellos, que espero despierte la curiosidad de futuros lectores.

Laura Pérez Rosales nos guía por la vida de Mariana Yampolsky, en Illinois, que entreteje con la situación social y política de Estados Unidos. El diario de bodas de Hedwig y Óscar —sus padres— nos introduce a un hogar donde el dibujo y el juego amoroso cobijaron la infancia de una inteligente niña rubia que floreció en un sistema escolar que cuidaba la formación integral del alumno, y que le permitió obtener excelentes resultados en las áreas artísticas y humanísticas. La autora aviva la curiosidad: quisiéramos saber más sobre los logros de Óscar en la pintura y la escultura; las labores de Hedwig; la manera en que vivió su ascendencia judía, concebida desde una visión laica. Temas que ya había abordado en el texto que escribió para la publicación de 2018. Al llegar a México en 1945, Laura Pérez nos devela las vicisitudes de los trámites migratorios; la integración al trabajo colectivo del Taller de la Gráfica Popular; los estudios constantes y múltiples (la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda, donde frecuentó el taller de fresco y dibujo, así como el de terracota que impartía Francisco Zúñiga; la Escuela de las Artes del Libro; el taller de fotografía en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, impartido por Lola Álvarez Bravo; cursos en el Instituto Politécnico Nacional), su vida privada (el reencuentro con la madre en 1954 para la que estableció un salón de belleza, el matrimonio con Héctor Peralta y posteriormente

con Arjen van der Sluis); su trabajo como maestra de literatura y los viajes que realizó con sus alumnas; la formación de un taller de artesanías en Xochimilco y mucho más. Esperamos que se pueda seguir puntualizando su biografía en otras investigaciones, posibles a través de los documentos que se encuentran en la Biblioteca, y que nos permitirán comprender mejor sus elecciones y su obra. Por otra parte, Pérez Rosales delinea un panorama del país de la posguerra donde se ubicó Mariana Yampolsky, a la vez que sitúa a los personajes que fue encontrando.

Los primeros años de Yampolsky en México son relatados con esmero por María de Jesús Díaz Nava. Desde la influencia que tuvieron en su formación los integrantes del Taller de la Gráfica Popular, en especial Leopoldo Méndez, las ilustraciones que ejecutó en esos tiempos, el entorno que le proporcionó la relación con Héctor Peralta, las curadurías que encabezó para darse a conocer en el mundo del arte de México. Y nos brinda otra joya del archivo: la maqueta de un librito que nunca se publicó sobre Teresita, una niña que vivía en la azotea del edificio localizado en Dr. Río de la Loza 18, que Mariana Yampolsky habitaba desde 1947. Apenas esbozado, cuenta con breves textos y fotos del entorno físico y familiar de Teresita, que delata ya su gran amor por los niños.

El texto de Alberto Soto Cortés establece una crítica sobre las prácticas que imponen las figuras destacadas del panorama artístico de una época, en especial si se trata de mujeres que han

sido soslayadas tradicionalmente. Para ello establece un paralelismo con la figura de Frida Kahlo, analizando las formas en que a través de la prensa se fue construyendo un personaje, más que una pintora. El puente lo emplaza en la acción política que cada una desempeñó, aunque desde posicionamientos divergentes, resultado de las diferencias de época que cada una vivió. En el texto que publicó en el volumen precedente, *Alegría*, Soto Cortés analizó el trabajo de Yampolsky como grabadora y el empeño político que le inculcó el Taller de la Gráfica Popular. Por otra parte, el autor delinea a través de la prensa un recorrido artístico de Mariana Yampolsky como grabadora, ilustradora y fotógrafa; en especial recurre al crítico español exiliado, Pablo Fernández Márquez de *El Nacional*, el diario oficial del Estado.

En “Retratar la esencia”, Rebeca Monroy Nasr inicia estableciendo algunos de los principales parámetros técnicos y artísticos del retrato en México, las recomendaciones de manuales decimonónicos y los cambios introducidos por la modernidad posrevolucionaria, que recurrió al disfraz en la ropa, en las poses y en la iluminación, para asentar los ideales de belleza e identidad nacionalistas. Para luego mencionar el trabajo documental que recurrió a otros parámetros, que marcaron el momento en que Yampolsky se incorpora al panorama artístico del país. Al hacerlo a través de la óptica del Taller de la Gráfica Popular, nos dice Monroy, se topó con una realidad muy diversa de la que conocía en Chicago. Así, alude a costumbres, olores, paisajes, ob-

jetos, sabores, indumentaria que debieron impactar profundamente su sensibilidad. Por otra parte, debió “engancharse con sus causas”, es decir, con la labor política que seguía desempeñando este colectivo. Podemos imaginar que ello debió ser fuente de problemas en sus trámites con las oficinas de migración. Al citar un texto del escritor y periodista Federico Lan de 1952, pone en evidencia la identificación de Mariana Yampolsky con “los temas de provincia y de indígenas”, así como el “amor, la ternura y la comprensión para nuestro pueblo”, comentarios que serán constantes en la apreciación de su obra. Rebeca Monroy refiere sus viajes por el país, acompañada de Alicia Ahumada, su amiga e impresora, proponiendo que tuvo una “forma sistemática de recorrer los lugares”: iniciaba por conocer el lugar y su gente y haciendo tomas que iban de lo general, o panorámico, al detalle, de manera que establecía el contexto. También ella menciona los temas que más le interesaron a la fotógrafa (el retrato, los contextos que abarcan letreros, grafiti, publicidad, artesanías, etc.), quien “no dejó ni cejó en su claridad de ser crítica y estar a favor de los pueblos y entender y atrapar sus más sutiles encantos milenarios”.

La describe empática, sustento de su éxito como retratista, uno de los ejes de este segundo tomo del legado a la universidad. Establece el vínculo con otra gran fotógrafa, Lola Álvarez Bravo, pero muestra las diferencias en los encuadres; no en balde han pasado 20 años entre el inicio de una y otra. Asimismo, la sitúa en el contexto del trabajo de diferentes autoras con

las que compartió intereses: Ruth D. Lechuga o Berenice Kolko. Acto seguido, Monroy menciona las tomas de niños, familias, ancianos y jóvenes; personajes famosos y anónimos de diversas generaciones del México que vivió y que recorrió por tantos años. Analiza algunas series, como la de Gaby Brimmer, la de académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, la de los integrantes del grupo Bottellita de Jerez. Un rico despliegue de los surcos de la sociedad mexicana que nos habla de su capacidad de comunicar con diversos sectores y generaciones. Resalta la mancuerna formada con Elena Poniatowska, su amiga y cómplice en innumerables aventuras que resultaron en reportajes y libros.

Adrián Reyes Yáñez aborda el paso de Mariana Yampolsky por Tijuana. Una labor de rescate de corte antropológico para lo que recurre a la memoria de tres informantes, que sitúan el recorrido de la fotógrafa en 1997 y 1999, a partir del *corpus* encontrado (249 imágenes). Contextualiza la ciudad fronteriza en sus dos caras: la leyenda negra de corrupción y violencia, y la versión de una ciudad de oportunidades, para establecerla como punto de partida de Latinoamérica. Un punto significativo en la geopolítica del continente, examinado por especialistas de diversas disciplinas desde hace décadas. Con una identidad ecléctica y cosmopolita formada por la migración, queda como un espacio geográfico y cultural donde se afana una población que ha construido una “ciudad informal”, usando el término que el autor cita de Justin McGuirk; es decir, una ciudad cons-

truida desde abajo, por la gente que necesita resolver su hábitat de manera práctica.

Con ello sitúa los hitos que Yampolsky registra. Constituyen un repertorio lejano a la arquitectura rural que Mariana fotografió por años —y del que hice un primer análisis en *Alegría*—. Lo vernáculo aquí es urbano, construido con materiales de desecho del “otro lado”, pero que de nuevo constatan la creatividad y la tecnología popular (como los ingeniosos “llantaplén”, es decir, terraplenes elaborados con llantas). Hubiera necesitado más tiempo o viajes para desarrollar el vocabulario visual de esta arquitectura tan lejana de los parámetros de lo que una vez fue Mesoamérica y que le era familiar. Reyes Yáñez aporta a esta posible narrativa un dato significativo para este contexto: el taller que Yampolsky impartió en Tijuana se tituló “Mirar dos veces”, una suerte de síntesis de su proceder como fotógrafa. Un veta más de interés fueron los murales, los rótulos y el grafiti que en la frontera adquieren rasgos nacionalistas contradictorios. Reyes Yáñez cita a Evangelina Guzmán, una de sus informantes (normalista y artista con formación multidisciplinaria y amiga de Mariana Yampolsky), que menciona “la simultaneidad binacional con la que maneja el carácter de Tijuana”. Concluye con otra marca inevitable de la ciudad y que confirma y reafirma su identidad migratoria e híbrida: el muro divisorio que se adentra en el Pacífico, escenario, como nos recuerda el autor, de innumerables actos políticos, artísticos y humanitarios.

El Proyecto de la Enciclopedia Infantil Colibrí es estudiado por Mercedes Sierra Kehoe. Se trata de una colección de 128 entregas de 16 páginas, reunidas en 12 tomos que editó la Secretaría de Educación Pública (SEP) con editorial Salvat entre 1978 y 1980. Ya Luis Héctor Inclán Cienfuegos en *Alegría* nos había situado en el compromiso que Yampolsky tuvo con la secretaría entre 1972 y 1978, cuando diseñó libros de texto gratuito y fue coautora de libros de ciencias naturales para primaria. Sierra Kehoe reafirma la voluntad del trabajo colectivo en Mariana Yampolsky, surgida en la práctica en el Taller de la Gráfica Popular, del que varios de sus antiguos miembros figuraron entre los colaboradores (como Carlos Dzib, Alberto Beltrán o Andrea Gómez). Recuerda algunas de las participaciones de intelectuales reconocidos, como Octavio Paz, Mercedes de la Garza, Miguel León Portilla o Elena Poniatowska, ilustrados por artistas de la talla de Arnaldo

Coen o Leticia Tarragó, por nombrar a algunos. La inclusión de fotografías en color es un regalo más de esta sección del libro.

José Raúl Pérez Fernández aborda la complicada relación entre el fotógrafo y el sujeto fotografiado, sustentado en la sujeción o el intercambio. Atrás subyace la ética del autor, nos dice, y para ello relata su experiencia con Yampolsky como tutora del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), donde le confesó su incomodidad para juzgar la obra de otros. Su honestidad pero también el respeto por el otro le hacían muy difícil desempeñar esa función. En una entrevista realizada en 1999, Mariana Yampolsky le comentó que consideraba que los fotógrafos en México carecían de formación y por tanto escaseaba la discusión sana sobre el trabajo.

Finalmente, Silvia Ruiz Otero brevemente recuerda la curiosidad insaciable de Mariana Yampolsky, resultado de “un espíritu abierto y atento” al momento. Con

ello introduce la selección de 140 fotografías agrupadas en: “Primeras fotos”, “Retratos”, “Tumbas, ofrendas y cementerios”, “Otros temas”, “Penetración del imperio millonario de las imágenes”, “Letreros”, “Animales” y “Tijuana”. Las imágenes fueron seleccionadas por Teresa Matabuena Peláez, Adrián Reyes Yáñez y Guadalupe Ayala Banuet.

Un libro rico en propuestas que invita a ser leído y mirado. Sin embargo, aún quedan muchas incógnitas respecto de la labor de Mariana Yampolsky. Me importa mencionar una: estando interesada en el contexto social, geográfico y humano, en la documentación, la historia y la memoria, ¿por qué no identificó y fechó sus negativos? Podemos imaginar múltiples respuestas, pero me interesa pensar qué nos dice de su creencia profunda sobre la labor que desarrollaba. Quizá apunta a su deseo de atrapar esencias y emociones que van más allá del momento o la contingencia.

Educación, disciplina, prácticas y vivencias: memorias insustituibles de algunos integrantes de la Escuela Médico Militar

Beatriz Lucía Cano Sánchez*

María Eugenia Arias Gómez, *Palabras de diez médicos militares mexicanos del siglo XX*, México, Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, 2017, 278 pp.

El Instituto Mora fue uno de los primeros centros de investigación que creó un programa de historia oral en México. En 1983, Eugenia Meyer asumió la dirección de esta institución, y junto con Alicia Olivera estableció un programa similar al que tenía la División de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a inicios de la década de 1970.¹ Este proyecto fue favorecido por el

contexto historiográfico en el que se produjeron importantes innovaciones teórico-metodológicas, entre las cuales se encontraba el llamado giro subjetivo. Es decir, el retorno de la subjetividad a las investigaciones historiográficas, lo cual permitió rescatar los testimonios de las personas que narraban su vida en primera persona con objetivos diversos.² Una de las principales tareas del programa sería la custodia del archivo de la palabra que se formó en el INAH en la década de 1960, el cual sería entregado al Instituto Mora para su resguardo y que con el paso del tiempo ha ido acrecentando su acervo gracias a la conformación de varios proyectos de historia oral. Uno de los más importantes es el de los testimonios orales de los arquitectos de la Ciudad de México.³ La importancia

otorgada a la oralidad se reflejó en la revista *Secuencia*, que en sus inicios incluyó una sección de historia oral; asimismo promovió la impartición de cursos de esta materia, llegando a establecer el Taller de Historia Oral que hasta el momento lleva 28 ediciones bajo la dirección de Graciela de Garay.

La línea de investigación referente a la historia oral sigue teniendo una importante presencia en el Instituto Mora, tal como se puede observar en las diversas publicaciones realizadas en los últimos años, entre las que se cuenta el libro *Palabras de diez médicos militares mexicanos del siglo XX* de la doctora María Eugenia Arias.⁴

del Instituto Mora”, *Secuencia*, núm. 33, septiembre-diciembre de 1995, pp. 130-131. Para 1995, el Archivo de la Palabra contaba con 900 cintas divididas en 10 áreas temáticas.

⁴ Otros textos que siguen esta misma metodología son *Diálogos con historiadores: reflexiones en torno al tiempo, el espacio y la memoria* de Verónica Zárate

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Graciela de Garay, “Nueva fuente para la nueva historia. Eugenia Meyer recuerda los inicios de la revista *Secuencia*”, *Secuencia*, núm. 78, septiembre-diciembre de 2010, pp. 185-186.

² *Ibidem*, p. 183.

³ Víctor Federico Herrero Solana, “Ideas para la automatización y acceso desde internet del Archivo de la Palabra

A través de entrevistas, la autora busca explorar los recuerdos de los médicos como estudiantes, profesores y profesionales de la escuela y del Hospital Militar. Para obtener la información, las conversaciones llevadas a cabo estaban apoyadas en cuestionarios con más de 50 preguntas, que exploraban cuatro aspectos específicos: su vida anterior al ingreso a la Escuela Médico Militar, sus vivencias en ella, la formación que recibieron, su trayectoria profesional después de egresar, y su sentir sobre su *alma mater*. El objetivo era entender las particularidades de sus vivencias, de sus prácticas cotidianas, de su visión sobre la disciplina y el deber, y de las formas como preservan sus símbolos y códigos de valores. María Eugenia Arias forma parte de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar (CEHEMM), fundada en 1976, y que está integrada por siete personas; en su momento se planteó la posibilidad de entrevistar a sus miembros o a aquellos que tuvieran algún tipo de relación con esta agrupación, pues, como ella misma lo expresa, el contacto con los médicos militares le permitió comprender los valores que alcanzaron durante su formación escolar y que se reflejaban en su vida profesional.

Las aportaciones de los egresados de la Escuela Médico Militar han enriquecido de manera notable a la medicina contemporánea de México. La interacción que tuvo la doctora Arias con los médicos militares le permitió entender que no sólo asumen el sentido de identidad y de pertenencia, sino también el deseo por conservar la memoria. La mayor parte de los miembros de la comisión son “historiadores empíricos” que se han propuesto la misión de salvar y preservar la información concerniente a la escuela y al hospital militar. A pesar de no contar con una formación historiográfica, consultan materiales propios de este tipo de investigación, como los documentos de archivo y las fuentes iconográficas, escritas y orales. Los médicos entrevistados por María Eugenia fueron: Gustavo Azcárraga González, Homero Leopoldo Treviño Treviño, Edmundo Calva Cuadrilla, Miguel Schulz Contreras, Manuel Ordóñez Bolaños, Clever Alfonso Chávez Marín, Luis Limón Limón, Sergio Eduardo Mendoza Hernández, Antonio Moreno Guzmán y Estela Gracia García y Martínez. Aunque dos de ellos no pertenecen a la comisión, Arias conversó con ellos porque uno era miembro fundador de la escuela y el otro es un historiador militar cuyas respuestas resultaron interesantes. En cuanto a su lugar de origen, cinco nacieron en la Ciudad de México, dos en Veracruz, uno en Hidalgo, uno en Jalisco y uno más en Chiapas. Nueve de los testimonios pertenecen a hombres y sólo uno es de una mujer. La mayoría ingresó a la es-

cuela entre los 17 y los 19 años, a excepción de Estela García que estudió en una institución diferente.

A partir de las entrevistas realizadas, María Eugenia Arias Gómez busca hacer una contribución en varias ramas de la investigación histórica, tales como el estudio de las instituciones médicas castrenses, el género biográfico, la historia oral y la historia de la vida cotidiana. Los testimonios recopilados por la autora nos muestran que los orígenes de la escuela y del hospital no sólo se encuentran ligados, sino que forman un binomio indisoluble. De acuerdo con Luis Limón, la escuela pasó por cuatro etapas: la primera, su establecimiento en la calle del Cacahuatal, entre los años de 1917 y 1930; la segunda, cuando se le trasladó al Parque de Ingenieros, en la avenida Arcos de Belén, entre 1930 y 1945; la tercera, la construcción de un edificio en Lomas de Sotelo en 1945; y la cuarta, la modernización de sus instalaciones y edificación del Hospital Central Militar. Antonio Moreno apunta que la historia de la escuela comenzó tras las reformas liberales de 1833 impulsadas por Valentín Gómez Farías. Entre las primeras disposiciones llevadas a cabo se decidió integrar la Escuela Nacional de Cirugía al Establecimiento de Ciencias Médicas, lo que provocó que ya no existiera un lugar en el cual educar a los cirujanos y, con ello, ya no se pudieron cubrir las plazas de cirujano del ejército. Ante tal situación, Pedro del Villar, en 1836, presentó un proyecto al gobierno federal para la creación de un hospital de instrucción militar y de una es-

Toscano; *De Sur a Norte. Chilangos gay en Toronto* de Rodrigo Laguarda; *Adolfo Sánchez Rebolledo: un militante socialista* de Patricia Pensado; *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades en el Cono Sur y México* de Silvia Dutrénit Bielous; “*Se solicitan reporteros: historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo XX* de Ana María Serna, entre otros.

cuela para la formación de los facultativos.

La anterior propuesta no se autorizó en ese momento. Sin embargo, en 1846, el médico belga, Pedro Van der Linden, logró que el presidente Mariano Paredes aprobara la creación del hospital militar, el cual se alojó en el ex convento de san Hipólito, y que sólo funcionó unos meses a causa de la guerra contra la intervención norteamericana. Unos años después, Van der Linden consiguió que el general Antonio López de Santa Anna fundara el Hospital Militar de Santa Anna en el ex convento de san Lucas, que tuvo sólo seis años de actividad. En el Segundo Imperio (1864-1867) existieron dos cuerpos médico-militares: el imperial y el liberal. Tras la Restauración de la República, Benito Juárez nombró a Francisco Montes de Oca como subinspector del cuerpo médico militar y director del Hospital Militar, mejor conocido como Hospital Militar de San Lucas. A iniciativa de Montes de Oca, en 1880, Porfirio Díaz autorizó la creación de la Escuela Práctica Médico Militar, cuya primera sede se encontraba en el Hospital Militar, razón por la cual se le cambió el nombre por Hospital Militar de Instrucción, otorgándole a sus egresados el grado de mayor médico cirujano. El establecimiento de la Escuela Práctica permitió que llegaran estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina, a efecto de completar su formación y ser nombrados cirujanos del ejército. Aquellos que aprobaban tenían que cumplir cinco años de servicio en las corporaciones militares.

Durante la etapa armada de la Revolución, los médicos militares

se desempeñaron en diversos frentes, entre los que sobresalieron Cerqueda que, junto con Guadalupe Gracia García, crearon el primer tren hospital que facilitó la atención de los heridos. Con el arribo de Venustiano Carranza a la presidencia se aprobó, el 12 de octubre de 1916, el proyecto de creación de la escuela médico militar, sin embargo, comenzó a funcionar hasta el 15 de marzo de 1917 con el nombre de Escuela Constitucionalista Médico Militar. Guadalupe Gracia fungió como su primer director, contando con una plantilla de 41 profesores. La escuela sufrió una crisis en 1938 que suscitó una serie de rumores que apuntaban a su posible cierre, pues se le consideraba “innecesaria” y “costosa”. Un cambio trascendental en la historia de la centro escolar ocurrió en 1973, cuando se permitió el ingreso de mujeres. A Gustavo Azcárraga González le tocó lidiar con el problema que se generó, recordando que dicha decisión causó repudio entre los médicos militares, quienes consideraban que al plantel sólo deberían asistir hombres, ya que los embarazos de las mujeres trastornarían el servicio. La idea original era formar tres o cuatro mujeres por año, pero por órdenes del general Hermenegildo Cuenca se recibieron 25, de las que sólo se graduaron tres. Azcárraga reconocía que la baja tasa del egreso femenino fue provocada por la presión y malos tratos que recibieron de los comandantes, de los médicos militares y de los profesores.

En su momento, el doctor Azcárraga manifestó su apoyo para que las mujeres cursaran la carrera, pues tenían los mismos derechos

que los civiles que laboraban en el hospital militar, a quienes se les había otorgado el grado. La experiencia demostraba que ellas podían con la tarea y que en las situaciones más difíciles lograron desenvolverse bien. En ningún momento habían representado un problema y no se arrepentían de su decisión de ingresar a la corporación. El único inconveniente que existía es que los médicos militares se casaran entre sí, lo que obligó a sanidad militar a buscar lugares que permitan que los esposos hicieran su servicio en lugares cercanos. Por otro lado, en 1973 se estableció la Escuela de Sanidad, y dos años después la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, a la que después se integró la Escuela Militar de clases de Sanidad. Ya en años más recientes, un asunto que causó polémica fue la decisión, en 2011, de modificar la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que determinó que los egresados salieran con el grado de subtenientes en vez de mayores. Por otro lado, en el 2016 se inauguró el Centro Militar de Ciencias de la Salud, cuyo objetivo consiste en formar especialistas en diversas áreas biomédicas, además de impulsar la investigación.

Desde mi punto de vista, una de las virtudes del libro de María Eugenia Arias es el rescate de la vida cotidiana de los alumnos de la Escuela Médico Militar. A través de testimonios podemos conocer cómo era el recibimiento que se les daba cuando ingresaban. Por ejemplo, Gustavo Azcárraga menciona que las bromas pesadas eran “guasas, guasas pesadas, sí, pero no llegaban a más, no llegaba

a golpes”. A los novatos les hacían maldades, como obligarlos a meterse en agua fría, masticar “una cosa cochina, como un calcetín sucio” o beber las “pócimas”. También reconocía que todo ello no se comparaba con las bienvenidas del Colegio Militar, en donde las travesuras podían ser “peligrosas”. Edmundo Calva recordaba una llamada “el plan”, que consistía en esperar que los alumnos de nuevo ingreso tomaran su merienda y se durmieran, momento que aprovechaban para caminar sobre ellos y obligarlos a desnudarse. Después los conducían a una hoguera y uno de los alumnos mojaba un cobertor con el que les pegaba para hacerlos caer en el fuego. A Calva y a otros de sus compañeros les tocó que los metieran en una pileta para que nadaran, y después los obligaron a golpearse y aventaron su ropa al agua.

Era una práctica común entre los alumnos de nuevo ingreso el tener que tomar pócimas preparadas por los estudiantes avanzados. Para tal efecto, cuenta Luis Limón, se les llevaba a un restaurante llamado Luna Park en el que se les daba de beber café preparado con colillas de cigarro, chile piquín o cualquiera de “todas las cosas que se puedan imaginar”. Aunque a él no le tocó recibir un “trato muy agresivo”, recordaba que algunos de sus compañeros resultaron golpeados. Sergio Eduardo Mendoza señalaba que en su recibimiento hubo “chicoleo”, bromas de mal gusto, amenazas y burlas, las cuales tenían el objetivo de generar un “sentimiento de menosprecio”.

Miguel Schulz decía que a los recién llegados se les aplicaba la “pelonada”, misma que podía

durar unos dos meses y, cuando concluían las guardias, los estudiantes se volvían amigos. Ésa es la misma impresión de Homero Leopoldo Treviño, quien afirmaba que en la escuela sólo se veía a “estudiantes felices”. Los entrevistados concordaban en que la disciplina de estudio era sumamente rigurosa, lo cual ocasionaba que no tuvieran mucho tiempo libre y cuando lo tenían, trataban de disfrutarlo. Gustavo Azcárraga recuerda que sus compañeros solían reunirse en una sala para escuchar música o salir al cine, visitar a una amiga, ir al billar o sólo caminar. Por su parte, Antonio Moreno recuerda que el tiempo libre lo ocupaba en los estudios, sobre todo en los tres primeros años, cuando existía la posibilidad de ser dado de baja por las malas calificaciones, además había una “competencia terrible” entre los compañeros que buscaban presentarse como un buen estudiante y médico. El alumno que registraba un bajo rendimiento era tildado de “poco estudioso”, “ignorante”, “tonto”, “estúpido”, “oligofrénico” y “poco eficiente”. Manuel Ordoñez también coincidía en que la escuela los hacía “sufrir como perros”, experimentándolo así en los primeros dos años, en especial, por algunos de sus profesores, como Arturo González Cosío, que era “como el diablo”, y como José Joaquín Izquierdo, un “ogro” que los insultaba, regañaba y arrestaba.

Por su parte, Miguel Schulz consideraba que su estancia había sido “brutal”, pues todos los días estudiaba hasta las 12 de la noche y a las 3 de la mañana se paraba para continuar. La escuela era “muy pesada”; el tiempo li-

bre lo empleaban en los estudios sobre todo en el primer año, que “nada más eran estudios y estudios, y más estudios y nada más”. Aunque en los siguientes años era menor la exigencia, lo cierto es que había “mucho lágrima en esa escuela; es una escuela muy pesada, sobre todo primer año, después ya no, después se hace un ambiente un poco más relajado, muy tolerable, muy tolerado”. A pesar de que todos los egresados de la Escuela Médico Militar se sienten orgullosos de su *alma mater*, también mostraron preocupación por el futuro de la institución. Tanto Gustavo Azcárraga como Antonio Moreno y Edmundo Calva consideraron que la calidad académica había decaído por dos razones: la masificación y el que se pidiera no reprobar a los alumnos. Sobre el primer punto, Azcárraga reflexionaba que las autoridades no podían permitir que los grupos alcanzaran 100 alumnos, pues, de acuerdo con Antonio Moreno, el establecimiento no había crecido al mismo ritmo que la demanda. Por su parte, Edmundo Calva advertía que se carecía del suficiente número de profesores para ofrecer una buena educación, pero al mismo tiempo reconocía que desde el punto de vista técnico salían bien preparados. Moreno y Calva también se mostraban de acuerdo en que la masificación atentaba contra el espíritu de la institución, pues las generaciones ya no fraternizaban y no sentían cariño por el establecimiento educativo o por el ejército.

Edmundo Calva creía que existían dos razones más que explicaban la problemática situación en la que se encontraba la escuela:

la primera se refería a las modificaciones que se realizaron en el reglamento respecto al nombramiento de director. En los primeros años de vida de la institución, la Junta de Profesores era la encargada de la designación, pero después ese papel recayó en los funcionarios, quienes elegían a los directores sin verificar que tuvieran el conocimiento y la visión para desempeñar su papel. La segunda era la supresión del Consejo Pedagógico, un órgano integrado por varios directivos, cuyo principal problema es que desconocían las necesidades

de la escuela. Para que el consejo funcionara, Calva opinaba que debía conformarse con personal que tuviera experiencia docente y que se dejaran de lado las normas burocráticas, tal como ocurría en la universidad del ejército, mismas que sólo contribuían a desvirtuar la función de la institución.

Todo lo expuesto en los anteriores párrafos constituye sólo una mínima parte del contenido de las entrevistas realizadas por María Eugenia Arias, y nos demuestra la importancia que tiene la historia oral, pues no sólo per-

mite acercarse a los grandes procesos sociales, sino también a las minuciosidades de una historia que sólo se puede conocer de boca de sus propios protagonistas. No cabe duda de que *Palabras de diez médicos militares mexicanos del siglo XX* constituye una importante contribución para la historia de la medicina militar en México, la cual ha sido escasamente explorada por la historiografía y que, como se nota en el libro, puede aportar valiosos conocimientos sobre la manera en que se conforman las instituciones castrenses en nuestro país.

MAYO - AGOSTO 2019

Historias 103

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2019

H

istorias 104

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



De tu piel espejo, o el reflejo de Carlos Monsiváis

En 1882, el político y militar Vicente Riva Palacio describió, en su obra *Los Ceros*, la colección que poseía el escritor Manuel Payno en su casa, y afirmó que, con la misma facilidad que se encontraba en su museo particular una maqueta del Fuerte de San Juan de Ulúa hecha con popotes, había un casco militar del ejército de Francisco I de Francia o lo mismo se podía contemplar una pieza plumaria de los días de la Malinche, el alfiler que había usado el ministro británico William Pitt, un cálculo renal de fray Juan de Zumárraga, la tabaquera del virrey conde de Revillagigedo, o el misal con el que rezó el misionero franciscano Antonio Margil de Jesús. Me pregunto: ¿qué había detrás de ese gusto del escritor por compilar esas piezas?, ¿qué le seducía del acto de coleccionar?, ¿o serían objetos que estimulaban la imaginación y la escritura de Manuel Payno?

Cada coleccionista tiene sus particulares intereses, en cada recopilación predomina la mirada de quien considera que los objetos reunidos son posibles fragmentos de una totalidad que tiene en su mente o en su imaginación y por la cual ejerce la manía coleccionadora. En el caso de Carlos Monsiváis parece que tuvo una debilidad por atesorar piezas cuyo sustrato o soporte era el papel y el cartón; la mayor parte de su acervo tiene ese común denominador, así lo demuestran los miles de libros, documentos, partituras, anuncios publicitarios, caricaturas, impresos sociales, grabados, litografías y fotografías que reuniera el escritor y cronista.

Carlos Monsiváis, recolector insaciable, se autodefinía como un coleccionista frustrado permanente y un obsesionado; al respecto confesó:

[...] había insistido en mi colección de arte popular, de caricatura y grabado, pero de pronto descubrí que la fotografía me era muy importante. Dedicaba un tiempo considerable a ver fotografías, a leer sobre fotografía, a ver exposiciones, a comprar libros y decidí entonces que ya tenía que orientarme más a esa obcecación, a esa negación de las libertades del espíritu que es la actitud del coleccionista, y ahora estoy convertido en un obseso

No ocultaba su atracción por la imagen fotográfica, la procuraba, y ésta lo subyugaba, pero eso no le bastaba: necesitaba poseerla. Esa fascinación puede explicar el amplio acervo fotográfico del escritor, “el voyerista”, el cronista con mirada documental, que además dejó una gran variedad de reflexiones en artículos, prólogos y algunos libros sobre fotografía. Para explicar el México contemporáneo de sus crónicas le era imprescindible comprender y redescubrir la imagen de la historia y de lo mexicano: “De pronto tengo contacto con la época de los veinte o de los cincuenta de este siglo, entonces busco libros, fotos, porque tengo la necesidad de realizar un viaje intrahistórico o por manía adquisitiva, ya no de objetos, sino de sentidos del pasado”.

La exposición *De tu piel espejo* propuso un recorrido por el complejo fenómeno del retrato mexicano de la segunda mitad del siglo XIX; la exposición arranca a partir de la multiplicidad de la imagen, cuando la fotografía en papel se empezó a comercializar en el formato *carte-de-visite*, a principios de la década de 1860, y termina en la primera década del siglo XX, cuando los fotógrafos aficionados, la electricidad y los nuevos equipos técnicos llevarían a la fotografía a otra etapa de masificación de la imagen y del retrato.

La exhibición se tradujo en un catálogo que pretende dar cuenta, aunque sea de manera parcial, de los temas y las imágenes planteadas en la exposición. Para el volumen se recopiló alrededor de 200 fotografías, de las más de 700 piezas exhibidas en el Museo del Estanquillo, y digo piezas —que no fotografías— porque me propuse también mostrar cómo lo fotográfico permeó la cultura de lo material del siglo XIX: álbumes, mobiliario, impresos sociales, libros, revistas y diversos artículos que fueron creados o diseñados a partir de la pujante industria fotográfica.

La edición *De tu piel espejo* es un homenaje a Carlos Monsiváis; su afición por la imagen hizo posible legar a México una gran colección y la oportunidad de disfrutar de la riqueza de los materiales. El catálogo muestra un perfil del apasionado coleccionista de fotografía decimonónica y parte de su excepcional acervo.

Gustavo Amézaga Heiras



ENTRADA LIBRE

- John Howland Rowe
- José de la Mano

ENSAYOS

- María Rosario Lanzagorta Diego
Análisis de un flujo migratorio vasco hacia el México colonial
- Francisco Iván Méndez Lara
La irrupción revolucionaria en la "geografía periodística" de la Ciudad de México. El caso de la lucha de facciones (1914-1915)
- Cuauhtémoc Domínguez Nava
1948. Represión a la rebelión ferrocarrilera
- Monserrat Cabrera Castillo / Mario Camarena Ocampo / Lourdes Villafuerte García
¿Y ahora, qué vamos a hacer?: los roles familiares en momentos de crisis en dos fábricas textiles del Valle de México

CARTONES Y COSAS VISTAS

- Francisco Alejandro González Franco
Espionaje y contraespionaje electoral en las campañas presidenciales de Miguel Alemán y Ezequiel Padilla (1945-1946)

RESEÑAS

- Rodrigo Martínez Baracs, *Una Nueva historia de la Iglesia en México*
- Luciano Ramírez Hurtado, *Sobre Saturnino Herrán*
- Anna Ribera Carbó, *El último rebelde del México posrevolucionario*
- Rebeca Monroy Nasr, *Espejo de tu piel*
- Rosa Casanova, *Nuevas perspectivas sobre Mariana Yampolsky*
- Beatriz Lucía Cano Sánchez, *Educación, disciplina, prácticas y vivencias: memorias insustituibles de algunos integrantes de la Escuela Médico Militar*

